



Estado de México / Guerrero / Hidalgo / Morelos / Puebla / Querétaro / Tlaxcala



*Diagnóstico del
Posgrado en México
Región Centro Sur*



Coordinadores:

*Mtro. Francisco Fernando Eugenio Urrutia Albisua, Dr. Carlos Arturo Vega Lebrún,
Mtro. Everardo Blanco Livera, Mtra. Ana Lucía Pesci Eguía*

Diagnóstico del
Posgrado en México
Región Centro Sur





Estado de México / Guerrero / Hidalgo / Morelos / Puebla / Querétaro / Tlaxcala



*Diagnóstico del
Posgrado en México
Región Centro Sur*



UNIVERSIDAD MARISTA
DE SAN LUIS POTOSÍ

Coordinadores:

Mtro. Francisco Fernando Eugenio Urrutia Albisua, Dr. Carlos Arturo Vega Lebrún,
Mtro. Everardo Blanco Livera, Mtra. Ana Lucía Pesci Eguía

Diagnóstico del Posgrado en México: Región Centro Sur.

Coordinadores

Mtro. Eugenio Urrutia Albisua, Dr. Carlos Arturo Vega Lebrún.

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A. C.

Mtro. Everardo Blanco Livera.

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Mtra. Ana Lucía Pesci Eguía.

Universidad Marista de San Luis Potosí

COMEPO. Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C.

Dirección General.

Diseño editorial y armado: Mtro. Eugenio Urrutia Albisua y Dr. Carlos Arturo Vega Lebrún.

Revisión y corrección de estilo: Mtro. Everardo Blanco Livera y Mtro. Alfonso López Cruz.

Cuidado de la edición: Dr. Carlos Arturo Vega Lebrún.

D.R. © Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C.

Río Nazas 7 Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc.
Ciudad de México, México. 06500.

D.R. © Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

21 Sur 1103, Col. Santiago.
Puebla, Puebla, México, CP 72410.

ISBN 978-607-8631-16-2

Esta obra se terminó de imprimir en julio de 2019 en los talleres de Carmona Impresores, Boulevard Paseo del Sol No. 115, Col. Jardines del Sol, Torreón, Coahuila, México, C.P. 27014.

Impreso y hecho en México.

Printed and made in Mexico.

CONSEJO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, A.C.

COMITÉ DIRECTIVO

Presidenta

Dra. Sara G. Martínez Covarrubias
Directora General de Educación Superior
Universidad de Colima

Vicepresidente

Dr. Eduardo Gómez Ramírez
Director de Posgrado e Investigación
Universidad La Salle, Ciudad de México

Secretario Ejecutivo

Mtro. Benjamín Alcaraz Anguiano
Asesor Académico de Educación Superior
Universidad de Colima

Tesorero

Mtro. Raúl Placencia Amoroz

VOCALÍAS

Estrategias para el mejoramiento del posgrado

Dra. Beatriz Araceli Díaz Torres
Coordinadora General de Investigación y Posgrado
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Red de información del posgrado nacional

Dr. Marcial Bonilla Marín
Secretario Académico
Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Actualización académica para el posgrado

Dra. María del Carmen Martínez Serna
Directora General de Investigación y Posgrado
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Vinculación con organismos gubernamentales y de los sectores productivos y sociales

Mtro. Guillermo Edgar Rabling Conde
Director del Colegio de Posgrado
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Afiliación

Mtra. Ana Bertha Pérez Lizaur
Directora de Posgrado
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México

Procuración de fondos

Dra. Catalina Morfín López
Directora General Académica
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO

Políticas para el posgrado

Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles
Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado
Universidad Veracruzana

Organización de congresos y exposiciones (2019)

Mtro. Raúl Guzmán León
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES QUE DESARROLLARON EL DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN CENTRO SUR

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Mtro. Francisco Fernando Eugenio Urrutia Albisua

Vicerrector de Investigación y Posgrado

Dr. Carlos Arturo Vega Lebrún

Director de Calidad del Posgrado

Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Mtro. Everardo Blanco Livera

Seguimiento Académico

Universidad Marista de San Luis Potosí

Mtra. Ana Lucía Pesci Eguía

Profesora de la Unidad de Posgrado

COLABORADORES

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Mtro. Alfonso López Cruz

Especialista Profesional Acreditaciones

Mtro. Daniel Espinosa Freyre

Coordinador de Calidad del Posgrado

Dra. Silvia Elena Amador Pérez

Profesor Investigador

CONTENIDO

Presentación general de la serie	10
Resumen	14
Primera parte: El proyecto y sus características	16
Segunda parte: Las instituciones de educación superior que imparten posgrado en la Región Centro Sur	32
Tercera parte: Los programas de posgrado	51
Cuarta parte: Los actores del posgrado	79
Quinta parte: Las relaciones de los posgrados con el entorno	116
Sexta parte: Problemas y perspectivas a futuro del posgrado	131
Séptima parte: Principales hallazgos	152
Octava parte: Conclusiones	168

PRESENTACIÓN GENERAL DE LA SERIE

El Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A. C. (COMEPO), en congruencia con su misión de impulsar el desarrollo y consolidación del posgrado nacional, realizó el proyecto: *Diagnóstico del Posgrado en México y Creación de un Observatorio del Posgrado Nacional*, en coordinación con el Centro de Investigación en Matemáticas, A. C. (CIMAT). Para este propósito se obtuvo un apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en 2014 (Proyecto 234718 apoyado por el Comité de Apoyos Institucionales del CONACYT).

La iniciativa aborda una temática emblemática para el COMEPO que ha sido objeto de diversos estudios y análisis realizados por este Consejo desde su constitución. Así, en la misma línea temática tenemos el proyecto apoyado en 2009 por la Secretaría de Educación Pública (SEP): *Identificación de la Oferta de Posgrado en el País como Fundamento para la Elaboración de un Diagnóstico Nacional Enfocado a su Fortalecimiento*. El objetivo de este proyecto fue recabar información general sobre la oferta del posgrado nacional a fin de identificar los programas que se imparten, su distribución según el nivel (especialidad, maestría y doctorado), el área del conocimiento, la orientación (investigación o profesionalizante) y el tipo de institución (pública o privada), entre otros datos. Como producto de este proyecto se creó una base de datos con 8,522 programas de posgrado que se impartían en todo el país. La información se ha hecho pública a través de una base de datos, disponible para consulta en el portal electrónico del COMEPO.

El libro *Diagnóstico del Posgrado en México: Ocho Estudios de Caso* (COMEPO, 2013) también fue resultado de un proyecto desarrollado por este Consejo, el cual fue apoyado en 2011 por el CONACYT. Esta iniciativa permitió analizar la estructura institucional de la oferta del posgrado en ocho estados de la República (Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Veracruz). El proyecto contó también con el apoyo de las instituciones que se dedican a la educación superior y a la investigación científica asociadas al COMEPO que se ubican en esos estados (Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad de Guanajuato, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica y la Universidad Veracruzana). El libro producto de este importante estudio contiene los resultados de las encuestas aplicadas por las instituciones asociadas en cada una de las ocho entidades. Además de los datos generales de cada posgrado (nivel, área del conocimiento, orientación, etc.), el documento recopila información de la matrícula de estudiantes en cada programa, la deserción, la eficiencia terminal, la composición de los núcleos académicos, los egresados y su desempeño laboral, así como las acreditaciones de los programas de posgrado, entre otros datos relevantes.

El Proyecto del Diagnóstico Nacional del Posgrado, realizado con el apoyo otorgado por el CONACYT, inició con el diseño del instrumento de la encuesta y su aplicación en el segundo semestre de 2014, a una muestra representativa de los programas de posgrado en todo el país.

El propósito de la encuesta fue analizar la estructura institucional de la oferta del posgrado a nivel estatal, por regiones y a nivel nacional, con la finalidad de identificar sus fortalezas y debilidades y con ello proponer políticas públicas que permitan fomentar la calidad de los estudios de posgrado en México. Cabe destacar que los aspectos técnicos de la encuesta, incluyendo el diseño de la muestra y el levantamiento de la información, estuvieron a cargo del equipo de trabajo del CIMAT, quienes son expertos en este tipo de proyectos. El diseño del instrumento de captación de datos y la definición de los indicadores del posgrado, entre otras tareas, se elaboraron de manera conjunta por el CIMAT y el grupo técnico designado por el COMEPO.

El instrumento de captación de información es muy completo y abarca cinco rubros básicos: (i) Información de tipo general del posgrado y de la institución; (ii) Información cualitativa sobre los aspectos académicos y académico-administrativos del posgrado y la institución, tales como los cuerpos colegiados, la evaluación y autoevaluación del posgrado, el fomento a la investigación, la cooperación académica, la normatividad, etc.; (iii) Información cuantitativa del posgrado, incluyendo datos sobre los coordinadores del programa, los núcleos académicos y sus características, la matrícula de estudiantes y su titulación, datos de productividad académica, costos de los programas, el seguimiento a graduados, entre otros datos relevantes; (iv) información de tipo cualitativo sobre la problemática académica, administrativa y social del posgrado, la caracterización de sus barreras y las estrategias institucionales para su fortalecimiento; (v) Información sobre el contexto del posgrado y los problemas relevantes del posgrado nacional, las buenas prácticas y las políticas del posgrado, mediante la formulación de tres preguntas abiertas

El universo de la información obtenida a través de la encuesta constituye un acervo sumamente rico y complejo que podrá ser analizado por los grupos de enfoque convocados por el COMEPO, los cuales generarán nuevas propuestas de políticas públicas a nivel nacional. Debe destacarse que la información recabada mediante este proyecto no tiene antecedentes a nivel nacional y constituye una base de datos amplia y compleja que permitirá realizar numerosos estudios que culminarán con la elaboración de tesis, artículos de investigación y otros trabajos académicos relevantes sobre el posgrado nacional, los cuales producirán conocimiento original que, a su vez, podrá utilizarse para proponer e impulsar políticas públicas del posgrado a nivel de las entidades, de las regiones, de las disciplinas, de los niveles de estudio del posgrado y de las instituciones. Realizar un análisis integral de la información captada a través de la encuesta constituye un reto importante debido a la amplitud y complejidad de la información.

Dada la relevancia de la información recabada a través de la encuesta y la importancia de difundirla en el medio académico y a las instancias responsables de impulsar las políticas públicas del posgrado, el COMEPO consideró prioritario por una parte, elaborar una serie de documentos que abordaran el diagnóstico del posgrado en el país y, por otra, hacer pública la base de datos producto de la encuesta, a fin de permitir el acceso a todos aquellos académicos interesados en realizar estudios y análisis específicos del posgrado en el ámbito de su interés.

Con este objetivo en mente, el COMEPO integró siete equipos de trabajo con académicos adscritos a las instituciones asociadas, a fin de elaborar seis diagnósticos regionales y un diagnóstico nacional del posgrado. Los diagnósticos regionales corresponden a las seis regiones del país consideradas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y son las siguientes: (i) Región Noroeste, la cual comprende los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora; (ii) Región Noreste, que incluye los estados de Nuevo León, Durango, Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas; (iii) Región Centro Occidente, que incluye los estados de Jalisco, Colima, Guanajuato, Nayarit, Michoacán y Aguascalientes; (iv) Región Centro Sur, que incluye los estados de Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala e Hidalgo; (v) Región Sur Sureste, la cual comprende los estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Campeche y Yucatán; y (vi) Región Metropolitana, que incluye a la Ciudad de México. Finalmente, se incluye (vii) El *Diagnóstico del Posgrado en México: Análisis Nacional (2015)* en el cual se presenta una discusión del posgrado a nivel nacional, a partir de la información arrojada por la encuesta en las 32 entidades de la república.

Cabe mencionar que los documentos incluyen tópicos que constituyen un trabajo *per se*, como es el caso de la geo-referenciación de la oferta y la demanda del posgrado en México, en el cual se presenta la oferta de lugares de nuevo ingreso de las especialidades, maestrías y doctorados, así como el número de solicitudes de ingreso que recibieron las Instituciones de Educación Superior (IES) del país. Asimismo, se elaborará un documento especial abordando las propuestas de políticas públicas para el fortalecimiento del posgrado nacional a partir del análisis de la información procedente de la encuesta, incluyendo las respuestas a las preguntas abiertas que se formularon a los coordinadores de los posgrados.

Otro producto de este proyecto ha sido la elaboración de un *Sistema Informático Automatizado para el Observatorio Nacional del Posgrado*, el cual consiste —como su nombre lo dice— en el desarrollo de un sistema informático cuyo propósito es que las IES registren en línea la información de sus posgrados, de tal manera que los organismos involucrados en el posgrado nacional, como son el COMEPO, el CONACYT, la SEP y la ANUIES dispongan de información confiable y actualizada de los posgrados a nivel nacional.

Se elaboraron 14 indicadores del posgrado con el propósito de realizar un análisis objetivo de la información y basar los resultados en elementos cuantitativos que permitan medir parámetros del posgrado nacional y hacer comparaciones: la normatividad, la organización colegiada, la infraestructura, el fomento a la investigación, la evaluación institucional de la calidad del posgrado, la flexibilidad de los programas, la formación de competencias, la pertinencia, congruencia y eficiencia del posgrado, la movilidad nacional de estudiantes y de los profesores, el seguimiento a egresados, la vinculación con los diferentes sectores, la atención a problemáticas y la superación de las barreras para su desarrollo. Estos indicadores se pueden calcular para las entidades, para las diferentes regiones, para los tipos de institución pública o privada y según la certificación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) —si es PNPC o no—, según el área del conocimiento, así como para los diferentes niveles de posgrados especialidades, maestrías y doctorados, entre otros. Los

indicadores toman valores de 0 a 10 en todos los casos con el propósito de comparar instituciones, regiones, disciplinas, entre otras.

Mediante este proyecto se establece una línea base que servirá de referencia para calcular la evolución del posgrado nacional y hacer mediciones longitudinales y transversales, así como para analizar y reflexionar sobre el posgrado que requiere el país.

La visión contenida en los siete documentos del *Diagnóstico del Posgrado en México* del COMEPO, es la de nuestros académicos que, como todo producto de investigación, está sujeta al análisis y a la opinión crítica de los pares y de la sociedad en general. Es nuestra intención que este proyecto contribuya a generar nuevo conocimiento del posgrado para beneficio de las instituciones que lo imparten y de los organismos responsables de implantar las políticas públicas del posgrado.

La ejecución de este proyecto por parte de una organización no gubernamental es una muestra de la capacidad de las instituciones dedicadas a la educación superior y a la investigación científica para complementar y colaborar con su trabajo a la labor de los organismos gubernamentales responsables de impulsar las políticas públicas, en este caso, del posgrado nacional.

RESUMEN

El Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (COMPEPO) realizó el proyecto *Diagnóstico del Posgrado en México*, a través de un estudio de encuesta por muestreo con representatividad a nivel nacional, estatal y regional en coordinación con el Centro de Investigación en Matemáticas, A. C. (CIMAT). Para este propósito se obtuvo un apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El estudio tiene como propósito analizar la estructura institucional de la oferta del posgrado a nivel nacional, con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades y con ello proponer políticas públicas para el impulso de la calidad de los estudios de posgrado en México.

Con base en la información nacional se elaboraron seis diagnósticos regionales y un diagnóstico nacional del posgrado. En este volumen se presentan los resultados de la Región Centro Sur (RCS) que incluye los estados de Guerrero, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Se analizan las características de las Instituciones de Educación Superior (IES) y el impacto a través de aspectos como el origen de su financiamiento, grado de desarrollo de su normativa, así como las formas de evaluación, entre otras. Se revisan las características académicas, administrativas y financieras de los programas de posgrado, tales como niveles, orientación, modalidades, formación de competencias. Se da cuenta de las características de los actores del posgrado: estudiantes, coordinadores, egresados. Se presentan las relaciones de los posgrados con el entorno y se ofrece una sistematización y análisis cualitativo respecto de lo que los coordinadores identifican como problemas, perspectivas a futuro y estrategias de fortalecimiento del posgrado.



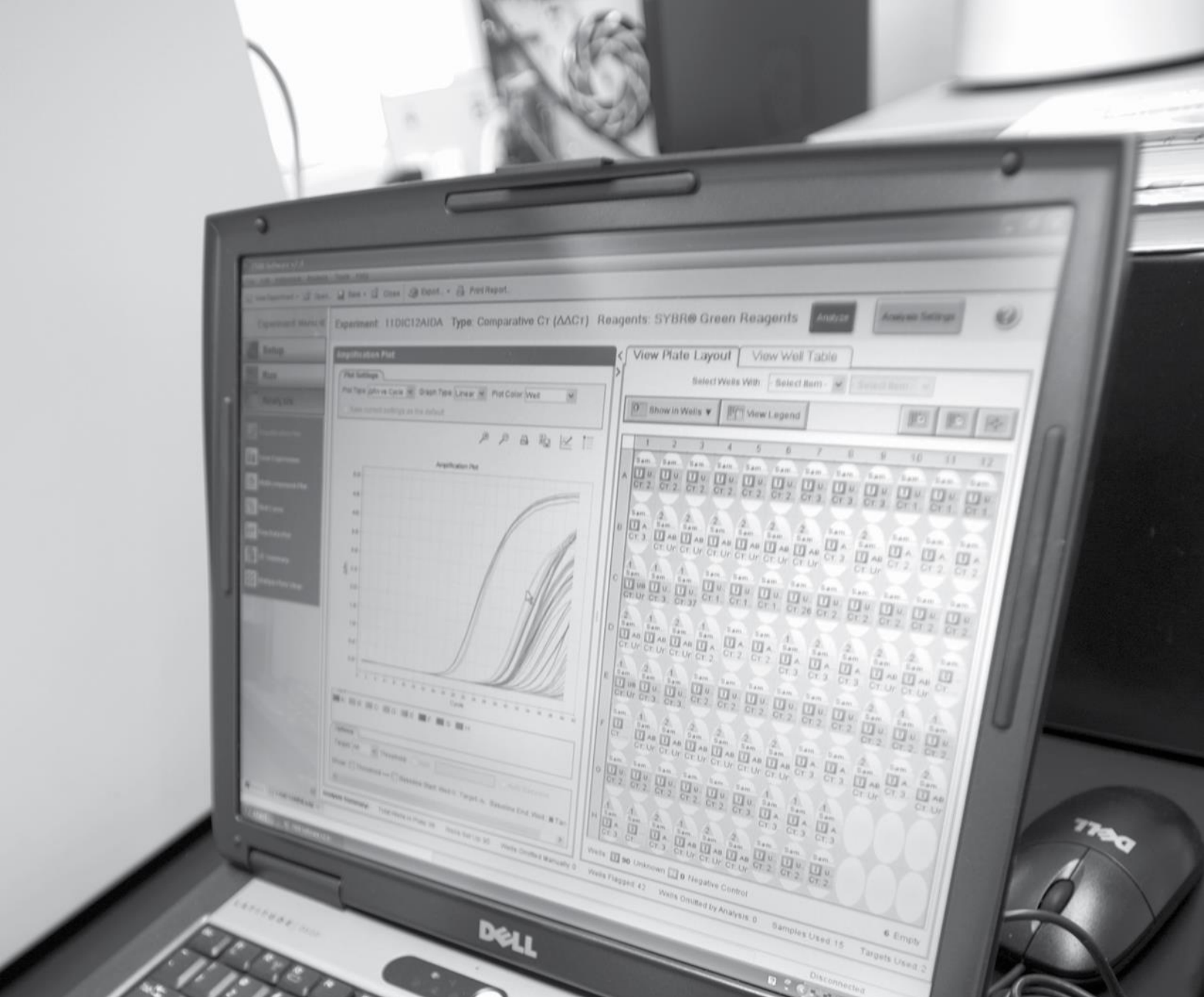
Direction
Direction
Direction

Direction
Direction
Direction

Direction
Direction
Direction

Direction
Direction

Direction
Direction



Primera parte:

El proyecto y sus características

INTRODUCCIÓN

El COMEPO llevó a cabo un Diagnóstico del Posgrado en México, a través de un estudio de encuesta por muestreo con representatividad a nivel nacional, estatal y regional, ya sea considerando las regiones del CONACYT o de la ANUIES. El estudio tiene como propósito analizar la estructura institucional de la oferta del posgrado a nivel nacional, con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades y con ello proponer políticas públicas para el impulso de la calidad de los estudios de posgrado en México.

El COMEPO integró siete equipos de trabajo para realizar un estudio por cada una de las seis regiones consideradas por la ANUIES y además en el ámbito nacional. El presente estudio corresponde a la Región Centro Sur (RCS) que comprende los estados de Guerrero, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

ANTECEDENTES

En 2010 el COMEPO recabó información sobre 8,522 posgrados que se imparten en todo el país; esta información está disponible públicamente en su portal electrónico. La base de datos presenta información de cada programa en formato de catálogo, e incluye —entre otros datos—, el nombre del programa, el nivel, la modalidad, el tiempo de dedicación, la orientación y la ubicación de la institución impartidora.

Posteriormente, en el año de 2011, el COMEPO llevó a cabo un diagnóstico del posgrado en ocho estados de la República Mexicana (Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Veracruz) y publicó en 2013 los resultados del estudio en el libro *Diagnóstico del Posgrado en México: Ocho Estudios de Caso* (COMEPO, 2013).

El CONACYT, por su parte, publica en su portal electrónico la base de datos de los Programas que pertenecen al PNPC, la cual incluye a las especialidades, maestrías y doctorados de mayor solidez en el país que cuentan con esta certificación de calidad. El CONACYT dispone de información exhaustiva de los posgrados que han sido sometidos a evaluación dentro del PNPC, no obstante, sólo una pequeña parte de esa información se puede hacer pública; además —de acuerdo con la información de esta encuesta—, el porcentaje de programas que pertenecen al PNPC representa menos del 19% del total de los posgrados que se imparten en el país.

Por otro lado, existe información del posgrado nacional obtenida mediante el formato 911 de la SEP. Esta base de datos contiene las características de los posgrados (especialidades, maestrías y doctorados) relativas a la matrícula de estudiantes, el personal académico, la ubicación geográfica y situación administrativa, entre otras características. En principio, esta es la base de datos más completa y actualizada del posgrado nacional. La base de datos del formato 911 más reciente, al momento de llevar a cabo la encuesta COMEPO, era la correspondiente al documento *Estadística de Educación Superior, de Posgrado, Inicio de Cursos, 2013-2014*, la cual contiene un listado de 10,678 registros de programas de posgrado reconocidos en el territorio nacional, sin embargo, tiene algunas limitaciones. La ANUIES, por su parte, utiliza la base de datos del formato 911 de la SEP como fuente de información para los catálogos de programas de posgrado que elabora.

Cabe mencionar que, al no existir una base de datos actualizada con todos los posgrados que se imparten en México, pero —más importante aún—, por la carencia de información cualitativa y cuantitativa que permita caracterizarlos, el COMEPO ha impulsado una iniciativa para establecer un diagnóstico del posgrado por estados, regiones y a nivel nacional, a fin de impulsar la consolidación y actualización de la información del posgrado. Asimismo, el COMEPO ha visto la pertinencia de crear un Observatorio Nacional del Posgrado que permita recabar y concentrar la información de todos los posgrados del país mediante una plataforma en línea que facilite el registro de la información por parte de las propias instituciones, lo que permitirá actualizar continuamente la información del posgrado nacional.

Como resultado de una labor constante del COMEPO y con el apoyo del Centro de Investigación en Matemáticas, A. C., Unidad Aguascalientes, se obtuvo el financiamiento por parte del Comité de Apoyos Institucionales (CAI) del CONACYT para llevar a cabo este proyecto del *Diagnóstico del Posgrado en México*.

FUNDAMENTO

Se realizó una encuesta a una muestra representativa de los posgrados que se ofertan en México con el propósito de recabar información confiable que permita elaborar un diagnóstico del posgrado a nivel nacional. El proyecto incluye la creación de un Observatorio Nacional del Posgrado que permita contar con información actualizada y confiable de este nivel de estudios.

DISEÑO DEL ESTUDIO

El proyecto constó de las siguientes fases: (1) diseño de la encuesta que contempla la creación del instrumento de medición y de muestreo para el levantamiento de la información estadística; (2) levantamiento de la encuesta propiamente o trabajo de campo; (3) realización del estudio por parte del COMEPO, lo que incluye el análisis de los datos mediante grupos de enfoque para cada una de las seis regiones utilizadas por la ANUIES y un grupo para el enfoque nacional, así como la elaboración e interpretación de indicadores y todos los elementos necesarios para elaborar el diagnóstico y las recomendaciones para proponer políticas públicas en el posgrado nacional.

El proyecto permite disponer de información integral y confiable de los posgrados que se imparten en el país. El *Diagnóstico del Posgrado en México* beneficiará a los siguientes actores:

- En el sector gobierno, el CONACYT y la SEP dispondrán de información actualizada de la situación del posgrado, lo cual les permitirá tomar decisiones de política pública, a partir del conocimiento preciso de las áreas prioritarias por atender.
- En el sector educativo y científico, las IES y Centros de Investigación tendrán información actualizada de las fortalezas y debilidades del posgrado nacional, con lo cual podrán diseñar e implementar acciones de fortalecimiento de la calidad de sus posgrados.
- En el sector social, el posgrado nacional es un tema estratégico para el desarrollo del país que necesita tener un seguimiento puntual y contar con una base de datos actualizada en todo momento para consulta de la sociedad en general. La sociedad contará con programas de calidad que generan investigación socialmente relevante, además de profesionistas que respondan a las condiciones del mercado en donde se van a desempeñar.

Objetivo

Proponer políticas públicas para el impulso de la calidad de los estudios de posgrado en México, a partir del análisis de la estructura institucional de la oferta del posgrado en los ámbitos nacional, regional y estatal, así como de la identificación de sus fortalezas y debilidades.

Objetivos específicos

- Aplicar una encuesta a nivel nacional a una muestra representativa de las instituciones que imparten programas de posgrado.
- Obtener información relevante para las instituciones responsables de participar en los proyectos y programas de posgrado en México, a nivel nacional, regional y por entidad federativa.
- Contribuir al impulso de políticas de posgrado vinculantes entre todas las organizaciones relacionadas, asociadas e interesadas.
- Coordinar proyectos académicos en las instituciones asociadas relacionados con el tema del posgrado.
- Realizar seis diagnósticos del posgrado a nivel regional (regiones ANUIES) y uno a nivel nacional.
- Promover las recomendaciones de política pública que resulten pertinentes de este estudio.

Beneficios e impactos

Los beneficiarios del *Diagnóstico del Posgrado en México* serán tres: Gobierno, IES y Centros Públicos de Investigación (CPI), y la sociedad en general.

Gobierno: los tres órdenes de gobierno. En particular, el CONACYT y la SEP tendrán información actualizada de la situación actual del posgrado en México, lo cual les permitirá tomar decisiones de política pública, a partir de una ubicación concreta de las áreas prioritarias por atender. El *Diagnóstico del Posgrado en México* permitirá impulsar políticas públicas y establecer la oferta de posgrados pertinentes y de calidad por regiones.

A partir de la información disponible, podrán:

- Impulsar áreas de oportunidad.
- Promover redes de vinculación.
- Proponer condiciones de la oferta.
- Evaluar la competitividad académica.
- Motivar la capacidad de innovación científica y tecnológica.
- Fomentar redes de investigación.

Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación: tendrán información actualizada de las fortalezas y debilidades de la estructura, con lo cual podrán diseñar e implementar acciones de fortalecimiento de la calidad de sus posgrados.

A partir de la información disponible, podrán:

- Identificar áreas de oportunidad.
- Generar redes de vinculación.
- Identificar segmentos de demanda.
- Proponer condiciones de una oferta de calidad.
- Identificar su competitividad académica.
- Trabajar en su capacidad de innovación científica y tecnológica.
- Construir redes de investigación eficientes.

Perspectiva social: la sociedad contará con programas de calidad que generen investigación socialmente relevante y profesionistas que responden a las condiciones del mercado en donde se van a desempeñar. El posgrado nacional es un tema estratégico para el desarrollo del país que necesita tener un seguimiento puntual y contar con una base de datos actualizada en todo momento para consulta de la sociedad en general.

METODOLOGÍA

Población objetivo

Todos los programas de posgrado de los niveles especialidad, maestría y doctorado impartidos por las IES públicas y privadas que se encuentran ubicadas en el territorio nacional.

Tipo de estudio

El estudio es tipo encuesta descriptiva. Los informantes son los coordinadores o responsables de los programas de posgrado seleccionados en la muestra.

Este estudio diagnóstico es un primer contacto con la realidad que nos interesa conocer y que permitirá en un futuro llevar a cabo estudios longitudinales que sirvan para dar seguimiento a las estrategias y políticas que se implanten por parte de las instancias gubernamentales.

Características de la encuesta

- Transversal:** Se lleva a cabo sólo una medición en el tiempo.
- Prospectiva:** Se genera información a partir del levantamiento de utilidad para contestar los objetivos del proyecto.
- Descriptiva:** No se modifican o controlan variables de interés, pues está centrado en recolectar datos que describen la situación actual.
- Período:** Mayo - diciembre de 2014.

Diseño del instrumento de medición

Uno de los instrumentos utilizados con más frecuencia para recoger datos en una investigación de corte cuantitativo, y posteriormente realizar el procesamiento y tratamiento de los mismos, es el cuestionario. El cuestionario es un instrumento que se utiliza de un modo preferente en el desarrollo de investigaciones, en particular en las encuestas. Su construcción, aplicación y tabulación poseen un alto grado de organización y objetividad.

El instrumento de medición en este proyecto se construyó en función de los objetivos definidos en el mismo y, en general, fue de tipo restringido o cerrado.

En el cuestionario se incluyeron tres secciones de control referentes a:

- Datos de control interno del proyecto.
- Datos de la institución.
- Datos del coordinador del programa de posgrado.

En el diseño del instrumento se consideraron nueve constructos con los temas siguientes:

- Cooperación académica para impulsar la sustentabilidad del posgrado.
- Grado de desarrollo de un sistema de evaluación permanente de los programas de posgrado.
- Autoevaluación institucional.
- Normatividad.
- Cuerpos colegiados.
- Servicios.
- Vinculación con empresas, industria, gobierno, ONG y/o sociedad.
- Fomento a la investigación.
- Competencia formativa del posgrado.

Se consideraron en su mayoría preguntas cerradas con escalas binarias y tipo Likert. Se incluyó una sección para la caracterización del posgrado que utiliza variables de diferente naturaleza (cuantitativas y cualitativas) para describir a los posgrados en términos de su historia, su planta académica, sus alumnos y egresados.

Asimismo, se incluyeron tres secciones adicionales que consideran los temas:

- Caracterización de las problemáticas del posgrado.
- Caracterización de las barreras que impiden elevar la calidad, asegurar la permanencia y sustentabilidad del posgrado.
- Estrategias de fortalecimiento al posgrado.

Lo anterior servirá como base para proponer políticas públicas que coadyuven al fortalecimiento de los posgrados.

Además, se incluyeron cuatro preguntas abiertas sobre:

- Problemas relevantes que impiden el buen desarrollo del posgrado a nivel nacional y el incremento de su calidad.
- Buenas prácticas que se han logrado consolidar en la cultura de trabajo académico de los estudios de posgrado a nivel nacional.
- Propuestas de política educativa para la configuración de estrategias y directrices que coadyuven al desarrollo y a la mejora de los programas de posgrado en el país.
- Comentarios y/o sugerencias en general.

Finalmente, se obtuvo un cuestionario que contiene 232 variables, al cual se le dio un formato de impresión tipo cuadernillo de 24 páginas que se presenta en el *Diagnóstico del Posgrado en México*.

Diseño muestral

Se realizó un muestreo probabilístico estratificado que garantiza precisión de resultados hasta el ámbito estatal; además, permite establecer estimaciones a nivel regional que son compatibles con cualquier regionalización que agrupe estados, como las utilizadas por el CONACYT o la ANUIES, entre otras, así como con otras estimaciones nacionales de elevada precisión.

La población objetivo la conforma los programas de posgrado a nivel especialidad, maestría y doctorado de las universidades, IES y/o centros de investigación que se encuentran ubicados en el territorio nacional y que están vigentes o han suspendido actividades por diversas causas.

Marco de muestreo

Se utilizó como marco de muestreo el directorio de posgrados de IES y centros de investigación registrados en el listado de posgrados proporcionado por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMEPO).

Tamaño de muestra

Dado que se propone construir diversos indicadores que permiten caracterizar el posgrado nacional, para el cálculo del tamaño de muestra se utiliza la varianza *a priori* de los indicadores con escala de 0 a 10 puntos con base en la distribución uniforme para dicho intervalo, la cual es de 8.33. Si fijamos un nivel de confianza de 95%, una tasa de no respuesta de 10% y se fija un límite para el error de estimación de 0.4 puntos para la estimación de indicadores en cada entidad federativa, la fórmula para el tamaño de muestra para poblaciones finitas es:

$$n_j = \frac{N_j P (1 - P)}{(N_j - 1) \left(\frac{B^2}{Z_{1-\frac{\alpha}{2}}^2} \right) + P (1 - P)} \left[\frac{1}{1 - TNR} \right]$$

Donde:

n_j = tamaño de muestra de posgrados en la entidad j-ésima

N = total de posgrados existentes en la entidad j-ésima

P = proporción de máxima varianza

$Z_{1-\frac{\alpha}{2}}$ = cuantil de una distribución normal asociado a un nivel de confianza del 95%

TNR = tasa de no respuesta esperada

B^2 = error máximo de estimación

El tamaño de muestra calculado para cada entidad federativa se presenta en la Tabla 1:

Entidad	Número de posgrados en muestra	Entidad	Número de posgrados en muestra	Entidad	Número de posgrados en muestra
01 Aguascalientes	93	12 Guerrero	72	23 Quintana Roo	21
02 Baja California	143	13 Hidalgo	68	24 San Luis Potosí	87
03 Baja California Sur	37	14 Jalisco	149	25 Sinaloa	109
05 Coahuila	133	15 Estado de México	150	26 Sonora	86
06 Colima	43	16 Michoacán	124	27 Tabasco	57
04 Campeche	76	17 Morelos	121	28 Tamaulipas	155
07 Chiapas	122	18 Nayarit	86	29 Tlaxcala	79
08 Chihuahua	120	19 Nuevo León	142	30 Veracruz	170
09 Ciudad de México	189	20 Oaxaca	66	31 Yucatán	81
10 Durango	111	21 Puebla	176	32 Zacatecas	59
11 Guanajuato	119	22 Querétaro	117		
				Total Nacional	3361

Tabla 1. Tamaño de muestra por entidad

Esto representa un tamaño de muestra a nivel nacional de 3,361 encuestas planeadas. Si eliminamos las pérdidas planeadas por no respuesta, el tamaño de muestra debería ser de 3,025 posgrados con encuestas completas (ver Mapa 1).

Procedimientos de selección

Se efectuó un muestreo probabilístico de una sola etapa, considerando como dominios de estudio cada una de las entidades federativas. Dentro de cada entidad se realizó una asignación de muestra proporcional al número de posgrados registrados para cada uno de los municipios. Se llevó a cabo una selección con muestreo aleatorio simple de los posgrados asignados por municipio en cada entidad federativa, utilizando como unidad de muestra los posgrados registrados en el listado de COMEPO.



Mapa 1. Distribución nacional de la muestra

Validación de la información contenida en muestra para la optimización de recurso en campo

Se realizó un proceso de verificación telefónica y vía web, de la información de los posgrados seleccionados en muestra. A partir de este proceso se realizaron ajustes y cambios a la información del marco muestral; además, se efectuó el remplazo de programas que ya no existen o que no fue posible localizar.

Prueba piloto

Se decidió pilotear el instrumento de medición en la Ciudad de México, para ello se llevó a cabo la prueba piloto del 12 al 22 de agosto 2014 con la finalidad de examinar el desempeño del cuestionario en campo. Se consideraron cinco instituciones y un programa de posgrado en cada una de ellas.

Como resultado del pilotaje, se implementaron para comprometer la participación y lograr mejores tiempos de respuesta las siguientes acciones:

1. Entregar a las universidades en muestra una carta de presentación del proyecto firmada en primer término por la directora de posgrado del CONACYT; y por el Presidente del COMEPO.

2. La extensión del cuestionario se redujo en lo posible.
3. Se valoró tanto el texto introductorio del cuestionario como el discurso de presentación del grupo de gestores. Se consideró que los resultados de la investigación se pondrían a disposición de la comunidad académica en fecha próxima, con el fin de sensibilizar a los responsables de llenado y las autoridades para que asimilaran la importancia de su participación. También se consideró mencionar que los resultados de la investigación se presentarán en un Observatorio Nacional del Posgrado que estará disponible en línea.

Se observó que el llenado del cuestionario se realizó de manera ágil y en general fue comprendido por los responsables del posgrado, se estimó que los plazos de devolución no serían cumplidos y la posibilidad de que los participantes se extendiera en tiempo.

Se recomendó que, al momento de la entrega de los cuestionarios, los gestores advirtieran a los responsables de los posgrados sobre la sección de estadísticas solicitadas, a fin de que el llenado se agilizará y se mejoraran los tiempos de devolución en el levantamiento final.

En este mismo periodo se llevó a cabo la capacitación de los supervisores y gestores de la información. El levantamiento de la información se realizó del 2 de septiembre al 5 de noviembre de 2014. Para levantar la información se contó con seis supervisores de zona, 38 jefes de ciudad y 158 entrevistadores (gestores de la información).

Trabajo de campo

Durante el levantamiento no se tuvieron contingencias mayores, en general la encuesta fue bien recibida por las instituciones y coordinadores del posgrado en muestra. Sin embargo, se presentó renuencia de algunas universidades para participar, lo que afectó la información.

Para agilizar la captura y validación de la información levantada en el trabajo de campo, se desarrolló un software especial, dicha aplicación fue bajo sistema web que permitió realizar la captura, revisión y validación de información en tiempo real.

Con fundamento en el sistema de captura se estructuró la base de datos final para el procesamiento y análisis de la información recabada en los cuestionarios aplicados. A partir de esta base de datos se llevaron a cabo los procesos estadísticos necesarios utilizando *software* estadístico especializado diverso.

Factores de expansión

Al ser un muestreo aleatorio simple en una sola etapa, los factores de expansión son simplemente el inverso de la fracción muestreada en cada entidad, estos son:

$$W_{ij} = \frac{N_j}{n_j}$$

Donde:

W_i = ponderador del posgrado i-ésimo en la entidad j-ésima

N_i = total de posgrados existentes en la entidad j-ésima

n_i = tamaño de muestra de posgrados en la entidad j-ésima

Sin embargo, se presentó una no respuesta diferenciada, con mayor pérdida debida a rechazos de varios posgrados en instituciones privadas; con la intención de ajustar los factores de expansión, se utilizó el listado de posgrados de la base de datos de la SEP (911) para el período 2013-2014. Se verificó la concordancia de las proporciones estimadas para el sostenimiento (privado y público), nivel (especialidad, maestría y doctorado) y la pertenencia al Padrón del PNPC. Se consideró necesario realizar una calibración utilizando los totales registrados en el listado de la SEP para 2013-2014 con una post-estratificación por tipo de sostenimiento y pertenencia al PNPC. Esto permitirá tener una proyección lo más actualizada posible; el ponderador calibrado es:

$$Z_{ijkl} = W_{ij} \frac{M_{ijkl}}{\sum_i^n W_{ijkl}}$$

Donde:

Z_{ijkl} = ponderador calibrado para posgrado i-ésimo en la entidad j-ésima calibrado para el post-estrato de sostenimiento k-ésimo y de pertenencia al PNPC l-ésimo.

M_{ijk} = total de posgrados existentes en la base SEP 911 en la entidad j-ésima, el post-estrato de sostenimiento k-ésimo y de pertenencia al PNPC l-ésimo.

n_i = tamaño de muestra de posgrados en la entidad j-ésima, el post-estrato de sostenimiento k-ésimo y de pertenencia al PNPC l-ésimo.

Este factor expande al total de 10,733 posgrados aproximado al total de los registrados en el listado de SEP 911 de 2013-2014.

Adicionalmente se realizó un trabajo de cotejo de los registros de la muestra obtenida con los registros de la base 911 para verificar y completar las claves de institución, centro de trabajo y posgrado. No fue posible identificar las claves en 42.2% de los registros; de esta proporción, 22% de los casos no existían en la base 911. Se decidió no utilizar la información de esta base para proyectar al total de posgrados registrados por entidad en dicha base de referencia; por lo que se mantuvieron los factores de expansión originales a pesar de la desactualización de la creación de la base de datos del COMEPO, lo que implica que la expansión puede estar por abajo del número real de posgrados existentes en México.

Tasas de respuesta y contactación

En algunas entidades ocurrieron rechazos a participar a nivel institucional, esto incrementó la no respuesta en algunas entidades, dado que algunas de estas instituciones tenían varios posgrados seleccionados en muestra; además, la no actualización y la falta de información utilizada para localizar las instituciones seleccionadas en muestra, llevó a tener una tasa de no contactación por problemas de localización.

En la Tabla 2 se muestra el total de posgrados según el listado de la SEP (911) para el período 2013-2014, la muestra asignada por entidad y los resultados del levantamiento, donde se separa los cuestionarios llenos y capturados, así como la pérdida por no respuesta y no localización. En esa misma tabla se presentan los errores de estimación calculados para los indicadores con escalas de 0 a 10 y suponiendo una distribución uniforme para el cálculo de la varianza, los cuales se considera que son errores de estimación máximos esperados. Es importante mencionar que en algunas entidades se presentaron algunas selecciones que no correspondían a la entidad de origen; donde fue posible, se reasignaron a la entidad correspondiente.

Base de datos nacional

Finalmente, se cuenta con una base de datos de un total de 373 campos incluyendo el folio como variable de identificación de los registros y el factor de expansión. La base de datos contiene 2,441 registros con la información capturada y validada de los cuestionarios que se lograron recabar con información estadística de los posgrados. En el CD que forma parte de los entregables, se incluye una copia de la base de datos en formato de SPSS (Ver Tabla 2).

Entidad	Posgrados existentes (911)	Muestra asignada	Cuestionarios llenos y capturados	Pérdida	Porcentaje completo (%)	Porcentaje de pérdida (%)	Error de estimación indicadores de 0 a 10 (COMEPO)
Aguascalientes	84	63	59	34	63.4	36.6	0.40
Baja California	315	143	91	52	63.6	36.4	0.50
Baja California Sur	45	37	32	5	86.5	13.5	0.54
Campeche	160	76	45	31	59.2	40.8	0.71
Coahuila	250	133	98	35	73.7	26.3	0.45
Colima	89	43	40	3	93.0	7.0	0.66
Chiapas	377	122	77	45	63.1	36.9	0.58
Chihuahua	267	120	102	18	85.0	15.0	0.44
Distrito Federal	1596	189	145	44	76.7	23.3	0.45
Durango	144	111	73	38	65.8	34.2	0.46
Guanajuato	478	119	82	37	68.9	31.1	0.57
Guerrero	111	72	65	7	90.3	9.7	0.45
Hidalgo	247	68	54	14	79.4	20.6	0.68
Jalisco	697	149	125	24	83.9	16.1	0.46
Estado de México	851	150	77	73	51.3	48.7	0.61
Michoacán	269	124	99	25	79.8	20.2	0.45
Morelos	266	121	99	22	81.8	18.2	0.45
Nayarit	127	86	77	9	89.5	10.5	0.40
Nuevo León	867	142	102	40	71.8	28.2	0.53
Oaxaca	134	66	39	27	59.1	40.9	0.76
Puebla	684	176	122	54	69.3	30.7	0.46
Querétaro	188	117	64	53	54.7	45.3	0.57
Quintana Roo	112	21	12	9	57.1	42.9	1.54
San Luis Potosí	198	87	75	12	86.2	13.8	0.51
Sinaloa	242	109	79	30	72.5	27.5	0.52
Sonora	212	86	73	13	84.9	15.1	0.54
Tabasco	222	57	39	18	68.4	31.6	0.82
Tamaulipas	251	155	119	36	76.8	23.2	0.38
Tlaxcala	93	79	44	35	55.7	44.3	0.62
Veracruz	703	170	88	82	51.8	48.2	0.56
Yucatán	259	81	84	0	103.7	0.0	0.51
Zacatecas	140	59	61	0	103.4	0.0	0.54
Totales	10,678	3,361	2,441	925	72.6	27.5	0.10

Tabla 2. Tasas de respuesta, pérdidas y error de estimación aproximado para los indicadores

PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO REGIÓN CENTRO SUR

Con la intención de conocer las características peculiares que presenta el posgrado en las diversas zonas geográficas que conforman el país, el Comité Directivo del COMEPO consideró pertinente replicar el diagnóstico nacional en las seis regiones de México que identifica la ANUIES. Para ello, conformó equipos de trabajo integrados por los representantes de las instituciones afiliadas al Consejo de los estados de cada región. En el caso de la Región Centro Sur (RCS) participaron los titulares de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado y el Director de Calidad del Posgrado de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Para realizar el análisis de la información cuantitativa correspondiente a la RCS, a partir de la base de datos proporcionada por el CIMAT, se generaron de nueva cuenta todas las tablas y gráficas correspondientes a las distintas variables incluidas en el diagnóstico, a fin de lograr dos propósitos: i) tanto en gráficas como en tablas, tener en una sola salida la información relativa a cada entidad y a la región en su conjunto a fin de poder comparar con los datos regionales y los de las entidades federativas; ii) determinar la significatividad estadística de las diferencias entre los datos correspondientes a las entidades que conforman la región y al carácter público o privado de las IES que ofrecen sus posgrados, ya que éstas fueron las variables con las que sistemáticamente se analizó toda la información cuantitativa generada en el diagnóstico.

Así, las tablas elaboradas permiten saber —en caso de registrarse diferencias estadísticamente significativas—, entre qué entidades se dan, de forma específica, estas diferencias. A lo largo del informe el recurso visual fundamentalmente utilizado para mostrar la información son las gráficas generadas por su mayor capacidad comunicativa de los hallazgos; las tablas, aun cuando no se incluyen en este informe, sirvieron para describir los resultados en los términos ya señalados, esto es, llamando la atención sobre la significatividad estadística de las diferencias entre las categorías empleadas en el análisis.

A partir de la generación de tablas y gráficos correspondientes a las distintas variables en la RCS, representantes de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla llevaron a cabo varias reuniones para analizar los datos y acordar un esquema de trabajo para organizarlos, tratando de destacar lo más significativo y de esbozar algunas líneas de interpretación y conclusiones.

Se realizaron seis sesiones ejecutivas en las que se presentaban avances y se orientaba el trabajo a partir de la puesta en común de posibles claves de lectura de los datos, en especial, para exponer la manera en que realizó la organización y categorización de la sexta y séptima partes, que contienen información de tipo cualitativo sobre la problemática académica, administrativa y social del posgrado, la caracterización de sus barreras y las estrategias institucionales para su fortalecimiento, así como información de los problemas relevantes del posgrado nacional, las buenas prácticas y las políticas del posgrado, generada mediante la formulación de tres preguntas abiertas.

A continuación, se presenta el resultado de un trabajo colectivo realizado por quienes tienen bajo su responsabilidad la dirección del posgrado en su universidad de adscripción y que pretende ofrecer un primer análisis de una rica y vasta información. Es importante señalar que el análisis de los resultados del diagnóstico del posgrado regional, no se agota en este trabajo, la información ahí contenida ofrece múltiples posibilidades de continuar con otros estudios desde muy variadas ópticas, acercamientos y comparaciones de los diversos elementos que componen la realidad del posgrado.

Los resultados de este estudio se presentan como sigue: la segunda parte se dedica a analizar las características de las IES que impactan en los posgrados que imparten, tales como origen de financiamiento, grado de desarrollo de su normativa, así como las formas de evaluación, entre otras. La tercera parte se dedica a revisar las características académicas, administrativas y financieras de los programas de posgrado como niveles, orientación, modalidades, formación de competencias. En la cuarta parte se da cuenta de las características de los actores del posgrado: estudiantes, coordinadores, egresados. La quinta parte presenta las relaciones de los posgrados con el entorno. La sexta parte, contiene una sistematización en torno al aspecto cuantitativo de lo que señalan los coordinadores como problemas y perspectivas a futuro y estrategias de fortalecimiento del posgrado y sobre la problemática académica, administrativa y social del posgrado, la caracterización de sus barreras y las estrategias institucionales para su fortalecimiento. La séptima y última parte contiene un análisis de las respuestas a preguntas abiertas de los coordinadores de posgrado en torno a problemas relevantes, las buenas prácticas y las propuestas de política educativa para el posgrado. Antes de las conclusiones presentamos una tabla con una ponderación de 14 de los indicadores sobre el posgrado construidos a partir de la encuesta en la región. Congruente con el alcance de este estudio, las conclusiones se elaboran con la recuperación de las principales propuestas para enfrentar los retos que se vislumbran para el posgrado regional.

Esperamos que este proyecto sea un detonador de otros muchos por venir que ayuden a construir el posgrado que el país necesita.

Eugenio Urrutia Albisua

Universidad Popular Autónoma del Estado
de Puebla

Everardo Blanco Livera

Instituto Potosino de Investigación Científica
y Tecnológica, A.C.

Carlos Arturo Vega Lebrún

Universidad Popular Autónoma del Estado
de Puebla

Ana Lucía Pesci Eguía

Universidad Marista de San Luis Potosí



Segunda parte:

Las instituciones de educación superior que imparten posgrado en la Región Centro Sur

Eugenio Urrutia Albisua *

Carlos Arturo Vega Lebrún **

INTRODUCCIÓN

En este apartado se abordan características relevantes de las IES que impactan directamente a los posgrados que imparten. Los rubros que se analizan con base en la información recabada por la encuesta son el origen del financiamiento que recibe la institución, según el tipo de institución (pública o privada), el grado de desarrollo de la normatividad de las instituciones para evaluar el posgrado, así como de las instancias colegiadas responsables de este nivel de estudios. También se analizan los resultados en relación con la infraestructura y servicios de que dispone la institución para el soporte del posgrado, por el efecto directo que esto tiene en la calidad de los programas. El posgrado debe estar fuertemente ligado a la investigación, por lo cual se aborda el fomento de esta actividad, asociada al posgrado, en las IES. Se dedica también un apartado a analizar el grado de desarrollo de los sistemas de evaluación de los factores que intervienen en el posgrado debido a la importancia que tiene la autoevaluación institucional para llevar a cabo los procesos de planeación estratégica del posgrado. Finalmente, se evalúan los sistemas informáticos de que dispone la institución para el seguimiento de egresados, como una herramienta básica para la evaluación y retroalimentación del posgrado.

* Vicerrector de Investigación y Posgrado de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

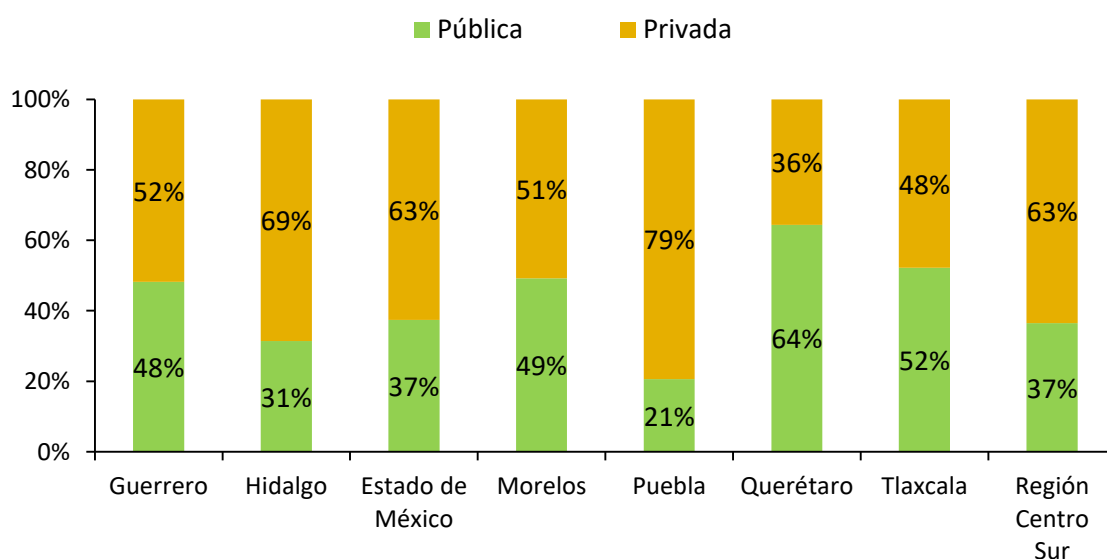
** Director de Calidad del Posgrado de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Caracterización de las IES responsables de los programas de posgrado en la Región Centro Sur

Tipos de IES

La primera característica que destacamos en el presente diagnóstico se refiere al tipo de institución, a saber, pública o privada, que en cada Entidad Federativa tiene una representatividad particular. Las universidades públicas agrupan a aquellas que se autoidentificaron como federales, estatales o autónomas. Las privadas son aquellas que no reciben financiamiento de ningún nivel gubernamental.

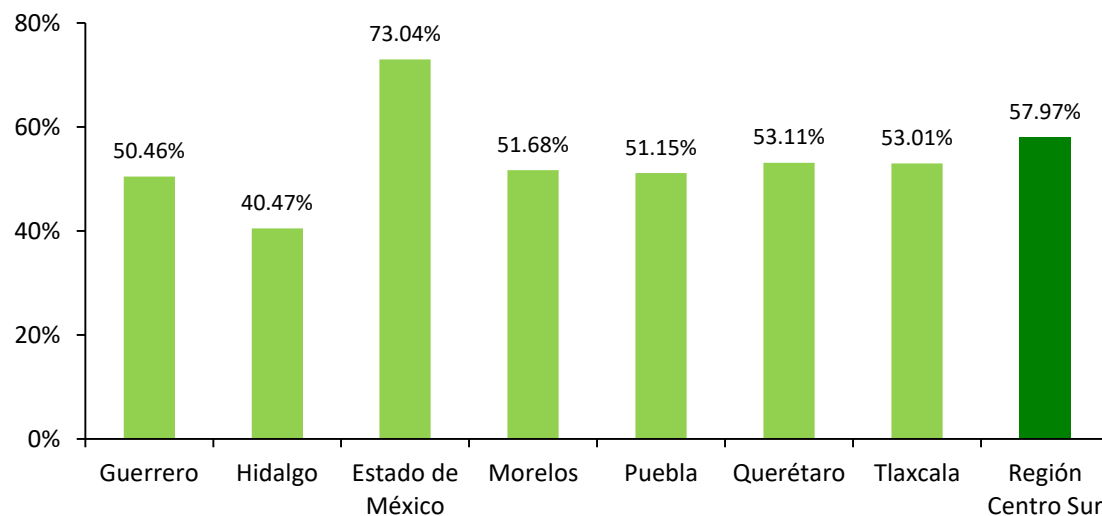
En la Gráfica 1, se muestra el porcentaje de programas que corresponden a instituciones públicas y privadas en cada estado de la región Centro Sur. Contrastan las entidades de Puebla y Querétaro, donde en el primer caso, más de tres cuartas partes de los programas de posgrado (79%) pertenecen a instituciones privadas, mientras que en Querétaro la proporción es a la inversa, es decir, un porcentaje mayor (64%) se imparten en instituciones públicas. Aunque se aprecian diferencias importantes entre los estados, el promedio para la región resulta con una mayor cantidad de programas que se imparten en universidades privadas (63%).



Gráfica 1. Porcentaje de programas de posgrado de universidades públicas y privadas, por estado en la región Centro Sur.

De los programas que participaron en estudio diagnóstico regional, en promedio la mitad (57.97%) son posgrados que se imparten en instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas (RENIECYT).

En la Gráfica 2, se puede apreciar que, respecto a este promedio regional, existen estados en que se rebasa el promedio, tal es el caso del Estado de México (73.04%) donde se encontró que en su mayoría los programas reportados corresponden a instituciones con RENIECYT. Los demás estados se mantienen cerca del promedio regional, a excepción de Hidalgo con un 40.47%.



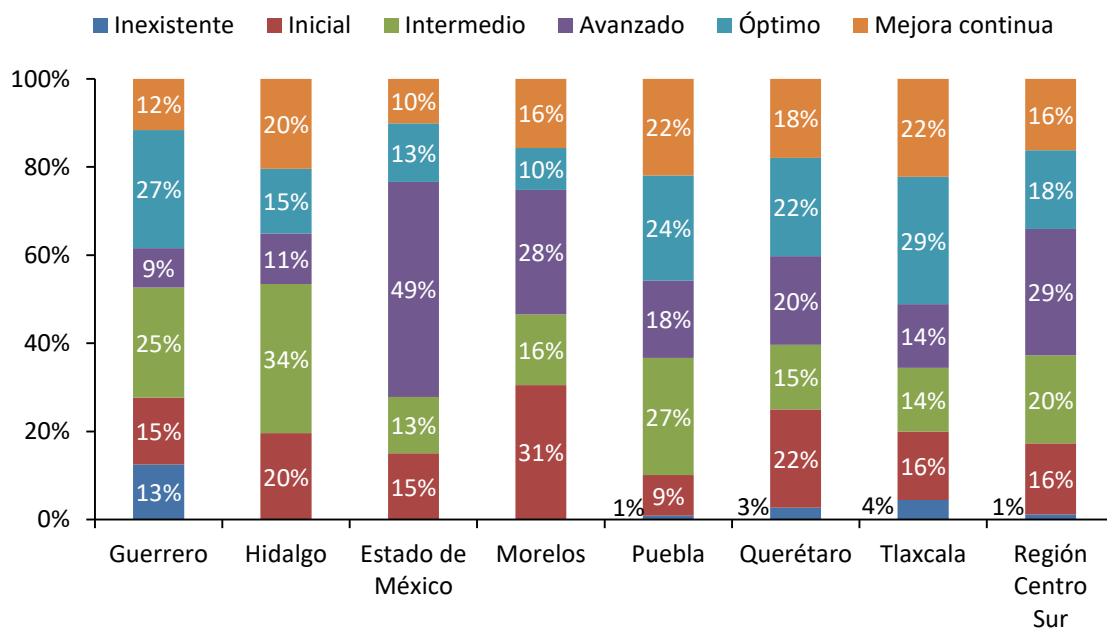
Gráfica 2. Porcentaje de programas de posgrado por estado, cuya institución cuenta con RENIECYT en la región Centro Sur.

La normatividad del posgrado

La normatividad institucional es un indicador básico para el aseguramiento de los procesos regulados por la misma. La calidad en la gestión institucional debe comenzar con la explicitación y documentación de aquellos criterios y normas que cada institución se propone cumplir para alcanzar sus propias metas.

Es por ello que en este estudio se solicitó a las instituciones participantes que declararan el grado de desarrollo en que se encontraba su normatividad institucional al momento de la encuesta. También se les pidió información acerca de las normas, criterios, instancias colegiadas y mecanismos idóneos para evaluar institucionalmente el desempeño del posgrado, así como para dictaminar la apertura de programas de posgrado de calidad por parte de la institución.

El nivel de desarrollo de dicha normatividad institucional se presenta en porcentajes en la Gráfica 3 para cada entidad, según las siguientes gradaciones en orden ascendente: Inexistente, Inicial, Intermedio, Avanzado, Óptimo y Mejora continua. Adicionalmente, se incluyen los casos en que no se obtuvo respuesta.



Gráfica 3. Porcentaje de posgrados por nivel de desarrollo de las normas, criterios, instancias colegiadas y otros mecanismos para evaluar institucionalmente el desempeño del posgrado, por entidad.

La información obtenida a través de la apreciación de los coordinadores de los posgrados refleja que, en el nivel de desarrollo de la normatividad institucional más alto, es decir mejora continua, se encuentran el 16% de los posgrados. En grado avanzado se reportaron un 29%, en un grado óptimo el 18% y en grado intermedio el 20%. En menor porcentaje se encuentran las normativas en grado inicial (16%) e inexistente (1%) (Gráfica 3).

Los promedios regionales representan de forma aceptable a la mayoría de las entidades, no obstante, en el caso del Estado de México se observan los porcentajes más alejados de la media; por ejemplo, en ese estado se reportó que el 49% de los casos cuentan con una normatividad en nivel avanzado y en nivel intermedio el 13%. El estado de Guerrero es el que presentó un mayor porcentaje de nivel inexistente (13%).

Detallando los tipos de normatividad institucional con que cuentan las instituciones, se exploró de forma particular los siguientes: reglamento general de estudios, estatuto estudiantil, estatuto de personal académico y sistema de gestión de calidad. Asimismo, se indagó si esta normatividad se encontraba vigente al momento del estudio. Para el presente diagnóstico se incluyó como normatividad existente a aquellos casos en que se registró como en proceso de elaboración inicial e intermedio.

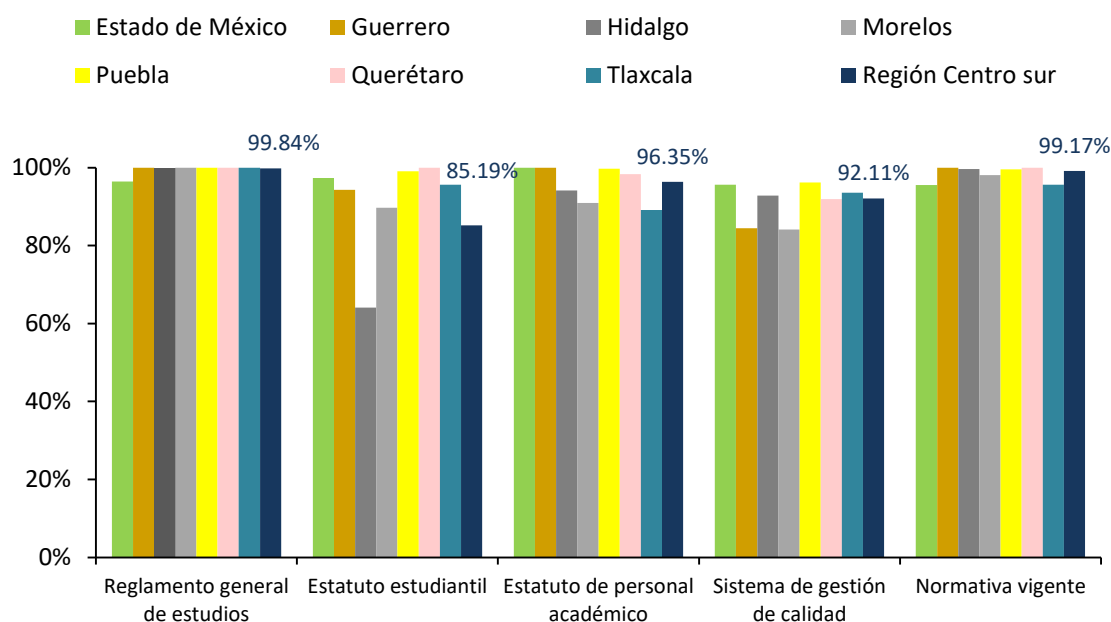
En la Gráfica 4 puede observarse que la media regional muestra programas de posgrado pertenecientes a instituciones que, en su gran mayoría (más del 95%), cuentan con todos los tipos de normativas. Además, en la región se reporta que —en promedio—, el 99.17% de los programas pertenecen a instituciones que cuentan con normativas vigentes.

Prácticamente en todos los estados de la región se afirmó que las instituciones contaban con un Reglamento General de Estudios, a excepción del Estado de México en que se registró que un 96.49% de las instituciones contaban con éste. La media regional es 99.84%.

Respecto del Estatuto Estudiantil, el 100% de las instituciones de Querétaro respondieron que contaban con él, mientras que la media regional es de 85.19%, siendo el que reporta la media regional más baja de todas las normativas. Instituciones de todos los estados, a excepción de Hidalgo (64.08%), reportan tener este reglamento en porcentajes por arriba de la media regional.

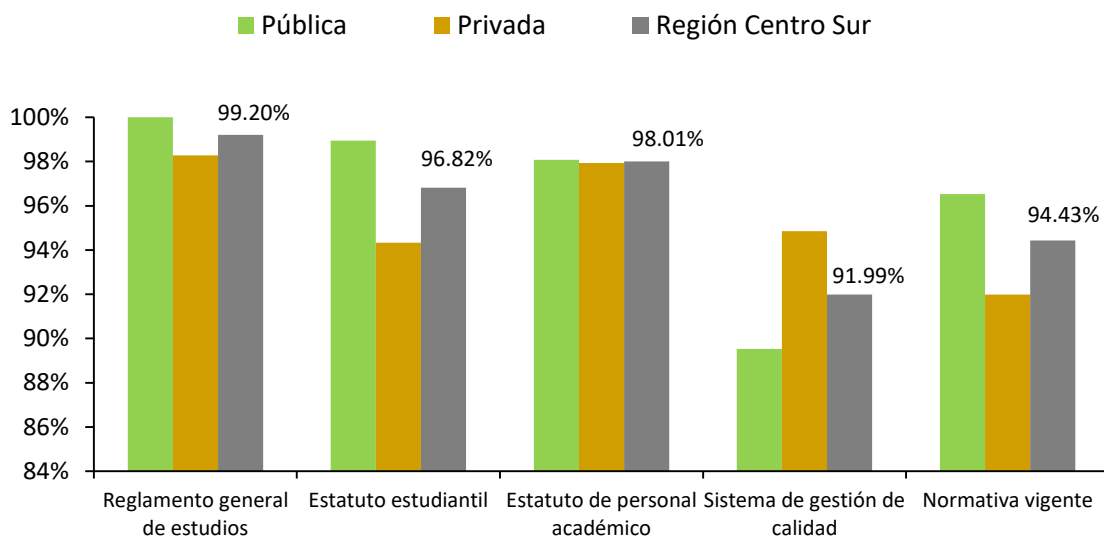
En cuanto al Estatuto de Personal Académico, la media regional es de 96.35%. Los estados con instituciones donde se reporta que el 100% de ellas cuenta con este reglamento son el Estado de México y Guerrero. Otros estados donde las instituciones arrojaron porcentajes por encima de la media para este reglamento son Puebla (99.71%) y Querétaro (98.38%).

El Sistema de Gestión de Calidad es el segundo que reporta la media regional más baja de todas las normativas, con 92.11%. Este dato llama la atención porque este sistema es el que podría sugerir que las instituciones cuentan con una forma sistemática de asegurar que se cumple con las normativas institucionales. Destacan Puebla (96.18%) y Estado de México (95.65%), en tanto que Guerrero, Morelos y Querétaro están debajo de la media regional.



Gráfica 4. Porcentaje de posgrados por entidad donde existe normatividad institucional aplicada al posgrado.

Comparando las respuestas que aportaron los coordinadores de las instituciones públicas y privadas (Gráfica 5), las instituciones públicas reportan contar con normativas en mayor porcentaje que las privadas, a excepción del Sistema de Gestión de Calidad donde las privadas arrojan un porcentaje mayor.



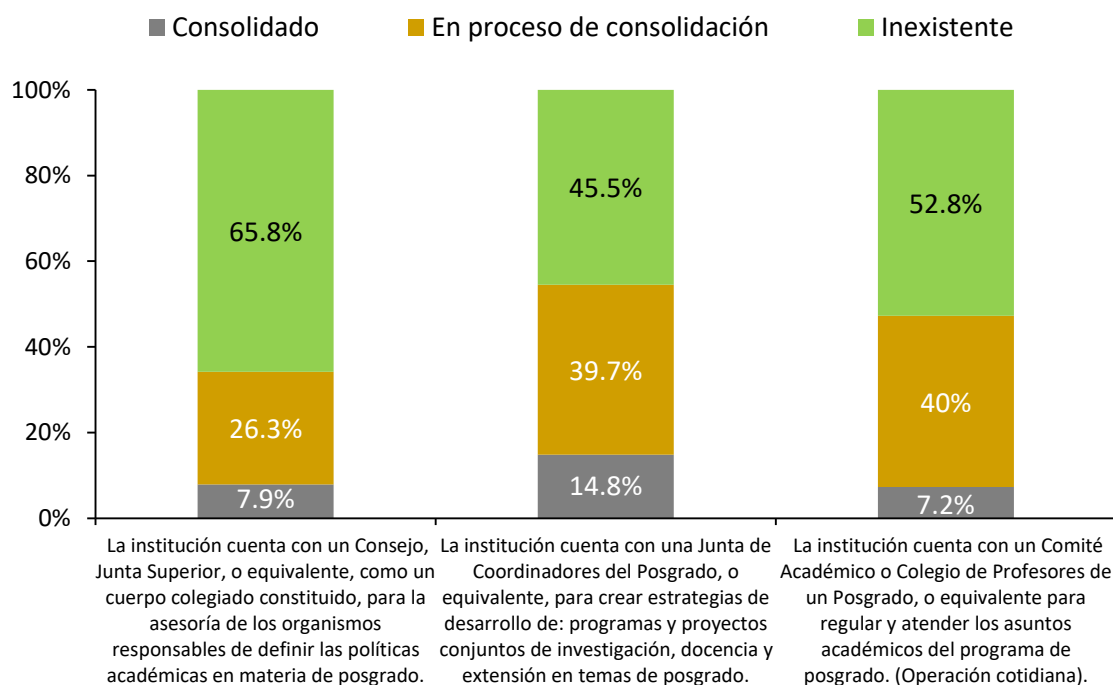
Gráfica 5. Porcentaje de posgrados donde existe normatividad institucional aplicada al posgrado.

Organización colegiada del posgrado

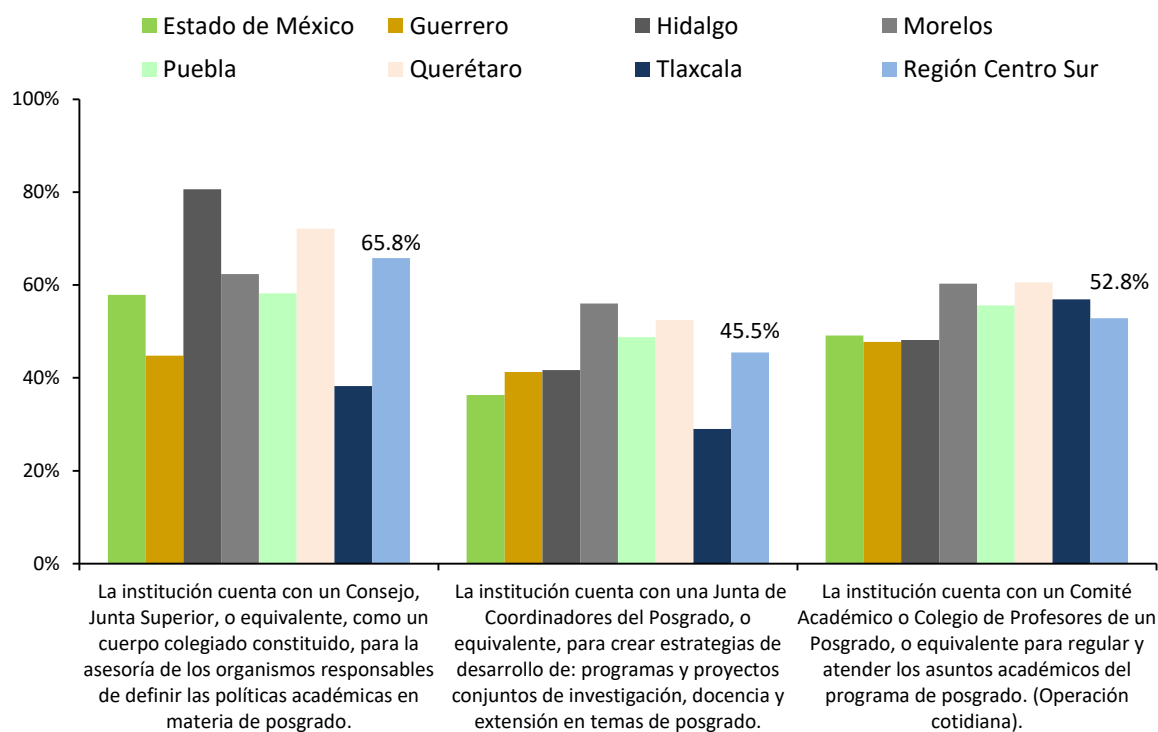
Un indicador de calidad importante es contar con cuerpos colegiados en instituciones de educación superior que imparten posgrados, toda vez que dichos órganos aportan una representatividad y pluralidad de personas expertas, con la capacidad para evaluar los procesos académicos que no pueden ser delegados al personal meramente administrativo. Es decir, los órganos colegiados son los grupos idóneos para contribuir a la importante función de mejorar en lo normativo y en lo cotidiano la calidad de los posgrados.

Para el presente diagnóstico se exploró si los posgrados se encontraban adscritos a instituciones que cuentan con tres tipos de cuerpos colegiados, a saber: a) Consejo, Junta Superior o equivalente, constituido para la asesoría de los organismos responsables de definir las políticas académicas en materia de posgrado, dirigidas a optimizar el talento y los recursos existentes para garantizar la calidad, la pertinencia y la ética en los modos de producción y difusión del saber nacional e internacional; b) Junta de Coordinadores del Posgrado o equivalente, para crear estrategias de desarrollo de programas y proyectos conjuntos de investigación, docencia y extensión en temas de posgrado; el establecimiento de alianzas estratégicas para crear procesos de aseguramiento de calidad en programas de posgrado y la internacionalización de los posgrados y movilidad estudiantil; así como la constitución de un observatorio de formación posgradual; y c) Comité Académico de un Posgrado, o Colegio de Profesores de un Posgrado o equivalente para regular y atender los asuntos académicos del posgrado en su operación cotidiana.

En la región Centro Sur puede apreciarse que alrededor de la mitad de las instituciones cuentan con los tres tipos de cuerpos colegiados a nivel consolidado, aproximadamente una tercera parte de las instituciones los tienen en proceso de consolidación y entre el 7 y 15% no cuentan con este tipo de órganos colegiados (Gráfica 6).



Gráfica 6. Porcentaje de posgrados con nivel consolidado de desarrollo de los Órganos Colegiados para apoyo a los programas.

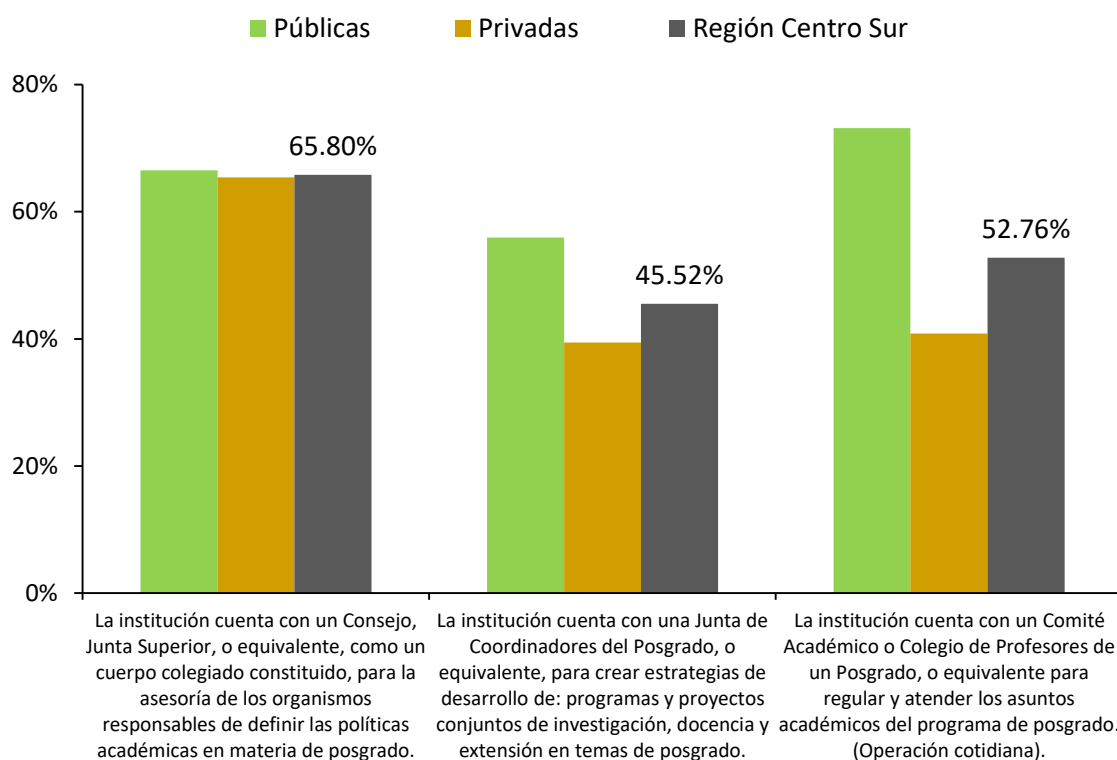


Gráfica 7. Porcentaje de posgrados con nivel consolidado de desarrollo de los Órganos Colegiados para apoyo a los programas, desglosado por entidad.

Al realizar un análisis del porcentaje de posgrados que cuentan con cuerpos colegiados consolidados (Gráfica 7) a nivel regional, en promedio el 65.78% de instituciones cuentan con un Consejo, Junta Superior o similar, que definen las políticas de los posgrados. El 45.45% de las instituciones tienen una Junta de Coordinadores del posgrado o equivalente y el 52.8% cuentan con un Comité Académico o Colegio de Profesores de un posgrado o similar, para la operación cotidiana de asuntos académicos del programa de posgrado.

Analizando la existencia de estos cuerpos colegiados consolidados por entidad federativa, destaca el estado de Querétaro, donde se reportan porcentajes arriba de la media regional en los tres tipos de órganos (Gráfica 7). Guerrero es donde se reportan los porcentajes más bajos en todos los tipos. Por otro lado, es en Tlaxcala donde las instituciones reportan dos porcentajes más bajos: solamente el 28.24% cuenta con un Consejo o Junta Superior y únicamente el 28.99% cuenta con una Junta de Coordinadores de posgrado o equivalente.

Al realizar un análisis comparativo entre instituciones públicas y privadas que cuentan con órganos colegiados consolidados (Gráfica 8), las instituciones públicas reportan porcentajes superiores. La diferencia más significativa se aprecia en que el 73.17% de programas de posgrado de instituciones públicas cuentan con un Comité Académico o Colegio de Profesores de un Posgrado o equivalente para regular y atender los asuntos académicos del programa de posgrado, mientras que únicamente el 40.86% de las instituciones privadas cuentan con dicho órgano.



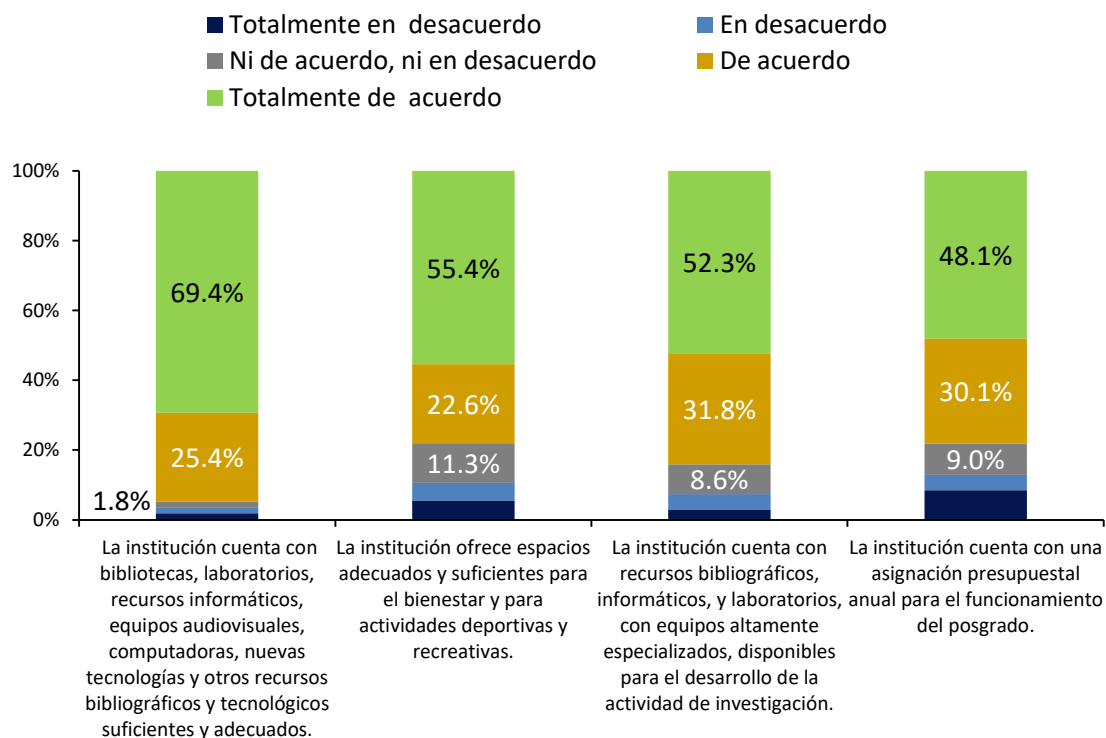
Gráfica 8. Porcentaje de posgrados con nivel consolidado de desarrollo de los órganos Colegiados para apoyo a los programas, desglosado por tipo de institución.

Recursos, infraestructura y servicios

Los recursos, infraestructura y servicios de las instituciones de educación superior, suelen ser considerados también un indicador de calidad de las mismas, debido a que la actualización y buen estado de las instalaciones y servicios favorece el desarrollo óptimo de las actividades académicas y constituyen una parte importante de los facilitadores del proceso de desarrollo integral de los estudiantes.

En este diagnóstico se indagó si las instituciones participantes cuentan con los siguientes servicios y el grado en que el coordinador del posgrado considera estar de acuerdo con la presencia de estos: a) La institución cuenta con bibliotecas, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales, computadoras, nuevas tecnologías y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados, para la docencia, prácticas y demás actividades académicas del posgrado; b) La institución ofrece espacios adecuados y suficientes para el bienestar y para actividades deportivas y recreativas; c) La institución cuenta con recursos bibliográficos, informáticos y laboratorios, con equipos altamente especializados, disponibles para el desarrollo de la actividad de investigación; y d) la institución cuenta con asignación presupuestal anual para el funcionamiento del posgrado.

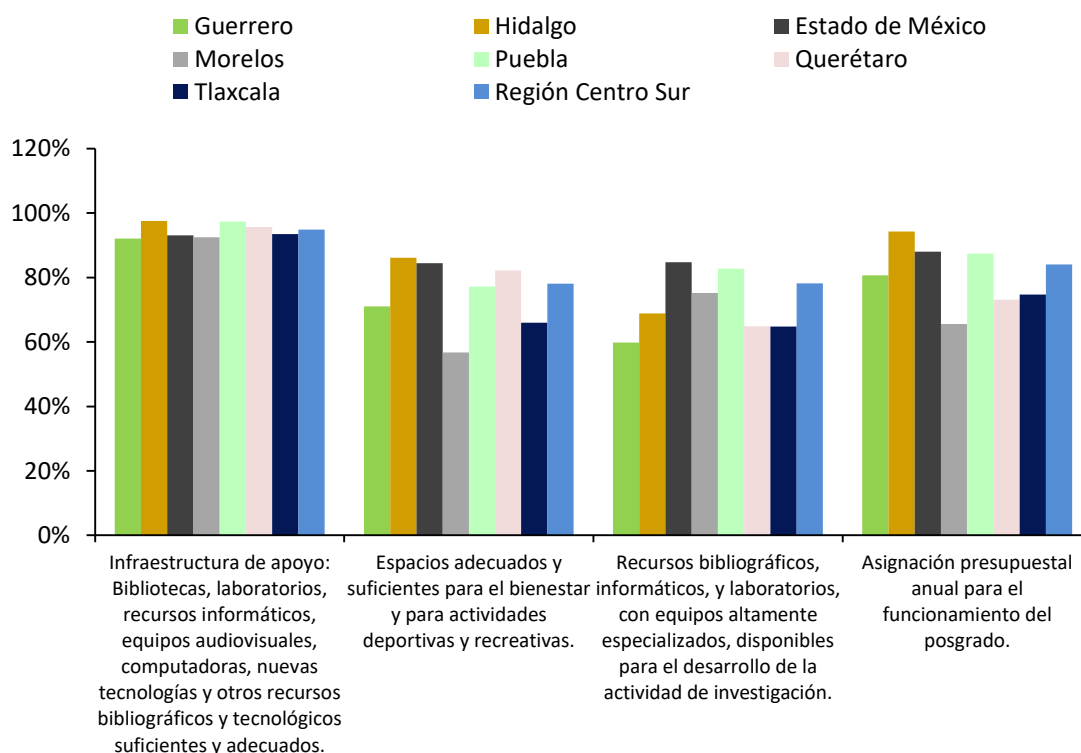
En la región, la mayoría de las instituciones declararon estar de acuerdo o completamente de acuerdo con los recursos con que cuentan (Gráfica 9).



Gráfica 9. Porcentaje de posgrados que manifestaron estar de acuerdo con la presencia de recursos, infraestructura y servicios para los programas.

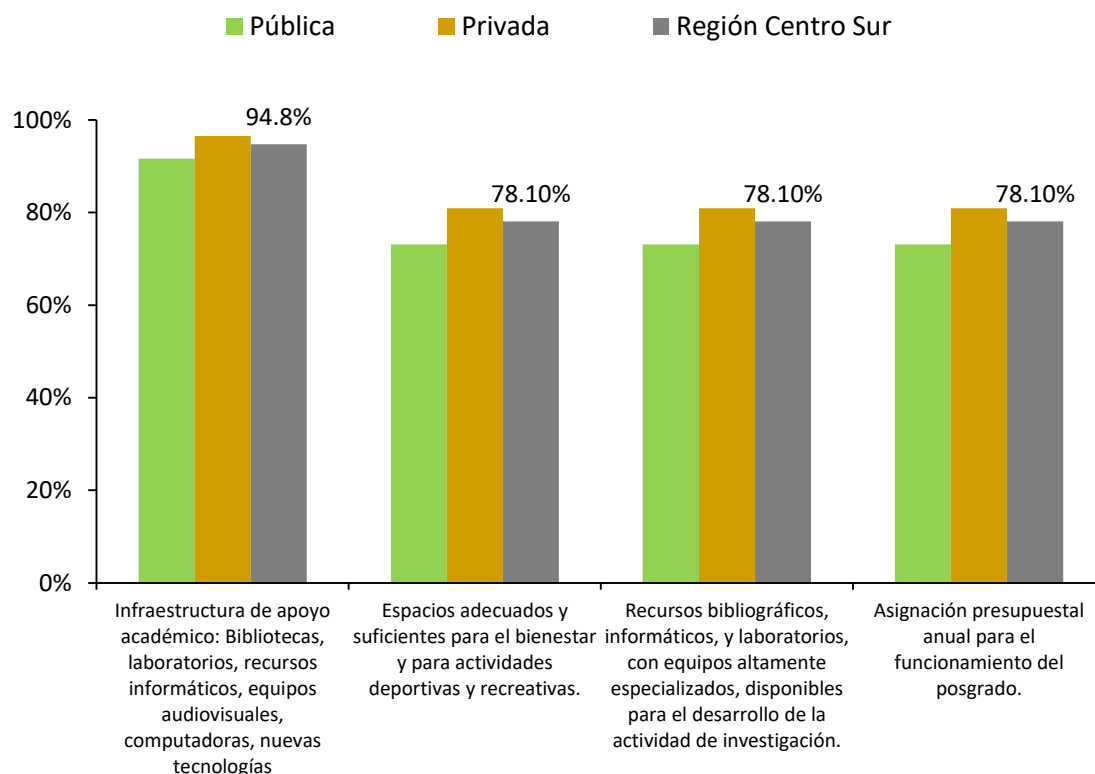
En promedio, el porcentaje regional más alto (94.8%) se obtuvo en la aprobación de Infraestructura de apoyo: bibliotecas, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales, computadoras, nuevas tecnologías y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados (Gráfica 10), lo cual indica que la gran mayoría de instituciones cuenta con este tipo de instalaciones. En todos los estados de la región se observan porcentajes por arriba del 90%, destacando los estados de Puebla con un 96.36% e Hidalgo con 97.55% en donde los coordinadores de los posgrados manifestaron estar de acuerdo o completamente de acuerdo en que su institución cuenta con estas instalaciones.

En cuanto a los espacios adecuados y suficientes para el bienestar y para actividades deportivas y recreativas, en promedio el 78% de las instituciones de la región respondieron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo en que se cuenta con ellas (Gráfica 10). Más de la mitad de las entidades reportan porcentajes por arriba de la media: Hidalgo 86.12%, Estado de México 84.47%, Querétaro 82.16% y Puebla 77.19%. El resto de las entidades reporta porcentajes menores a la media regional: Guerrero 71.05%, Morelos 56.77% y Tlaxcala 65.93%.



Gráfica 10. Porcentaje de posgrados que manifestaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la presencia de recursos, infraestructura y servicios para los programas, desglosado por entidad.

La diferencia entre instituciones públicas y privadas respecto de la infraestructura y servicios, en la opinión de los coordinadores de los programas de posgrado, no resulta ser significativa, como puede apreciarse en la Gráfica 11. Sin embargo, las universidades privadas presentan un nivel de aceptación ligeramente mayor.

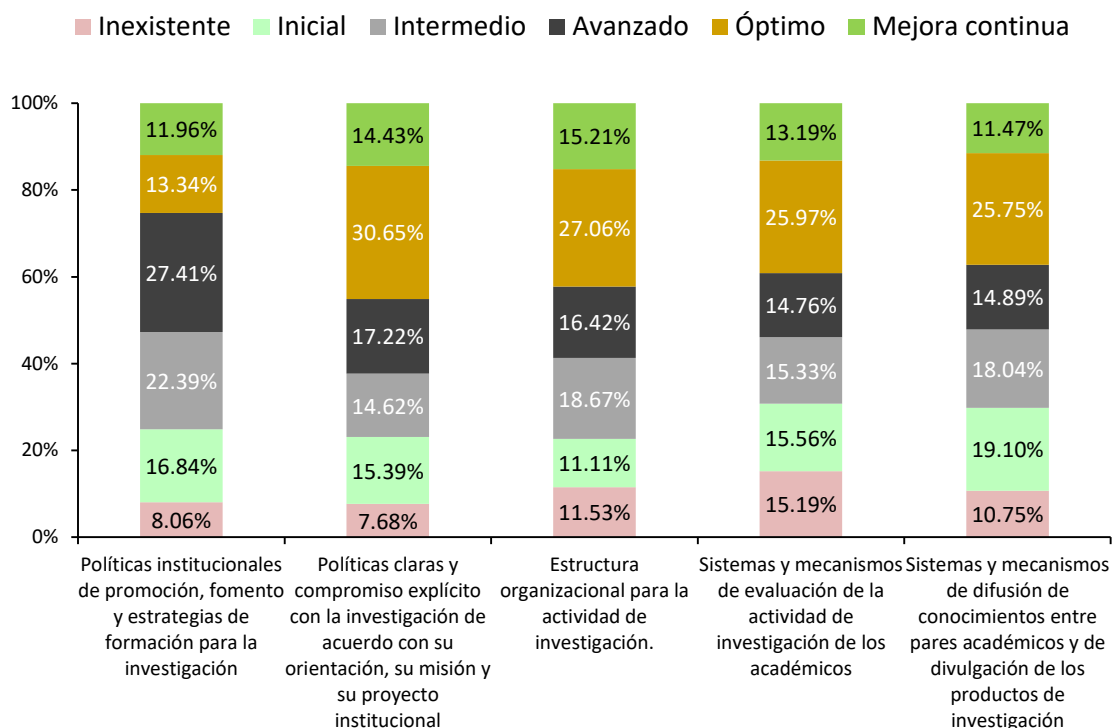


Gráfica 11. Porcentaje de posgrados que manifestaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la presencia de recursos, infraestructura y servicios para los programas, por tipo de institución.

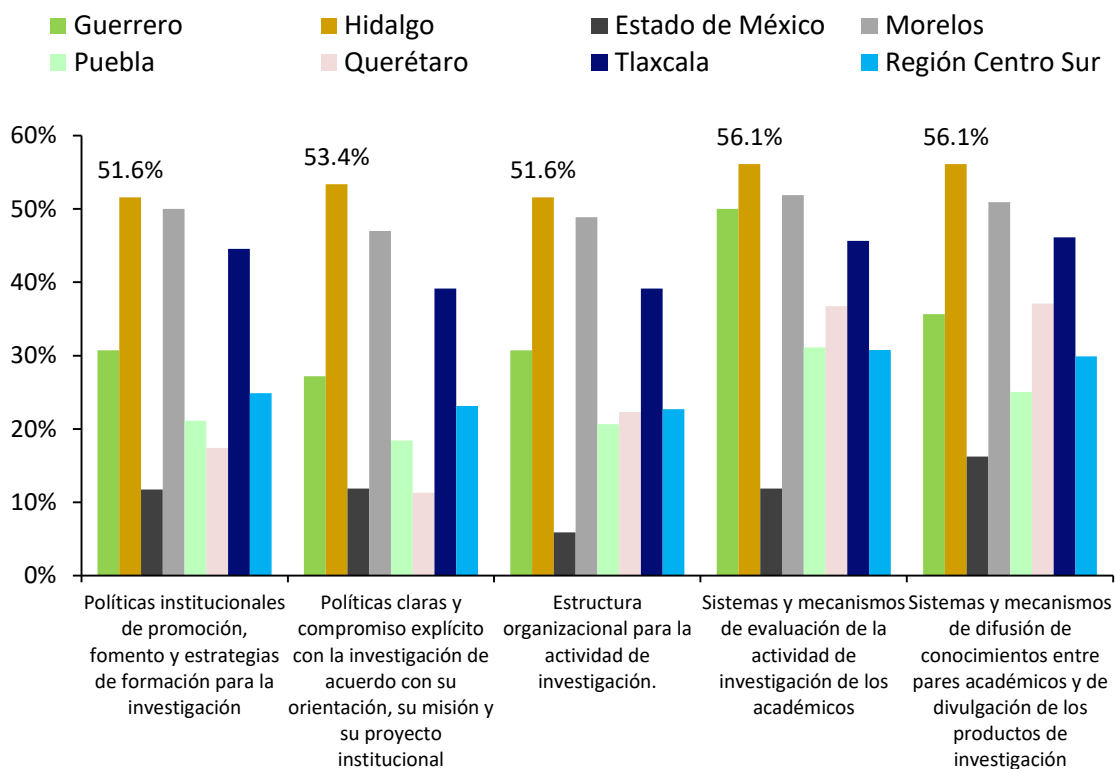
La investigación en las IES

La investigación es una de las funciones sustantivas de toda institución de educación superior. Es claro que en la mayoría de las instituciones de esta región el grado de desarrollo de fomento a la misma es predominantemente de nivel óptimo (Gráfica 12).

Llama la atención que menos del 16% de las instituciones refieren tener sus políticas, estructura y sistemas de apoyo a la investigación en nivel de mejora continua. Así mismo, entre el 7 y el 15% de las instituciones declararon no contar con ninguna política o sistema de apoyo a la investigación (Gráfica 12).



Gráfica 12. Porcentaje de posgrados por grado de desarrollo del fomento a la investigación de acuerdo con el nivel.



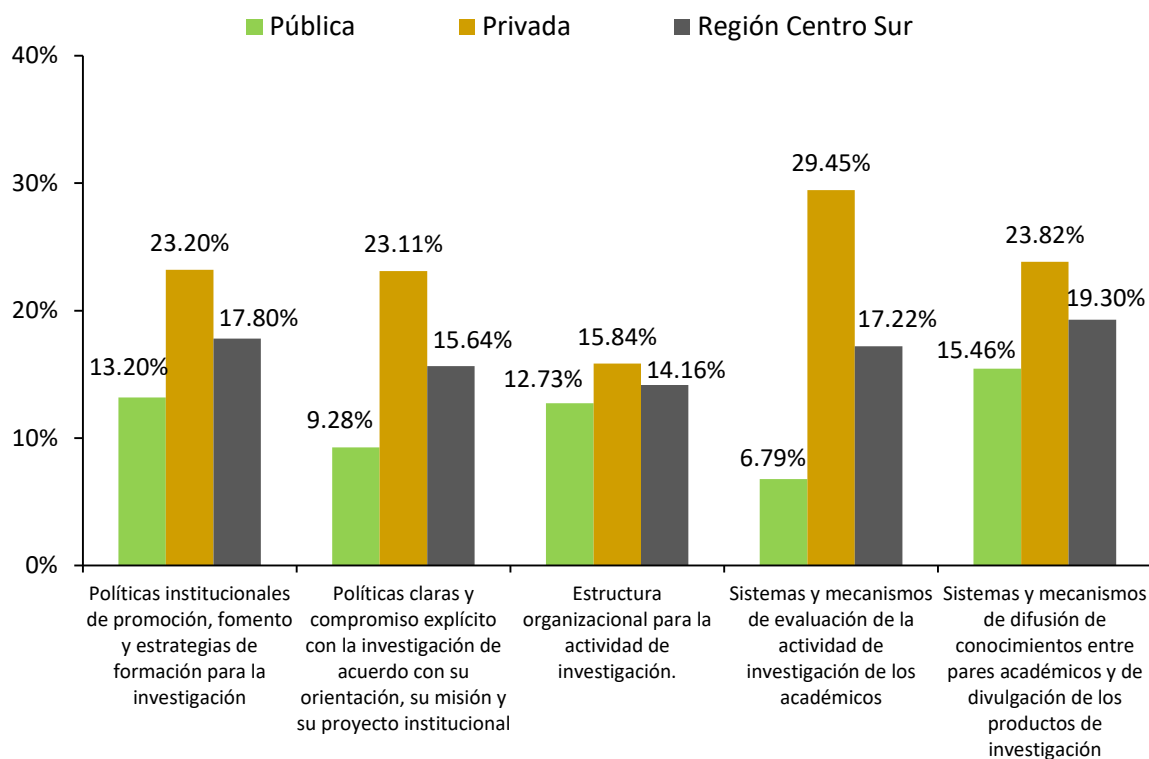
Gráfica 13. Porcentaje de posgrados con grado de desarrollo inexistente o inicial del fomento a la investigación por estados.

De las ocho entidades de la región, en Hidalgo existe una mayor proporción de posgrados (más del 50%) cuyas IES carecen de mecanismos institucionales para fomentar la investigación como apoyo al posgrado, o si disponen de ellos es en un nivel bajo de desarrollo (Gráfica 13).

Así mismo, casi la mitad de los posgrados de Morelos enfrenta la problemática de la inexistencia o inmadurez de mecanismos de fomento a la investigación, de forma particular en lo que respecta a sistemas para evaluar la actividad investigadora y los mecanismos de difusión y divulgación de los productos de investigación, en lo cual ambos aspectos sobrepasan el 50%. El Estado de México es el que presenta los niveles más bajos en todos los aspectos monitoreados (menos del 20%), lo cual es una situación positiva para su desarrollo (Gráfica 13).

Al analizar los resultados relativos al fomento de la investigación por tipo de institución (pública o privada) a la que pertenecen los programas de posgrado (Gráfica 14), se puede identificar que, en todos los rubros considerados, existe una mayor proporción de posgrados de IES privadas en los niveles inexistente o de desarrollo inicial.

Donde se muestra mayor debilidad en las instituciones privadas es en cuanto a los sistemas y mecanismos de evaluación de la actividad de investigación de los académicos (29.45%) (Gráfica 14).



Gráfica 14. Porcentaje de posgrados sin mecanismos de fomento a la investigación y con nivel de desarrollo inicial, desglosado por tipo de institución.

Evaluación institucional de la calidad del posgrado

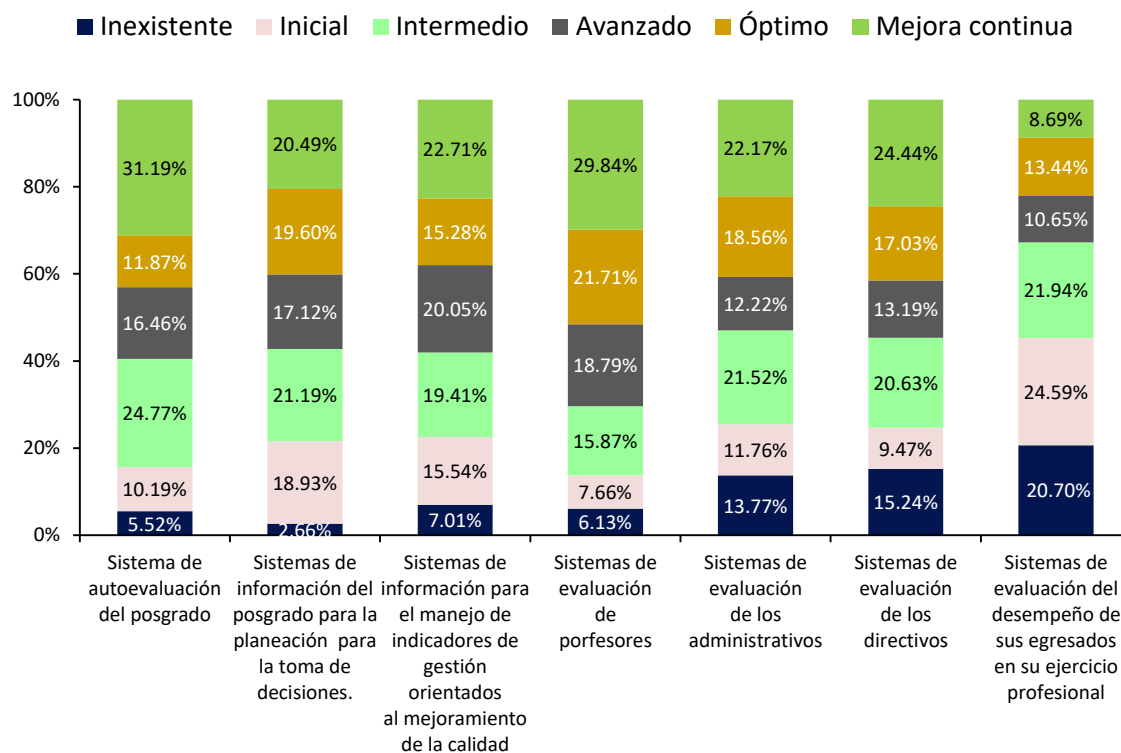
La evaluación es uno de los elementos más importantes de todo sistema de calidad ya que debe servir como base para la detección de áreas de oportunidad, toma de decisiones y planteamiento de acciones, especialmente para la mejora continua. En este diagnóstico se exploró la existencia de sistemas de autoevaluación en las instituciones de educación superior de la región Centro Sur. Se encontró que la mayoría de las instituciones cuentan con sistemas de autoevaluación institucional, tales como: a) Sistema de autoevaluación del posgrado, b) Sistemas eficientes e integrados de información del posgrado que sustentan la autoevaluación y la planeación y estos se usan efectivamente para la toma de decisiones, c) Sistemas de información que incluyen el manejo de indicadores de gestión y están orientados al fomento de un mejoramiento continuo de la calidad, d) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores, e) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los administrativos, f) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los directivos, y g) Sistema de evaluación del desempeño de sus egresados en su ejercicio profesional.

Los diferentes sistemas de autoevaluación se pueden encontrar en distintos niveles de desarrollo, y para este estudio se especificaron como: Mejora continua, Óptimo, Avanzado, Intermedio, Inicial e Inexistente, lo cual permite realizar un análisis más detallado.

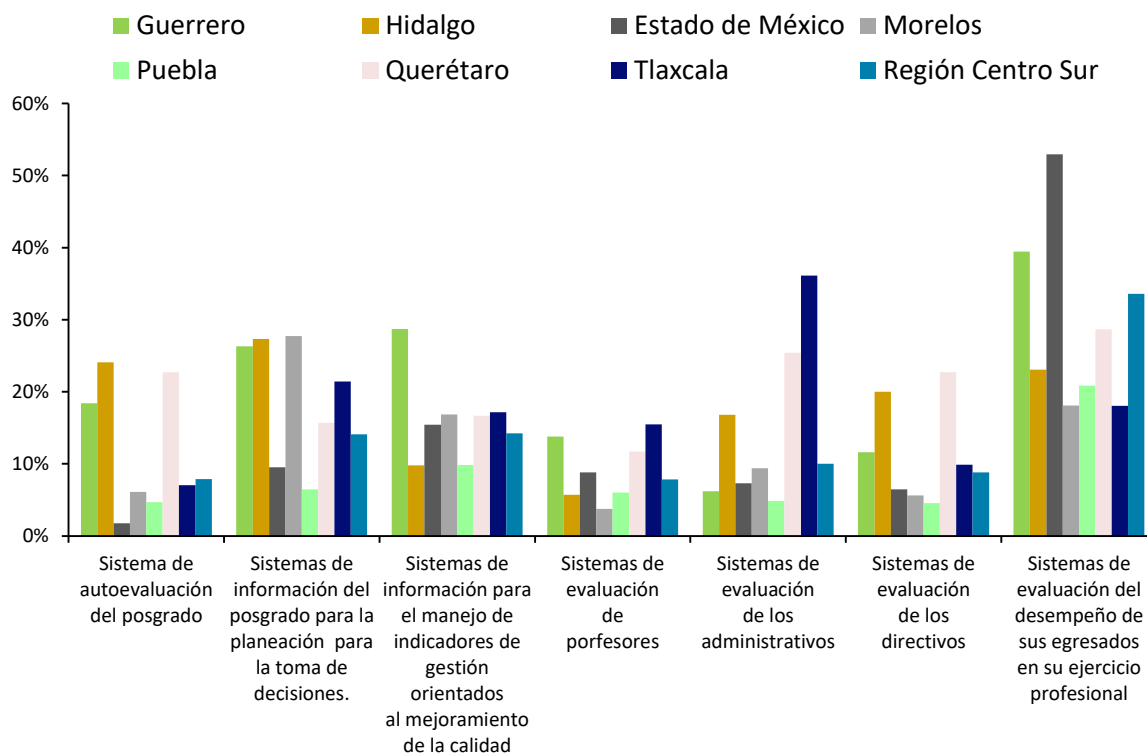
En la región, el porcentaje de existencia de estos sistemas de autoevaluación institucional reporta sus valores más altos en el nivel de mejora continua para los diferentes tipos de sistemas, excepto el de evaluación de desempeño de sus egresados y para sistemas de información de posgrado en la planeación y toma de decisiones.

Los valores más altos en cada rubro son: a) Sistema de autoevaluación del posgrado: 31.19% en nivel de mejora continua, b) Sistemas eficientes e integrados de información del posgrado que sustentan la autoevaluación y la planeación y estos se usan efectivamente para la toma de decisiones: 21.19% en nivel intermedio, c) Sistemas de información incluyen el manejo de indicadores de gestión y están orientados al fomento de un mejoramiento continuo de la calidad: 22.71% en nivel de mejora continua, d) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores: 29.84% en nivel de mejora continua, e) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los administrativos: 22.71% en nivel de mejora continua, f) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los directivos: 24.44% en nivel de mejora continua, y g) Sistema de evaluación del desempeño de sus egresados en su ejercicio profesional: 24.59% en nivel inicial (Gráfica 15).

Respecto de los niveles más bajos de desarrollo de sistemas de autoevaluación institucional, es decir, las instituciones que reportaron no contar con estos sistemas o tenerlos en nivel inicial, es posible observar que en la media regional se encuentra una cuarta parte o menos de las instituciones (con variaciones según la entidad y el tipo de sistema de evaluación), a excepción del sistema de evaluación del desempeño de sus egresados que reporta un promedio de una tercera parte de los estados de la región (33.6%). Lo anterior es un importante indicador de que el sistema de autoevaluación menos desarrollado en toda la región es este último.



Gráfica 15. Porcentaje de posgrados por nivel de desarrollo de sus mecanismos de autoevaluación institucional.

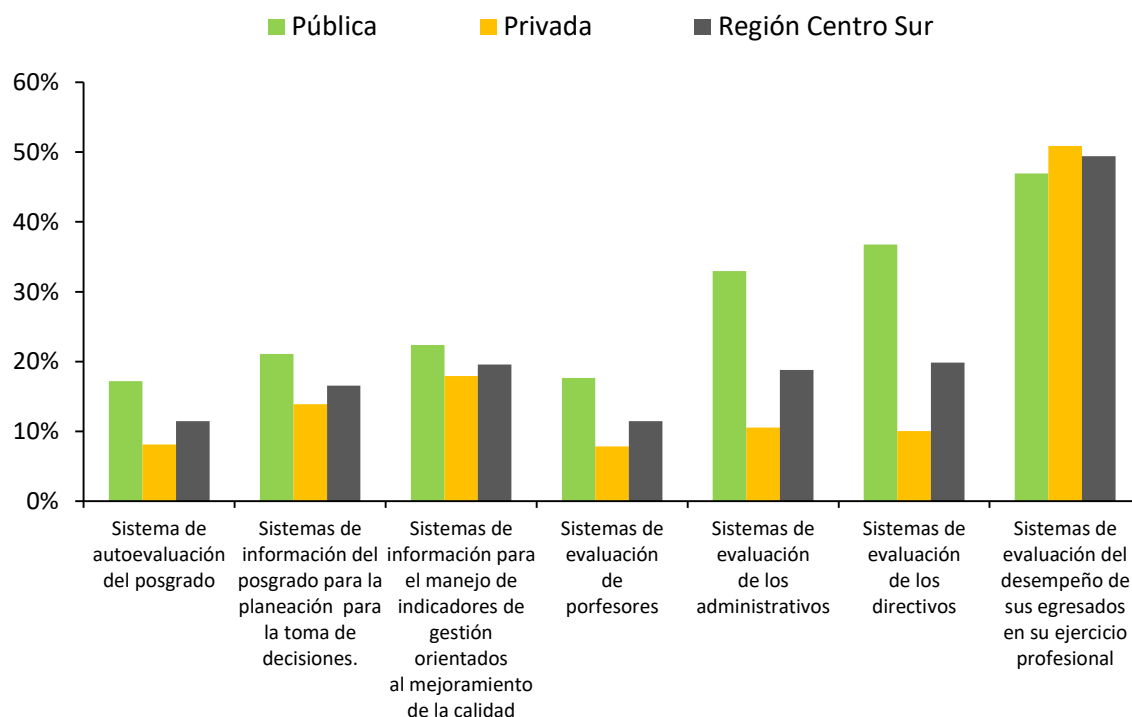


Gráfica 16. Porcentaje de posgrados sin mecanismos de autoevaluación institucional o con nivel de desarrollo inicial, desglosado por entidad.

Las entidades federativas que carecen de sistemas de autoevaluación, o los tienen en un nivel inicial de desarrollo, que llaman la atención por presentar los porcentajes más altos son los siguientes (Gráfica 16): a) Sistema de autoevaluación del posgrado: Hidalgo 24.1%, Querétaro 22.7% y Guerrero 18.4%; b) Sistemas eficientes e integrados de información del posgrado que sustentan la autoevaluación y la planeación y estos se usan efectivamente para la toma de decisiones: Morelos 27.7%, Hidalgo 27.3% y Guerrero 26.3%; c) Sistemas de información que incluyen el manejo de indicadores de gestión y están orientados al fomento de un mejoramiento continuo de la calidad: Guerrero 28.7%, Tlaxcala 17.1% y Morelos 16.9%; d) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores: Tlaxcala 15.49%, Guerrero 13.79% y Querétaro 11.70%; e) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los administrativos: Tlaxcala 36.11%, Querétaro 25.41% e Hidalgo 16.80%; f) Sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los directivos: Querétaro 22.70%, Hidalgo 20% y Guerrero 11.6%; g) Sistema de evaluación del desempeño de sus egresados en su ejercicio profesional: Estado de México 52.9%, Guerrero 39.4% y Querétaro 28.6%.

Casi la mitad, tanto de instituciones públicas (46.95%) como de instituciones privadas (50.90%) no cuentan con un sistema de evaluación del desempeño de sus egresados o lo tienen a un nivel de desarrollo inicial (Gráfica 17).

En los demás mecanismos de autoevaluación, las instituciones públicas reportan mayores porcentajes en la carencia o insipiencia de estos (Gráfica 17) aunque la diferencia es mínima en cuanto a los sistemas de información para el manejo de indicadores de gestión orientados al mejoramiento de la calidad.



Gráfica 17. Porcentaje de posgrados sin mecanismos de autoevaluación institucional y con nivel de desarrollo inicial por tipo de institución.

Conclusión

Las características más destacables de los posgrados que se imparten en las instituciones de la región Centro Sur se señalan en esta sección, de acuerdo con la información obtenida de la apreciación de los coordinadores de los posgrados.

Respecto al tipo de instituciones, aunque se reportan diferencias importantes entre los estados, el promedio para la región resulta con una mayor cantidad de programas que se imparten en universidades privadas (63%). De igual forma, en promedio un poco más de la mitad de los programas (57.97%) pertenecen a instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas (RENIECYT). Notablemente es un área de oportunidad en esta región, ya que la mitad de las instituciones no son sujetos de apoyo de los diversos fondos del CONACYT al no contar con este registro.

La normatividad del posgrado es una característica existente en más del 95% de las instituciones de la región, quienes cuentan con todos los tipos de normativas consultados por la encuesta. El 99.17% son normativas vigentes. En general, éstas se encuentran en buen grado de desarrollo ya que el 63% se ubican entre un nivel de mejora continua y un nivel avanzado. Las instituciones públicas cuentan con normativas en mayor porcentaje que las privadas, a excepción del Sistema de Gestión de Calidad donde las privadas arrojan un porcentaje mayor. Este sistema es el que reporta menores porcentajes a nivel regional, aunque el promedio es del 92.11%.

La organización colegiada del posgrado en la región Centro Sur se encuentra con un nivel consolidado en la mitad de las instituciones, en proceso de consolidación está la tercera parte (39.965) y entre el 7 y el 15% no cuentan con órganos colegiados, lo cual representa un área de mejora en la región. En general las universidades públicas reportan porcentajes superiores en comparación con las privadas.

En cuanto a recursos, infraestructura y servicios, la mayoría de los coordinadores de posgrados de la región afirmaron estar de acuerdo o completamente de acuerdo con lo que tiene su institución. El promedio porcentual más alto en la región se registró en la infraestructura de apoyo (bibliotecas, laboratorios, recursos informáticos y tecnológicos) en donde el 94.38% de los participantes manifestó estar conforme con estos recursos. La mayoría de las instituciones (más de 75%), tanto de instituciones públicas como privadas, parecen estar conformes con sus recursos. Sin embargo, en instituciones privadas la aceptación es ligeramente mayor.

La investigación en las instituciones de educación superior de la región, a decir de los encuestados, cuentan con políticas claras, estructura organizacional y sistemas de difusión, en un nivel óptimo predominantemente. No obstante, entre el 16 y el 23% de las instituciones declararon estar en un nivel inexistente o inicial de políticas institucionales, estructura organizacional que apoye la actividad de investigación, y sistemas de evaluación y de difusión de la investigación. Quienes reportan más carencia en mecanismos de apoyo a la investigación son las instituciones privadas. Esto constituye un hallazgo relevante, toda vez que la investigación debería de ser una de las actividades sustantivas de toda institución

de nivel superior, por lo que sería necesario reforzar el apoyo a la investigación en esta región.

Por otro lado, la evaluación institucional de la calidad de los posgrados se encuentra en un nivel de mejora continua en la mayoría de las instituciones que reportaron contar con sistemas de autoevaluación. Sin embargo, estas instituciones no resultan ser ni la tercera parte de las instituciones de la región. En el nivel más bajo de desarrollo (o inexistente) de estos sistemas de autoevaluación se encuentra, en promedio, la cuarta parte de las IES, tanto públicas como privadas.

El tipo de evaluación que menos se realiza en esta región (33.6% de las instituciones) es la evaluación de desempeño de egresados. Casi la mitad, tanto de instituciones públicas como de instituciones privadas, no cuentan con un sistema de evaluación del desempeño de sus egresados o lo tienen a un nivel de desarrollo inicial. Estos datos muestran otra área de oportunidad para mejorar los sistemas de evaluación de la calidad de los posgrados y, en especial, del seguimiento a egresados en la región Centro Sur.



Tercera parte:

Los programas de posgrado

Everardo Blanco Livera *

INTRODUCCIÓN

Conocer las características académicas, administrativas y financieras de los programas de posgrado de la Región Centro Sur forma parte esencial de su diagnóstico. En este capítulo se analizan algunas de ellas, tales como nivel educativo, orientación, fecha de creación, tipo de reconocimiento oficial, estructura y duración de los ciclos de enseñanza. También se estudia la distribución de los posgrados en cuanto a las áreas de conocimiento, formación de las competencias que los coordinadores identifican, así como la pertinencia, congruencia y eficacia del posgrado. Finalmente, se revisa la pertenencia al PNPC y algunos datos financieros.

* Seguimiento Académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

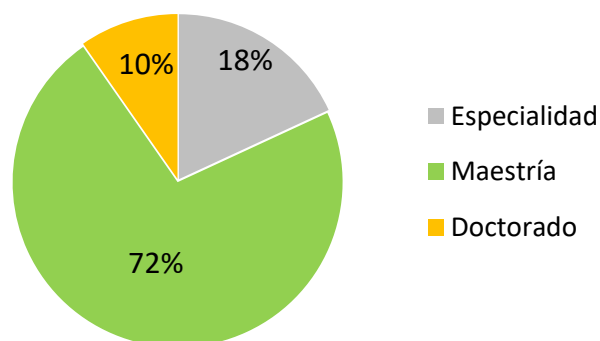
Las características académicas de los programas de posgrado

En esta sección se plantean los elementos sustantivos de los programas de posgrado de la región Centro Sur del país, enfatizando en los rasgos de su estructura y orientación (distribución por nivel, el tipo de institución de pertenencia y por tipo de registro), las modalidades en que se imparten, la flexibilidad de los programas para reconocer créditos estudiados en otra institución de educación superior, sea nacional o extranjera; así como la formación de competencias que brindan los programas de posgrado. Las características señaladas son clave debido a que le dan su configuración y esencia y permiten dilucidar la aportación social que realizan a la región, así como al país en su conjunto.

Aunado a lo anterior, se realizan diversos cruces de variables que se consideraron pertinentes en distintas temáticas, como el comportamiento de los programas de conformidad con el tipo de institución al que pertenecen: pública o privada; por su pertenencia al PNPC, por el nivel del programa, y por el tipo de área de conocimiento. Asimismo, se plantean comentarios que se consideraron pertinentes para el estudio del posgrado de la región, como parte del esfuerzo de comprensión del posgrado nacional.

La estructura y orientación de los programas de posgrado

De los 2440 programas de posgrado existentes al momento del levantamiento de información en la región Centro Sur del país, el 72% se enfoca en brindar estudios de nivel maestría, un 18% a estudios de especialidad, en tanto que sólo el 10% se circunscribe a estudios de doctorado (Gráfica 1). Lo anterior da cuenta de que tres cuartas partes de los estudios de posgrado en la región son del nivel maestría y la parte restante la abarcan los estudios de especialidad y doctorado, por lo que, al reflexionar en torno a la dinámica general del posgrado de la región, se tiene que considerar el rol e incidencia preponderante de los programas de este nivel de formación de recursos humanos.



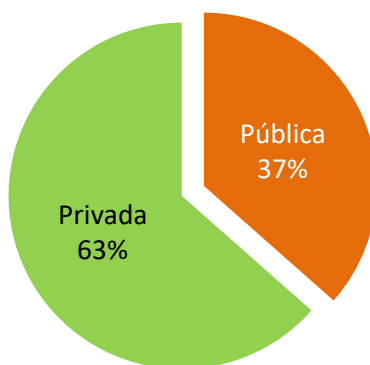
Gráfica 1. Programas de posgrado según el nivel.

Por otra parte, si se analizan los programas de posgrado con base en la orientación que tienen, sea profesionalizante o de investigación, el 75% se enfocan en desarrollar capacidades para el desarrollo profesional activo de sus estudiantes, en tanto que el 25% en la formación de capacidades para la investigación (Gráfica 2). Es decir, existe una relación de 3-1 entre los programas de orientación profesionalizante respecto de los de investigación en la región Centro Sur, mostrando el énfasis regional en mejorar la enseñanza profesional y sólo una cuarta parte en detonar procesos con énfasis en la investigación científica.



Gráfica 2. Programas de posgrado según la orientación.

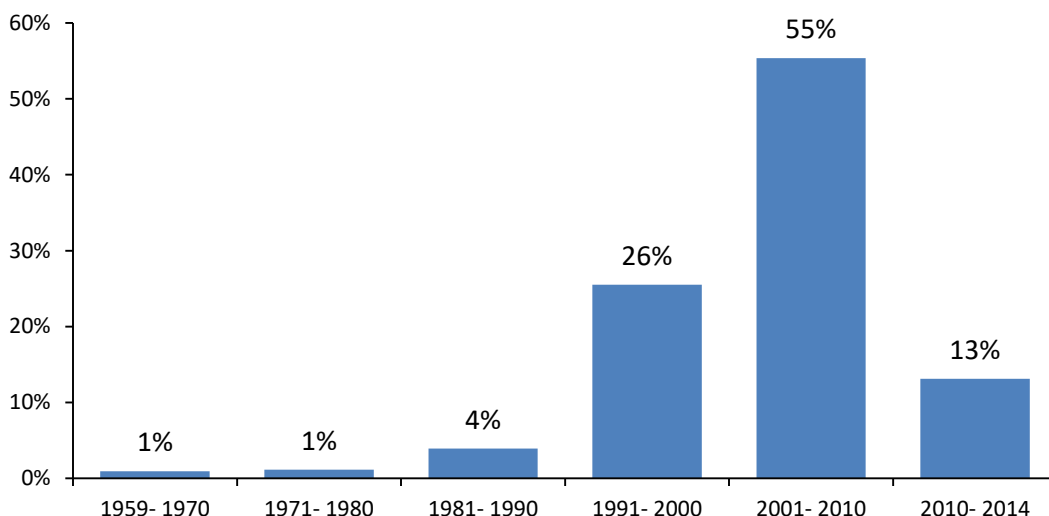
En lo que respecta a la pertenencia institucional de los programas de posgrado, sean instituciones de índole pública o privada, el grueso del posgrado en la región se encuentra adscrito a instituciones privadas con el 63% del total, en tanto que sólo el 37%, —una tercera parte—, pertenece a instituciones públicas (Gráfica 3). Lo anterior muestra el peso que representan las instituciones de educación superior privadas, al abarcar dos terceras partes del total de los programas que se imparten en la región, aunado al hecho de que generalmente los programas de instituciones privadas tienden a ser de tipo profesionalizante.



Gráfica 3. Programas de posgrado por sector académico.

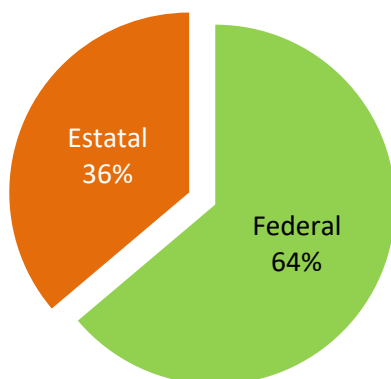
Sin embargo, si se integran todos los datos hasta ahora planteados, se puede observar que el grueso de los programas de posgrado en la región Centro Sur del país son de tipo profesionalizante (75%), que la mayor parte de los programas se circunscriben a estudios de nivel maestría (72%) y que se encuentran constituidos y vigentes mayoritariamente en

instituciones privadas (63%), lo que permite inferir con claridad que la fisonomía y dinámica general del posgrado en la región, así como posibles políticas que busquen incidir en dicho posgrado, se tendrían que centrar en estos tres aspectos relevantes.



Gráfica 4. Distribución de los programas de posgrado por fecha de creación.

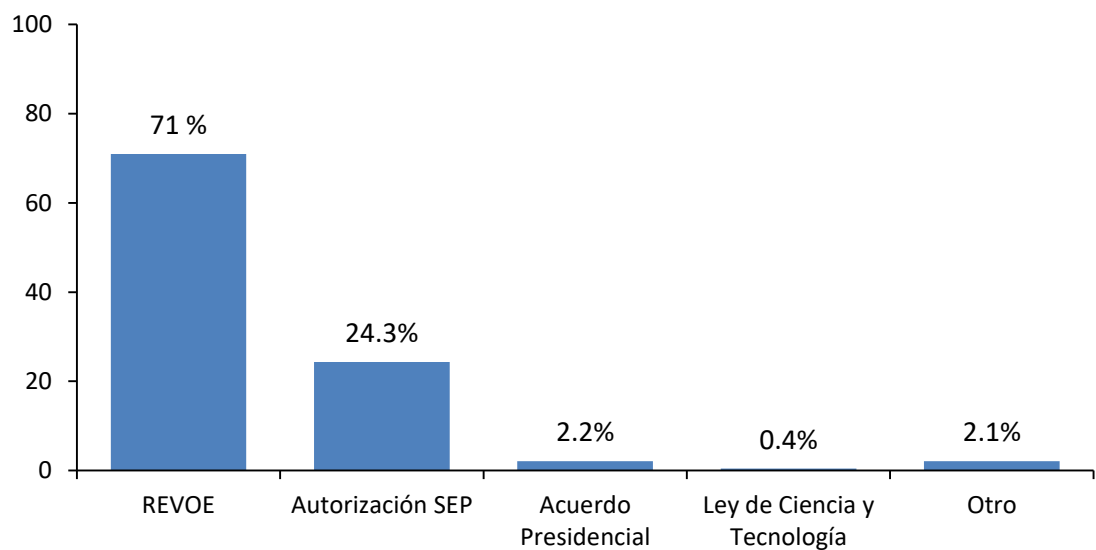
Otro rubro interesante por observar en la región Centro Sur es la distribución que presentan los programas de posgrado si se les agrupa con base en su periodo temporal de creación, lo cual da como resultado el que un 55% del total de los programas fueron creados en la primera década del siglo XXI, en tanto que en la década anterior se constituyeron el 26% y en el periodo más reciente (2010 – 2014) se dio vida al 13% del total de los programas existentes al momento del levantamiento de información. Es decir, que el grueso de los programas de posgrado en la región de análisis (94%) fueron de constitución muy reciente —en los últimos 25 años—, en tanto que el 68% fueron creados en el siglo XXI, en los últimos 15 años (Gráfica 4).



Gráfica 5. Programas de posgrado por tipo de registro.

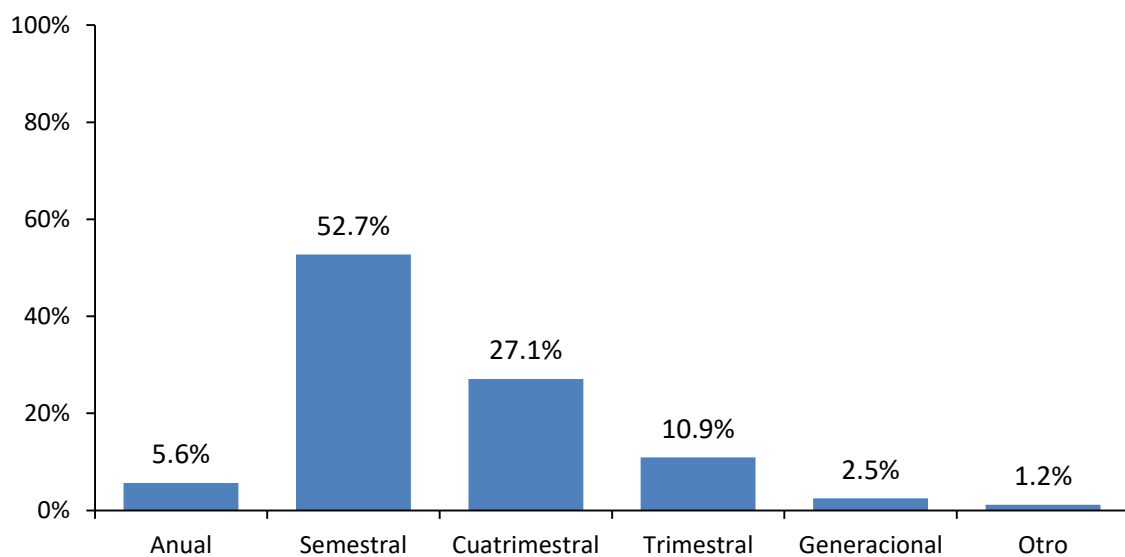
En cuanto al tipo de registro con que cuenta el posgrado de la región, del total de los programas existentes un 2% reconoce estar operando sin contar con registro, en tanto que de los programas que sí cuentan con registro el 64% establece que su registro es de tipo federal y el 36% es de tipo estatal (Gráfica 5). De esta manera, resulta alarmante observar

que existan programas de posgrado operando de forma irregular en la región al no contar con registro oficial que dé validez a los estudios que ofertan. No obstante, la gran mayoría de los programas de posgrado cuentan con registro; dos terceras partes corresponden al ámbito federal, en tanto que el tercio restante al ámbito de las entidades federativas que componen la región de estudio.



Gráfica 6. Programas de posgrado por tipo de reconocimiento.

Sin embargo, si se profundiza en el tipo de reconocimiento que tienen los programas, la modalidad más importante por su participación porcentual respecto del total de los programas de posgrado existentes en la región es la de REVOE, con el 71% de los programas, seguido de la Autorización SEP con 24.3%. Por su parte, el restante 4.7% se distribuye en otro tipo de modalidades de reconocimiento oficial, principalmente de índole federal, como son Acuerdo Presidencial y la Ley de Ciencia y Tecnología (Gráfica 6).

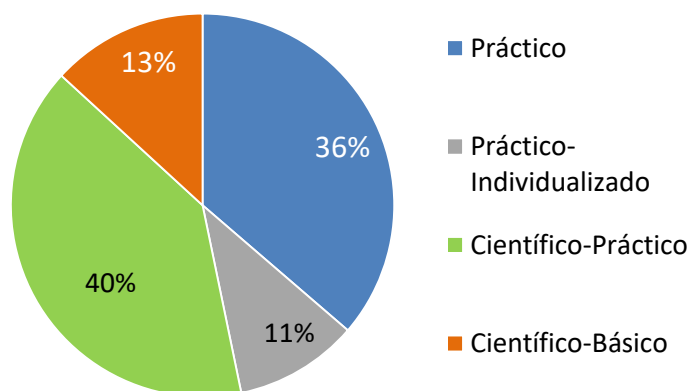


Gráfica 7. Programas de posgrado por estructura temporal del programa.

En lo que respecta a la estructura temporal de los programas de posgrado, lucen preponderantes los de tipo semestral y cuatrimestral, que componen el 79.8%, siendo los programas de tipo generacional y de otro tipo los que tienen menor participación en los programas de posgrado de la región, con un 2.5% y 1.2% respectivamente. Por su parte, los programas de temporalidad anual y trimestral se corresponden con un 5.6% y 10.9% cada uno (Gráfica 7). Otra manera de analizar estos datos es que la mitad de los programas son semestrales, y la otra mitad se distribuye entre las temporalidades restantes.

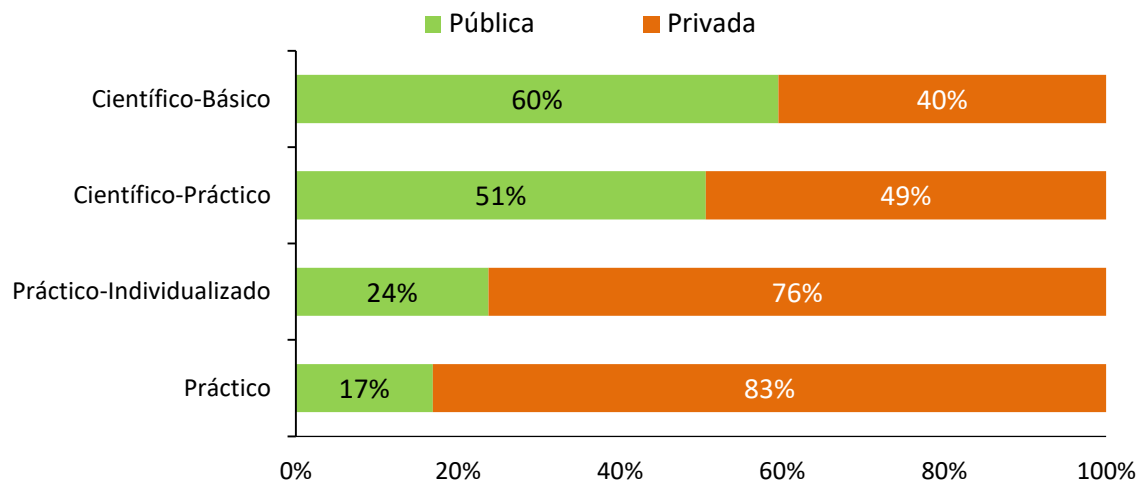
Las modalidades y la flexibilidad de los programas de posgrado

Las modalidades de los programas de posgrado vienen dadas por el tipo de formación que enfatizan en su impartición (práctico, práctico-individualizado, científico-práctico, y científico-básico), si son de tipo escolarizado o no escolarizado, así como el tiempo que exigen de dedicación para su estudio, que puede ser de tiempo completo, medio tiempo o de fin de semana. En este sentido, los programas de la región presentan una distribución muy similar entre los de tipo científico-práctico y práctico, con un 40% y 36% respectivamente, en tanto que el porcentaje entre los de modalidad científico-básico y práctico-individualizado también luce muy parecido, con un 13% y 11% cada una. De esta forma, los programas con modalidad predominantemente práctica suman el 47%, y los programas con modalidad predominantemente científica representan el 53% (Gráfica 8).



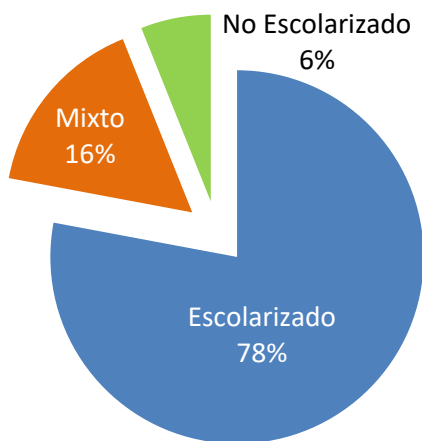
Gráfica 8. Distribución de los programas de posgrado por tipo de programa.

No obstante, si se revisan estos porcentajes a la luz del sector académico al que pertenece la institución educativa de que se trata —pública o privada—, entonces se observa que el 83% y 76% de los programas de tipo práctico y práctico-individualizado se encuentran operando dentro de instituciones privadas, en tanto que en los programas de tipo científico-práctico y científico-básico la distribución varía: en el primer caso las instituciones de educación superior privadas y públicas tienen una participación muy igual (49% y 51%, respectivamente), en tanto que en los programas de tipo básico la participación de las instituciones públicas es preponderante con un 60% del total (Gráfica 9).



Gráfica 9. Distribución de los programas de posgrado por tipo de programa, según sector académico.

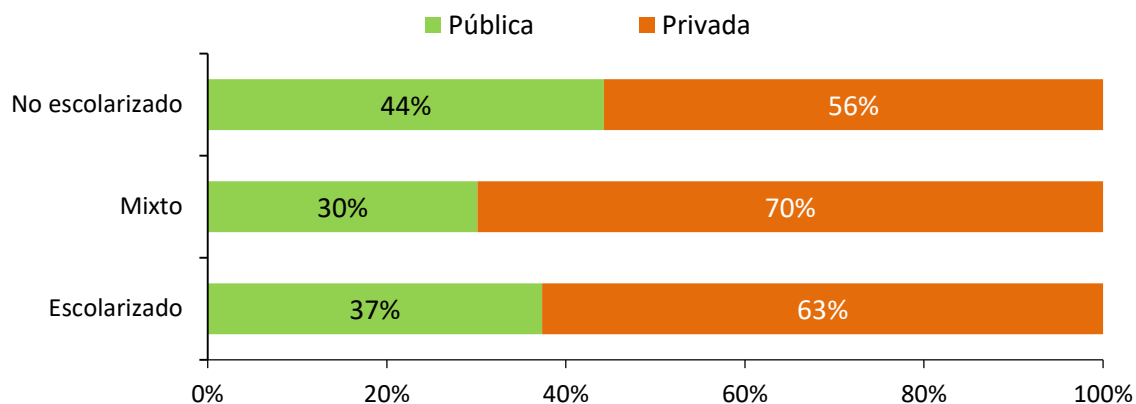
Por otra parte, el 78% de los programas de posgrado que se imparten en la región son de modalidad escolarizado, y el restante 22% se distribuye entre los de modalidad mixto (16%) y modalidad no escolarizado (6%) (Gráfica 10). Por tanto, las políticas que se quieran implementar en el posgrado de la región Centro Sur del país tendrán que considerar que el grueso de la labor estará dado en programas escolarizados, aunque con un porcentaje importante, correspondiente a una cuarta parte del total, de modalidades mixto y no escolarizado.



Gráfica 10. Distribución de los programas de posgrado por modalidad del programa.

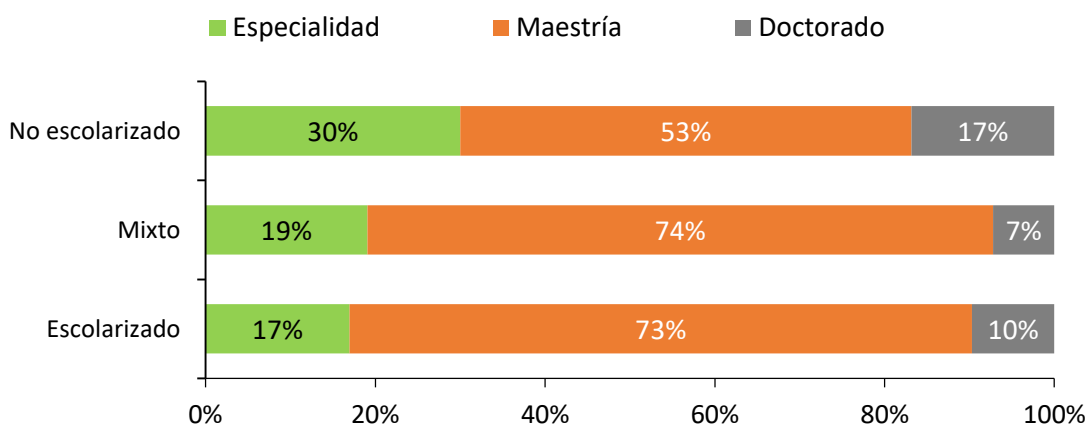
Si se busca contar con elementos de mayor finura para la toma de decisiones de política pública en el posgrado regional, resulta pertinente realizar el análisis con base en el tipo de institución —pública o privada—, en que se llevan a cabo los programas de la modalidad escolarizado, que representa el grueso de la modalidad de los programas de posgrado, lo que da como resultado que el 63% de estos programas se imparten en instituciones privadas y el 37% —una tercera parte—, en instituciones públicas. Por su parte, en la modalidad mixto, la participación de las instituciones privadas aumenta al 70%, y en la modalidad no escolarizado

su participación es del 56% (Gráfica 11). De esta forma, se puede observar el peso que representan las instituciones privadas cuando el enfoque se realiza con base en la modalidad de los programas de posgrado de la región, especialmente en lo referente a los programas escolarizados.



Gráfica 11. Distribución de los programas de posgrado por modalidad del programa, según sector académico.

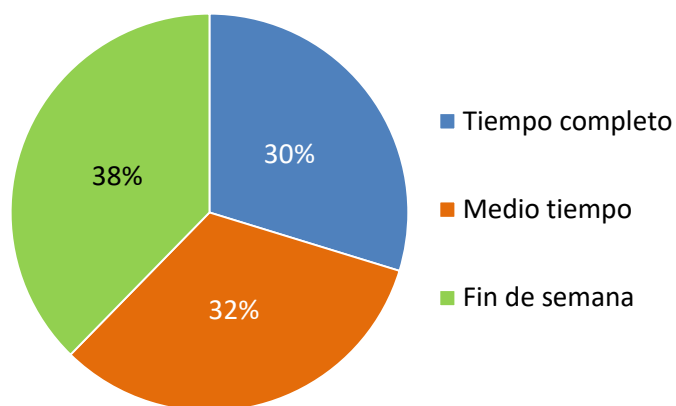
Asimismo, si se amplía la reflexión agregando la variable del nivel del programa educativo, resulta clara la participación en gran medida determinante de los programas del nivel maestría, con un 73% de incidencia en la modalidad escolarizado, y un 74% y 53% en las modalidades mixto y no escolarizado, respectivamente (Gráfica 12). De esta forma, se pueden enfocar posibles planes de decisión para incidir en el posgrado regional tomando en consideración las vertientes planteadas, quizá iniciando en los programas escolarizados por su mayor impacto en el grueso del posgrado y continuar posteriormente con las otras modalidades.



Gráfica 12. Distribución de los programas de posgrado por modalidad del programa, según el nivel.

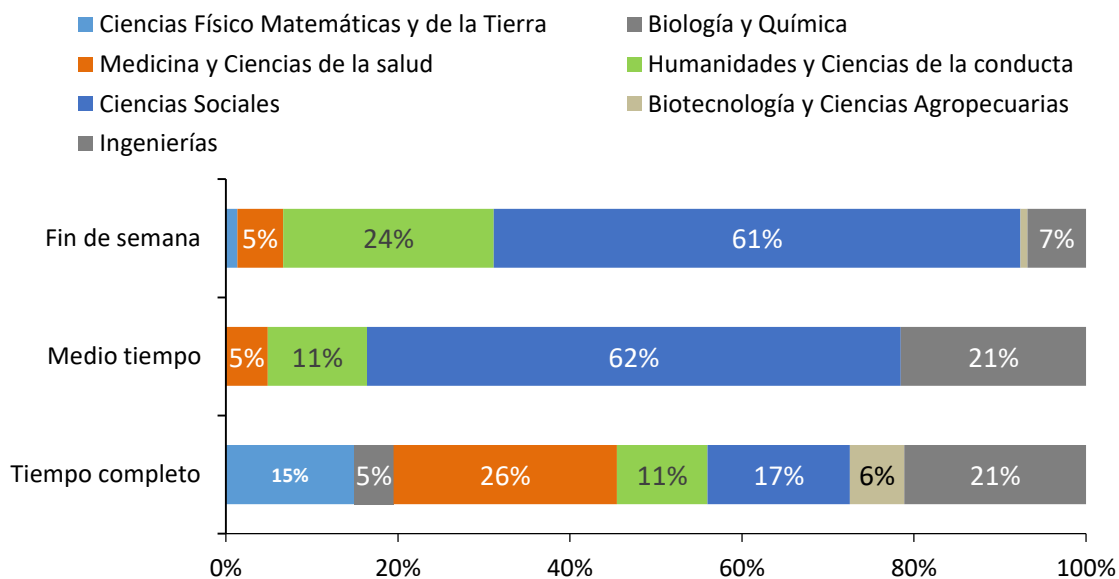
Un aspecto importante de resaltar en la región Centro Sur es que la distribución de sus programas de posgrado tiende a ser muy simétrica cuando se les clasifica por el tiempo de dedicación que deben dar los estudiantes a su estudio. De esta forma, el 30% corresponde a programas de tiempo completo —como son los impartidos generalmente por los Centros CONACYT—, el 32% son de medio tiempo, y el 38% de los programas se imparten los fines

de semana (Gráfica 13). Por tanto, si se agrupa a los programas que no requieren de tiempo completo en la dedicación de los estudios, estos abarcan el 70% del total, lo que pudiera deberse a la creciente demanda de programas de posgrado por parte de profesionistas en activo, laborando, que buscan obtener un grado.



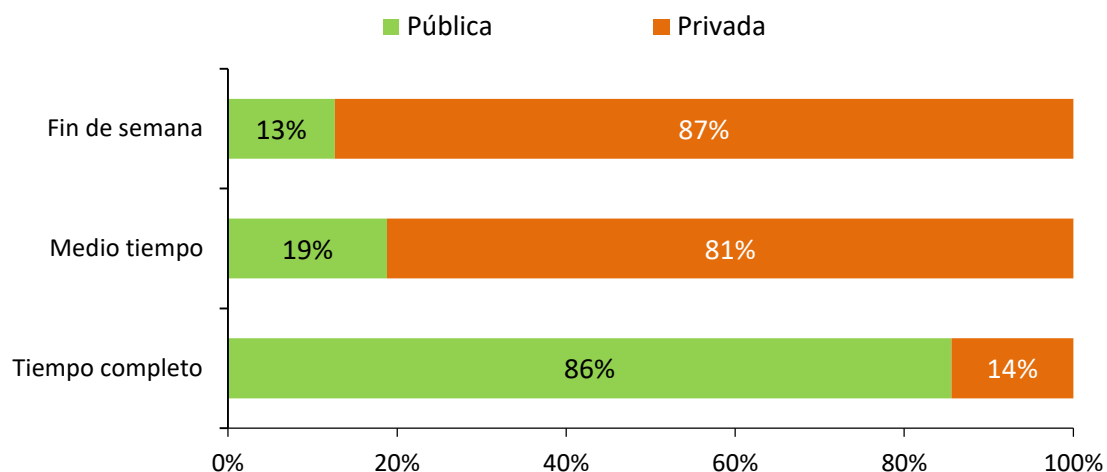
Gráfica 13. Programas de posgrado por tiempo de dedicación.

Si se visualiza el tiempo de dedicación a los estudios de posgrado por cada una de las áreas de conocimiento, el primer elemento que salta a la vista es que en los programas de tiempo completo no existe una preponderancia dominante por parte de alguna de las áreas, salvo en los programas de Medicina y Ciencias de la salud, así como las Ingenierías (26% y 21%, respectivamente) (Gráfica 14). Sin embargo, en el caso de los programas pertenecientes a las Ciencias Sociales, en sus modalidades de medio tiempo y de fin de semana, el dominio es muy importante (62% y 61%, respectivamente).



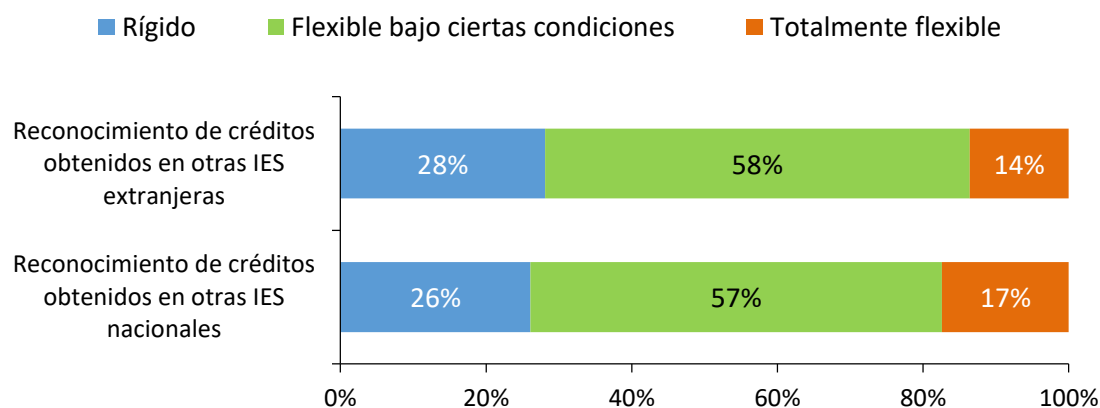
Gráfica 14. Programas de posgrado por tiempo de dedicación, según el área de conocimiento.

Además, cuando se analiza el tema del tiempo de dedicación por el tipo de institución en que se imparte el programa de posgrado, resulta más que evidente que en el caso de los programas de tiempo completo, el 86% se imparten en instituciones públicas, en tanto que los programas de medio tiempo y de fin de semana se imparten predominantemente en instituciones privadas, con el 81% y 87% respectivamente, lo que da muestra de que cada tipo de institución educativa pareciera haber encontrado su nicho de oportunidad con base en el tiempo de dedicación a sus programas de posgrado (Gráfica 15).



Gráfica 15. Programas de posgrado por tiempo de dedicación, según el sector académico.

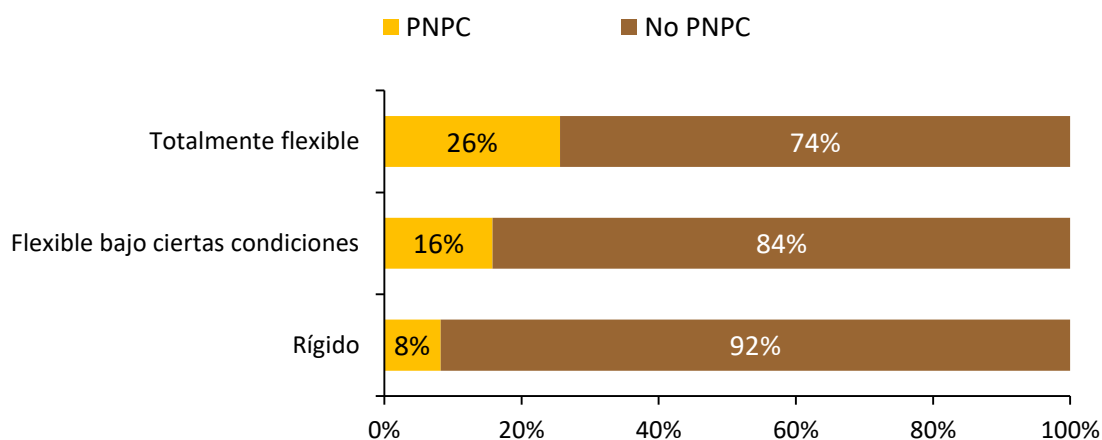
Otro aspecto relevante de los programas de posgrado es analizar su flexibilidad para reconocer créditos obtenidos en otras instituciones de educación superior, sean públicas o privadas del ámbito nacional e incluso que se encuentren fuera del país. En este sentido, cuando se cuestionó a los programas el grado de flexibilidad que presentan respecto del reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones de educación superior nacionales, independientemente de que fueran públicas o privadas, el 57% se ubicó como flexible bajo ciertas condiciones, en tanto que el 17% se declaró totalmente flexible, y una cuarta parte del total, el 26%, se ubicó como rígido, es decir con poca o nula flexibilidad (Gráfica 16).



Gráfica 16. Flexibilidad para el reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras

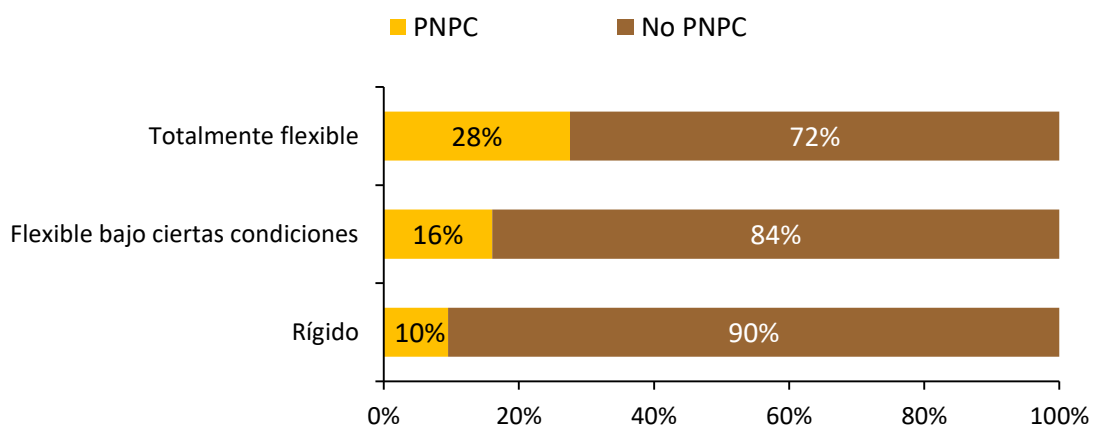
En lo que respecta al reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones de educación superior extranjeras, el panorama luce muy similar al caso de reconocimiento de créditos de otros programas nacionales, dado que el 58% se ubicó en el nivel de flexible bajo ciertas condiciones, el 14% como totalmente flexible, y un 28%, una cuarta parte del total de los programas de posgrado de la región se reconoció como rígido en la temática de análisis.

Valdría la pena reflexionar, por tanto, si estos márgenes de flexibilidad permiten la interacción necesaria para formar recursos humanos de competencia internacional en el actual mundo globalizado, o se requiere tomar medidas que permitan flexibilizar más a los programas de posgrado de la región Centro Sur.



Gráfica 17. Flexibilidad para el reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones educativas nacionales, por pertenencia al PNPC.

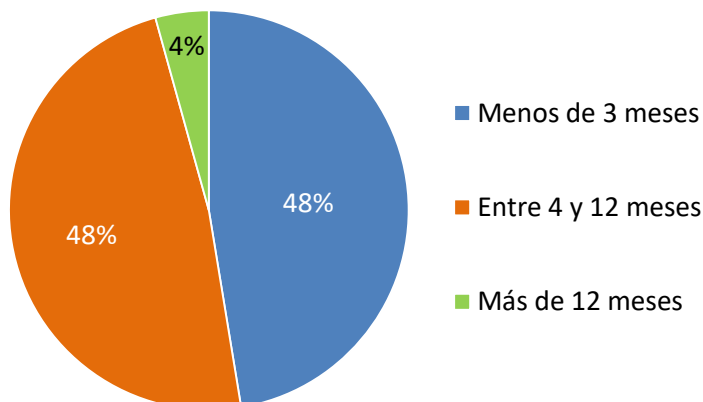
Si se toma en consideración la pertenencia o no al PNPC de los programas de posgrado, la distribución porcentual luce muy similar respecto de la flexibilidad de los programas para reconocer créditos obtenidos en otras instituciones: en el caso de los programas que se consideran rígidos para el reconocimiento de créditos de instituciones nacionales y extranjeras, el 8% y 10% respectivamente pertenecen al PNPC; de los programas que consideran contar con flexibilidad bajo ciertas condiciones, el 16% es del PNPC; y de los programas que dijeron contar con flexibilidad total al respecto, el 26% y 28% respectivamente son parte del PNPC (Gráficas 17 y 18).



Gráfica 18. Flexibilidad para el reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones educativas extranjeras, por pertenencia al PNPC.

Asimismo, al tomar en consideración el tipo de institución de educación superior en que se encuentra vigente el programa de posgrado, sea pública o privada, se observa un comportamiento muy simétrico en las instituciones privadas respecto del reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones educativas, independientemente de que sean nacionales o extranjeras, con porcentajes de alrededor del 50% en el rubro de totalmente flexible, del 60% en el rubro de flexible bajo ciertas condiciones, y del 70% en el rubro de rígido.

Un elemento clave que ayuda a comprender la rigidez o flexibilidad de un programa de posgrado en lo relativo al reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones educativas, es el tiempo que tardan en reconocer y validar dicho trámite. En este caso, el 48% de los programas de estudio dijeron tardarse menos de 3 meses, un 48% planteó que sus tiempos de validación son de entre 4 y 12 meses, en tanto que el 4% considera que tarda más de 12 meses en promedio en reconocer y validar el trámite en cuestión (Gráfica 19).



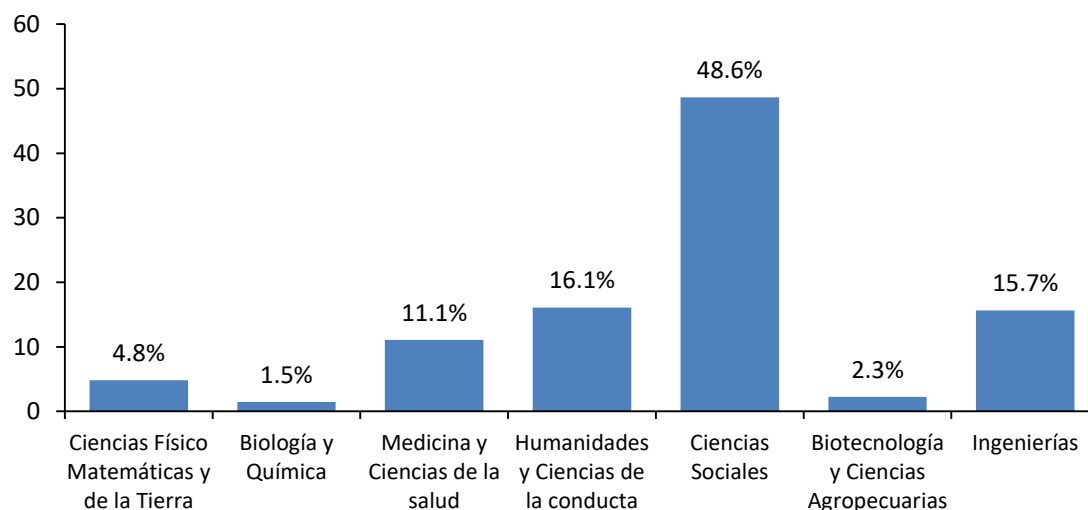
Gráfica 19. Tiempo promedio en que la Institución reconoce y valida un trámite para el reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones educativas.

Lo anterior luce en concordancia con los porcentajes de los programas de posgrado que se declararon con flexibilidad bajo ciertas circunstancias, que fueron de 57%- 58% (Gráfica 16), mas no así con los programas declarados como totalmente flexibles y rígidos, porque si se considera que el 4% tarda más de 12 meses en reconocer y validar el trámite de reconocimiento de créditos externos, esta percepción que tienen los programas de posgrado de sí mismos tendría que venir emparejada con el grado de rigidez de los mismos, lo cual no es así: en el caso de rigidez del programa el 26%-28% (Gráfica 16) del total se consideran en esta modalidad, en tanto que sólo el 4% dice tardarse más de un año en el trámite (Gráfica 19). Por tanto, parecería importante reflexionar en torno a qué entiende un programa de posgrado por rigidez y flexibilidad de su programa en la temática de análisis, porque al parecer la variable tiempo no es la principal en dicha comprensión en todos los casos.

Las áreas de conocimiento de los programas de posgrado

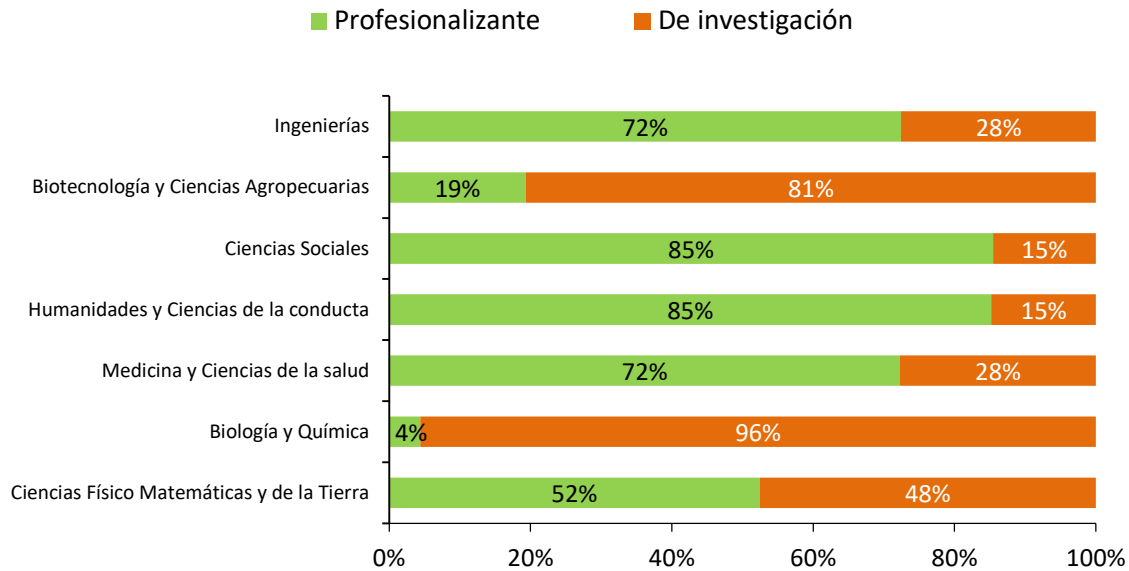
Un análisis que no puede dejar de hacerse cuando se revisa la estructura y orientación de los programas de posgrado es su especificidad por áreas de conocimiento. En este sentido, en la región Centro Sur del país el 48.6% de los programas de posgrado se dedican a impartir estudios de las Ciencias Sociales, el 16.1% imparte programas de Humanidades y Ciencias de la conducta, el 15.7% imparte estudios de Ingenierías, el 11.1% se dedican a formar recursos humanos en Medicina y Ciencias de la salud, y el restante, 8.6% se enfoca en Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra, Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, y Biología y Química (Gráfica 20).

En este sentido, luce importante la carencia de programas que formen recursos humanos en las áreas de las ciencias exactas, en tanto que el predominio de las Ciencias Sociales es un elemento clave a considerar cuando se quieren diseñar políticas para influir la dinámica del posgrado en la región, al representar la mitad de los programas con esta orientación. Más aún, si se suma el porcentaje del área de las Ciencias Sociales con el porcentaje del área de Humanidades y Ciencias de la conducta, el total que comprenden es del 64.7%, en contraste con la sumatoria de las ciencias naturales y exactas (el resto de las áreas de conocimiento) que sería del 35.3%



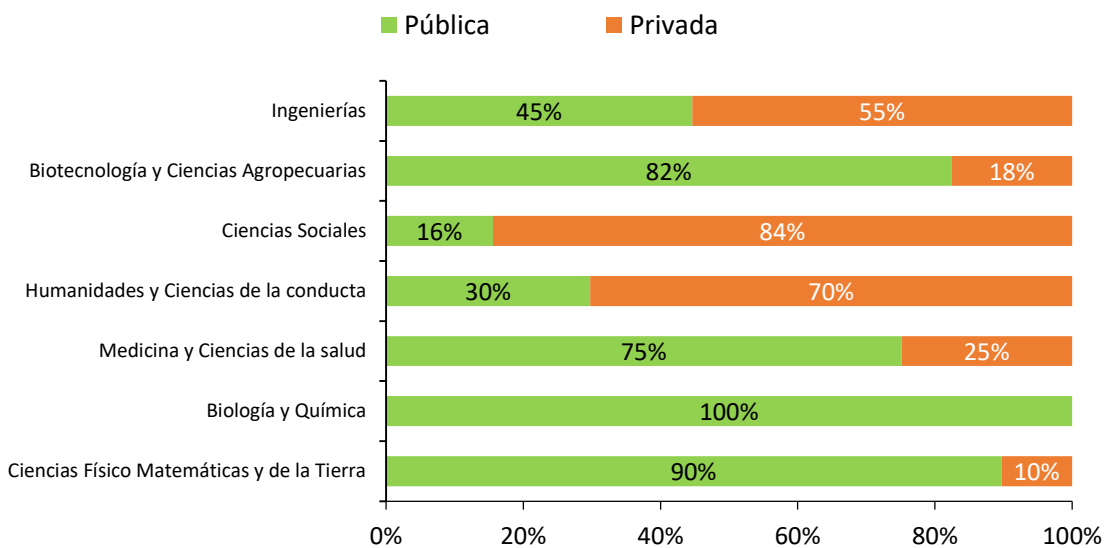
Gráfica 20. Programas de posgrado por áreas de conocimiento

En cuanto a la formación que se brinda por parte de los programas de posgrado pertenecientes a las distintas áreas de conocimiento, el grueso de las áreas se enfoca a una formación de tipo profesionalizante, a excepción de Biología y Química, y Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, con porcentajes del 4% y 19% cada una. Además, en el área de las Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra la formación profesionalizante y de investigación se encuentran equilibradas con una participación de alrededor del 50% cada una; en tanto que las áreas con un predominio de la formación profesionalizante son las de Ciencias Sociales, y Humanidades y Ciencias de la conducta, con porcentajes de participación idénticos: 85% profesionalizante y 15% investigación (Gráfica 21).



Gráfica 21. Programas de posgrado por áreas de conocimiento, según la orientación.

Respecto de la participación de los distintos tipos de instituciones educativas —pública o privada— en cada área de conocimiento, se observa que las instituciones públicas dominan en Biología y Química con el 100%; Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con 82% de los programas; en las Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra con el 90%; así como en el área de Medicina y Ciencias de la salud, con el 75%. Por su parte, las instituciones privadas cuentan con mayor participación en las áreas de Ciencias Sociales, y Humanidades y Ciencias de la conducta, con 84% y 70% cada una. En el caso de las Ingenierías ambos tipos de instituciones tienen una participación cercana al 50%: 45% las instituciones públicas y 55% las instituciones privadas (Gráfica 22).



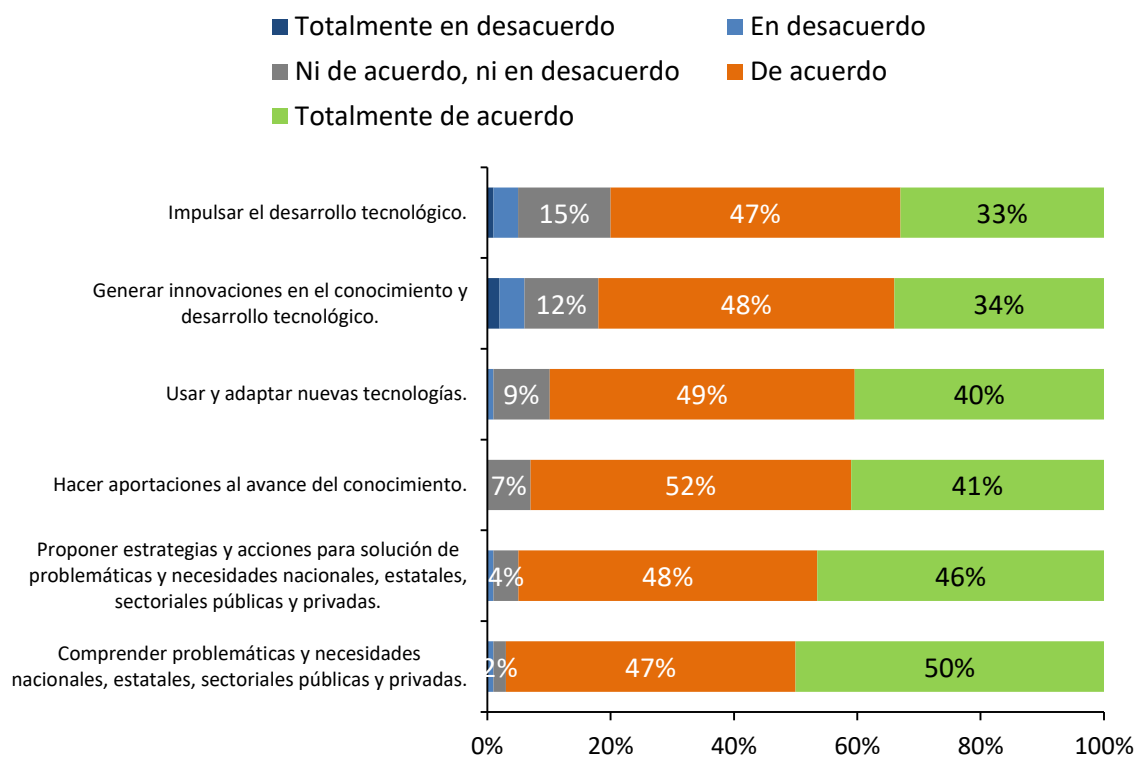
Gráfica 22. Programas de posgrado por áreas de conocimiento, según el sector académico.

Por tanto, tomando como punto de partida el área de conocimiento en que se inscriben los programas de posgrado de la región, de requerirse políticas específicas para modificar el

comportamiento en las áreas de Ciencias Sociales, y Humanidades y Ciencias de la conducta, los esfuerzos tendrían que ser dados en instituciones de educación superior privadas; en caso de que se busque incidir en las Ingenierías, el esfuerzo tendría que darse en ambos tipos de instituciones; y en el resto de las áreas, el esfuerzo habría de focalizarse principalmente en las instituciones públicas.

La formación de competencias en programas de posgrado

Un aspecto que cada vez cobra mayor relevancia es el que tiene que ver con qué tanto contribuyen los programas de posgrado en la formación de competencias clave para el posterior desarrollo académico y profesional del egresado, así como para su incidencia positiva en el entorno en el que se desenvolverá. Por esta razón, en el instrumento de cuestionario con que se recopiló la información del posgrado de la región Centro Sur, también se preguntó el grado de acuerdo- desacuerdo con algunas afirmaciones en torno a la formación de competencias que da cada programa a sus estudiantes.



Gráfica 23. Formación de competencias del programa de posgrado.

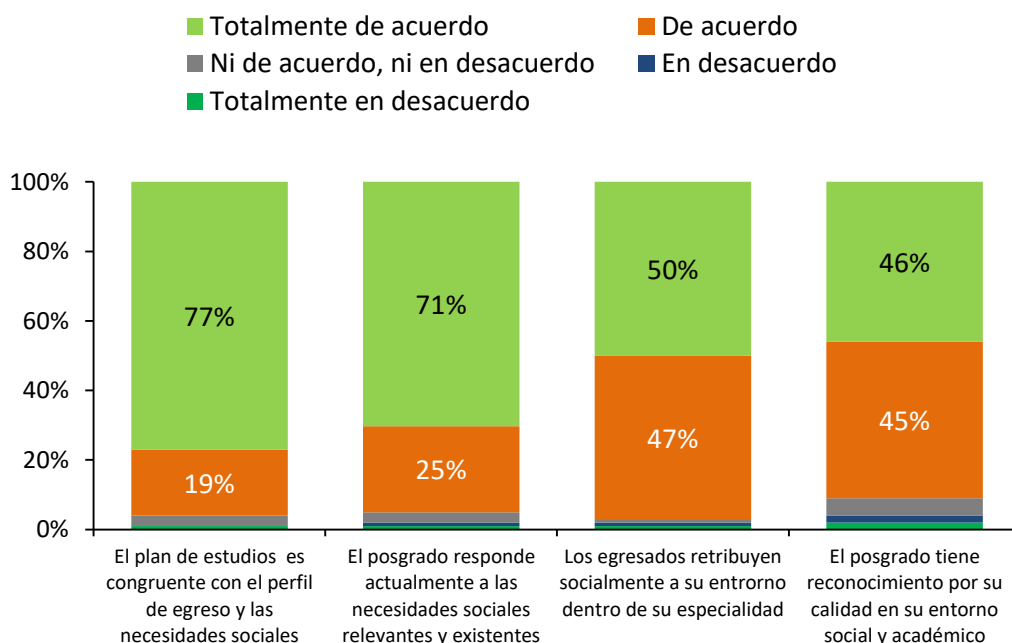
Como resultado, es posible observar que en los seis rubros explorados los programas académicos dicen estar de acuerdo y totalmente de acuerdo (en porcentajes integrados de 80%-97%) en que sus programas forman a los estudiantes con las competencias indagadas. Las dos competencias que mayor porcentaje de acuerdo lograron fueron la de *Comprender problemáticas y necesidades nacionales, estatales, sectoriales públicas y privadas*; y la de *Proponer estrategias y acciones para solución de problemáticas y necesidades nacionales,*

estatales, sectoriales públicas y privadas, con un porcentaje de acuerdo- totalmente de acuerdo de 97% y 94% respectivamente, lo cual da muestra de que al menos en la región Centro Sur los programas de posgrado se ven a sí mismos como formadores de recursos humanos con las competencias suficientes para hacer frente de manera efectiva a las necesidades regionales y del país (Gráfica 23).

Pertinencia, congruencia y eficiencia del posgrado

En concordancia con la temática de competencias, otro aspecto que se indagó en los programas de posgrado es si su plan de estudios responde a las necesidades sociales de su entorno y tiene reconocimiento por su calidad en dicho entorno, entre otros aspectos. Es decir, que se procedió a cuestionar respecto de la pertinencia, congruencia y eficiencia del posgrado en la formación de recursos humanos que al egresar retribuyan socialmente respondiendo a las necesidades relevantes de su entorno regional.

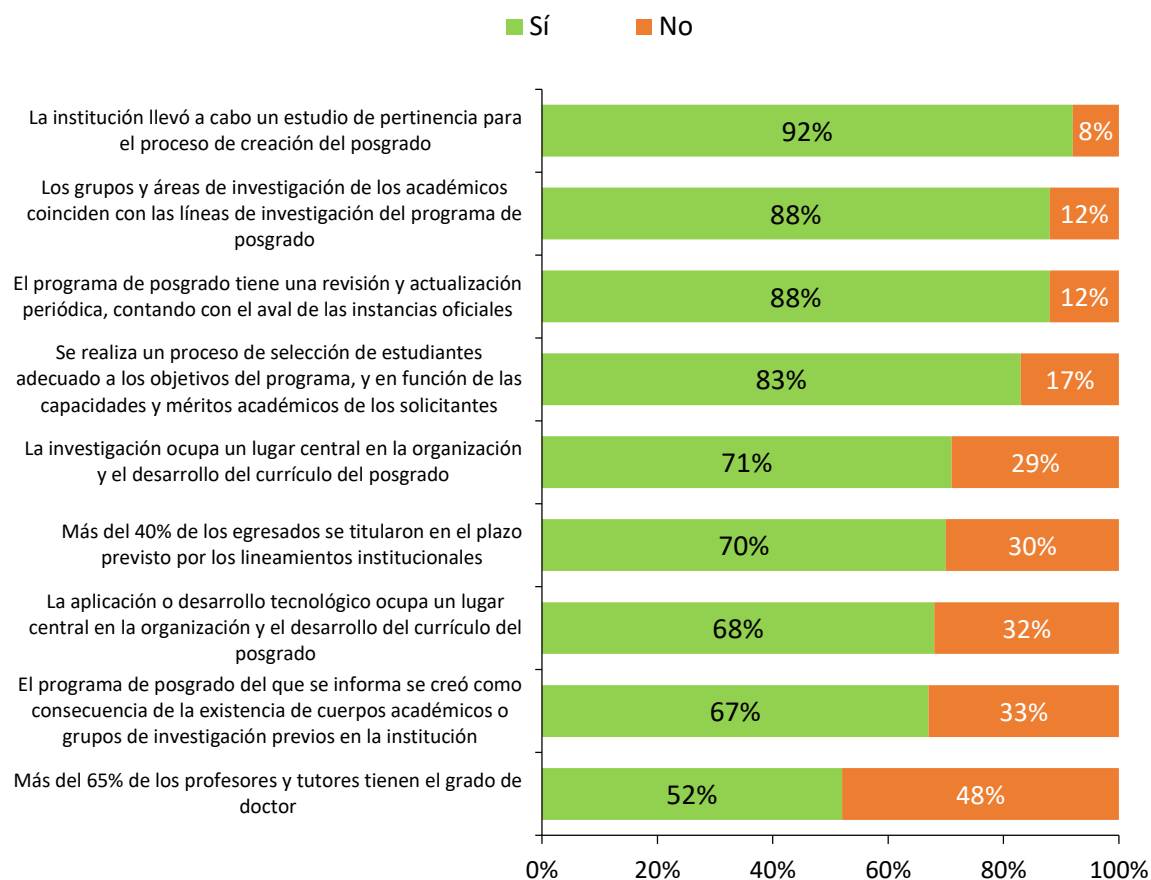
En este sentido, el grueso de los programas de posgrado se dijeron totalmente de acuerdo y de acuerdo (integrando ambos porcentajes) en un rango del 91% al 97%, siendo en la cuestión de si *El posgrado tiene reconocimiento por su calidad en su entorno social y académico*, en la que se dio el porcentaje integrado más bajo dentro de dicho rango (91%) y en la cuestión de si *Los egresados retribuyen socialmente a su entorno dentro de su especialidad* el porcentaje integrado más alto (97%) (Gráfica 24).



Gráfica 24. Distribución de los programas de posgrado por pertinencia y congruencia del posgrado.

También se preguntó a los programas de posgrado otros aspectos que permiten valorar con mayor plenitud su pertinencia, congruencia y eficiencia, como el hecho de si *La institución llevó a cabo un estudio de pertinencia para el proceso de creación del posgrado*, y en esta ocasión se cerró el margen de respuesta a Sí / No, dando como resultado que el 92% de los

programas de la región respondieron afirmativamente a la cuestión mencionada, el 88% dijo que *Los grupos y áreas de investigación de los académicos coinciden con las líneas de investigación del programa de posgrado*, y que *El programa de posgrado tiene una revisión y actualización periódica, contando con el aval de las instancias oficiales*. Por su parte, el 83% de los programas comentó que *Se realiza un proceso de selección de estudiantes adecuado a los objetivos del programa y en función de las capacidades y méritos académicos de los solicitantes*. Por otro lado, el 71% dijo que *La investigación ocupa un lugar central en la organización y el desarrollo del currículo del posgrado*; en tanto que el 70% dijo que *Más del 40% de los egresados se titularon en el plazo previsto por los lineamientos institucionales*; el 68% comentó que *La aplicación o desarrollo tecnológico ocupa un lugar central en la organización y el desarrollo del currículo del posgrado*; el 67% que *El programa de posgrado del que se informa se creó como consecuencia de la existencia de cuerpos académicos o grupos de investigación previos en la institución*; y finalmente, el 52% respondió afirmativamente a que *Más del 65% de los profesores y tutores tienen el grado de doctor* (Gráfica 25).



Gráfica 25. Distribución de los programas de posgrado por pertinencia, congruencia y eficiencia del posgrado.

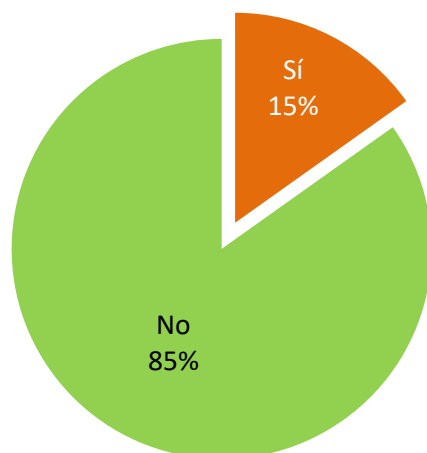
De lo anterior se puede observar que aún falta que una parte importante de los programas de la región realice revisiones y actualizaciones periódicas con aval oficial a sus programas de estudio, así como el cuidar la concordancia entre sus grupos de académicos y las líneas

de investigación del posgrado (12%, respectivamente). Además, en porcentajes más altos se observan carencias en la selección con base en la capacidad y mérito académico de los estudiantes (17%) así como en lo relativo a la titulación en tiempo de los egresados (30%).

Acreditación de los programas de posgrado

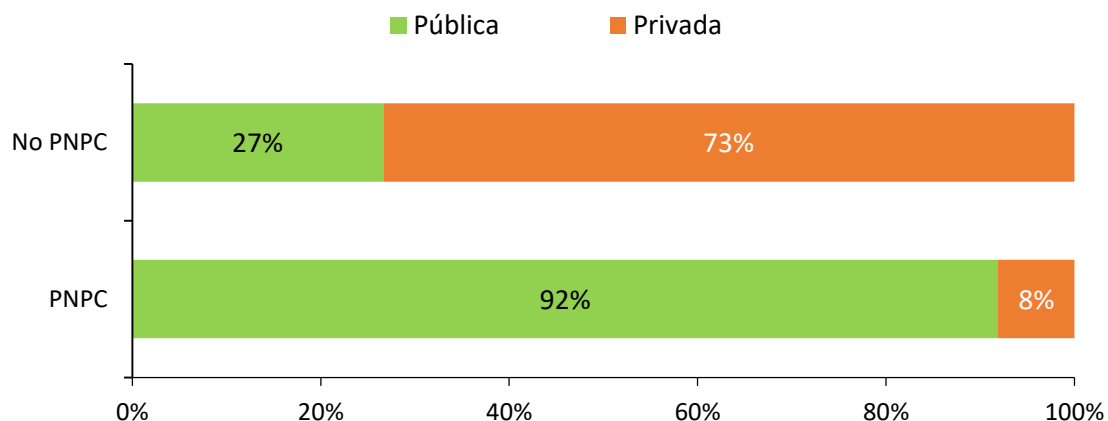
Conforme se avanza en la reflexión de la calidad de los programas de posgrado, se ha ido estableciendo la necesidad de la acreditación de estos como un mecanismo que garantice cierto cumplimiento de aspectos mínimos, tanto formales como sustantivos. De tal manera, a continuación se analiza la pertenencia al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de los programas de posgrado de la región Centro Sur del país, así como a otros tipos de acreditaciones que dan reconocimiento a los programas por su cumplimiento a determinados estándares de calidad.

En lo que respecta al PNPC, el 85% del total de los programas de posgrado no pertenece a este Programa, en tanto que sólo el 15% es parte de este. Es decir, que los indicadores y parámetros que establece el CONACYT a través del PNPC para garantizar la calidad en los programas de posgrado, a través de sus cuatro niveles, sólo impactan al 15% del total de los programas de la región Centro Sur (Gráfica 26).



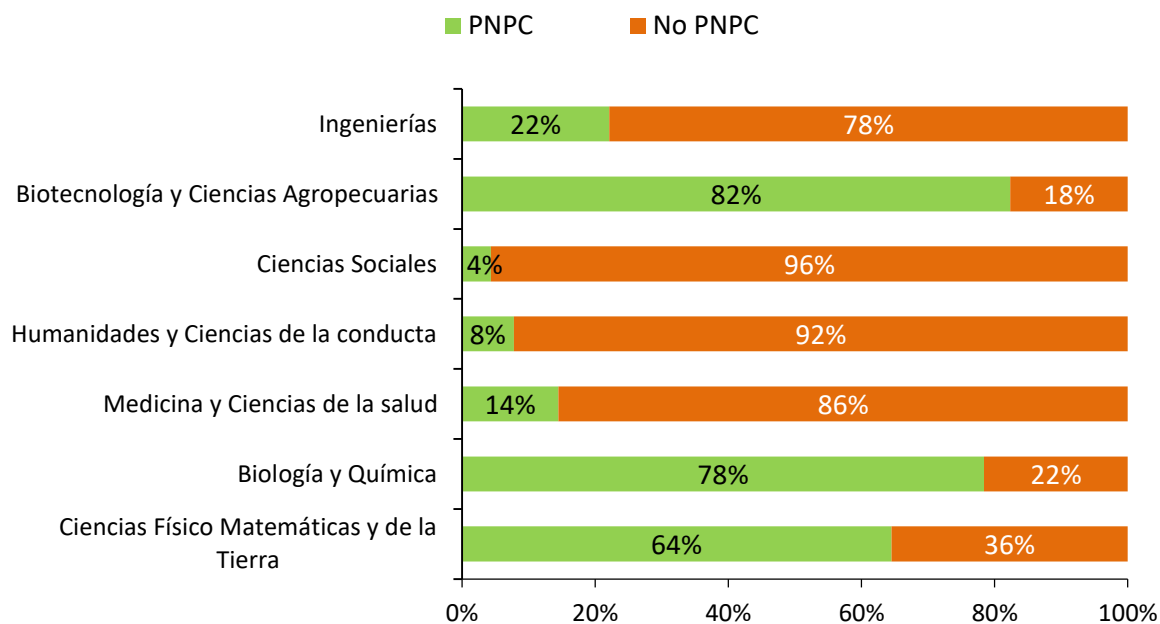
Gráfica 26. Distribución de los programas de posgrado por su pertenencia al PNPC.

Del total de programas que sí pertenecen al PNPC, un 92% corresponden a programas académicos que se desarrollan en instituciones públicas y sólo un 8% tienen vigencia en instituciones privadas. Respecto del total de programas que no pertenecen a dicho Programa de calidad, el 27% son programas de instituciones de educación superior públicas y un 73% de instituciones privadas. Por tanto, se observa la importancia de aumentar la pertenencia al PNPC de los programas de posgrado del país, y dicho esfuerzo tendría que ir encaminado de manera central a fomentar la incorporación por parte de programas pertenecientes a instituciones privadas (Gráfica 27).



Gráfica 27. Distribución de los programas de posgrado por su pertenencia al PNPC, según el sector académico.

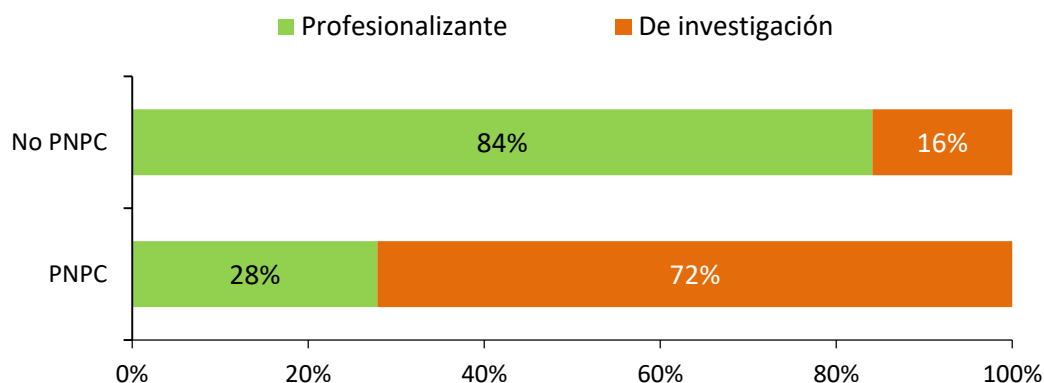
Si el análisis se afina tomando en consideración el área de conocimiento en que se encuentran inscritos los programas de posgrado de la región, la focalización de una posible política de incorporación de programas de posgrado al PNPC del CONACYT, además de centrarse en las instituciones de educación superior privadas, tendría que plantearse dirigida principalmente en las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la conducta, Medicina y Ciencias de la salud, y las Ingenierías, debido a que en dichas áreas de conocimiento el 96%, 92%, 86% y 78% de sus programas de posgrado no pertenecen al PNPC, respectivamente (Gráfica 28).



Gráfica 28. Distribución de los programas de posgrado por su pertenencia al PNPC, según el área de conocimiento.

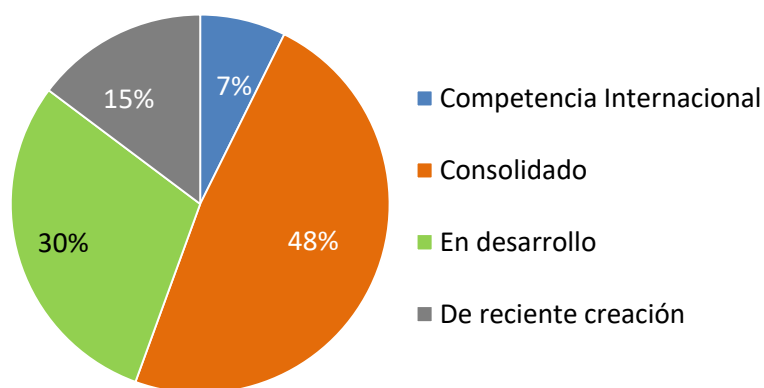
Por último, como era de esperarse por la dinámica propia y requisitos de los programas de posgrado de este tipo, el grueso de los programas de posgrado que pertenecen al PNPC tiene

una orientación de investigación (72%), y sólo el 16% de estos programas no pertenece a dicho Programa. Por su parte, los programas de orientación profesionalizante abarcan el 84% del total de los programas que no pertenecen al PNP, y un 28% de los programas que forman parte de este Programa del CONACYT (Gráfica 29).



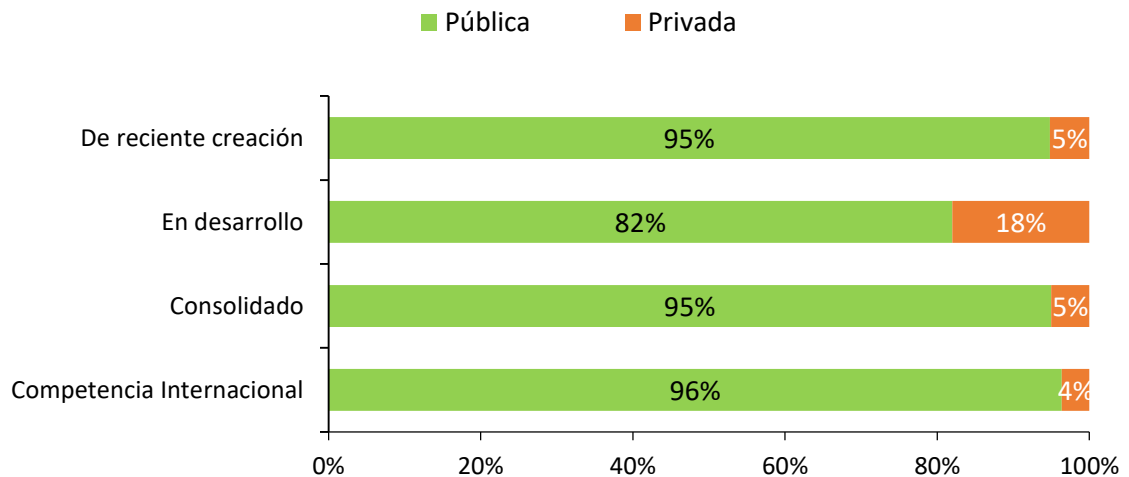
Gráfica 29. Distribución de los programas de posgrado por su pertenencia al PNP, según la orientación.

De los programas de posgrado que pertenecen al PNP en la región Centro Sur (Gráfica 26), si se desagrega por cada uno de los niveles que componen al Programa, encontramos que el 45% son programas de reciente creación (15%) y en desarrollo (30%), en tanto que la mitad de los programas es de nivel consolidado (48%), y sólo el 7% corresponde al más alto nivel de calidad del PNP: competencia internacional. No obstante, se debe tener en cuenta que estos porcentajes se refieren únicamente al 15% del total de los programas de la región (Gráfica 30).



Gráfica 30. Programas de posgrado por nivel del PNP.

Respecto de la pertenencia de las instituciones privadas en el PNP por cada uno de los niveles de calidad que presenta, es en el nivel de en desarrollo donde se circunscribe el porcentaje más alto de participación, con el 18% del total. En los demás niveles de calidad del Programa la participación de los programas de posgrado pertenecientes a instituciones de educación superior privadas es de 5% para los niveles de reciente creación y de consolidado, y de 4% para el nivel Internacional (Gráfica 31).



Gráfica 31. Programas de posgrado por nivel del PNPC, según el sector académico.

Un indicio respecto de la calidad de los programas de posgrado es su nivel de acreditación o reconocimiento, por lo que se indagó al respecto. Los resultados arrojaron que del total de 2440 programas existentes en la región Centro Sur, el 11.2% (274) son reconocidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. A.C. (CIEES); el 20.9% (509) son parte de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES); y un 9.8% (239) adicional cuenta con otro tipo de reconocimiento. En este sentido, es importante señalar que un mismo programa de posgrado puede presentar más de un tipo de reconocimiento, por lo que los datos presentados deben interpretarse en el sentido de que, si bien sólo el 15% de los programas pertenecen al PNPC, dicho esquema de calidad no es el único al que recurren las instituciones de educación superior, ni necesariamente el que les representa mayores beneficios en términos de sus objetivos particulares (Tabla 1).

Reconocimiento de los programas de posgrado	
CIEES	274
Acreditaciones internacionales	40
FIMPES	509
Ninguno de los anteriores	1386
Otros	239

Tabla 1. Tipo de reconocimiento de los programas de posgrado.

La gestión de los programas de posgrado

La difusión y promoción del posgrado

Un aspecto importante de la gestión que se realiza en los programas de posgrado es el que se refiere a la promoción de sus convocatorias para motivar el ingreso de alumnos a los mismos, y cumplir así con su objetivo fundamental de formación de recursos humanos especializados. Teniendo esto presente se preguntó a los programas de la región respecto de los medios que utilizan para su promoción, dando como opciones principales los medios impresos, los medios de comunicación masiva como radio, televisión y periódico, así como las nuevas tecnologías digitales, entre otras, con el fin de identificar el patrón de comportamiento que presentan al respecto.

A continuación, se muestran los porcentajes de uso de cada medio de promoción por parte de los posgrados en la región de estudio, con la aclaración de que un programa de posgrado puede utilizar más de un tipo de medio, por lo que los porcentajes no deben entenderse como excluyentes entre sí. En este sentido, con los porcentajes de utilización más altos se encuentran el envío de impresos, con el 80%, seguido por eventos y congresos, y comunicación digital, con el 65% y el 64% respectivamente; y ya por debajo del 50% otros medios de promoción como radio (41%), periódico (39%) y revistas (37%) (Tabla 2).

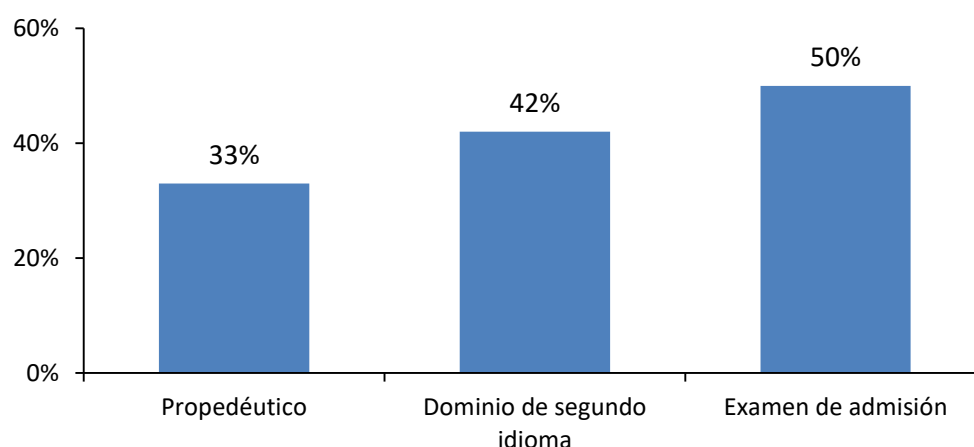
Medios de promoción	
Envío de impresos	80%
Radio	41%
Televisión	18%
Página Web	9%
Periódico	39%
Revistas	37%
Comunicación digital	64%
Eventos y Congresos	65%
Otro	5%

Tabla 2. Medios de promoción de los programas de posgrado y su convocatoria.

Los requisitos de admisión de estudiantes

En cuanto a los requisitos que solicitan los programas de posgrado para la admisión de estudiantes de nuevo ingreso, en el caso de la región Centro Sur el 50% solicita la realización de un examen de admisión, un 42% el dominio de un segundo idioma, en tanto que el 33% plantea la realización de un propedéutico (Gráfica 32). Al igual que en temáticas anteriores, un mismo programa de posgrado puede solicitar uno o varios de los rubros, por lo que los porcentajes planteados deben observarse como complementarios entre sí para la comprensión de los requisitos centrales que exigen los programas a sus nuevos alumnos.

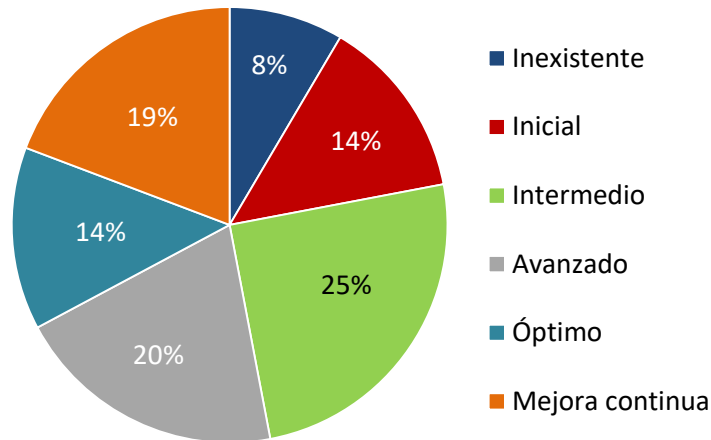
Asimismo, para el ciclo 2012-2013 se preguntó la cantidad de lugares de nuevo ingreso ofertados y la cantidad de solicitudes de ingreso que recibieron en el mismo ciclo escolar, dando como resultado que en total recibieron 52,690 solicitudes de ingreso y ofertaron 76,047 lugares, lo que da como resultado una razón de 1.44 lugares ofertados por ingreso, significando que hubo mayor oferta que demanda del posgrado regional.



Gráfica 32. Requisitos de admisión para alumnos de nuevo ingreso.

Los requisitos de graduación

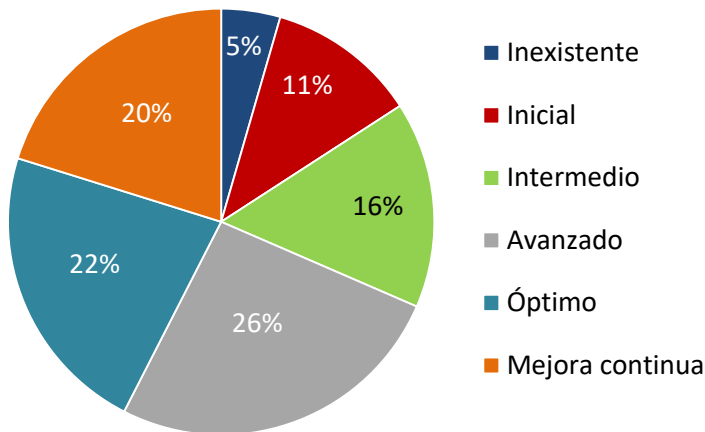
Respecto de los requisitos de graduación que puede plantear un posgrado se encuentra de manera central el desarrollo de una Tesis, debiendo establecerse al interior del programa mecanismos suficientes para dar seguimiento efectivo a su realización y así garantizar cubrir las eficiencias terminales y de conclusión de estudios por parte de las generaciones de estudiantes. Al respecto, se preguntó a los programas de la región el grado de desarrollo que tiene su sistema interno de seguimiento de proyectos de investigación, ante lo cual se obtuvo que sólo el 8% informó que no tiene dicho sistema, el 39% dijo contar con un nivel inicial-intermedio, y un 53% se ubicó en las categorías de avanzado y superiores.



Gráfica 33. Grado de desarrollo del sistema de seguimiento de proyectos de Tesis.

Los sistemas de información

Como parte de los sistemas de soporte con que debe contar todo programa de posgrado se encuentra el sistema de información de los alumnos que cursan o han cursado el posgrado, para lo cual se les cuestionó al respecto a los programas de la región con base en las categorías de inexistente, inicial, intermedio, avanzado, óptimo, y mejora continua, obteniendo como resultado que el 5% de los programas en la región no cuenta con un sistema automatizado de información y control escolar, un 27% se ubicó en un nivel inicial-intermedio, en tanto que el grueso de los programas, el 68%, dijo contar con un sistema avanzado- óptimo- de mejora continua.



Gráfica 34. La institución cuenta con un sistema automatizado de información y control escolar donde se puede buscar, categorizar, modificar, generar y acceder a información escolar de los alumnos del posgrado.

Financiamiento y costo del posgrado

A continuación, se presentan datos relevantes respecto de los costos de los programas de posgrado, mecanismos de financiamiento, y apoyos para subsanar los gastos del posgrado por parte del alumnado que egresó del ciclo 2012-2013.

Tipos de financiamiento

En el caso de la fuente de financiamiento que utilizan los estudiantes del posgrado para cursar sus estudios, el 64% corresponde a financiamiento propio y un 57% hizo referencia a la beca proporcionada por la institución del posgrado. Por debajo del 50% se encuentran: la empresa donde labora (43%), la beca CONACYT (15%), la beca proporcionada por organizaciones o fundaciones no gubernamentales (7%), y otro (10%).

Financiamiento para estudiar posgrado	
Propio	64%
Empresa donde labora	43%
Beca de institución del posgrado	57%
Beca de organizaciones o fundaciones no gubernamentales	7%
Beca CONACYT	15%
Otro	10%

Tabla 3. Fuentes de financiamiento para estudiar posgrado.

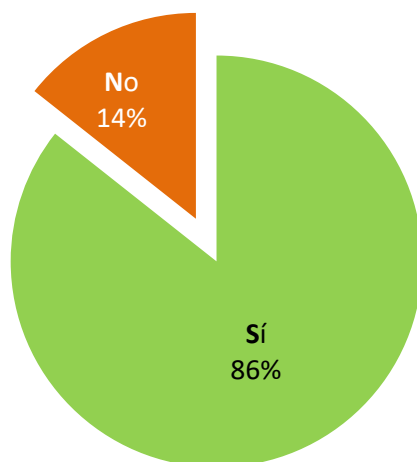
Como se puede observar, el porcentaje financiado con beca CONACYT corresponde con el porcentaje de pertenencia de los programas de posgrado al PNPC mencionado previamente, además de que es importante resaltar que los porcentajes no son excluyentes entre sí, por lo que un mismo programa de posgrado puede contar con alumnos que se financien a partir de distintas fuentes.

Costos del programa

En cuanto a los costos del programa, el 83% mencionó que sus estudios de posgrado sí tienen costo para los alumnos en tanto que el restante 17% comentó que no es así, lo cual

también pareciera estar emparejado con los porcentajes de programas pertenecientes al PNPC-CONACYT porque generalmente son de tiempo completo e implican la asignación de beca completa para los estudiantes.

Además, respecto del costo de titulación para los alumnos, el 14% de los programas de la región comentó que el proceso de titulación no tiene costo para los estudiantes, en tanto que el 86% respondió que sí lo tiene. De igual manera que respecto del tipo de financiamiento y el costo del programa para los alumnos, el porcentaje de los programas de posgrado que no transfiere el costo de titulación a los alumnos se encuentra muy emparejado con el porcentaje de programas pertenecientes al PNPC-CONACYT (Gráfica35).



Gráfica 35. Existe costo de titulación para los alumnos ciclo escolar 2012-2013.

Becas y apoyos económicos

Finalmente, en lo que respecta al otorgamiento de becas y apoyos económicos para los estudiantes, el 64.5% comentó que sí otorgó algún tipo de apoyo económico a estudiantes al tiempo que el 35.5% de los programas de posgrado informaron que no dieron apoyo económico alguno a sus alumnos.

En cuanto al tema de becas, el 56% de los programas no dieron becas completas a sus alumnos, en tanto que el 44% afirmó haberlo realizado en alguna medida; y en el 52.5% de los programas no se dieron becas parciales a egresados del ciclo escolar 2012-2013, mientras que el 47.5% afirma haber apoyado a sus alumnos con becas parciales

De esta manera, se observa que, si bien un poco menos de la mitad de los programas de posgrado en la región Centro Sur otorgaron becas completas en cierta medida a sus

estudiantes, cuentan con otros mecanismos de apoyo como son becas parciales y apoyos económicos que pueden aligerar el peso del costo de estudiar un programa de posgrado,

aunado al financiamiento que el propio estudiante puede gestionar con la empresa en que labora u organizaciones y fundaciones no gubernamentales. En este sentido, valdría la pena reflexionar qué tan pertinentes son los alcances de becas y apoyos económicos mencionados para la realidad social específica en que se encuentran insertos los programas de posgrado de la región de estudio.

Reflexiones finales

En esta sección se realizó un análisis centralmente descriptivo de las características que se consideraron clave para tener una imagen general y clara de los elementos sustantivos de los programas de posgrado de la región Centro Sur de México, realizándose especificaciones con base en el cruce de variables que se consideraron importantes para profundizar en algunas de las temáticas abordadas.

De esta forma se pudieron visualizar vetas importantes de futura investigación y posible toma de decisiones respecto del posgrado de la región, que permitan mejorar los niveles alcanzados hasta ahora, por ejemplo, respecto de la flexibilidad en el reconocimiento de créditos estudiados en otra institución de educación superior, sea nacional o extranjera; de la pertenencia al PNPC y a esquemas de calidad nacionales e internacionales; así como en la formación de competencias que pueden y deben brindar los programas de posgrado.

En este sentido, se considera que el análisis realizado cumple con su objetivo central de proporcionar una panorámica suficiente y sustentada de los programas de posgrado en la región Centro Sur del país, así como de elementos pertinentes para el estudio y comprensión del posgrado de la región y del país en su conjunto.



Cuarta parte:

Los actores del posgrado

Everardo Blanco Livera *

Ana Lucía Pesci Eguía **

INTRODUCCIÓN

En esta sección se estudia el rol y las características de los diferentes agentes que participan en el posgrado, cuyos actores centrales son los colegios de profesores a cargo de los programas y los estudiantes que se forman en ellos. Otros actores particularmente relevantes para los posgrados son su coordinador académico y sus egresados.

Entre las características que se analizan de estos actores destacan: la escolaridad, pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores, y la movilidad nacional e internacional de la planta académica; el seguimiento que los estudiantes reciben en la elaboración de sus trabajos de obtención de grado, las publicaciones que realizan, así como su movilidad y eficiencia terminal. Respecto del coordinador académico se plantea su grado académico, sexo y años de experiencia en el cargo. Y para el caso de los egresados, se reporta lo relativo a la existencia del sistema de información y seguimiento de ellos, el apoyo que se les brinda para la (re)inserción laboral, así como su participación en la evaluación curricular del posgrado.

* Seguimiento Académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

** Profesora de la Unidad de Posgrado de la Universidad Marista de San Luis Potosí.

Los principales actores del posgrado

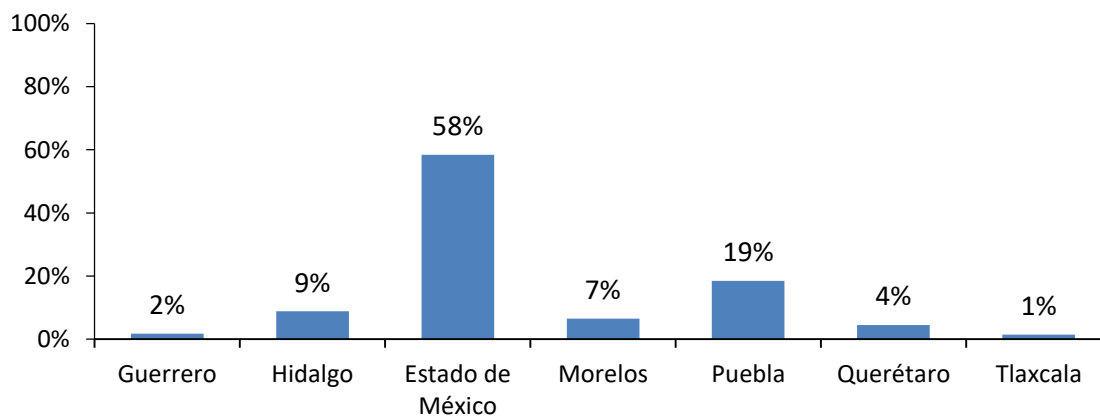
En este capítulo se reflexiona en torno a los principales actores que inciden en el desarrollo de los posgrados en la región Centro Sur de México, poniendo especial atención en los rasgos clave de la planta académica, los coordinadores, los estudiantes y de los egresados. Con base la información y análisis descriptivo que se realiza, se ofrece una panorámica clara de los actores centrales del posgrado en la región, así como de algunos de los retos por afrontar al respecto.

A lo largo del capítulo se realizan cruces con distintas variables que permiten profundizar en temáticas específicas como es la distribución de la información por entidad federativa, por pertenencia al PNPC, por nivel del posgrado, por área de conocimiento en que se inscribe el programa, y por el tipo de institución, pública o privada, a la que pertenecen los programas de posgrado de la región de estudio. Además, es importante señalar que cuando se menciona al “último ciclo escolar”, la referencia es dada al ciclo 2012-2013 que fue el último completado al momento del levantamiento de la información.

Los académicos del posgrado

Características de la planta académica

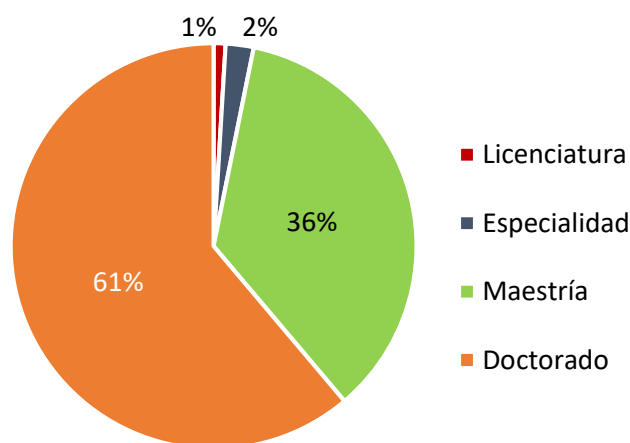
De la distribución de los docentes de posgrado en los 2440 programas existentes en la región Centro Sur en el último ciclo escolar, se observa con claridad que se encuentra concentrada en un 58% en una entidad federativa: el Estado de México. El total de profesores registrados como planta docente del posgrado fue de 58,442; lo que significa que el Estado de México concentra 34,119 profesores. Muy por debajo de dicha cifra, pero aún por encima del 10% del total regional, se encuentra el estado de Puebla, con el 19% del total de la planta docente existente, seguido por los estados de Hidalgo (9%), Morelos (7%), Querétaro (4%), Guerrero (2%) y Tlaxcala (1%). Es decir, que sólo dos entidades federativas de la región, el Estado de México y Puebla, cuentan con el 77% del total de planta docente existente (Gráfica 1).



Gráfica 1. Planta docente del posgrado en el ciclo escolar 2012-2013.

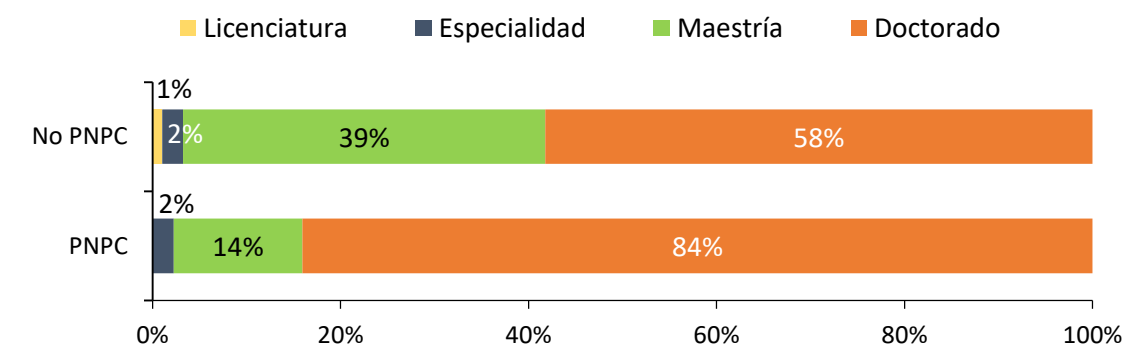
El grado máximo de los profesores del posgrado

Con base en los datos de la planta académica total de la región, se procedió a indagar respecto del grado máximo de estudio con que contaban, encontrándose que existía un 1% con estudios de licenciatura impartiendo programas de posgrado, 2% con nivel de especialidad, y el grueso de los docentes con estudios de maestría (36%) y doctorado (61%) (Gráfica 2). De lo anterior es importante señalar que causa alarma el que docentes con nivel de licenciatura se encuentren impartiendo clase en programas de posgrado, cuando lo común es que los docentes deben de contar con al menos el mismo grado académico que imparten, lo que tendría que ser revisado cuidadosamente con el fin de solventarlo en los programas en que se presente dicho aspecto.



Gráfica 2. Distribución por grado máximo de estudio de la planta docente del posgrado del último ciclo escolar.

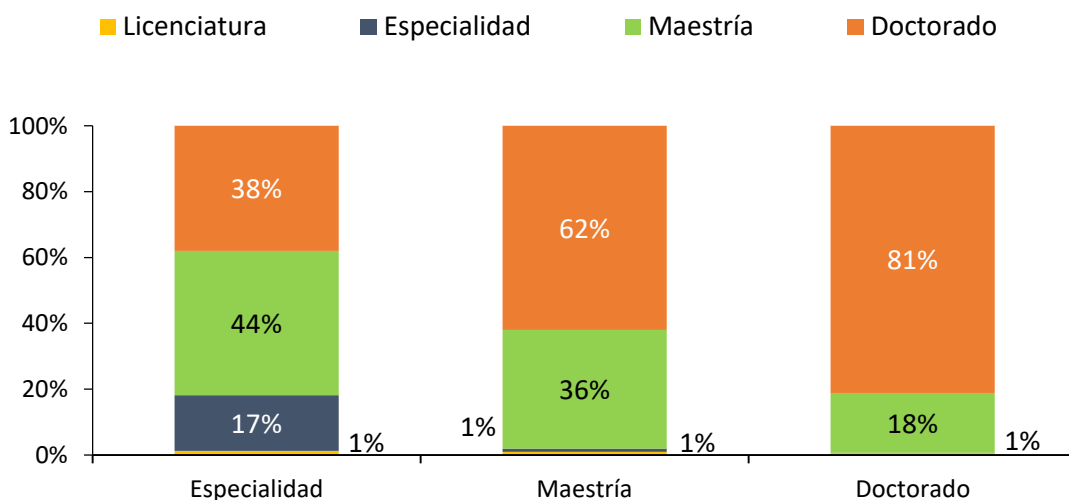
Si se analiza el grado máximo de estudios de los profesores del posgrado por su pertenencia a programas que son parte del PNPC o no, la distribución muestra que es en los programas PNPC donde el número de docentes con doctorado es del 84%, con maestría el 14%, en tanto que en los programas que no pertenecen a dicho Programa el 58% tienen doctorado y el 39% maestría. En ambos casos, tanto en programas PNPC como en los que no son parte de él, el 2% de sus profesores tienen estudios de especialidad, y en el caso de los programas sin PNPC el 1% tienen estudios de licenciatura. Por tanto, la situación mencionada de docentes con licenciatura impartiendo posgrado se presenta exclusivamente en programas que no pertenecen al PNPC (Gráfica 3).



Gráfica 3. Distribución por grado máximo de estudio de la planta docente del posgrado en el último ciclo escolar, por pertenencia al PNPC.

En cuanto a la relación del nivel del programa de posgrado y el grado máximo de estudio de su planta docente, es en los niveles de maestría y doctorado en los que cuentan con la mayor parte de profesores con grado de doctor, 62% y 81%, en tanto que en las especialidades sólo el 38% cuenta con dicho grado académico. Y en el desagregado se observa que es en los tres niveles del posgrado que existen profesores con nivel de licenciatura, pero con la salvedad de que no se trata de programas PNPC (Gráfica 4). Asimismo, en todos los niveles se observa que imparten clase docentes que no cuentan con el grado en el que imparten estudios: en el caso de la especialidad el 1% tiene estudios de licenciatura, en las maestrías el 1% tiene estudios de especialidad y otro 1% tiene estudios de licenciatura, y finalmente en los doctorados el 18% cuenta con estudios de maestría y un 1% estudios de licenciatura; todo lo cual muestra una tarea pendiente por atender para garantizar mayores márgenes de calidad en la formación de los programas de posgrado de la región.

No obstante, valdría la pena matizar el grado académico con el nivel de experiencia profesional y de investigación que tengan determinados profesores que imparten clase en el posgrado, y que pudiera solventar su carencia del grado académico pertinente para el nivel de estudios en que imparten docencia, porque también puede existir la vertiente de docentes con el grado máximo de doctorado, mas sin experiencia profesional ni de investigación relevante que les permita la formación de recursos humanos de calidad y acorde con las necesidades y retos de la realidad nacional e internacional.

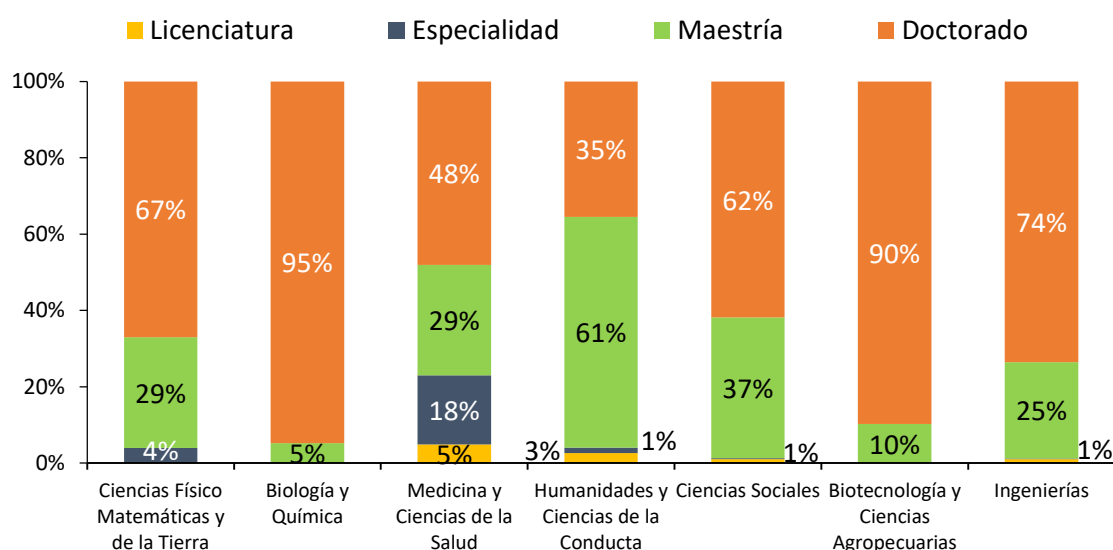


Gráfica 4. Distribución por grado máximo de estudio de la planta docente del posgrado en el último ciclo escolar, por nivel del programa.

Una reflexión más aguda en torno al grado académico de la planta docente se puede realizar tomando en consideración el área de conocimiento en que se inscriben los programas de posgrado. En este sentido, es en las áreas de Medicina y Ciencias de la Salud en donde el porcentaje de docentes con licenciatura y especialidad es más alto: 5% y 18%, respectivamente. Lo anterior es entendible ante las características de este tipo de área de conocimiento en la que es sumamente importante la pericia práctica y experta de sus profesionales. En el ámbito médico, por ejemplo, lo que principalmente priva es la realización de especialidades y subespecialidades que permitan contar con la mayor comprensión y pericia específicas de determinados procedimientos y/o padecimientos, por lo que es

entendible la posibilidad real de que impartan dichas especialidades personal con años de experiencia concreta, pero que no cuenten con el grado formal. Finalmente, otras áreas de conocimiento que tienen entre su planta docente a profesores con licenciatura son las de las Humanidades y Ciencias de la Conducta (3%), Ciencias Sociales (1%) y las Ingenierías (1%).

Por otra parte, las áreas que tienen docentes mayormente con doctorado son las de Biología y Química (95%) y Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (90%), seguidas por las Ingenierías (74%) y las Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra (67%). Por debajo del 50% del total de su planta docente con doctorado, se encuentran las demás áreas de conocimiento, siendo la que presenta menor participación porcentual la de Humanidades y Ciencias de la Conducta con 35%, no obstante que es la que tiene mayor participación porcentual de docentes con grado de maestría: 61% (Gráfica 5).

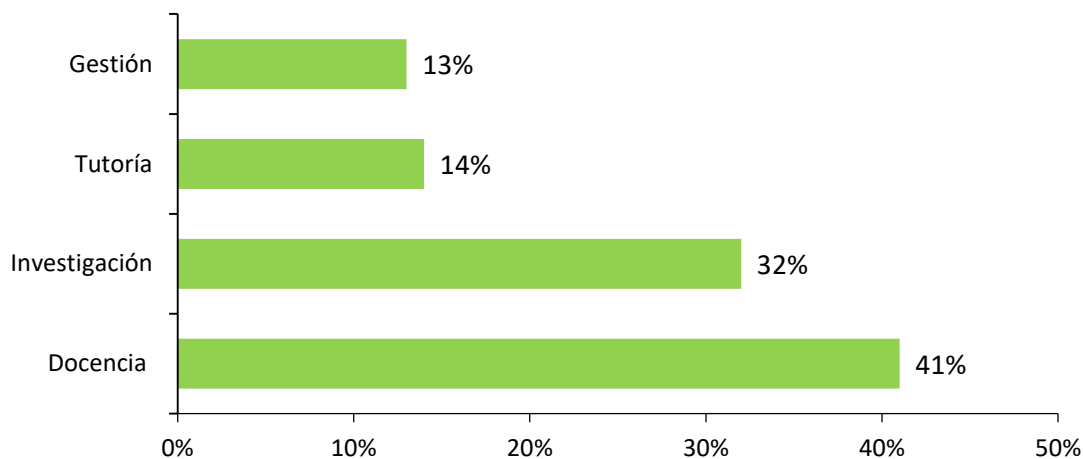


Gráfica 5. Distribución por grado máximo de estudio de la planta docente del posgrado en el último ciclo escolar, por área de conocimiento.

Política institucional de distribución de la carga académica

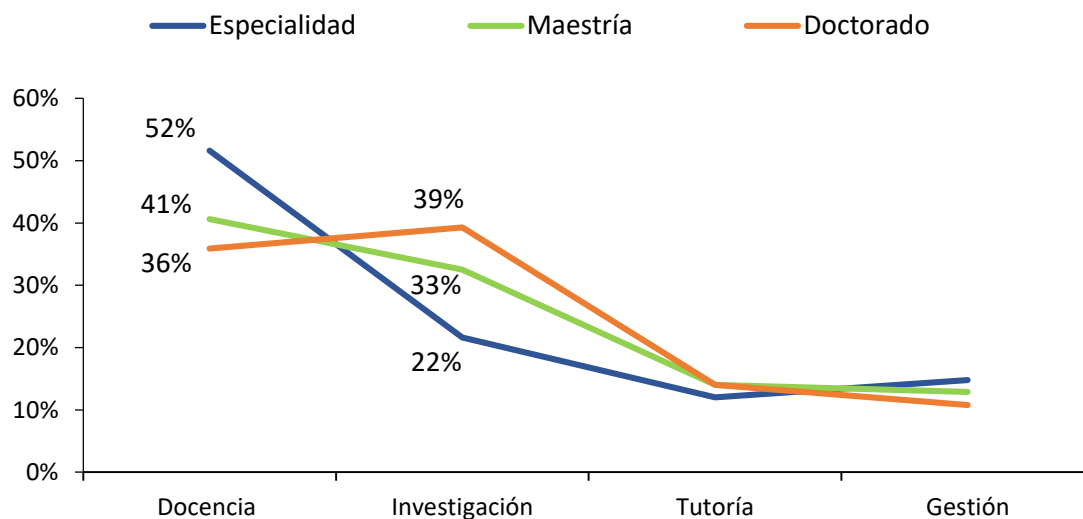
A continuación, se discute la proporción que presenta el posgrado de la región Centro Sur respecto de las actividades académicas que realiza su planta docente de tiempo completo, tanto en términos generales como a partir de su cruce con dos variables que se consideraron de mayor relevancia particular para permitir tener una imagen amplia del comportamiento del posgrado regional al respecto: el nivel del programa de posgrado y la pertenencia del programa al PNPC.

En cuanto al posgrado en su conjunto, el 41% de las actividades académicas se refieren a la formación de recursos humanos a través de la docencia o impartición de clases, el 32% de las actividades son de investigación, en tanto que el 14% y 13% se enfocan a tutorías y gestión del posgrado, respectivamente (Gráfica 6).



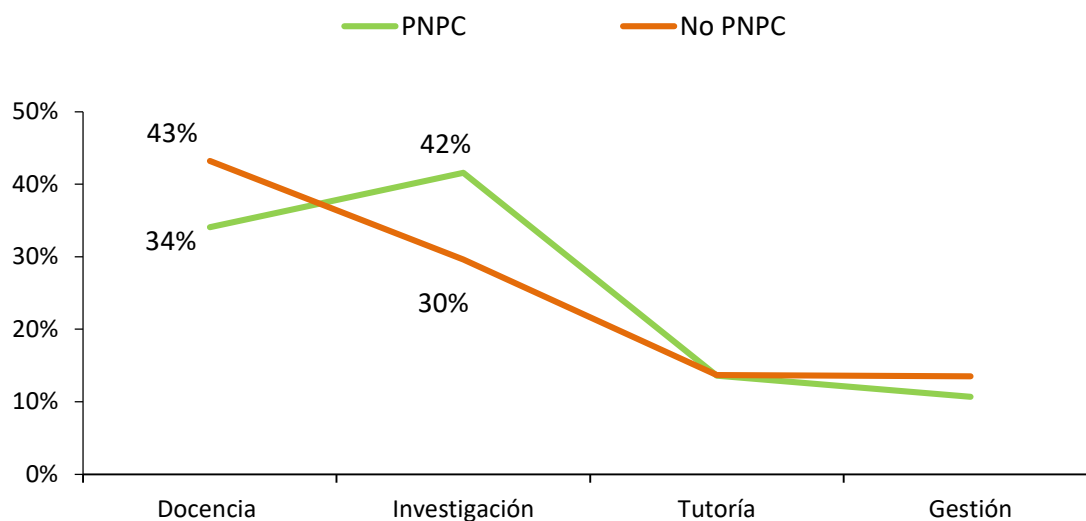
Gráfica 6. Política institucional de distribución de carga académica de un profesor de tiempo completo por horas dedicadas.

Sin embargo, cuando se analiza la distribución de carga académica a partir del nivel del programa de posgrado, la incidencia de la docencia y la investigación se modifica dependiendo si el programa es de nivel especialidad, maestría o doctorado, en tanto que la tutoría y la gestión permanecen constantes en los tres niveles de posgrado. En el caso de la especialidad, la docencia abarca más del 52% del total de actividades que realiza su planta docente, en la maestría es el 41% de las actividades, y en el doctorado el 36%; es decir, que en los polos se encuentran las especialidades y los doctorados. Por otra parte, respecto de las actividades de investigación, nuevamente los polos son las especialidades y los doctorados, siendo ahora el nivel doctorado el que cuenta con un porcentaje mayor de 39% y el nivel de especialidad con 22%, en tanto que en las maestrías el porcentaje es del 33% (Gráfica 7).



Gráfica 7. Política institucional de distribución de carga académica de un profesor de tiempo completo por horas dedicadas, por nivel del programa.

Cuando se analiza la distribución de la carga académica diferenciando entre los programas de posgrado que se encuentran inscritos en el PNPC y los que no, nuevamente encontramos que en los rubros de tutoría y gestión se encuentran muy emparejados, con diferencias mínimas en el caso de la gestión y con la misma participación porcentual en el caso de las tutorías. Sin embargo, la diferencia principal se presenta en los dos rubros iniciales: docencia e investigación. En el caso de la docencia, la diferencia es de 9 puntos porcentuales, con mayor participación para los programas que no son parte del PNPC (43%) respecto de los que sí son (34%); lo cual repercute en la dedicación dada a la investigación, que en el caso de los programas PNPC es de 42% respecto del 30% de los programas que no pertenecen a dicho Programa (Gráfica 8). Por tanto, la incidencia de pertenecer o no al PNPC en la región Centro Sur del país, se ve reflejada en la distribución de las principales actividades académicas a las que enfocan sus esfuerzos los profesores de tiempo completo del posgrado, con mayor énfasis en la investigación para el caso de los programas PNPC y mayor énfasis en la docencia para el caso de los programas que no pertenecen al PNPC, permaneciendo los rubros de tutorías y gestión sin variaciones significativas.

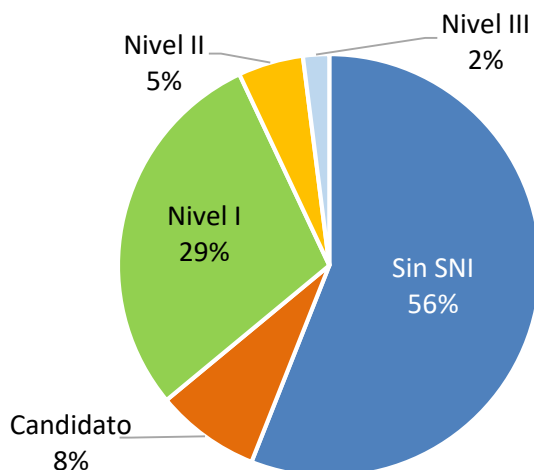


Gráfica 8. Política institucional de distribución de carga académica de un profesor de tiempo completo por horas dedicadas, por pertenencia al PNPC.

Pertenencia de la planta académica del posgrado regional al Sistema Nacional de Investigadores.

Otro aspecto de relevancia en la caracterización de los actores del posgrado es la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) por parte de la planta docente que imparte los programas de posgrado. En este sentido, en la región Centro Sur la dinámica general de pertenencia al SNI es del 44% del total de profesores, de los cuales el nivel en el que se encuentran ubicados la mayor parte es en el Nivel I, con el 29% del total o el 66% de los docentes que pertenecen a dicho Sistema. Por su parte, los miembros del Sistema en el nivel Candidato representan el 8% del total o 18% de los pertenecientes al SNI; en tanto que en los niveles II y III los porcentajes respectivos son del 5% y 2% del total, o 11% y 5% de los profesores que son parte de dicho Sistema (Gráfica 9).

Si bien la pertenencia al SNI es un indicador importante de la productividad de la planta académica de los programas de posgrado, tendría que valorarse el que no necesariamente el cumplimiento de lo requerido por el Sistema Nacional de Investigadores implica que se imparta docencia apropiadamente o que se vincule de forma pertinente a los estudiantes con la práctica profesional. Asimismo, el que un profesor tenga determinado nivel en el SNI no garantiza necesariamente la calidad o pertinencia social de su trabajo, por lo que valdría la pena tomar como punto de referencia la perspectiva de pertenencia al SNI y ahondar en la reflexión en estudios posteriores respecto de la calidad del posgrado regional y nacional.

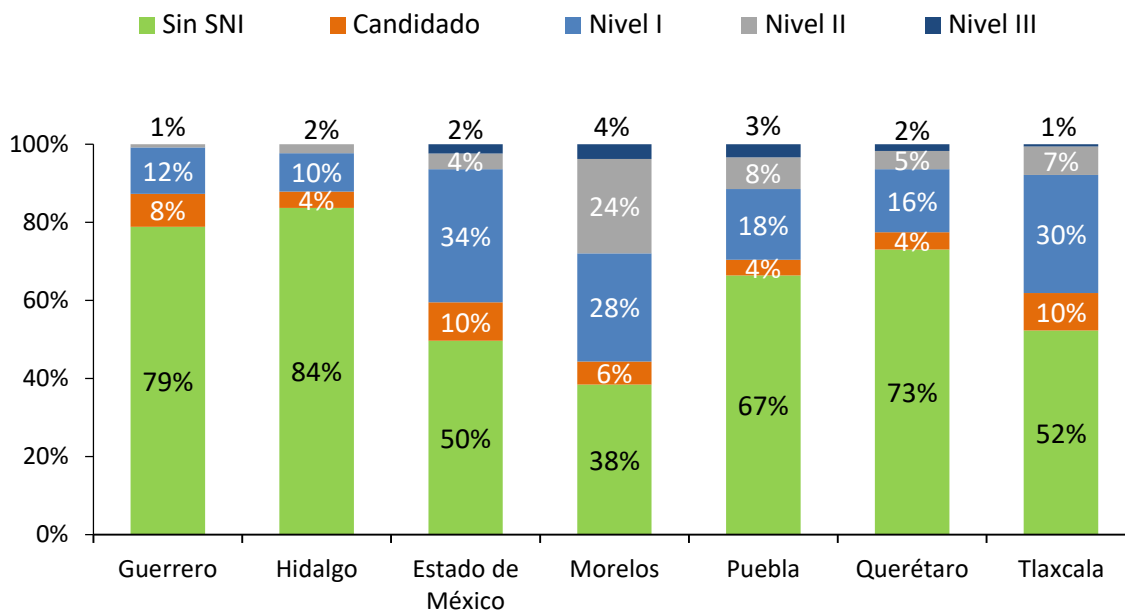


Gráfica 9. Distribución de niveles SNI en la planta docente del posgrado en el ciclo escolar 2012-2013.

En cuanto a la pertenencia al SNI de la planta académica de los programas de posgrado en cada una de las entidades federativas que componen la región Centro Sur, la distribución muestra que solamente en el caso del estado de Morelos la no pertenencia al SNI se encuentra en un nivel por debajo de la mitad de la planta académica, con el 38%, seguido del Estado de México con el 50%. En el extremo opuesto, la entidad federativa que más baja tiene su membresía al Sistema Nacional de Investigadores es Hidalgo, con el 84%, seguido de Guerrero y Querétaro con el 79% y 73% respectivamente. Finalmente, Puebla y Tlaxcala se ubican en porcentajes intermedios entre los dos polos mencionados, con el 67% y el 52% respectivamente.

Sin embargo, si la atención se enfoca en la pertenencia al SNI y sus distintos niveles, la excepción respecto del Nivel III la marcan los estados de Guerrero e Hidalgo que no cuentan con profesores en dicho nivel, además de que sólo el 1% y 2% respectivamente pertenecen al Nivel II. Lo anterior se encuentra en consonancia con los niveles de pertenencia al SNI que en general ambas entidades federativas presentan, al ser también las más bajas en el rubro. Por su parte, las entidades que cuentan con mayor cantidad de miembros del Sistema en el Nivel III son Morelos (4%) y Puebla (3%). En el caso del estado de Morelos se observa una clara correspondencia entre la pertenencia general de su planta académica al SNI y la participación en los máximos niveles de dicho Sistema (4% Nivel III, 24% Nivel II). Y en el caso de Puebla, si bien tiene una participación de sólo el 33% en el SNI, también cuenta con académicos que tienen membresía en el nivel más alto.

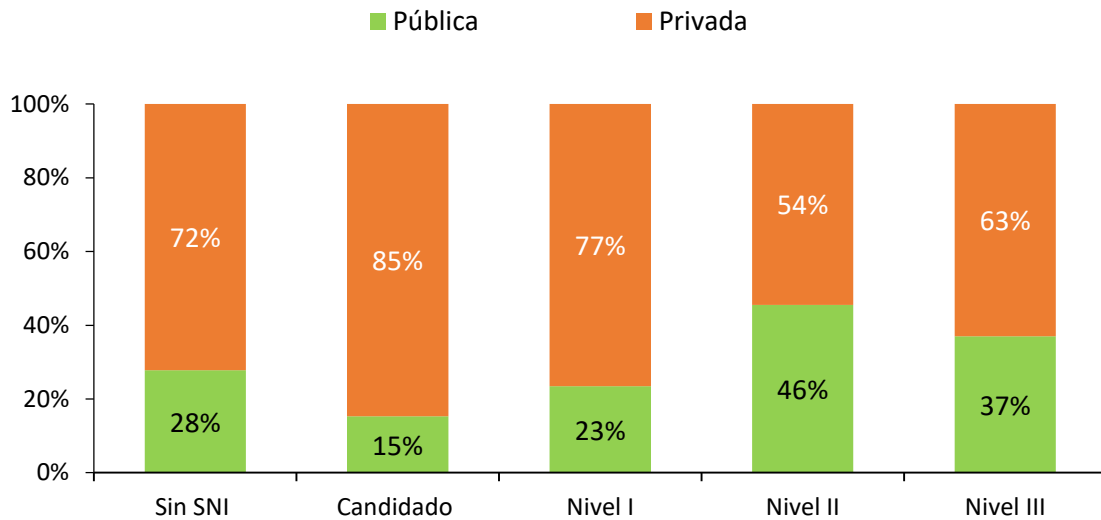
Es importante señalar el comportamiento que presenta el estado de Morelos respecto de la pertenencia al SNI por parte de sus académicos, debido a que su participación en el Sistema es el más alto de la región (62%), y lo mismo corresponde para los niveles superiores de pertenencia: Nivel III (4%) y Nivel II (24%) de sus profesores (Gráfica 10).



Gráfica 10. Distribución de niveles SNI en la planta docente del posgrado, por entidad federativa.

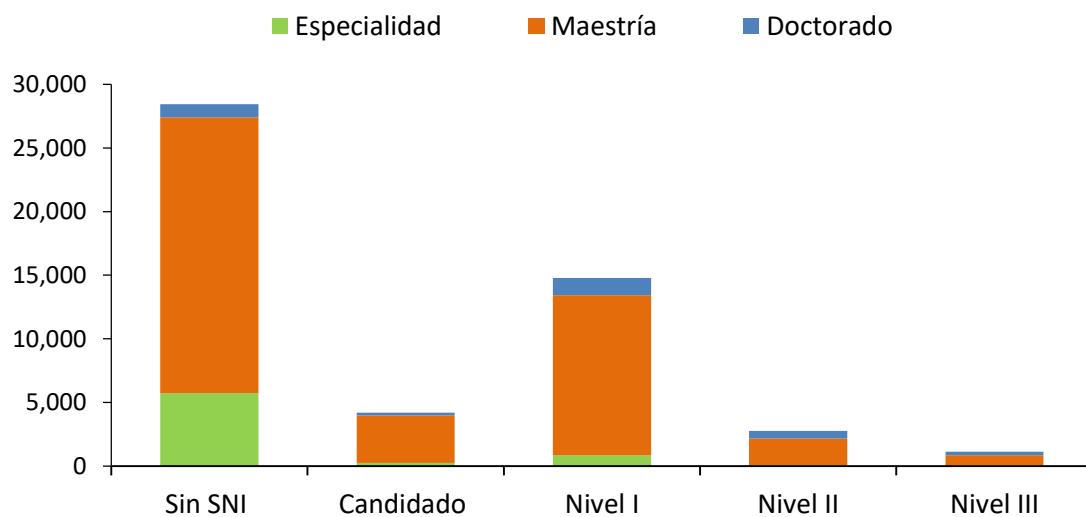
Un análisis significativo por realizar es el de la pertenencia a los distintos niveles del SNI respecto del tipo de institución, sea esta pública o privada. Como primer elemento es preciso recordar que la proporción de IES públicas y privadas en toda la región Centro Sur es de 63% privadas y 37% públicas. En este sentido, la no pertenencia al SNI plantea saldo negativo para las IES privadas al ser superior al de su proporción general de los programas de posgrado: 72%.

Asimismo, en todos los niveles la pertenencia general de las instituciones privadas es mayor a las públicas, no obstante que lo anterior se relativiza al reflexionar con base en el total de programas de posgrado que se insertan en instituciones de cada tipo. De esta forma, resulta interesante observar que en los dos niveles más bajos del SNI la proporción de participación de IES públicas-privadas se rompe, al ser siempre más baja del 37% para las instituciones públicas, y en cambio es al mismo tiempo más alta en el Nivel II (46%) y de idéntica proporción para el caso del Nivel III (37%). De esta manera, los programas de instituciones públicas obtienen saldo favorable en los niveles más altos del Sistema, y una membresía menor en los niveles más bajos. De forma inversa, las instituciones privadas tienen un saldo positivo en los niveles más bajos del SNI (Candidato 85% y Nivel I 77%), en tanto que en el Nivel II presentan una participación más baja respecto de su proporción general (54%) y en el Nivel III una participación igual a su proporción general (63%) (Gráfica 11).



Gráfica 11. Distribución de niveles SNI en la planta docente del posgrado, por sector académico.

Respecto de la pertenencia al SNI de la planta académica con referencia al nivel del programa de posgrado, se observa con claridad que la gran mayoría de profesores se encuentran en el nivel maestría, después los profesores en el nivel de especialidad, y finalmente una parte muy reducida en el nivel de doctorado. Del total de docentes sin SNI, el 76% (21,677) se encuentra en programas de maestría, el 20% (5,724) en especialidades y el restante 4% (1,037) en doctorados. Por su parte en el nivel Candidato las proporciones son del 88% (3,707) para maestría, 6.5% especialidad y 5.5% para doctorado; en tanto que en el Nivel I los porcentajes de participación son de 85% (12,550) maestría, 9% doctorado y 6% especialidad.

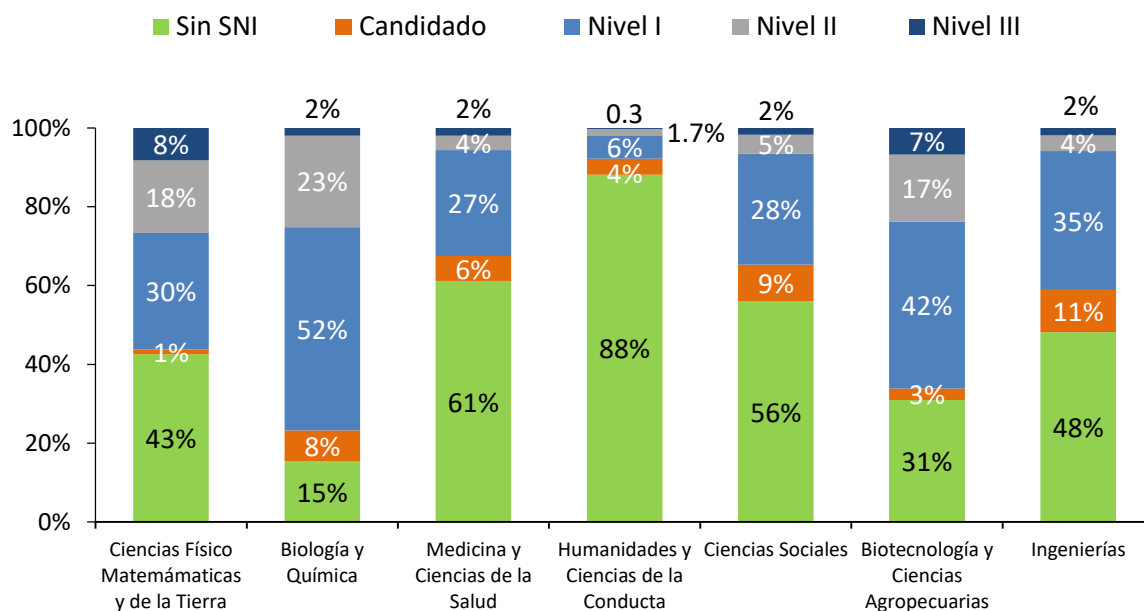


Gráfica 12. Distribución de niveles SNI en la planta docente del posgrado en el ciclo escolar 2012-2013, por nivel del programa.

Finalmente, los niveles más altos del SNI, Niveles II y III, presentan una proporción muy similar del nivel de estudios del posgrado, como a continuación se indica: 75% y 71%

maestría, 22% y 24% doctorado, y 3% y 5% especialidad, respectivamente (Gráfica 12). Es decir, que conforme se acerca la pertenencia a los niveles más altos del SNI, los porcentajes de participación se van igualando en los niveles del posgrado. Asimismo, dentro de la pertenencia al SNI por parte de la planta académica de la región Centro Sur del país, el Nivel I es el de mayor incidencia, seguido del nivel Candidato, el Nivel II, y por último el Nivel III del Sistema (Gráfica 12).

Por último, las áreas de conocimiento que tienen una menor pertenencia al SNI son las de Humanidades y Ciencias de la Conducta (88%) y Medicina y Ciencias de la Salud (61%), lo que estaría mostrando un área de oportunidad por aprovechar respecto de la formación y productividad de su planta docente. Las áreas con mayor pertenencia al Sistema son las de Biología y Química (85%) y Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (69%). En este sentido, en concordancia con lo desarrollado previamente, el Nivel I tiene una mayor proporción de participación en la pertenencia al SNI de la planta académica, lo cual se ve reflejado en todas las áreas de conocimiento al ser el nivel con mayor proporción de pertenencia; y en el caso de los niveles más altos del Sistema las áreas con mayor participación proporcional la tienen las áreas de Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra (8%) y Biotecnologías y Ciencias Agropecuarias (7%) (Gráfica 13).



Gráfica 13. Distribución de niveles SNI en la planta docente del posgrado en ciclo escolar 2012-2013, por área de conocimiento.

La movilidad nacional e internacional de los académicos

Un aspecto de fundamental importancia para la actualización y pertinencia de la formación de recursos humanos que lleva a cabo la planta académica de un programa de posgrado es la movilidad nacional e internacional que realizan. En la región Centro Sur el porcentaje de participación en dichas actividades por parte de los docentes que imparten posgrado aún falta por desarrollarse y consolidarse, principalmente en el caso de aquellos rubros en que la ausencia de movilidad es mayor al 50%.

En cuanto a la movilidad nacional, en la actividad de estancias nacionales y sabático el 49% de los programas de posgrado de la región reporta que no realizan dicha actividad, el 43% reporta que sus académicos sí participan de dichas actividades en un rango del 1 al 25%, y un 6% comenta que realizan la actividad en un rango del 26 al 50% de su planta académica.

Por otra parte, en cuanto a estudios de capacitación y actualización en instituciones nacionales, un 26% comenta no participar de dicha actividad, el 50% reporta que sus académicos participan en un rango del 1 al 25%; y el 16% participa en un rango del 26 al 50% de sus profesores. Finalmente, el restante 8% comenta que sí participan sus docentes en rangos del 51 al 75% (el 5% de los programas) y del 76 al 100% (3% de los programas de la región).

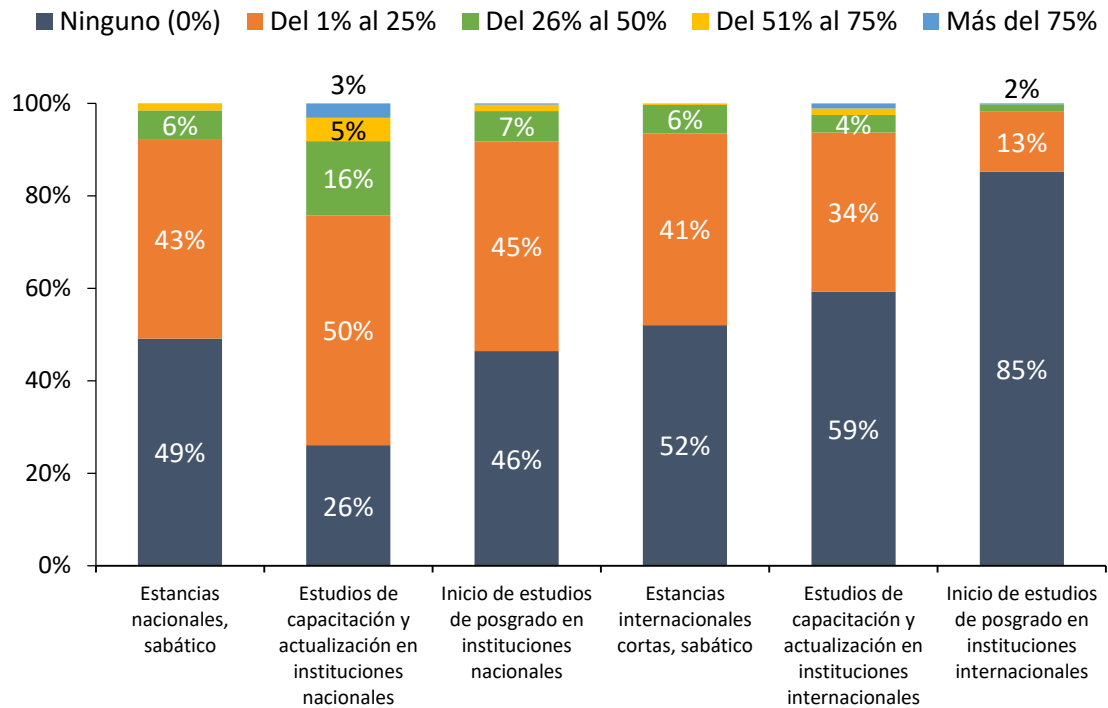
La última actividad de movilidad nacional que se indagó fue la relativa al inicio de estudios de posgrado en instituciones nacionales, resultado de lo cual el 46% de los programas reportaron que sus profesores no participan de dicha actividad, el 45% participan en un rango del 1 al 25% de sus académicos y el 7% participa en el rango del 26 al 50% de su planta docente del posgrado.

En el caso del rubro de inicio de estudios de posgrado en instituciones internacionales, el porcentaje de la participación “Ninguno” fue del 85% siendo el porcentaje más alto de no participación en las distintas actividades de movilidad que se preguntó; el 13% de participación en el rango del 1 al 25%, y el 2% restante se repartió entre los porcentajes de participación por arriba del 25%, siendo muy poco representativo del total en este tipo de actividad.

En cuanto a la realización de estudios de capacitación y actualización en instituciones internacionales, el 59% de los programas respondió que no realizan actividad alguna al respecto, el 34% mencionó que sí la realizan en un rango del 1 al 25% de su planta académica, en tanto que un 4% planteó que la llevan a cabo en un rango del 26 al 50%; el 3% restante corresponde a los rangos de participación más altos, pero que no muestran ser una porción de relevancia para el posgrado de la región.

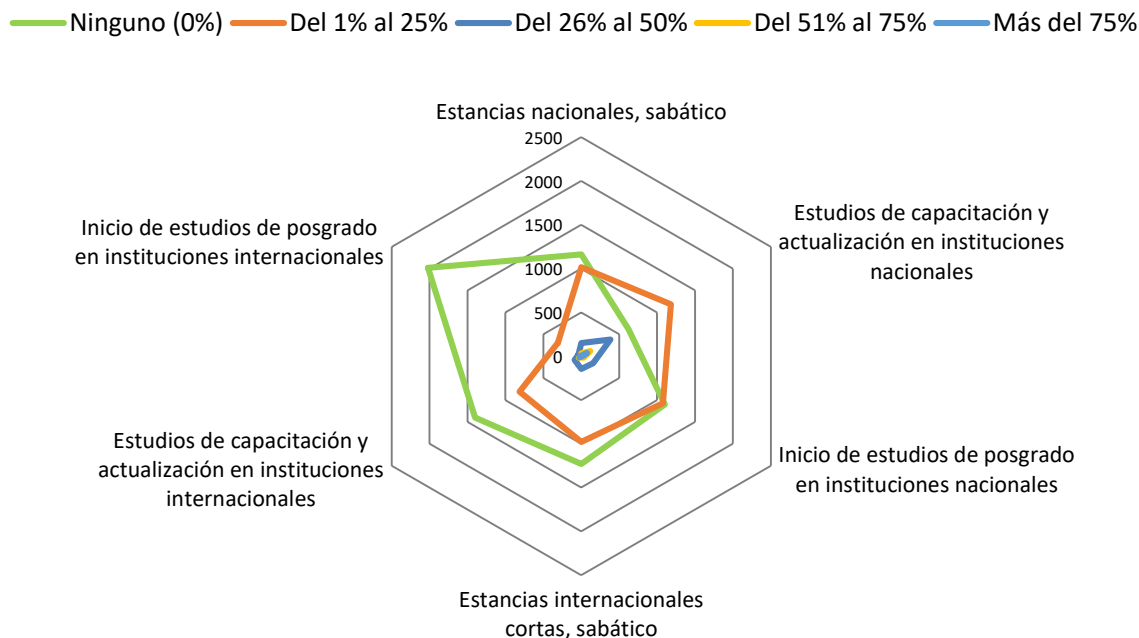
Finalmente, respecto de la realización de estancias internacionales cortas y sabáticos, el 52% de los programas de la región Centro Sur informó que no las llevan a cabo, el 41% plantea que las realizan en un rango del 1 al 25%, en tanto que el 6% reporta que sus académicos participan de ellas en un rango del 26 al 50%.

Como se puede observar la actividad de movilidad que más participación tiene por parte de los profesores de los programas de posgrado de la región Centro Sur es la de estudios de capacitación y actualización en instituciones nacionales, con el porcentaje más bajo de respuesta negativa, y los porcentajes más altos de participación en todos los rangos de participación planteados respecto de las demás actividades, tanto de tipo nacional como internacional. De igual manera, las actividades de movilidad nacional presentan niveles más altos de participación que las actividades que involucran movilidad internacional (Gráfica 14).



Gráfica 14. Profesores del programa que realizaron movilidad nacional e internacional de 2013 a la fecha de levantamiento.

Una forma de visualizar de manera diferente la composición porcentual de la participación de la planta académica del posgrado en las distintas actividades de movilidad, es la que a continuación se presenta en forma de hexágono. Así, se observa que la nula participación en las actividades es un área de oportunidad por abordar en beneficio de la actualización, pertinencia e internacionalización del posgrado regional; al tiempo que el rango de participación del 1 al 25% del total de la planta docente de los programas de posgrado, es la de mayor incidencia en las actividades nacionales e internacionales, aunque en menor medida en estas últimas. El resto de los rangos de participación en realidad se encuentran en un estado de nulo-incipiente desarrollo, por lo que habría que realizar un análisis a detalle de las posibles causas o variables correlacionadas con esta situación, al tiempo que quizá valdría la pena calibrar de manera distinta los rangos de participación, debido a que una movilidad de un 25% de la planta académica implica en términos institucionales la realización de un esfuerzo importante, por lo que no necesariamente tendría que ser un porcentaje bajo o inicial de movilidad, como la caracterización de rangos presentada pareciera plantear. No obstante, la información lograda proporciona una panorámica importante y la base de posibles vetas de indagación científica futura (Gráfica 15).

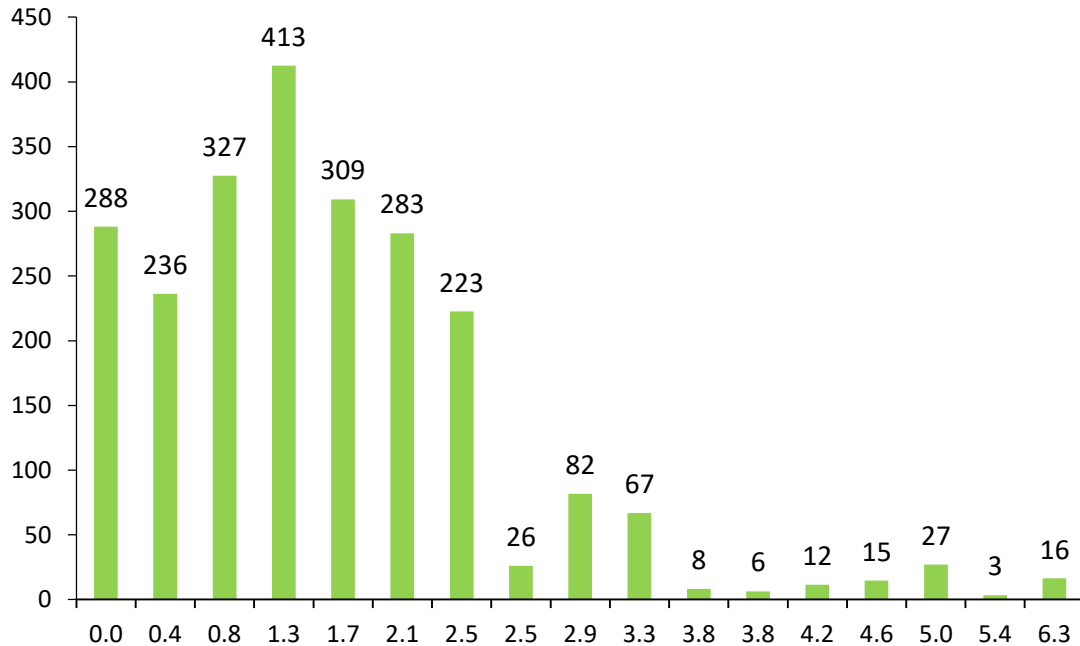


Gráfica 15. Profesores del programa que realizaron movilidad nacional e internacional de 2013 a la fecha de levantamiento.

Indicador 9. Movilidad de los académicos

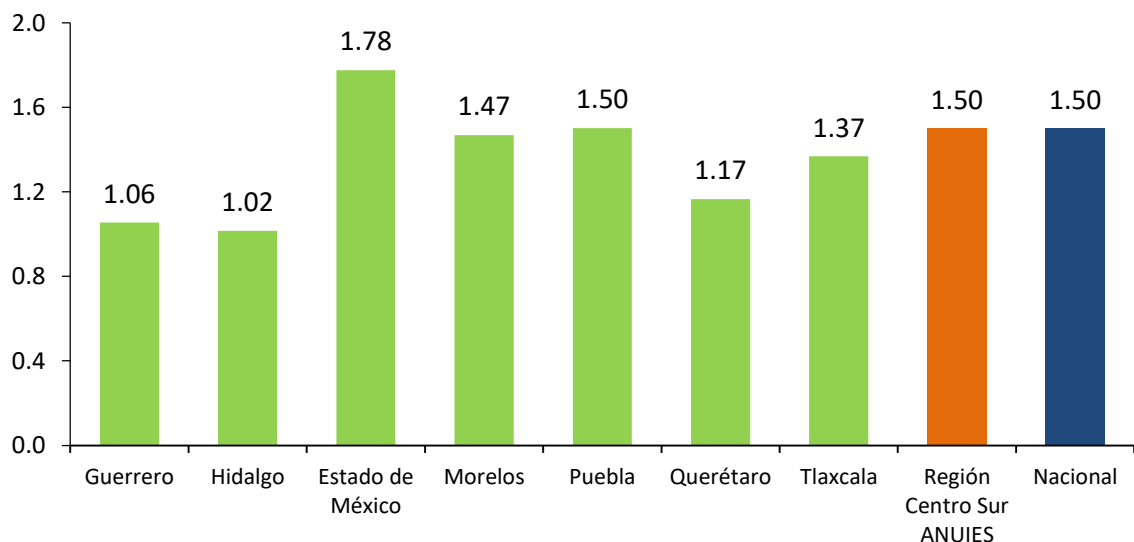
Con base en la información de movilidad nacional e internacional de la planta académica de los programas de posgrado, se procedió a elaborar un *Indicador de Movilidad de los académicos*, con el fin de contar con información integrada al respecto. A continuación se presentan los resultados de dicho indicador, que en el proceso de todo el Diagnóstico del Posgrado Nacional realizado ocupa el número nueve, tanto en términos desagregados por cada programa de posgrado que integra la región de estudio, como por cada una de las entidades federativas que componen la región; también se analiza el indicador por nivel del programa de posgrado, área de conocimiento, tipo de institución a la que pertenece el programa, así como por la pertenencia o no al PNPC del CONACYT.

En lo que respecta a los resultados por programa de posgrado, 413 obtienen un indicador del 1.3, siendo el resultado que más programas de posgrado abarca, en tanto que 288 obtuvieron un resultado de cero, de conformidad con la información proporcionada. De esta manera, el grueso de los programas de posgrado obtuvo, dejando fuera los de resultado cero, un rango de 0.4 a 2.5 en el indicador de movilidad, dando como resultado que el indicador promedio en el total de los programas fuera de 1.50 (Gráficas 16 y 17).



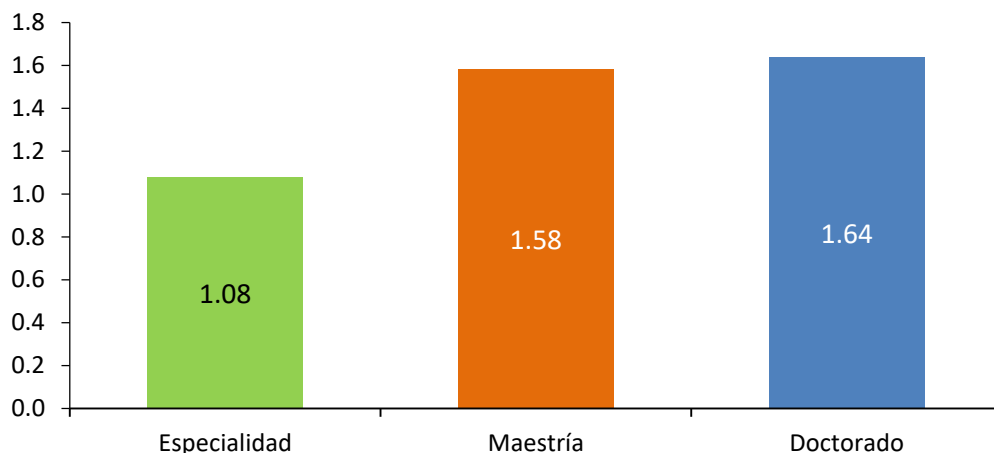
Gráfica 16. Indicador 9. Movilidad de los académicos.

Si se agrupan los resultados obtenidos en el indicador por entidad federativa, es el Estado de México el que tiene un indicador por encima del resultado regional (1.78), en tanto que Puebla se encuentra en el mismo nivel de lo obtenido por la región (1.50). En contraposición, las entidades que tienen el menor indicador obtenido son Hidalgo con 1.02, Guerrero con 1.06, y el Estado de Querétaro con el 1.17. Además, es importante señalar que el resultado que obtuvo la región Centro Sur es igual a lo obtenido a nivel nacional, lo cual, si bien pareciera posicionar positivamente a la región, da cuenta de que al igual que en el ámbito regional a nivel nacional el tema de la movilidad de los académicos es una asignatura pendiente y que requerirá gran esfuerzo, dado su indicador de 1.50 en escala de 1 a 10 puntos posibles (Gráfica 17).



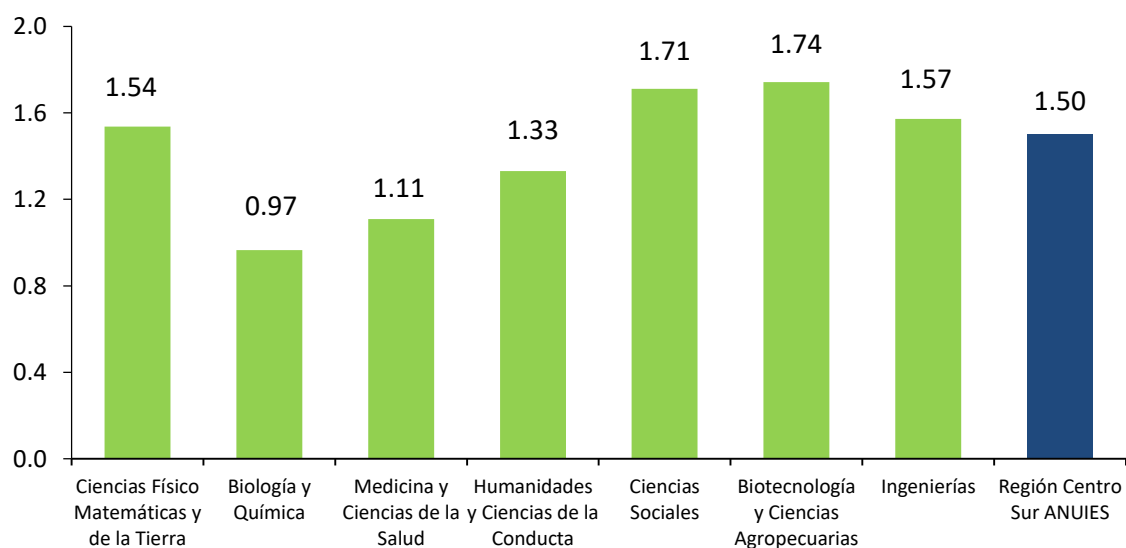
Gráfica 17. Indicador 9. Movilidad de los académicos, por entidad federativa.

Al analizar el nivel en que se encuentran los programas de posgrado, se observa que es en el nivel doctorado en el que la movilidad de los académicos es mayor (1.64), seguido por las maestrías con 1.58 y finalmente las especialidades con 1.08 (Gráfica 18). Si bien los indicadores de Maestría y Doctorado se encuentran por encima de la media regional y nacional, es importante señalar que existe una tarea amplia por realizar dado el bajo resultado que a nivel nacional y regional tiene el indicador.



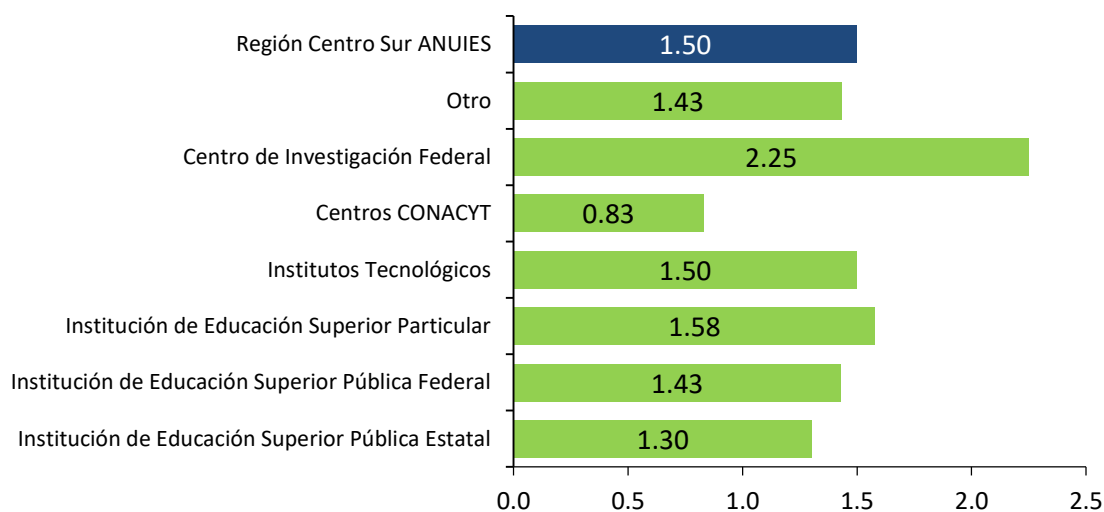
Gráfica 18. Indicador 9. Movilidad de los académicos, por nivel del programa.

En lo que respecta a las áreas de conocimiento en que se insertan los distintos programas de posgrado que se imparten en la región, son las áreas de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (1.74), y la de Ciencias Sociales (1.71) las que tienen un indicador un par de décimas por encima de la media nacional y regional. Le siguen las Ingenierías (1.57) y las Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra (1.54); por debajo de la media nacional y regional se encuentran las Humanidades y Ciencias de la Conducta (1.33), Medicina y Ciencias de la Salud (1.11) y, finalmente, Biología y Química (0.97) (Gráfica 19).



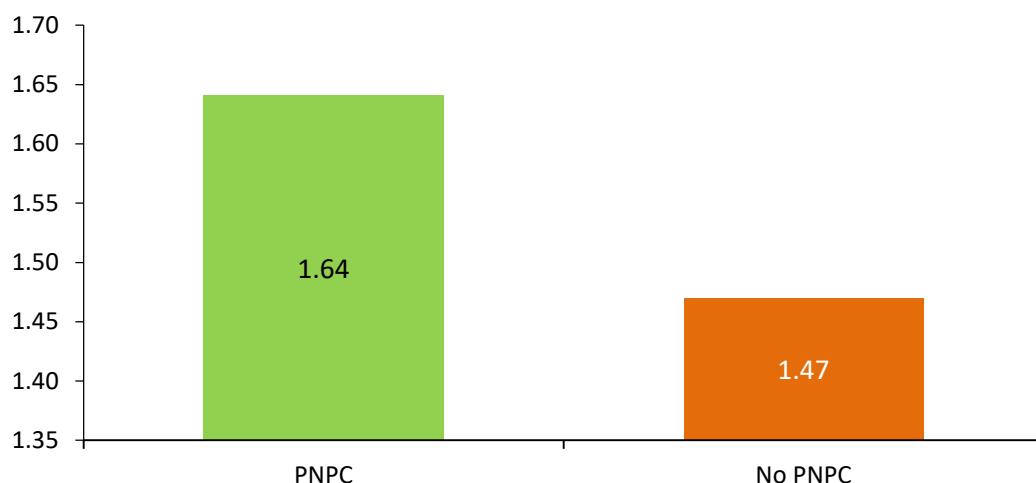
Gráfica 19. Indicador 9. Movilidad de los académicos, por área de conocimiento.

La distribución de los datos regionales por sector académico en que se encuentra inscrito el programa de posgrado permite observar que la movilidad nacional e internacional es mayor en los Centros de Investigación Federal (2.25) y es mucho menor en los Centros CONACYT (0.83). En el caso de las Instituciones de Educación Superior Particulares, el indicador de movilidad se encuentra levemente por encima de la media regional y nacional, con el 1.58, lo que da cuenta de que la asignatura pendiente respecto de una mayor movilidad nacional e internacional de la planta académica de los posgrados de la región tendría que ser enfocada en los Centros CONACYT, así como en las Instituciones de Educación Superior Pública Estatal (1.30), aunado al esfuerzo que ya se ha planteado que en general tendría que realizarse en todo el posgrado regional y nacional (Gráfica 20).



Gráfica 20. Indicador 9. Movilidad de los académicos, por sector académico.

Finalmente, un elemento que también ayuda a comprender de manera más integral el fenómeno de la movilidad nacional e internacional en los programas de posgrado de la región de estudio es el que se refiere a la pertenencia de los programas al Programa Nacional de Posgrados de Calidad. Al revisar el indicador de movilidad bajo esta nueva perspectiva, se observa una ligera incidencia del PNPC en una mayor movilidad de los académicos, por lo que no obstante continuar con la estrategia de fortalecer la membresía en el PNPC de parte de los programas de posgrado, también valdría la pena valorar otros programas de política pública que pudieran permitir una mayor influencia positiva, motivadora y reforzadora de la movilidad nacional e internacional de los profesores que laboran en el posgrado de la región, aportando así en la reducción de la brecha existente al respecto tanto en la región como en el país (Gráfica 21).

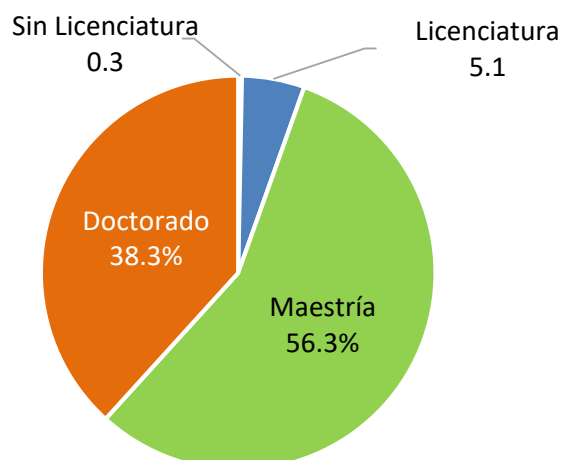


Gráfica 21. Indicador 9. Movilidad de los académicos, por pertenencia al PNPC.

Los coordinadores de posgrado

Grado máximo del coordinador

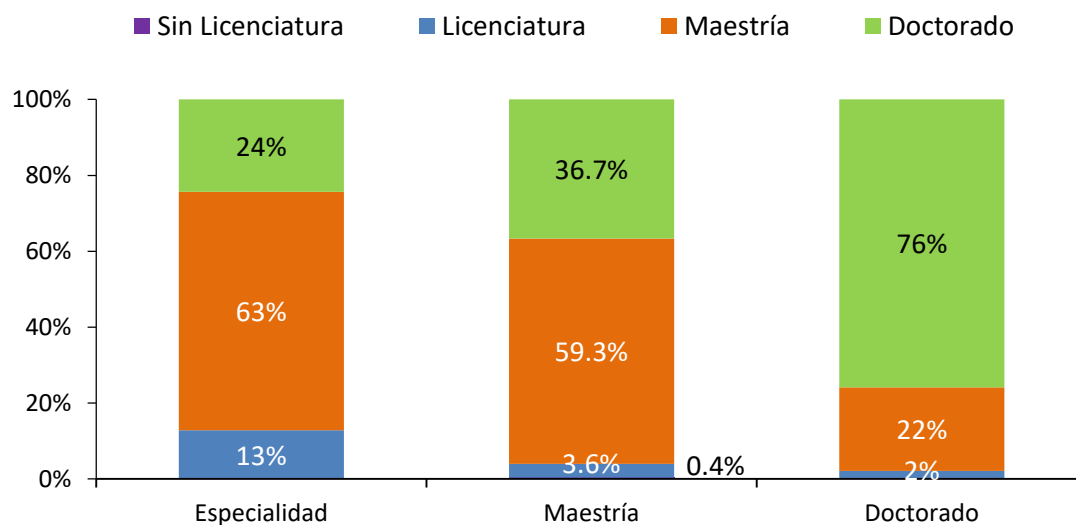
Otro de los actores de fundamental importancia en el desarrollo de cualquier programa de posgrado es el Coordinador, dado que realiza actividades que permiten el correcto funcionamiento de gran parte del programa al ser el vínculo en el que confluyen estudiantes, académicos y la institución en que se imparte el posgrado. Por ello se consideró pertinente realizar el levantamiento de datos respecto del Coordinador en cuanto a su grado máximo de estudios, su sexo (hombre o mujer) y los años de experiencia en el cargo. De esta manera, también se puede contar con una panorámica general que permite realizar indagaciones importantes al revisar dichas características a la luz del nivel del programa de posgrado, las áreas de conocimiento y el tipo de institución.



Gráfica 22. Grado máximo de estudio del Coordinador del programa de posgrado

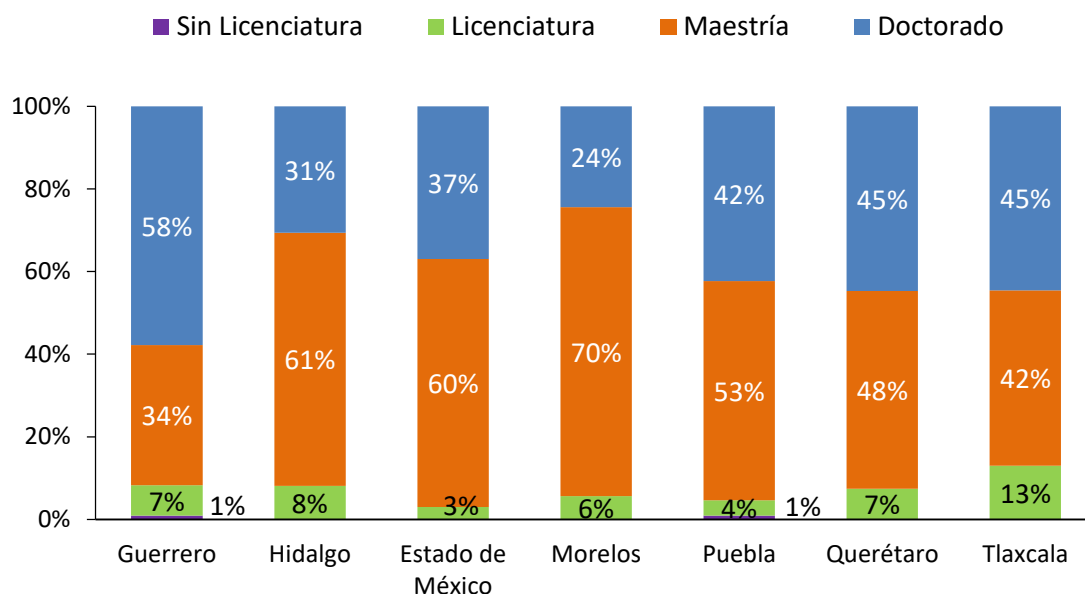
Los Coordinadores de los programas de posgrado en la región de estudio tienen el grado de doctorado en un 38.3%, de maestría el 56.3% y de licenciatura un 5.1%. Además, coordinan el 0.3% (siete de los programas) personas sin licenciatura (son programas de maestría), lo cual no representa una porción significativa del posgrado regional (Gráfica 22).

Sin embargo, si se analizan los datos anteriores a la luz del nivel del programa de posgrado, se observa que es precisamente en las maestrías en donde un 0.4% de sus programas son coordinados por personal sin licenciatura, un 3.6% con licenciatura y el restante 96% por coordinadores con maestría (59.3%) y doctorado (36.7%); al tiempo que en los doctorados el 2% de los programas los coordinan trabajadores con licenciatura, el 22% con maestría y el 76% por personal con doctorado. Y, finalmente, las especialidades son coordinadas en un 13% por colaboradores con licenciatura, el 63% con maestría y el restante 24% por personas con doctorado (Gráfica 23).



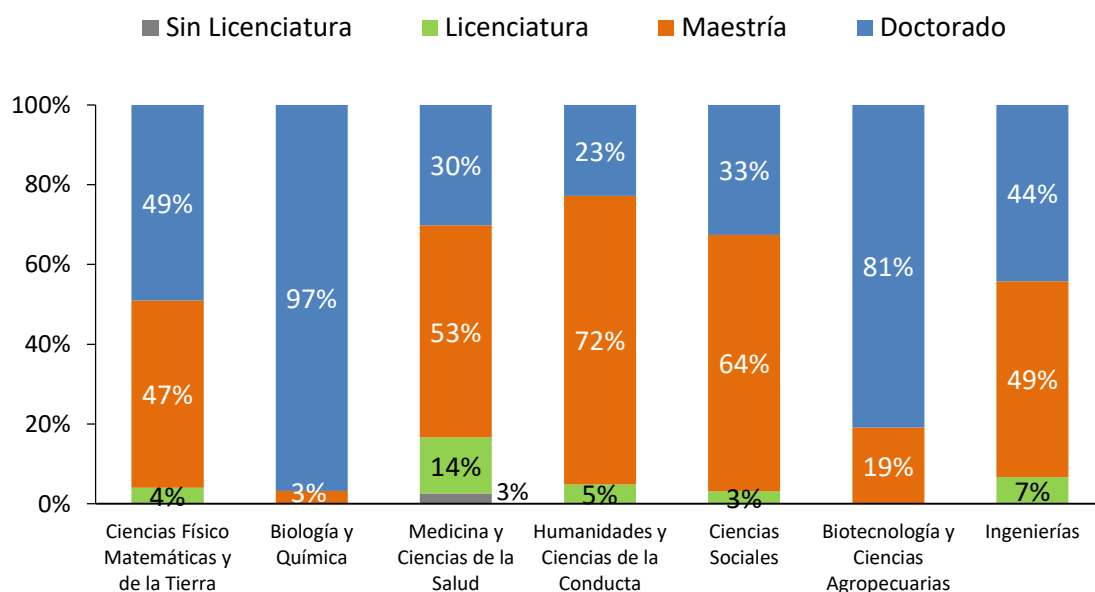
Gráfica 23. Grado máximo de estudio del coordinador, por nivel del programa.

El desagregado por cada entidad federativa que compone la región Centro Sur muestra que son los estados de Guerrero y Puebla en donde se ubican los programas de maestría detectados con coordinadores sin licenciatura. Asimismo, la entidad federativa que tiene mayor porcentaje de programas de posgrado coordinado por personas con nivel de estudios de licenciatura es Tlaxcala con el 13%. Es importante señalar que, no obstante que se trata de estudios de posgrado, en todas las entidades federativas operan programas de posgrado coordinados por trabajadores con nivel licenciatura, desde los niveles más altos de Tlaxcala (13%) hasta el más bajo del Estado de México (3%). (Gráfica 24). Lo anterior, quizá se deba a que en las distintas instituciones de educación superior se conciba de manera distinta la coordinación del programa de posgrado, pudiéndose ubicar en ocasiones como una labor meramente administrativa que no requiere de aplicación de criterio académico o sustantivo dada la estructura y organización del programa específico de que se trate. Y la misma reflexión podría aplicar para el caso de coordinadores sin estudios de licenciatura. No obstante, tendría que realizarse mayor investigación al respecto para poder dilucidar efectivamente las razones concretas de este tipo de realidad en el posgrado de la región en general y por cada una de las entidades que la componen.



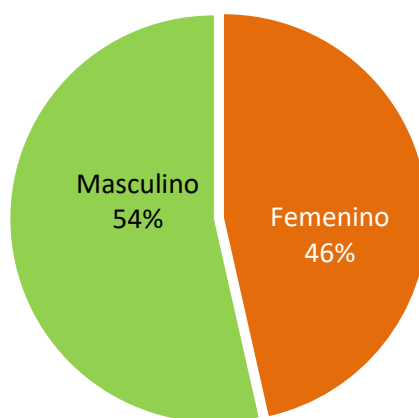
Gráfica 24. Grado máximo de estudio del coordinador, por entidad federativa.

Un último elemento de reflexión que ayuda a completar la imagen general respecto del grado máximo de estudios del coordinador de los programas de posgrado tiene que ver con la distribución que presenta por área de conocimiento. En este sentido, pareciera ser que en el caso de Medicina y Ciencias de la Salud no se le presta tanta atención al perfil académico del coordinador como en las demás áreas de conocimiento, dado que un 3% de sus programas son coordinados por personal sin licenciatura, y un 14% adicional por trabajadores con nivel licenciatura. Resalta el caso de Biología y Química, así como de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, cuyos coordinadores de programas cuentan con grados de maestría y doctorado exclusivamente.



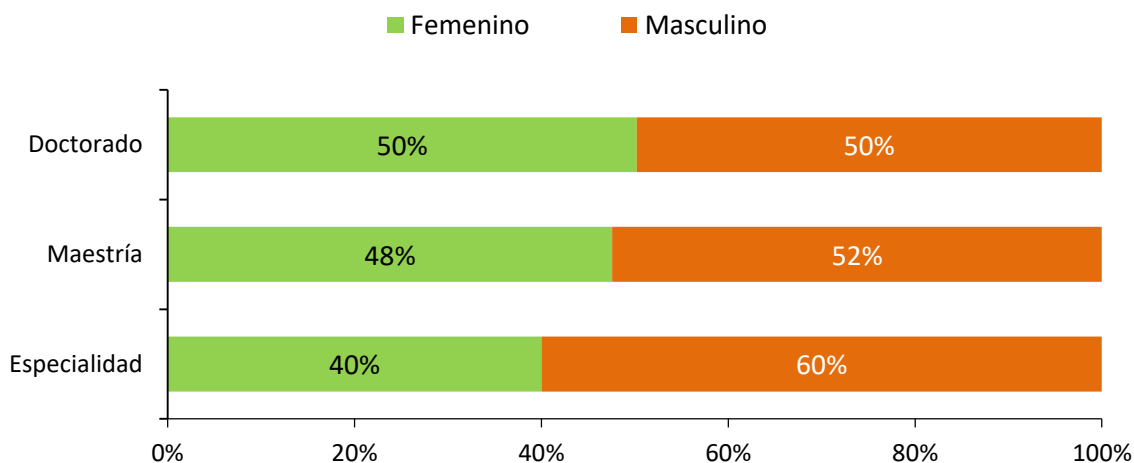
Gráfica 25. Grado máximo de estudio del coordinador, por área de conocimiento.

Un aspecto que cada día cobra mayor relevancia es el que tiene que ver con la paridad entre los sexos masculino y femenino en su participación dentro de las distintas actividades y roles sociales. En este sentido, también se indagó la proporción de hombres y mujeres que coordinan programas de posgrado, al tiempo que se desglosó respecto del nivel de estudios de los programas. De tal manera, el 54% de los coordinadores son del sexo masculino y el 46% del sexo femenino, lo que muestra cierta paridad en la participación como coordinadores (Gráfica 26).



Gráfica 26. Sexo de los coordinadores de posgrado.

Sin embargo, al analizar dicha distribución en cada uno de los niveles en que pueden desarrollarse los programas de posgrado, en el nivel de especialidad existe un déficit respecto de la participación de las mujeres como coordinadoras, al representar el 40% del total (Gráfica 27). En este sentido, valdría la pena poder realizar una investigación posterior que profundice en torno al porqué de dicha diferencia con el fin de ahondar en la reflexión de género. En los otros dos niveles de posgrado no se presentó diferencia significativa al respecto.

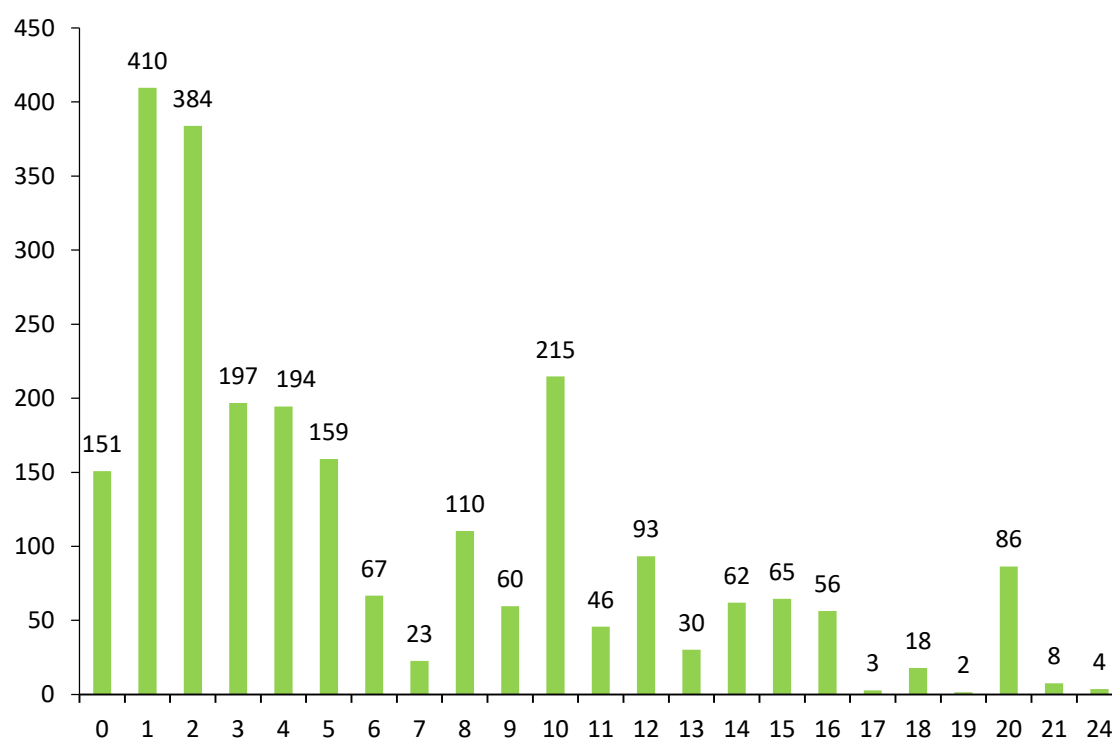


Gráfica 27. Sexo de los coordinadores de posgrado, por nivel del programa.

Años de experiencia como coordinador

A continuación, se presenta el análisis descriptivo de la experiencia de los coordinadores en el ejercicio del cargo, lo cual permite contar con un indicador, aunque no único, de su posible desenvolvimiento efectivo o no en el ejercicio de su encomienda.

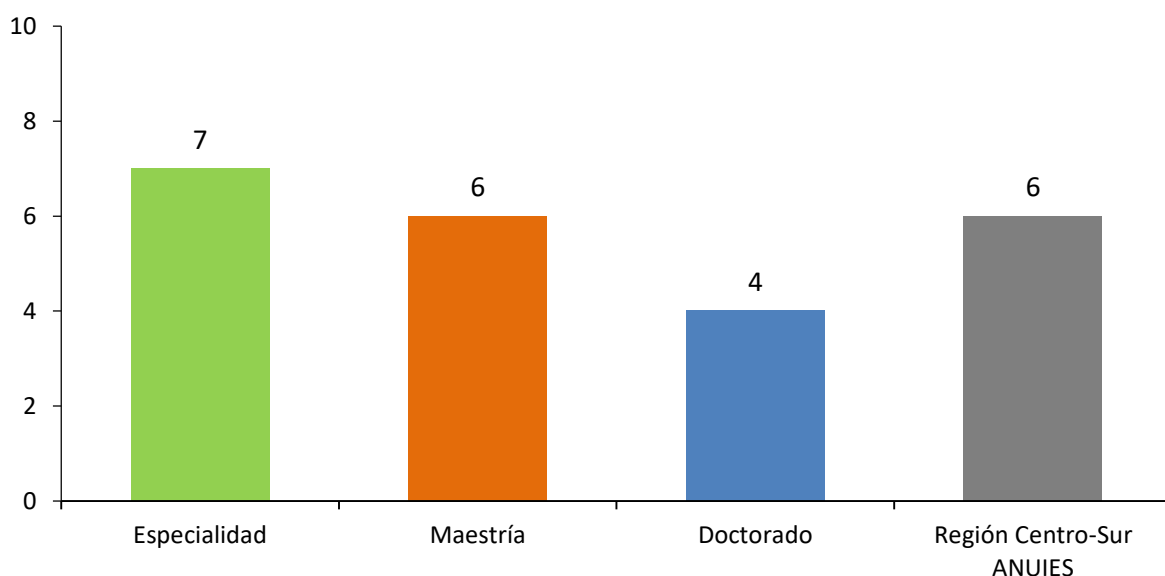
Una porción importante de programas cuenta con coordinadores que no tienen ni un año de experiencia en el cargo (151), seguido de la cantidad más amplia de programas cuyo coordinador tiene un año (410) y dos años (384) de experiencia. En este sentido, pareciera existir una amplia rotación en el cargo de coordinador de programas de posgrado que no permite una cierta especialización en dicha función. En un segundo grupo se encuentran los programas que tienen coordinadores con experiencia de 3 a 5 años, y resalta más adelante dos datos: existen dos grupos importantes de programas que dicen tener coordinadores con diez años de experiencia (215) y con veinte años de experiencia (86). De esta manera, en el rango de 0 a 5 años se encuentran más del 60% del total de los programas de posgrado de la región (Gráfica 28).



Gráfica 28. Años de experiencia como coordinador de un posgrado.

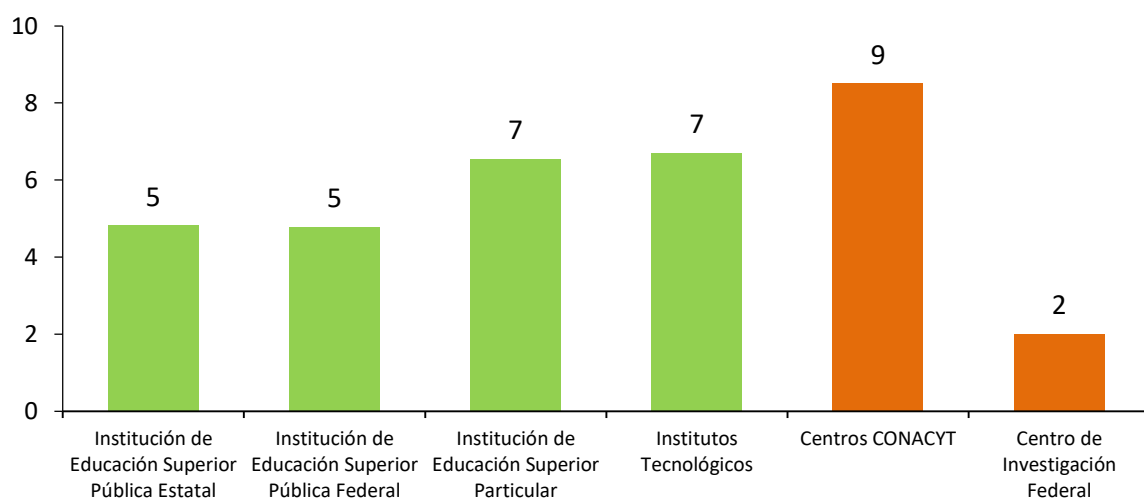
Sin embargo, cuando se analiza la experiencia en el cargo de coordinador por cada uno de los niveles del posgrado, resulta evidente que en las especialidades es en donde tienen mayor práctica al respecto al contar en promedio con siete años de experiencia, lo cual indica que dichos coordinadores han acompañado en su formación a varias generaciones de estudiantes. No obstante, el panorama comienza a cambiar conforme se avanza en los siguientes niveles de estudio, al encontrarse que en el caso de las maestrías cuentan con

coordinadores que en promedio tienen seis años de experiencia, en tanto que en el doctorado la experiencia se reduce a cuatro años (sólo una generación). En términos generales, la región Centro Sur tiene coordinadores con experiencia de seis años en el cargo (Gráfica 29).



Gráfica 29. Años de experiencia como coordinador de un posgrado, por nivel del programa.

Por último, al reflexionar en torno a la experiencia como coordinador a partir del sector académico en que se encuentra la institución en que se imparten los programas de posgrado, resulta evidente que es en las instituciones públicas en donde se presentan los polos opuestos: la mayor experiencia (Centros CONACYT, 9 años) y la menor experiencia (Centros de Investigación Federa, 2 años). Por tanto, quizá el análisis a profundidad para comprender y posiblemente explicar el porqué de los niveles tan bajos de experiencia tendría que realizarse en los doctorados que se imparten en correlación con los programas de posgrado de los Centros de Investigación Federal, y en un segundo momento en las Instituciones de Educación Superior Pública Estatal y Federal (Gráfica 30).

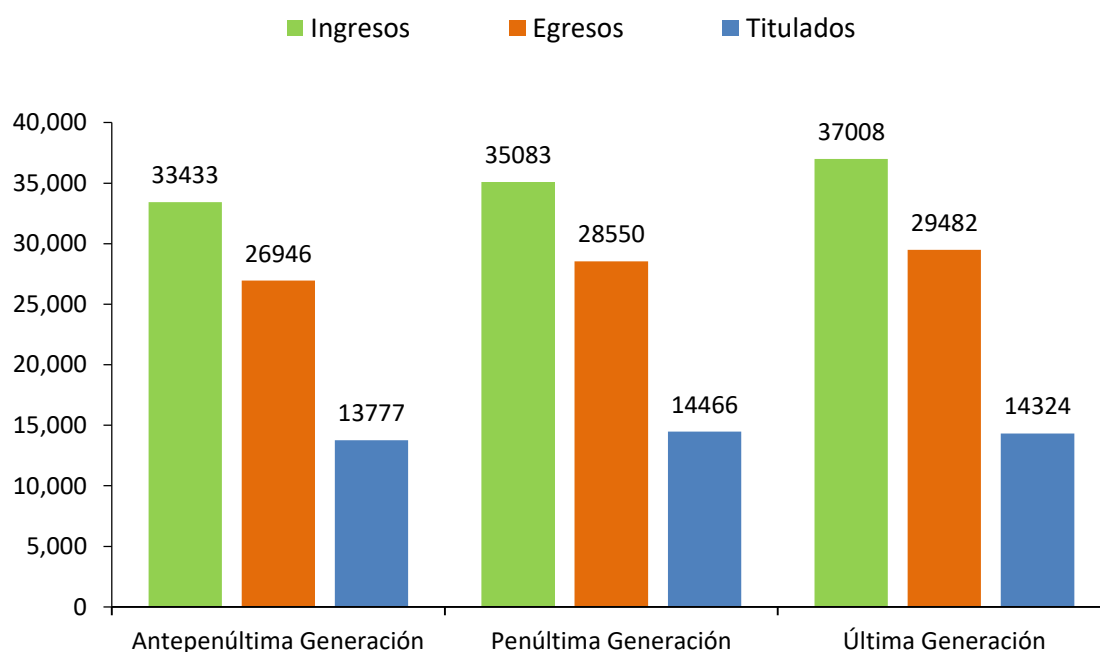


Gráfica 30. Años de experiencia como coordinador de un posgrado, por sector académico.

Los estudiantes de posgrado

Matrícula del posgrado

Para comprender la información que a continuación se desarrolla respecto de los estudiantes de posgrado, quienes son otro de los actores fundamentales del mismo, se debe tener en consideración que la referencia a la última generación es la de 2012-2013, y a partir de ella se toma en cuenta a la penúltima y antepenúltima generaciones. De ahí que se puede observar en los ingresos a los programas de posgrado un aumento de alrededor de 1,700 y 2,000 estudiantes entre generaciones, pero el nivel de titulados no aumenta en la misma proporción, e incluso en el caso de la última generación se reduce respecto de la generación previa. Valdría la pena indagar posteriormente las razones de dicha disminución en el grueso de los programas de posgrado de la región, como por ejemplo a partir de las áreas de conocimiento (Gráfica31).



Gráfica 31. Ingreso, egreso y titulados en las últimas tres generaciones. Última generación que egresó ciclo escolar 2012-2013.

Si la reflexión se sitúa en el ámbito de las áreas de conocimiento, con los datos que se obtuvieron se observa que en las áreas de Humanidades y Ciencias de la Conducta, y en la de Ciencias Sociales, son en las que se encuentra el déficit más importante entre el número de ingresos y titulados. Para el caso específico de Humanidades y Ciencias de la Conducta, en la antepenúltima generación ingresaron 8,046 estudiantes y se titularon 3,305 (un déficit de titulación de poco más de 4,700 estudiantes; 58%); en la penúltima generación ingresaron 7,234 y se titularon 3,245 (déficit de 3,989; 55%), y finalmente, en la última generación ingresaron 9,330 y se titularon 3,807 (diferencia de 5,523; 59%). Más aún, en el caso de las Ciencias Sociales en la antepenúltima generación ingresaron 15,825 alumnos

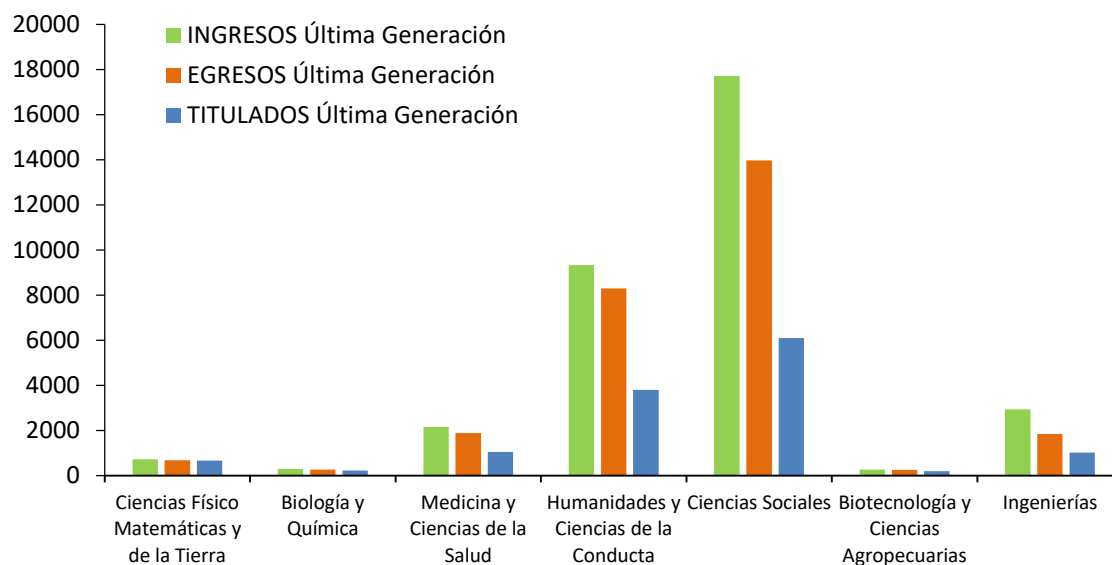
y se titularon sólo 5,984 (déficit de 9,841; 62%), en la penúltima generación ingresaron 18,753 estudiantes y se titularon 7,065 (diferencia de 11,688; 62%) y en la última generación se tuvo un ingreso de 17,719 y se titularon 6,095 (11,624 de diferencia, 66%).

De esta forma, se puede ubicar las principales áreas de conocimiento en que se inscriben los estudiantes de posgrado de la Región Centro Sur, y en las cuales de igual manera se encuentra el mayor peso de incidencia en la baja titulación de los programas de posgrado previamente señalado. Por tanto, las políticas que busquen reducir la brecha entre ingreso-titulación en la región tendrían que ir enfocadas principalmente a las dos áreas de conocimiento analizadas, sin descuidar a las demás (Tabla 1).

Área de conocimiento	Antepenúltima generación			Penúltima generación			Última generación		
	Ingreso	Egreso	Titulados	Ingreso	Egreso	Titulados	Ingreso	Egreso	Titulados
Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra	925	845	502	717	516	363	724	675	670
Biología y Química	173	153	140	260	229	219	293	264	225
Medicina y Ciencias de la Salud	2100	1265	945	1865	1430	827	2155	1890	1045
Humanidades y Ciencias de la Conducta	8046	7285	3305	7234	6667	3245	9330	8291	3807
Ciencias Sociales	15825	12533	5984	18753	14959	7065	17719	13970	6095
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	365	297	254	304	261	217	266	248	204
Ingenierías	2378	1482	968	2479	1473	956	2933	1844	1028

Tabla 1. Distribución de ingresos, egresos y titulados en las tres últimas generaciones, por área del conocimiento. Última generación que egresó ciclo escolar 2012-2013.

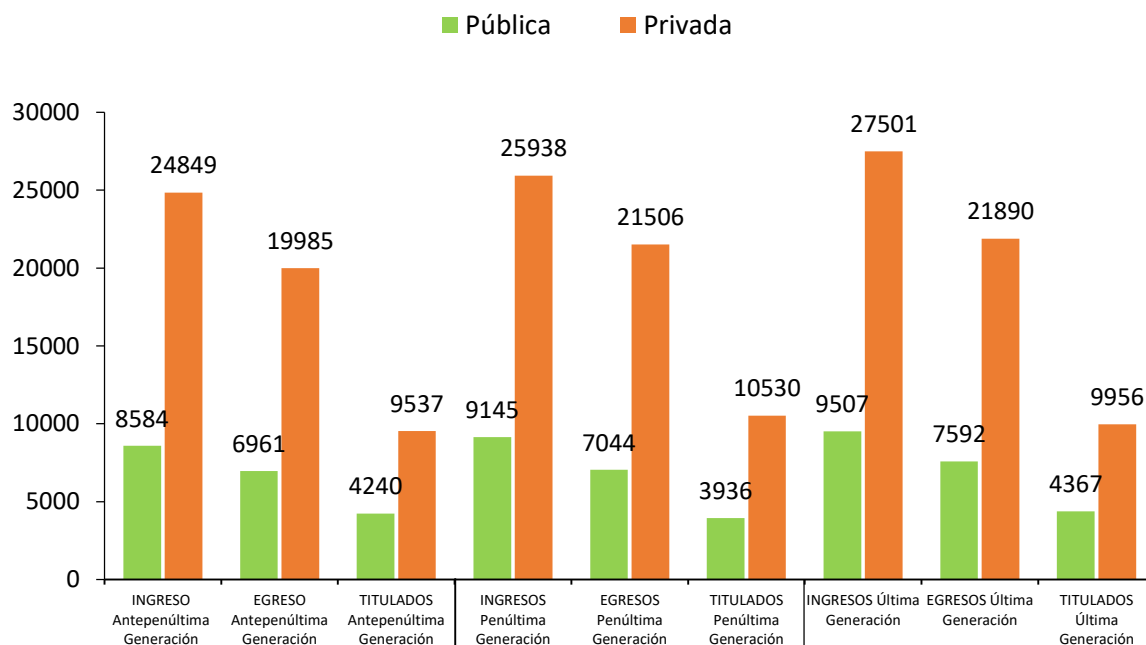
A manera de ejemplo gráfico de la dimensión de incidencia de las áreas de Humanidades y Ciencias de la Conducta, y Ciencias Sociales respecto de la baja titulación en los programas de posgrado, se presenta la relación entre ingresos, egresos y titulados de la última generación, por áreas de conocimiento. En ella, se observa claramente la importancia de las dos áreas de conocimiento mencionadas en el total de la matrícula del posgrado de la región, así como el desfase entre sus ingresos y titulados. De ahí la pertinencia de que los esfuerzos por abordar la situación estén focalizados en ambas áreas de conocimiento, y en un segundo plano en las demás (Gráfica 32).



Gráfica 32. Ingresos, egresos y titulados de la última generación que egresó ciclo escolar 2012-2013, por área de conocimiento.

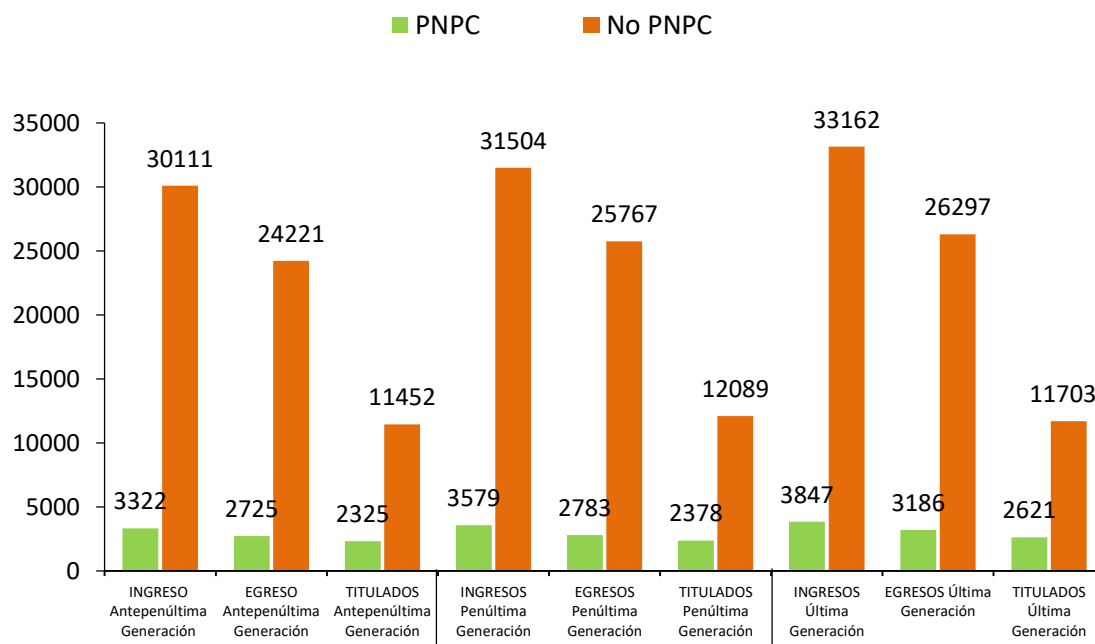
Respecto de la pertenencia a instituciones de educación superior públicas o privadas, el comportamiento del decremento en la relación ingresos-egresos-titulados es más pronunciada en las instituciones privadas, en donde en el caso de la antepenúltima generación de un ingreso de 24,849 estudiantes se titularon el 38.4%, solamente 9,537, en tanto que en las instituciones públicas el porcentaje de titulación fue del 49.4% (8,584 ingresos, 4,240 titulados). En la penúltima generación, el ingreso en las instituciones privadas fue de 25,938 alumnos y se titularon 10,530 (40.6%), y en las IES públicas ingresaron 9,145 y se titularon 3,936 (43%). Finalmente, en la última generación de los programas que se imparten en instituciones privadas, el ingreso fue de 27,501 y los titulados 9,956 (36.2%); en las instituciones públicas ingresaron 9,507 y se titularon 4,367 (46%). Por tanto, sería necesario implementar acciones que permitan lograr índices de titulación más elevados en las instituciones privadas que imparten programas de posgrado, que en un primer momento obtuvieran los niveles del 45%-50% que en la actualidad tienen las instituciones públicas, al tiempo que se mejoraran los niveles de titulación de las instituciones públicas por arriba del 50% (Gráfica 33).

Por último, cuando se analizan los programas de posgrado y su nivel de titulación efectiva respecto de su pertenencia al PNPC, se observa que pertenecer a dicho Programa sí parece ser un elemento de importancia clave para mejorar los niveles de titulación de los programas de posgrado. En la antepenúltima generación de estudio en los programas PNPC ingresaron 3,322 estudiantes y se titularon 2,325 (70%) en tanto que los No PNPC tuvieron ingreso de 30,111 y titulación de 11,452 (38%). Por su parte, en la penúltima generación de los programas PNPC ingresaron 3,579 y se titularon 2,378 (66.4%), y en los programas No PNPC ingresaron 31,504 y se titularon 12,089 (38.4%). Además, en la última generación los programas PNPC contaron con 3,847 ingresos y 2,621 titulados (68%); y en los programas que no pertenecen al PNPC el comportamiento es muy similar a las dos generaciones anteriores: ingresos 33,162 y titulados 11,703 (35.3%) (Gráfica 34).



Gráfica 33. Ingresos, egresos y titulados de las tres últimas generaciones, por sector académico. Última generación que egresó ciclo escolar 2012-2013.

Por tanto, un planteamiento estratégico por implementar para aumentar el porcentaje de efectividad en los niveles de titulación tendría que ser a partir del aumento en la incorporación de los programas de posgrado al PNPC, y en especial de aquellos programas pertenecientes a las áreas de conocimiento de Humanidades y Ciencias de la Conducta, y Ciencias Sociales, que son impartidos tanto en instituciones públicas como privadas, pero con especial énfasis en aquellos que operan en las IES privadas.

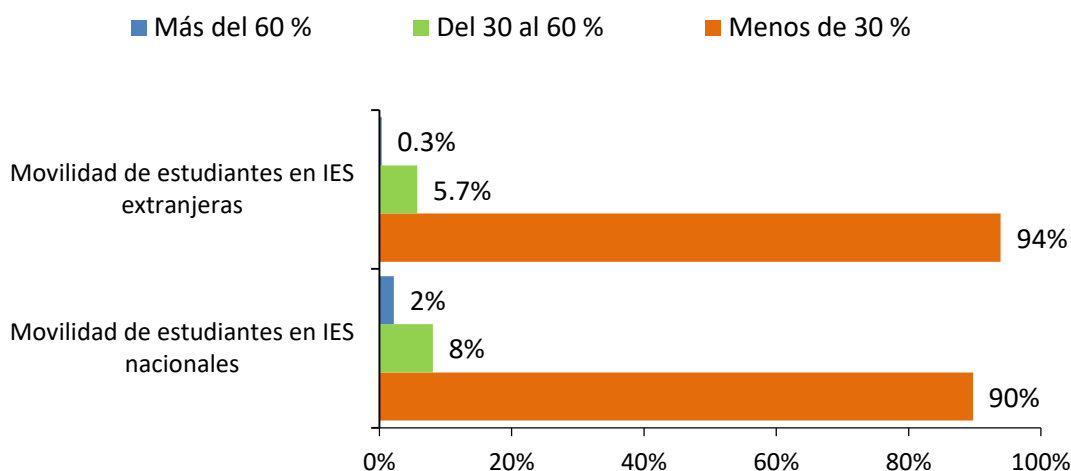


Gráfica 34. Ingresos, egresos y titulados de las tres últimas generaciones, por pertenencia al PNPC. Última generación que egresó ciclo escolar 2012-2013.

Movilidad nacional e internacional de los estudiantes

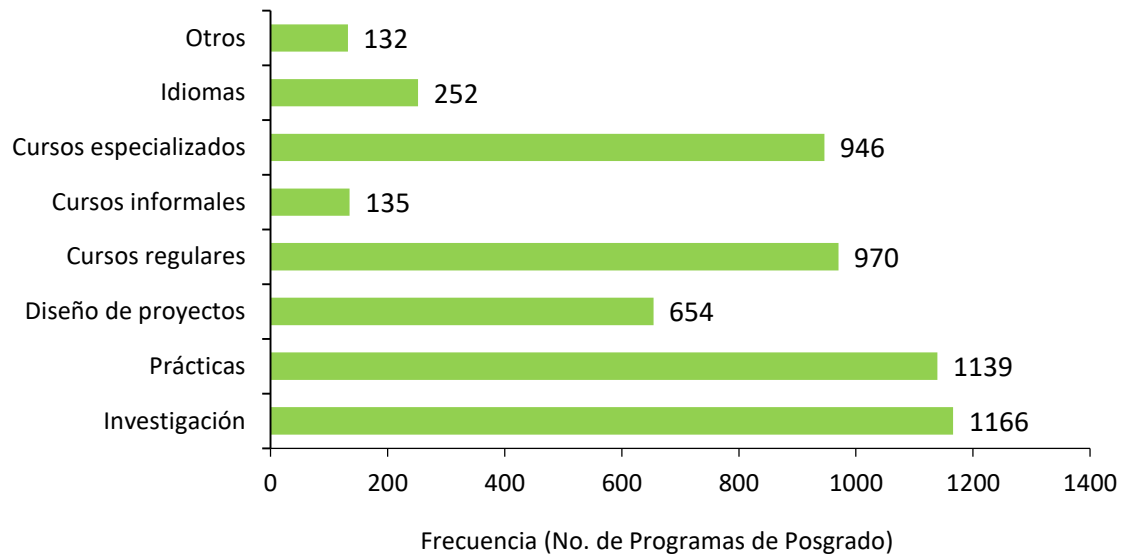
Un aspecto importante para caracterizar a los estudiantes de posgrado de la región Centro Sur es lo relativo a la movilidad nacional e internacional que realizan. De esta forma, del total de los programas de posgrado la gran mayoría comenta que menos del 30% de sus estudiantes realizan actividades de movilidad nacional (90%) e internacional (94%). Por otra parte, el 5.7% de los programas de la región comentan que entre el 30% y el 60% de su matrícula total realiza movilidad internacional, y sólo el 0.3% de los programas plantean una movilidad internacional de más del 60% de sus estudiantes. Por su parte, el 8% de los programas presenta una movilidad nacional de entre el 30% y 60% de su matrícula, y sólo el 2% de los programas de posgrado de la región reporta una movilidad mayor al 60% de sus estudiantes (Gráfica 35).

Como se puede observar, la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de posgrado de la región Centro Sur se ubica en alrededor de una tercera parte del total de la matrícula, y la excepción parecieran ser los programas que reportan movilidad mayor a dicha porción. Lo anterior podría estar limitando el que los estudiantes cuenten con inmersiones de colaboración y experiencia académica en ámbitos distintos a su institución, evitando contar con referentes más amplios de la realidad académica y social del país y de la comunidad internacional del siglo XXI en que les corresponde desempeñarse.



Gráfica 35. Movilidad de estudiantes en IES nacionales y extranjeras.

Si se ahonda respecto de las actividades que implica la movilidad nacional e internacional que llevan a cabo los estudiantes del posgrado de la región, se encuentra que la investigación y prácticas son las más importantes, seguidas muy de cerca por los cursos regulares y los cursos especializados. En un tercer escalón de importancia se ubica el diseño de proyectos de investigación, y finalmente en un último peldaño los idiomas, los cursos informales y otro tipo de actividades (Gráfica 36).



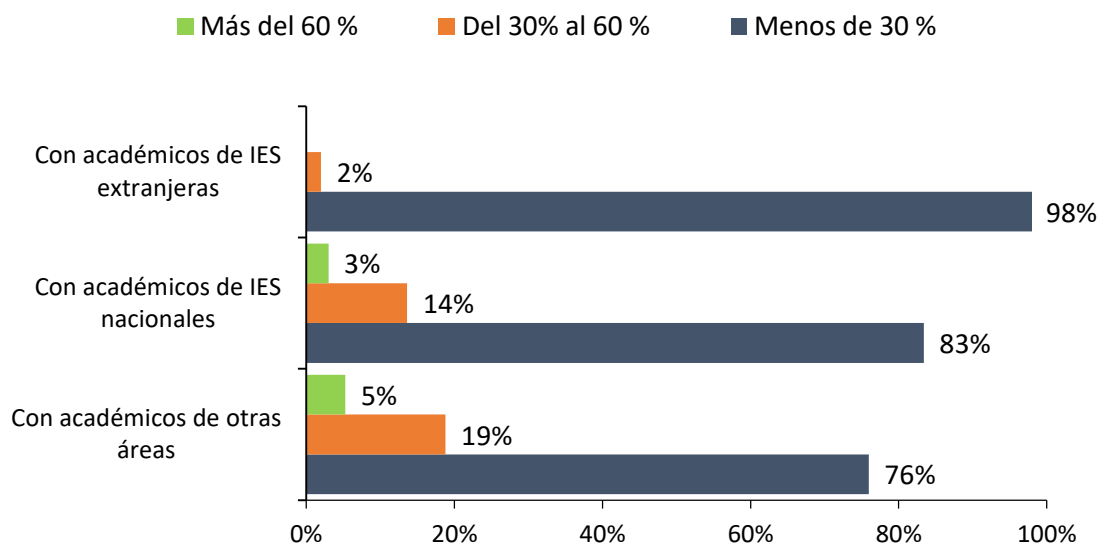
Gráfica 36. Actividades de movilidad que con más frecuencia se impulsan en la institución.

Dirección de tesis y publicaciones con estudiantes

Otro aspecto clave para la formación de los estudiantes es la que se refiere a la interacción con académicos de otras Instituciones de Educación Superior, sean nacionales o extranjeras, para la realización de Tesis. En este sentido, el 98% de los programas de la región reporta contar con dirección o codirección de Tesis con académicos de IES extranjeras por parte de menos del 30% de sus estudiantes, y sólo un 2% por entre el 30% y 60% de su matrícula total. Respecto de la interacción con académicos de instituciones nacionales, el 83% de los programas se ubica en menos del 30% de sus estudiantes, 14% entre el 30% y 60% de sus alumnos, y sólo el 3% reporta contar con más del 60% de su matrícula en dicha interacción.

En cuanto a la dirección o codirección de Tesis de tipo multidisciplinaria o interdisciplinaria (que implica la colaboración de académicos de otras áreas del conocimiento, sean estos del ámbito nacional o internacional) el 76% de los programas de la región comentan estar en dicha situación con menos del 30% de sus alumnos, el 19% en un porcentaje de entre el 30% y el 60%, y el 5% en más del 60% de sus estudiantes (Gráfica 37). Es decir, que pareciera percibirse un proceso de abordaje de las problemáticas de investigación con enfoque cada vez más multidisciplinario/ interdisciplinario, lo que permite análisis cada vez más complejos que posibiliten el planteamiento de mayores propuestas innovadoras, sean teóricas y/o prácticas.

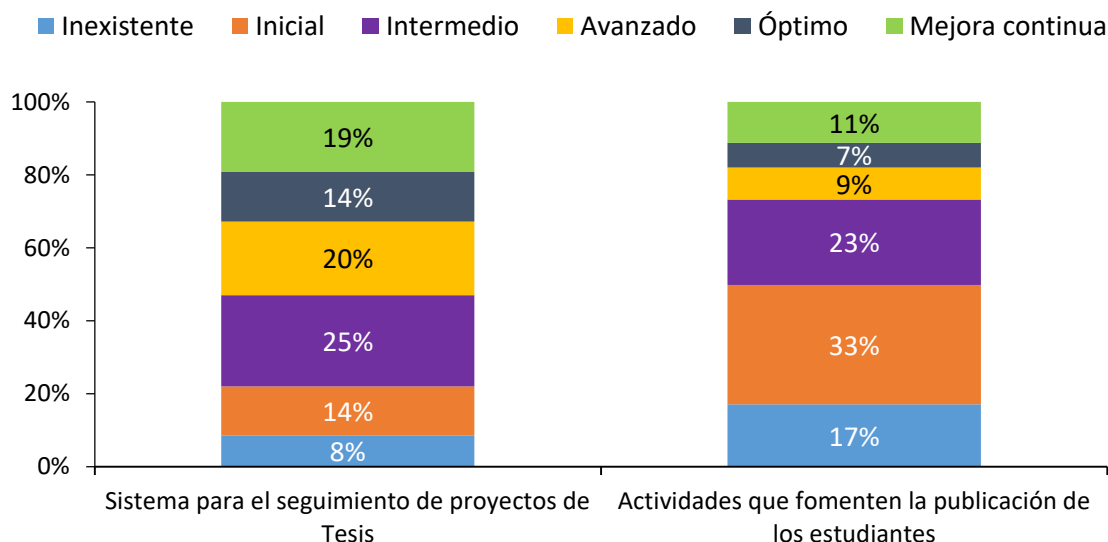
Con la información obtenida de los programas de posgrado de la región, el 8% de los programas no cuentan con un Sistema para el seguimiento de proyectos de tesis, y el 17% no realiza actividades con el fin de fomentar la publicación de trabajos de los estudiantes.



Gráfica 37. Dirección o codirección de Tesis.

Asimismo, el 14% reporta un sistema de seguimiento de tesis en estado “inicial”, el 25% lo reconoce como “intermedio”, el 20% como “avanzado”, y el 33% restante como óptimo-mejora continua. Si se agrupan los resultados de las categorías más avanzadas en el desarrollo del sistema de seguimiento de proyectos de tesis, se tendría que el 53% identifica su programa como avanzado-óptimo-mejora continua, en tanto que el otro 47% se ubicaría en la categoría integrada por inexistente-inicial-intermedio.

En las actividades de fomento de publicación de trabajos de estudiantes, el 17% no las realiza, 33% se identifica en estado “inicial”, el 23% intermedio, 9% avanzado, 7% óptimo, y 11% mejora continua. Agrupando resultados en las actividades de fomento a la publicación con estudiantes, en la categoría de inexistente-inicial-intermedio se encuentra el 73%, y el restante 27% corresponden a la categoría avanzado-óptimo-mejora continua (Gráfica 38).



Gráfica 38. Sistema de seguimiento de Tesis, y actividades de fomento a la publicación de estudiantes.

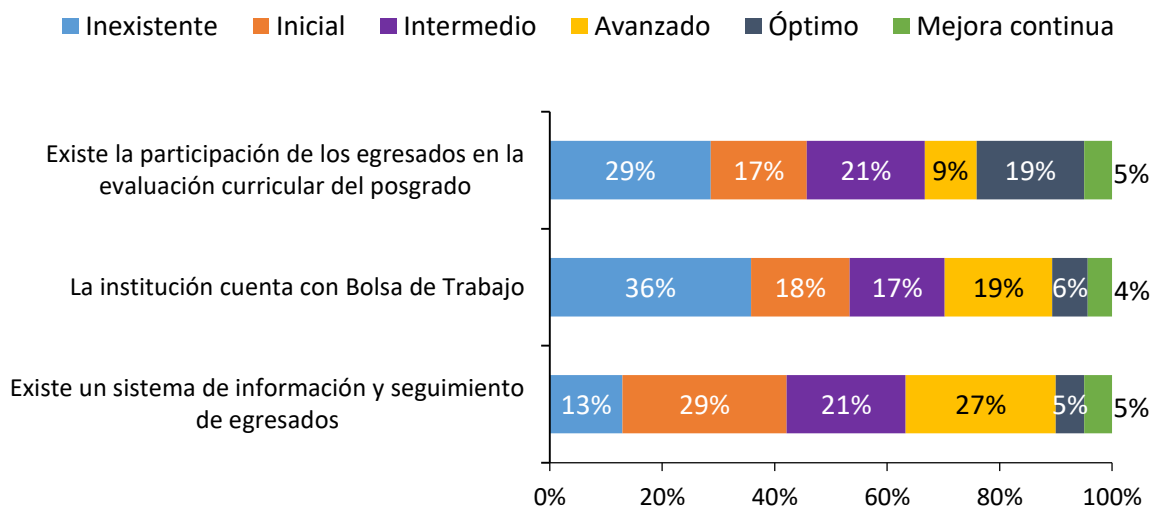
Los egresados

Seguimiento de los egresados del posgrado

Un elemento por resaltar como parte del análisis de los egresados es la realimentación que pueden brindar a los programas que cursaron, tanto en términos del currículo estudiado como en cuanto a su incorporación al campo laboral. En este sentido, se preguntó a los programas de posgrado si contaban con participación de los egresados en la evaluación curricular de sus programas, reportando el 29% que dicha participación es inexistente, el 17% comenta que es inicial, 21% intermedia, 9% avanzada, 19% óptima y 5% de mejora continua (Gráfica 39).

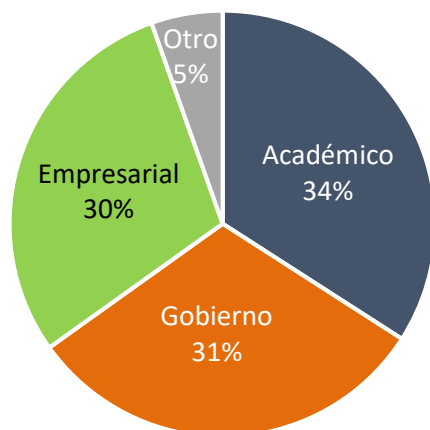
Por su parte, en cuanto a si la institución cuenta con Bolsa de trabajo para sus egresados, el 36% de los programas mencionó que no cuenta con ella, 18% la tiene en estado inicial, 17% en nivel intermedio, 19% avanzado, 6% óptimo y 4% en nivel de mejora continua. Y respecto de si en el programa de posgrado existe un sistema de información y seguimiento de egresados, el 13% reconoció que no cuenta con dicho sistema, el 29% lo tiene de manera inicial, el 21% intermedio, 27% avanzado, 5% óptimo y 5% de mejora continua (Gráfica 39).

De esta manera se puede inferir que las instituciones que imparten programas de posgrado en la región requieren apoyar de forma más decidida con Bolsa de trabajo para sus egresados, dado que en un 54% tienen un nivel de inexistente-inicial. Además, se tendría que permitir una mayor participación de los egresados en la evaluación curricular del programa de posgrado que cursaron, para poder tener una valoración inicial del impacto que el posgrado está teniendo en la formación de recursos humanos de alto nivel, porque el 46% está en un estado de inexistente-inicial al respecto; y lo mismo aplica para el sistema de seguimiento de egresados, con un 42% de inexistente- inicial. Contar con un sistema de seguimiento de egresados operando de manera continua, permitirá reunir información respecto de la ubicación laboral de sus egresados, sus estudios posteriores, ingreso al SNI, entre otra información pertinente para la realimentación del posgrado.



Gráfica 39. Seguimiento de egresados del programa de posgrado.

En cuanto a los sectores en que laboran los egresados del posgrado de la región, de aquellos programas que tienen sistema de seguimiento y de conformidad con el último corte, el 34% laboran en el sector académico, el 31% en gobierno, el 30% en el ámbito empresarial y el 5% realiza otras actividades laborales. Por tanto, en general, la distribución de los egresados en la región se encuentra dividida de manera equilibrada en tercios entre los sectores académico, gobierno y empresarial.



Gráfica 40. Sector en que laboran los egresados de conformidad con el último seguimiento.

Los posdoctorantes y publicaciones con estudiantes

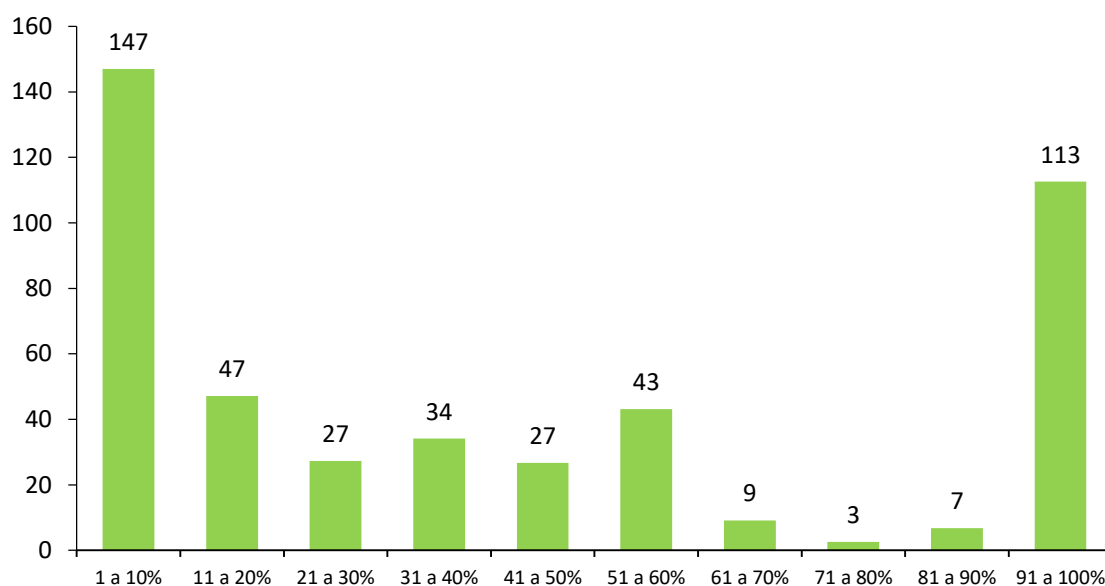
Una de las actividades que pueden realizar los egresados de doctorado de los programas de posgrado son las estancias posdoctorales, tanto en instituciones nacionales como extranjeras. Del total de egresados de doctorado que ha realizado estancias de posdoctorado al término del ciclo escolar 2012-2013, el 9% (164) la realizaron en instituciones internacionales o extranjeras, y el 91% (1731) en instituciones nacionales. Aún faltan acciones por realizar para incentivar y desarrollar una mayor participación de los egresados en estancias posdoctorales en el extranjero, que permita una efectiva inserción de la región en el ámbito internacional a través de los egresados de doctorado que realizan un posdoctorado.



Gráfica 41. Egresados de doctorado que realizaron posdoctorado al término del ciclo escolar 2012-2013, por institución de destino.

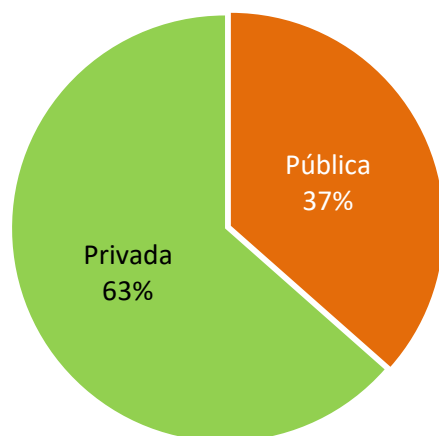
La publicación en revistas internacionales en coautoría con estudiantes es un indicador de la pertinencia y calidad de la formación de los estudiantes por parte de los programas de posgrado, y el caso de la región Centro Sur no es la excepción. Por tanto, resulta importante señalar que del total de los 2,440 programas de posgrado el 81.3% (1984) indique que no cuenta con publicaciones de este tipo con sus estudiantes del último ciclo escolar reportado, y sólo el 18.7% plantea dicha actividad, más en distintos rangos de participación.

De los programas que sí publican en revistas internacionales con sus estudiantes, el rango con mayor repuesta es el que sólo abarca del 1 al 10% (147) del total de sus publicaciones, seguido del rango más alto 91% al 100% (113). En un segundo nivel de importancia, pero muy por debajo de los mencionados, se encuentran los rangos que abarcan en conjunto del 11% al 60% (178 en total); y finalmente en un último nivel de importancia los rangos que abarcan del 61% al 90% (19 programas en total).



Gráfica 42. Porcentaje de publicaciones en revistas internacionales en coautoría con estudiantes del ciclo 2012-2013.

De ese 18.7% de programas de posgrado que sí publica en revistas internacionales en coautoría con sus estudiantes en el último ciclo escolar de estudio, el 37% pertenecen a instituciones públicas y el 63% a instituciones privadas. De esta forma, una posible veta de investigación podría profundizarse en torno a si las revistas en que se publica tienen factor de impacto JCR (*Journal Citation Reports*) o no, y de tener dicho factor de impacto identificar el cuartil y decil en que se ubican dentro de su área de conocimiento, así como la distribución por institución pública-privada que guardan dichos análisis específicos posibles.

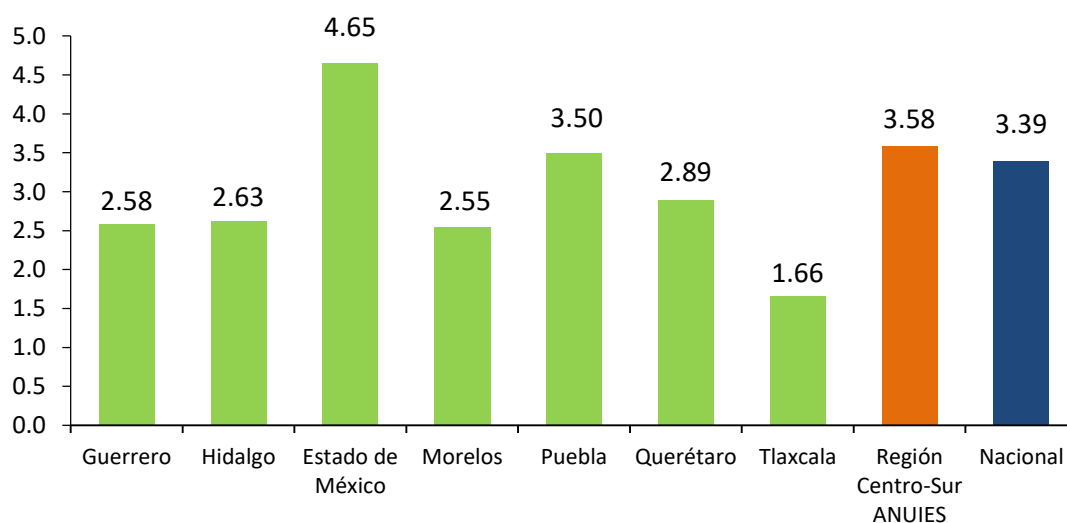


Gráfica 43. Publicaciones en revistas internacionales en coautoría con estudiantes del ciclo 2012-2013, por sector académico.

Indicador 11. Seguimiento y apoyo a egresados

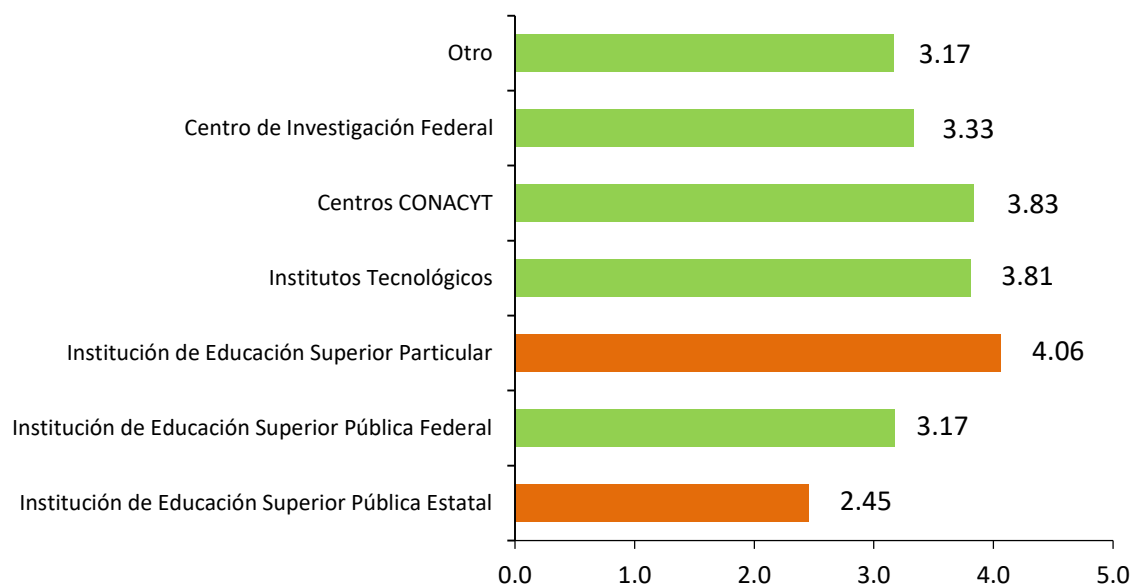
Como parte de los esfuerzos por contar con información más completa en el rubro de seguimiento y apoyo a los egresados de los programas de posgrado, se construyó durante el Diagnóstico del Posgrado Nacional un indicador que fue el número 11, denominado *Seguimiento y apoyo a egresados*, que permite contar con una visión integral al respecto. En el caso de la región Centro Sur el resultado obtenido en el indicador fue de 3.58 de 10 puntos posibles, unas décimas por encima del resultado nacional que fue de 3.39.

Sin embargo, cuando se realiza el desagregado del resultado del indicador por cada una de las entidades federativas que componen la región, se observa que los estados que más aportan al mismo son el Estado de México (con un indicador de 4.65) y Puebla (con 3.50, sólo 8 centésimas por debajo del resultado obtenido por la región), al tiempo que las demás entidades federativas se ubican más de medio punto por debajo de lo obtenido en conjunto por la región, y también por debajo del resultado nacional: Querétaro con 2.89, Hidalgo 2.63, Guerrero 2.58, Morelos 2.55, y Tlaxcala con 1.66.



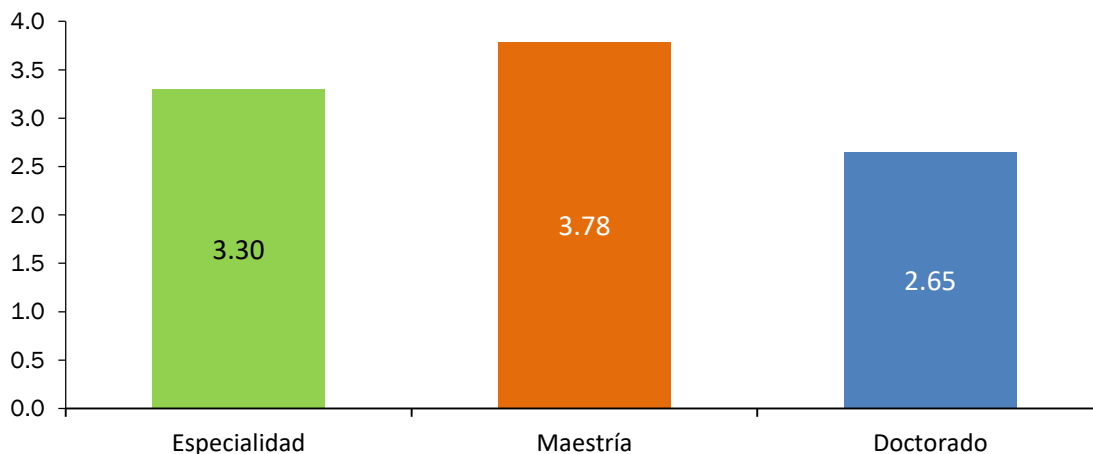
Gráfica 44. Indicador 11, por entidad federativa.

En el caso del sector académico al que pertenecen los programas de posgrado, se observa que en las instituciones privadas es en donde el indicador en cuestión es más alto (4.06) y por encima de lo obtenido a nivel regional y nacional, y en las instituciones de índole pública estatal el indicador tiene un resultado más bajo (2.45). Entre los niveles más altos de resultados, después de las instituciones privadas, se encuentran los Centros CONACYT (3.83) y los Institutos Tecnológicos (3.81) ubicándose aún por encima de lo obtenido por la región y a nivel nacional; y dentro de las instituciones con resultados más bajos, aunque por encima de las Instituciones Públicas de Educación Superior Estatales, están las Instituciones Públicas de Educación Superior Federales, y Otros (con 3.17 en ambos casos), y los Centros de Investigación Federales (3.33).



Gráfica 45. Indicador 11, por sector académico

En el análisis del Indicador 11 por cada uno de los niveles en que pueden circunscribirse los programas de posgrado, el resultado es que en las maestrías se obtienen los resultados más altos, con 3.78, seguidas de las especialidades (3.30) y finalmente los doctorados (2.65). No obstante, es importante observar que, si bien en el caso de las maestrías el indicador se encuentra por encima de lo obtenido a nivel regional y nacional, todos los resultados del Indicador se encuentran por debajo de la mitad del total que se puede obtener en el mismo, que es 10 puntos. Por tanto, en el caso del seguimiento y apoyo a los egresados se observa una tarea pendiente por realizar en la región Centro Sur, pudiéndose atacar estratégicamente la situación a partir de focalizar esfuerzos principalmente, que no exclusivamente, en las entidades federativas que presentan los resultados más bajos del indicador, en los Centros de Investigación e instituciones de Educación Superior Públicas Federales, así como en el nivel de doctorado.



Gráfica 46. Indicador 11, por el nivel del programa.

Reflexiones finales

Los principales actores del posgrado son los académicos que participan del mismo, los estudiantes, los coordinadores de los programas y los egresados. En el caso de la región Centro Sur la reflexión se realizó con el fin de caracterizar efectivamente a cada uno de ellos en sus aspectos que se consideraron más significativos, para tener una visión general de los mismos, así como de las áreas de oportunidad/retos que se les presentan.

Con base en lo anterior es que se pudieron plantear áreas de investigación pendientes de realizar, así como posibles estrategias de toma de decisiones y acción para afrontar los retos/áreas de oportunidad que se lograron señalar. En este sentido se plantea, entre otros aspectos de valor, la necesidad de mejorar los resultados en los indicadores integrados que se plantearon, correspondientes a movilidad de los académicos (Indicador 9) y de seguimiento y apoyo a egresados (Indicador 11).

Por tanto, el análisis realizado demuestra su pertinencia al permitir construir una imagen amplia y sustentada en los datos obtenidos con la encuesta aplicada como parte de los esfuerzos del Diagnóstico del Posgrado Nacional del COMEPO, respecto de los actores del posgrado en la región Centro Sur del país, sentando una base importante para la comprensión compleja del posgrado regional y del país.



Quinta parte:

Las relaciones de los programas de posgrado con el entorno

Eugenio Urrutia Albisua *

Carlos Arturo Vega Lebrún **

INTRODUCCIÓN

Las sociedades actuales se caracterizan por el acelerado proceso de cambio en todos los ámbitos y se reconoce que la principal fuerza motriz de los procesos de transformación en marcha es el ritmo y el alcance de la producción y aplicación del conocimiento,¹ único capaz de agregar valor a la producción de bienes y servicios, lo que repercute, a su vez, en la prosperidad económica y en la calidad de vida de la población.

La generación, conservación, depuración, transmisión, transferencia y aplicación del conocimiento aparece, entonces, como una herramienta fundamental para el desarrollo de las naciones,² de ahí que en las prioridades de los países esté siempre presente el desafío de elevar y sostener políticas relativas al desarrollo de recursos humanos altamente calificados. Así por ejemplo, en el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* se establece como objetivo sectorial al respecto el de “impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento”, para lo cual se definen dos estrategias: la primera orientada a incrementar el número de personas con estudios de posgrado en Ciencia, Tecnología e Innovación, y la segunda busca ampliar, con visión regional, la oferta de posgrados de alta calidad y pertinencia a través del Padrón del PNPC.³ La relevancia de la formación de recursos humanos para la economía del conocimiento también la destaca el *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018* (PECITI) al señalar que el fomento a la generación, absorción y consolidación de capital humano altamente calificado para llevar a cabo las funciones de investigación es un elemento determinante para impulsar el desarrollo de un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación equilibrado y con alto potencial para construir una economía del conocimiento.⁴

* Vicerrector de Investigación y Posgrado de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

** Director de Calidad del Posgrado de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

1. Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) y CONACYT (2011). *Evaluación de impacto del Programa de Formación de Científicos y Tecnólogos 1997-2006*. México D.F.: CONACYT, p. 16.

2. ANUIES (2006). *Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda*. México D.F.: ANUIES, p. 40.

3. SEP (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México D.F.: SEP, pp. 64 y 67.

4. CONACYT (2014). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018*. Ciudad de México: CONACYT, p.22.

Las relaciones de los programas de posgrado con el entorno

La vinculación ha sido considerada una de las funciones sustantivas de las IES, junto con las de investigación y docencia. La relación IES-entorno es vital no solamente porque implica que éstas no se conviertan en entidades cerradas en sí mismas, sino porque la generación del conocimiento, así como la formación superior cobran sentido cuando se comprometen con el desarrollo del entorno tanto inmediato, como del propio país.

Es necesario que el trabajo de investigación, la transferencia de tecnología y la elaboración de proyectos de desarrollo tecnológico de las IES, no sean esfuerzos aislados dentro de cada programa de posgrado, sino que se realicen de forma interdisciplinaria, integrando las diversas perspectivas de especialistas que se encuentran en una misma institución. Asimismo, es necesario que a nivel interinstitucional se realicen proyectos de investigación y desarrollo tecnológico sumando el trabajo de investigadores, técnicos, estudiantes de posgrado y posdoctorantes de diversas instituciones.

La importancia de la vinculación de las IES hacia su entorno radica en que el quehacer de estas instituciones en cuanto a la generación, aplicación y transferencia del conocimiento esté realmente resolviendo problemas y apoyando el desarrollo de empresas, gobierno y sociedad en general.

Las políticas públicas nacionales que registran esta necesidad de desarrollo nacional se enuncian, por ejemplo, en el Objetivo 3.5 del Plan Nacional de Desarrollo: Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible. Al mismo tiempo este objetivo se retoma por el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 (PECiTI) en que se establecen diversas acciones y prioridades en investigación del sector Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

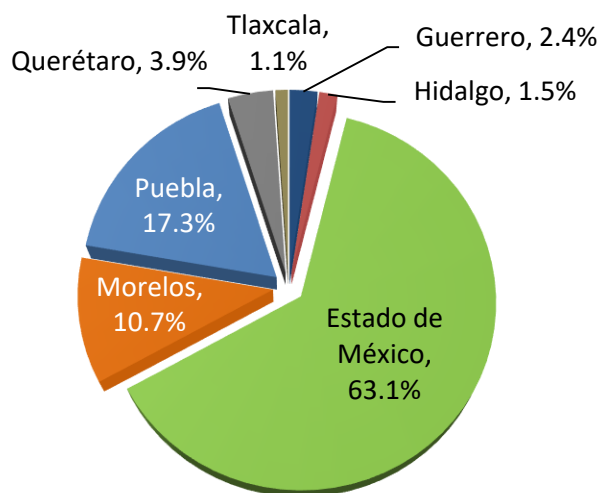
El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece en la meta de “México Educación con Calidad” que la generación de capacidad intelectual en México debe incluir dos enfoques principalmente: 1) vinculación de la educación con las necesidades sociales y económicas y 2) ciencia, tecnología e innovación. El programa Institucional 2014-2018 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se implementa como un elemento importante para la consecución de esta meta.

A pesar de la evidente importancia de vinculación de las IES con los sectores económico y social de la sociedad, esta vinculación es limitada en la región Centro Sur, como se muestra en este capítulo.

Convenios nacionales e internacionales

Del total de convenios vigentes de cooperación académica reportados en la RCS, un 81.64% fueron suscritos con alguna organización nacional y el 18.36% restante con organizaciones internacionales, de acuerdo con lo declarado por los coordinadores de los posgrados.

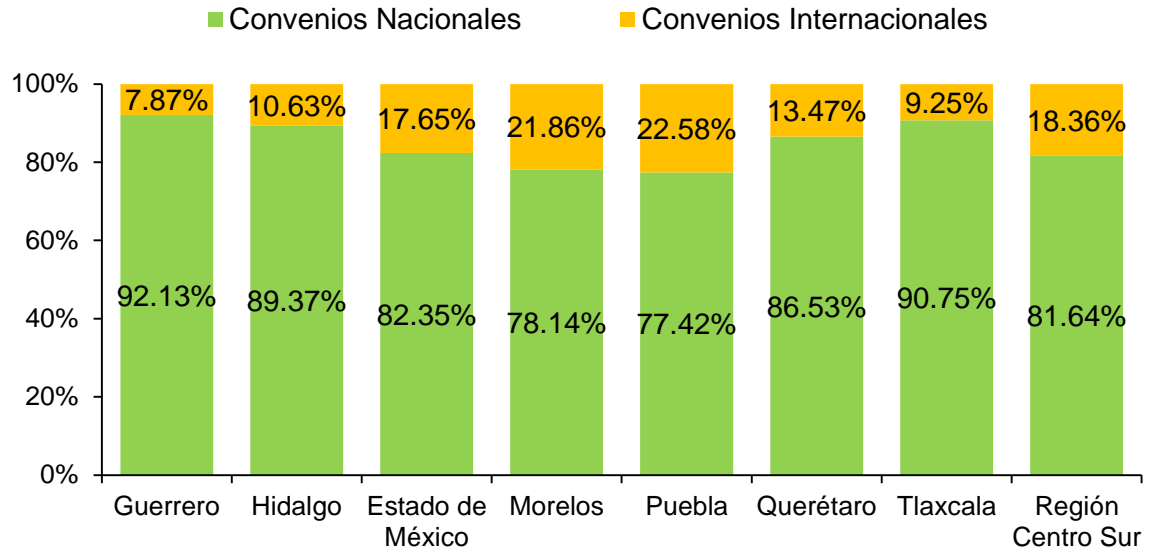
Analizando la distribución de convenios por entidad federativa (Gráfica 1), el mayor porcentaje (63.1%) de los convenios vigentes de cooperación académica en la RCS corresponden a programas de posgrado impartidos en el Estado de México, seguido por los programas correspondientes a Puebla (17.3%), 10.7% a Morelos, Querétaro con 3.9%, Guerrero con 2.4%, y finalmente Hidalgo y Tlaxcala, los cuales presentan los porcentajes más bajos, del 1.5% y 1.1% respectivamente.



Gráfica 1. Distribución de convenios de cooperación académica, por entidad federativa.

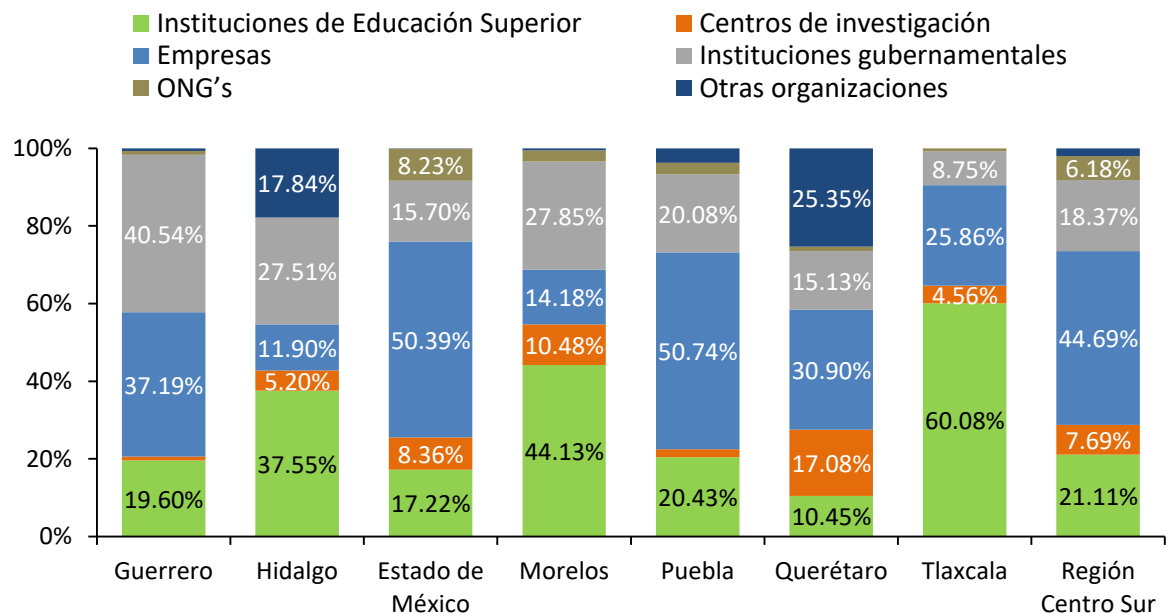
Como se puede observar en la Gráfica 2, Puebla y Morelos destacan entre las entidades federativas de la RCS por contar con el 22.58% y 21.86% respectivamente, de convenios de cooperación académica suscritos con organizaciones externas al país, ligeramente arriba del promedio regional (18.36%). A su vez, Guerrero y Tlaxcala destacan porque casi la totalidad (más del 90%) de sus convenios suscritos por sus posgrados son con organizaciones del ámbito nacional.

Lo anterior pone de relieve, a su vez, las disparidades a nivel regional que parecen existir en torno al grado de desarrollo y a las diferentes modalidades que adopta la cooperación académica entre los programas de posgrado existentes en la RCS. Así, por ejemplo, mientras que en Puebla el 22.58% de los convenios han propiciado la movilidad de estudiantes y profesores al extranjero, en Guerrero solamente el 7.87% representa esta oportunidad. Mayoritariamente, los programas de posgrado parecen caracterizarse por el intercambio con otras instituciones del ámbito nacional.



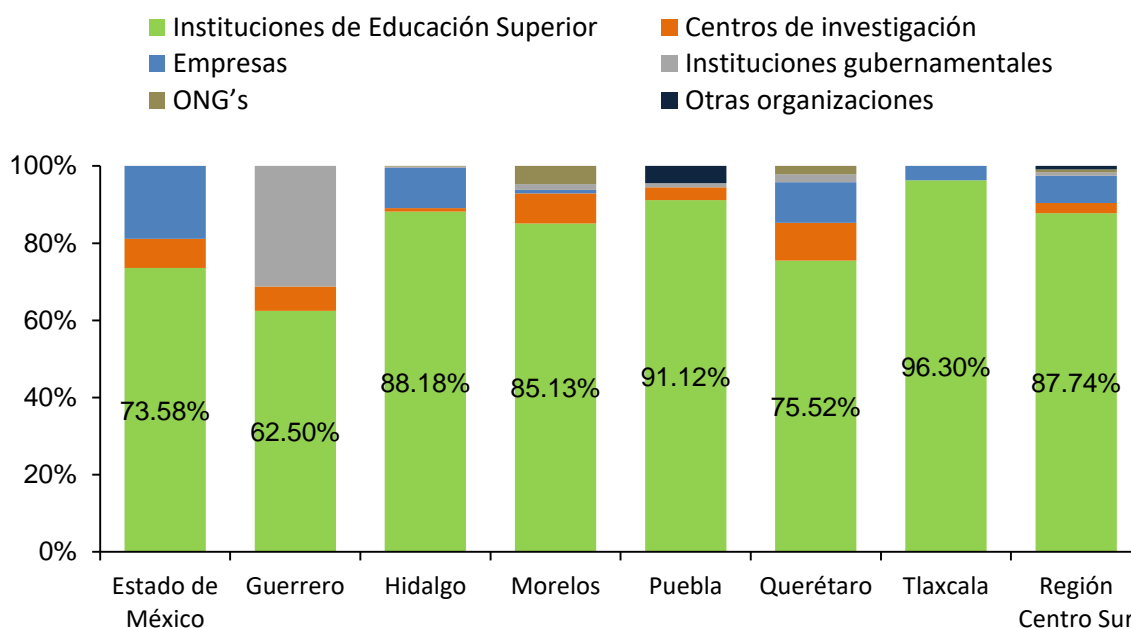
Gráfica 2. Convenios suscritos por entidad federativa y origen de la contraparte.

Considerando el tipo de organizaciones con las que los programas de posgrado de la región han establecido convenios nacionales, las diferencias entre entidades federativas son importantes. Mientras que el 60.08% de convenios suscritos por los programas de posgrado impartidos en Tlaxcala fueron con IES, en Querétaro esa relación fue apenas del 10.45%. Los convenios con empresas dominan con casi la mitad (44.69%) en toda la región, donde Puebla presenta el porcentaje más alto de convenios con empresas, del orden del 50.74%, seguido del Estado de México con un 50.39%. Por otro lado, solo el 7.69% de convenios en toda la región fueron suscritos con centros de investigación. El porcentaje regional de convenios suscritos con ONG y otras instituciones apenas alcanza el 8.3%, siendo Querétaro la entidad que destaca al registrar en conjunto 26.44% para ambos rubros (Gráfica 3).



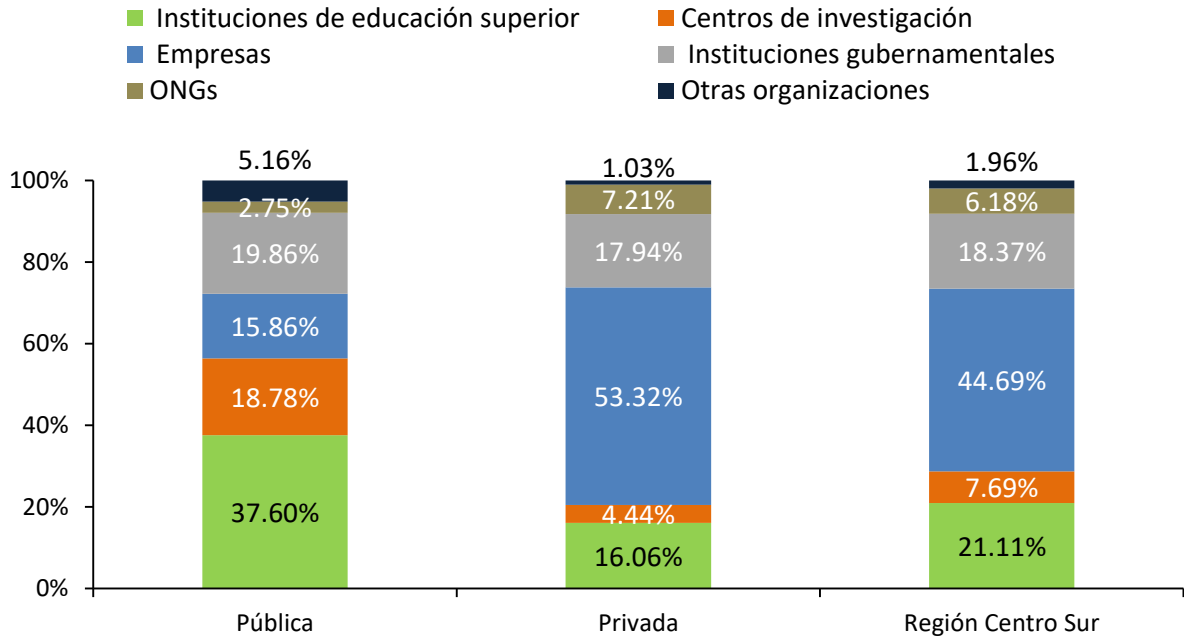
Gráfica 3. Convenios nacionales por entidad federativa y tipo de organización con la que se suscribieron.

En lo referente a los convenios internacionales, 87.74% a nivel regional se firmaron con IES, siendo Tlaxcala el que presenta el porcentaje más alto (96.30%), en contraste con Guerrero que posee el porcentaje más bajo (62.50%). Sin embargo, en la Gráfica 4 también se aprecian algunos datos destacables como que el 31.25% de los convenios internacionales de Guerrero se suscribieron con instituciones gubernamentales, y con un porcentaje del 18.87%, en el Estado de México se han establecido convenios internacionales con empresas.



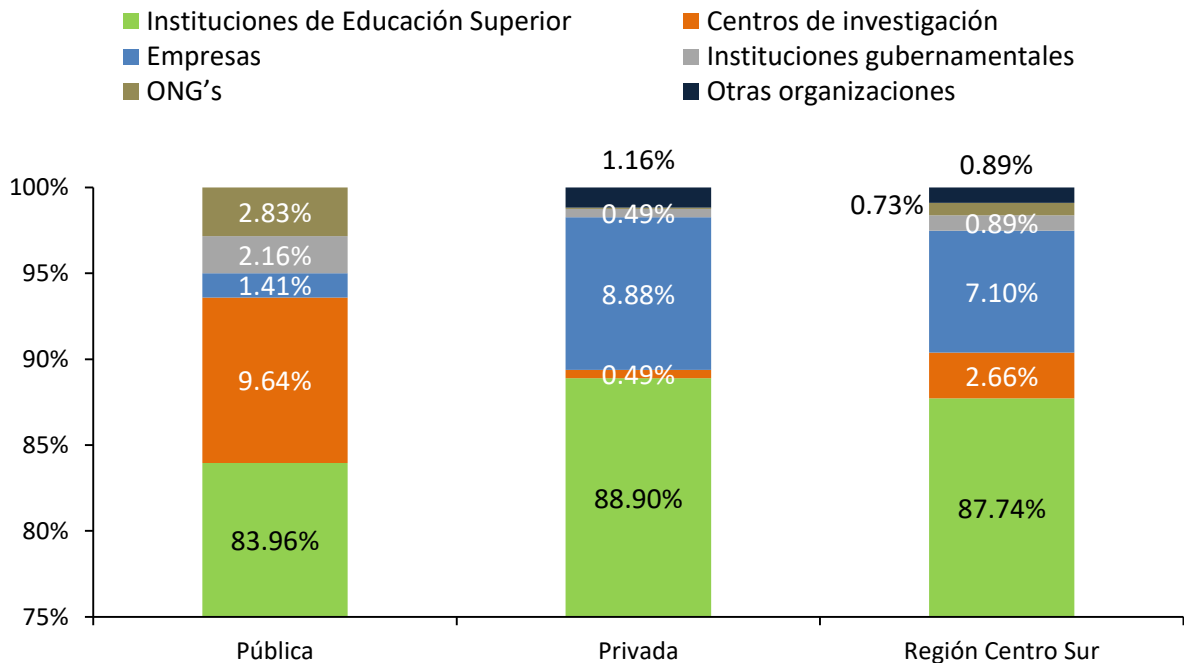
Gráfica 4. Convenios internacionales por entidad federativa y tipo de organización con la que se suscribieron.

Puede decirse que son las IES privadas, quienes firman más convenios de cooperación académicos en la RCS, ya que, del total de convenios nacionales vigentes, 77 de cada cien (77.17%) corresponden a programas de posgrado impartidos en IES privadas. En la Gráfica 5 se aprecia una variación importante en el tipo de organización con la que se suscribieron convenios nacionales en función del régimen jurídico (público o privado) de las IES sedes de los programas. En las IES privadas se concentran más de la mitad de los convenios con las empresas, mientras que en las públicas los porcentajes se distribuyen en diferentes tipos de instituciones. Así, en las IES privadas el 53.31% de los convenios se suscribieron con empresas, mientras que en las IES públicas este porcentaje es de 15.86%. En las IES públicas el 37.60% de los convenios se firmaron con otras IES, mientras que en las IES privadas el porcentaje es de 16.05%. Quienes suscribieron más convenios con centros de investigación son las IES públicas (18.78%) contra un 4.44% de las IES privadas.



Gráfica 5. Convenios nacionales por régimen jurídico de las IES y tipo de organización con la que se suscribieron.

En lo que respecta a los convenios internacionales, como ya se señaló que 87.74% de los convenios de la RCS se firmaron con otras IES; este patrón se mantiene en ambos tipos de régimen jurídico de IES. En la Gráfica 6 se aprecia que solamente el 7.10% de IES tanto públicas como privadas establecen convenios con empresas en el extranjero.



Gráfica 6. Convenios internacionales según régimen jurídico de las IES y tipo de organización con la que se suscribieron.

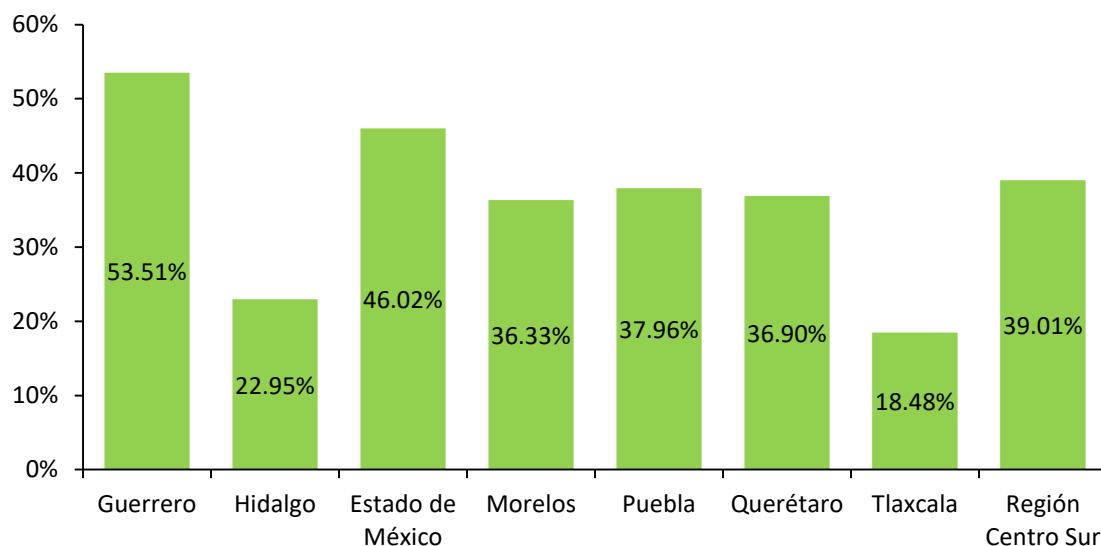
Redes académicas

La caracterización de la configuración de las redes académicas generadas desde los programas que operan en la RCS permite conocer el potencial del posgrado en la generación, difusión, transferencia y aplicación del conocimiento.

El concepto de redes es utilizado ampliamente en diferentes ámbitos como son el social, el político, el tecnológico, el industrial, el académico y, en mayor medida, el cibernético. En la esfera académica es cada vez mayor la importancia atribuida a la integración de redes de cooperación, ya que se considera que el intercambio de ideas con base en el trabajo colaborativo facilita compartir información y generar conocimiento, difundirlo y aplicarlo.

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) también ha favorecido la constitución e interacción de redes académicas especializadas integradas por profesores e investigadores adscritos a diferentes IES, tanto nacionales como extranjeras, lo que ha permitido una mayor vinculación entre académicos que comparten intereses intelectuales, proyectos de investigación, docencia —principalmente en el posgrado— y experiencias.

39.01% de los programas de posgrado de la RCS participa en redes académicas; sin embargo, existen diferencias importantes entre las entidades federativas: 53.51% de los programas de posgrado impartidos en Guerrero lo hacen y 46.02% de los del Estado de México, mientras que solamente el 22.95% de los programas de posgrado de Hidalgo y el 18.48% en Tlaxcala participan en redes académicas (Gráfica 7).

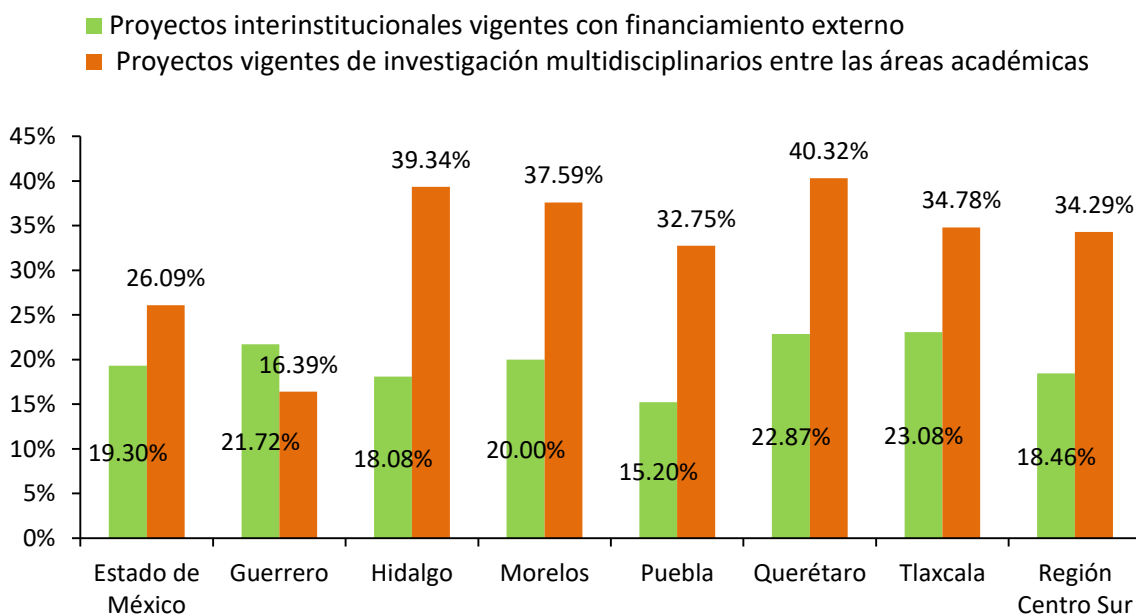


Gráfica 7. Programas de posgrado que participan en redes académicas, por entidad federativa.

Proyectos interinstitucionales y/o multidisciplinarios

En las últimas dos décadas, se ha tenido un impulso importante de parte de las políticas públicas para fortalecer la vinculación de las IES a través de proyectos de investigación o de desarrollo tecnológico que requieren el aporte de expertos que pueden estar trabajando temas similares desde diferentes instituciones y/o disciplinas, y que en conjunto pueden contribuir a la solución de problemas prioritarios para el país. La interacción académica al interior de las IES es igualmente importante, ya que los proyectos de investigación interdisciplinarios permiten comprender la complejidad de los problemas y ofrecer soluciones integrales, a la vez que evitan el trabajo aislado de investigadores o una perspectiva limitada a una sola disciplina.

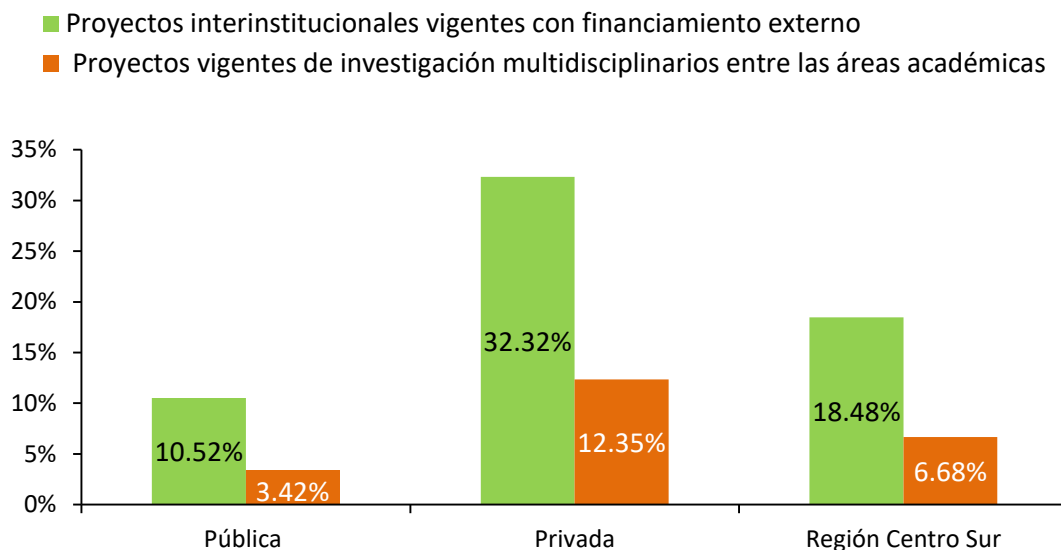
De acuerdo con la información obtenida, menos de la cuarta parte (18.46%) de los programas de posgrado en la región tiene proyectos interinstitucionales con financiamiento externo que trabajan en colaboración con al menos otra institución académica. El 34.29% de programas cuenta con proyectos de investigación multidisciplinarios entre las áreas académicas de una misma institución y el programa de posgrado (Gráfica 8). Las entidades federativas con mayor porcentaje (más del 20%) de programas con proyectos en que colaboran otras instituciones son Tlaxcala, Querétaro y Guerrero. Las entidades federativas con mayor número (más de 35%) de proyectos multidisciplinarios dentro de la misma institución son Querétaro, Hidalgo y Morelos.



Gráfica 8. Programas de posgrado que participan en proyectos interinstitucionales y/o multidisciplinarios, por entidad.

Comparando las instituciones públicas con las privadas, las privadas son quienes cuentan con el mayor porcentaje tanto de Proyectos interinstitucionales con financiamiento externo (32.32%) como de Proyectos multidisciplinarios dentro de su propia institución (12.35%). En

promedio, en la región Centro Sur el tipo de proyecto que más se realiza es el de Proyectos institucionales vigentes con financiamiento externo (18.48%), mientras que solamente el 6.68% de las instituciones tanto públicas como privadas tiene investigación multidisciplinaria entre áreas académicas (Gráfica 9).



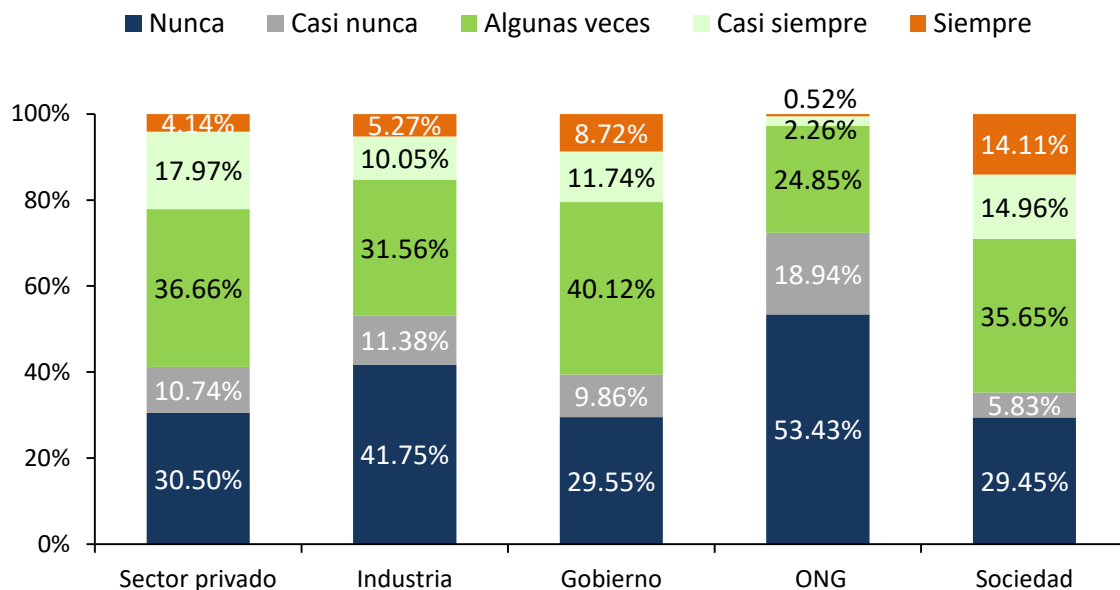
Gráfica 9. Programas de posgrado que participan en proyectos interinstitucionales y/o multidisciplinarios, por régimen jurídico de las IES.

La vinculación del posgrado con organizaciones del sector gubernamental, productivo y social

La vinculación de las IES con el resto de la sociedad es una actividad estratégica, ya que permite que tanto los contenidos curriculares como la formación de los estudiantes sean pertinentes y significativas al responder a las necesidades del contexto local y nacional. En este sentido, la producción y transferencia de conocimientos resulta socialmente útil, ya que incide en el bienestar social, el crecimiento económico, la preservación y riqueza de los recursos naturales, así como en la difusión de la cultura, el arte y el deporte.

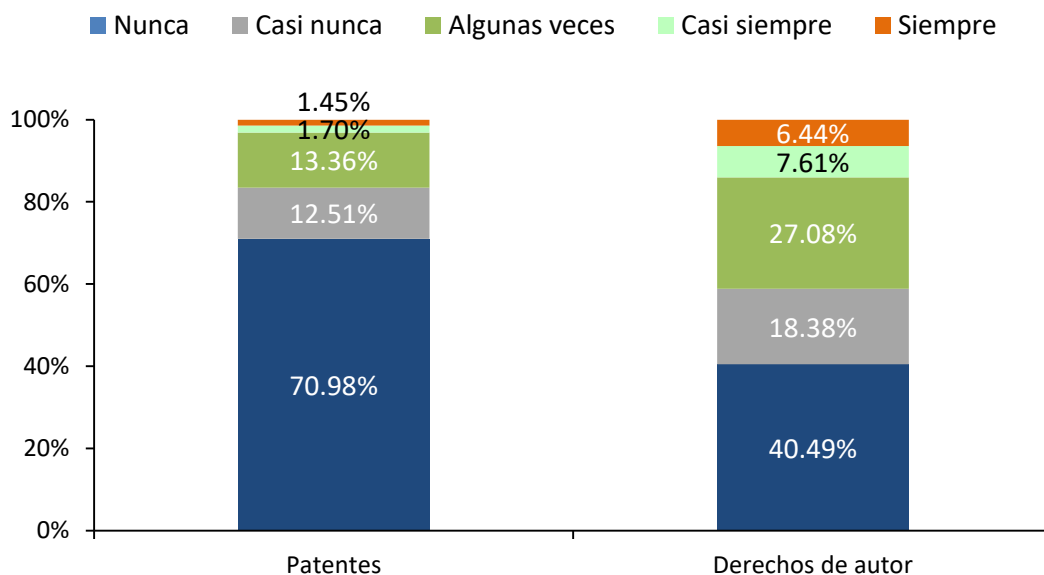
A pesar de que existen apoyos por parte de diferentes instancias del gobierno federal para apoyar la investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias para el país, en la región los programas de posgrado que siempre realizan proyectos de investigación y desarrollo tecnológico son mínimos: 0.52% con ONG, 4.14% con el sector privado, 5.27% con la industria, 8.72% con gobierno y 14.11% con la sociedad (Gráfica 10).

En mayor porcentaje están los programas de posgrado de la región que *algunas veces o nunca* realizan proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con los diferentes sectores sociales, lo cual resulta preocupante, porque el 41.75% de los programas nunca ha realizado proyectos con la industria, el 53.43% nunca ha realizado proyectos con alguna ONG, el 30.50% nunca ha realizado proyectos con el sector privado y 29.55% nunca han realizado proyectos con el gobierno.



Gráfica 10. Posgrados que realizan proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.

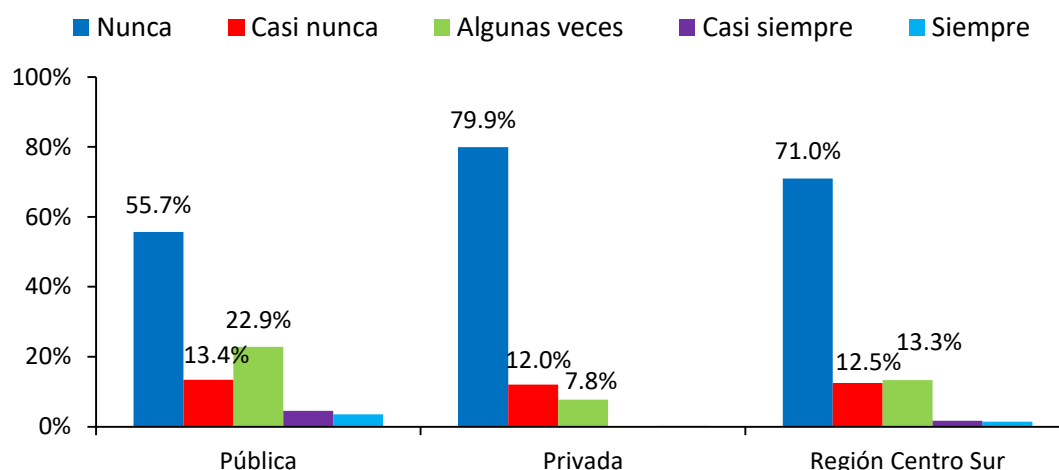
De acuerdo con la encuesta, uno de los indicadores de vinculación con los diferentes sectores sociales y productivos es la generación de patentes y registros de derechos de autor. Únicamente el 3.16% de los programas de posgrado de la región generan siempre o casi siempre patentes. Al mismo tiempo, solamente el 14.05% de los programas de posgrado siempre o casi siempre registran derechos de autor.



Gráfica 11. Programas de posgrado según grado en que registran patentes y derechos de autor en la región Centro Sur.

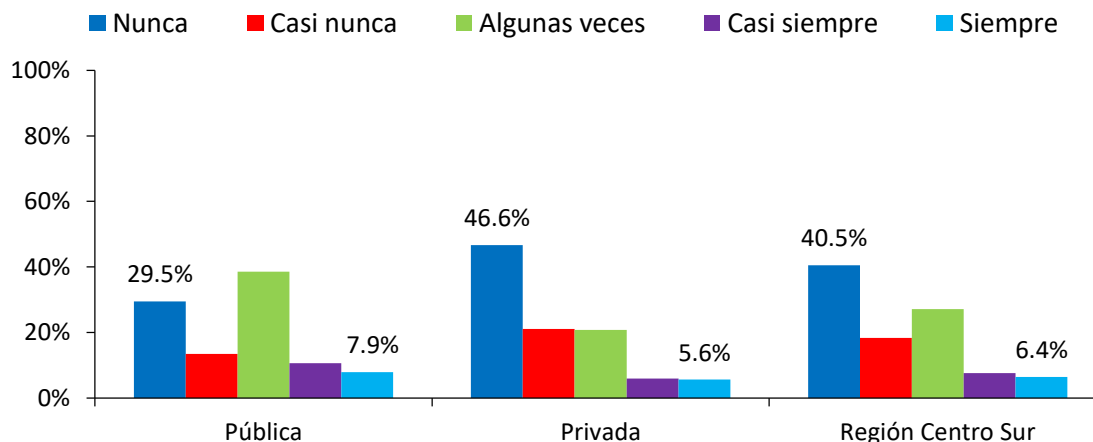
Es preocupante encontrar tan altos los porcentajes de posgrados que reportan nunca haber producido patentes (71%) o derechos de autor (40.49%); es importante aclarar que estos datos pueden ser imprecisos por los elevados porcentajes de no respuesta de los participantes en la encuesta (Gráfica 11).

En comparación, las instituciones públicas generan más patentes que las privadas, de hecho, las IES que respondieron que siempre generan patentes son de tipo público, aunque en porcentaje mínimo (3.5%). No obstante, los porcentajes de posgrados que generan patentes en ambos tipos de institución (tomando en cuenta todos los rubros excepto el de *nunca*) apenas alcanza el 29%. Un alto porcentaje de encuestados declaró que en sus programas de posgrado nunca se han generado patentes, 55.7% de las IES públicas y 79.9% de las privadas, lo cual implica que a nivel regional el 71% de los programas nunca ha generado patentes (Gráfica 12). No obstante, es necesario recordar que este alto porcentaje incluye a programas de disciplinas o áreas en las que no necesariamente se espera que generen patentes, como es el caso de las ciencias sociales.



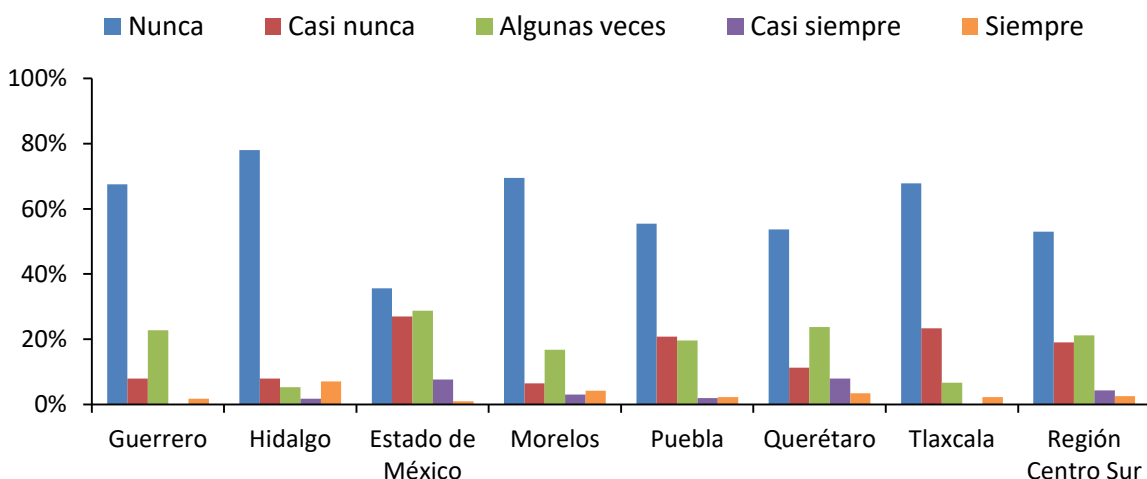
Gráfica 12. Programas de posgrado que registran patentes según tipo de institución.

En cuanto al registro de derechos de autor, las instituciones públicas cuentan con más registros que las privadas; no obstante, en ambos tipos de institución un alto porcentaje (40.5%) nunca ha registrado derechos de autoría. En la Gráfica 13 se muestra que el 46.6% de los programas de las instituciones privadas y el 29.5% de las instituciones públicas declararon que nunca han registrado derechos de autor. Los programas de las instituciones públicas que siempre han registrado derechos de autor son el 7.9% y en las privadas es apenas del 5.6%.



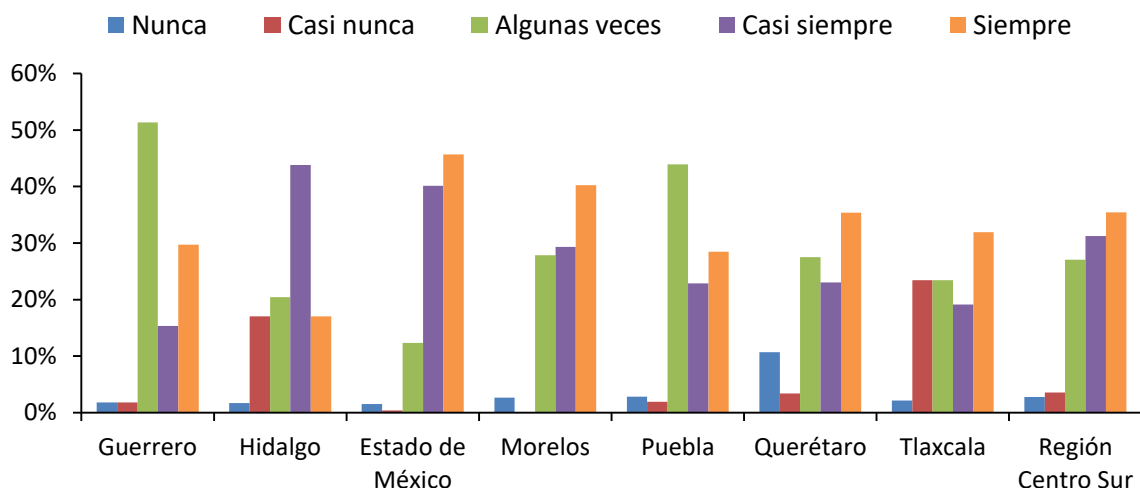
Gráfica 13. Porcentaje de programas de posgrado que registran derechos de autor, según tipo de institución.

Otro indicador importante de la vinculación de las IES con el entorno es la transferencia de tecnología que, para este estudio, se refiere a la creación de prototipos, modelos, software, etc., elaborados por la planta académica, investigadores, técnicos, postdoctorantes y/o estudiantes. Como puede verse en la Gráfica 14, en más de la mitad (53%) de los programas de la RCS, la planta académica de los posgrados nunca ha realizado transferencia de tecnología; en todos los estados, la respuesta más frecuente fue en el mismo sentido. Por otro lado, el promedio regional de posgrados que siempre transfieren tecnología es de sólo el 2.5%. En todos los estados, este rubro se mantiene por debajo del 8%.



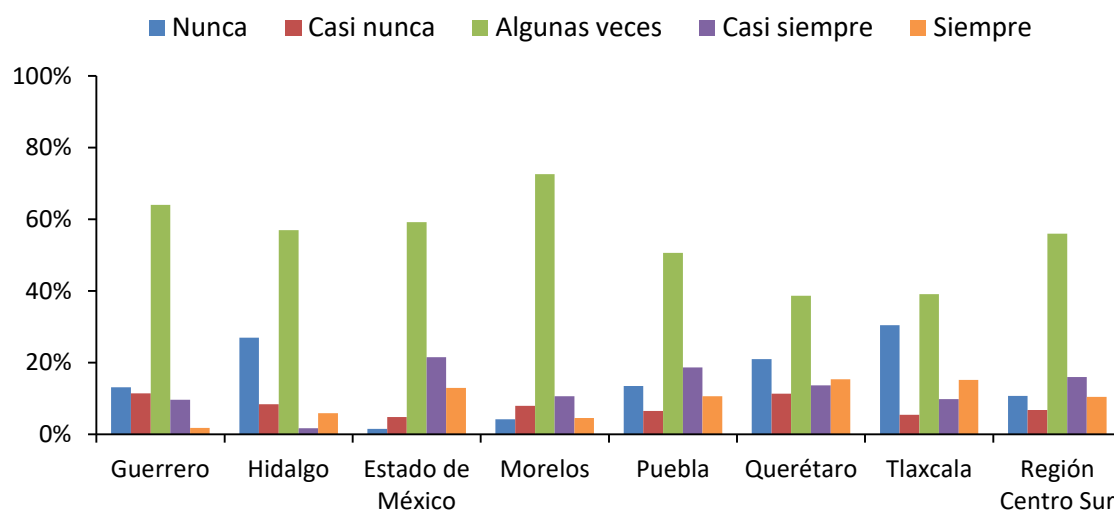
Gráfica 14. Programas de posgrado que realizan transferencia de tecnología por entidad federativa.

La transferencia de conocimiento es representada por la educación continua especializada en áreas relacionadas con el programa de posgrado, que comprende la impartición de cursos, diplomados, talleres, etc., impartidos por el núcleo académico, investigadores, técnicos, y/o postdoctorantes. El porcentaje de este tipo de actividad en la RCS registra frecuencias más altas en las respuestas siempre (35.4%), casi siempre (31.2%) y algunas veces (27.1%), como puede observarse en la Gráfica 15. Los núcleos académicos de los posgrados que nunca han realizado transferencia de conocimiento en la RCS es de 2.7% y casi nunca 3.6%.



Gráfica 15. Programas de posgrado que imparten cursos, diplomados, talleres, etc. en temas especializados relacionados con el posgrado, por entidad federativa.

Finalmente, otro indicador más de vinculación es la recurrencia de solicitudes que las IES reciben de empresas, industria, gobierno, ONG's y/o sociedad, para realizar servicios, capacitación o colaboración en el desarrollo de proyectos, por parte del núcleo académico básico. A nivel regional, un poco más de la mitad de los programas de posgrado (56%) reportan que algunas veces han recibido este tipo de solicitudes. Los porcentajes disminuyen cuando se incrementa la frecuencia de solicitudes, de la siguiente forma: 16% de los programas declaró que recibe solicitudes casi siempre y sólo el 10.4% las recibe siempre. El 6.8% casi nunca ha recibido solicitudes y el 10.8% nunca las ha recibido, como puede apreciarse en la Gráfica 16. Entre las diferencias que destacan a nivel de los Estados podemos mencionar que en Querétaro y Tlaxcala los posgrados reciben solicitudes de servicios o colaboración externa siempre en un 15%. Los porcentajes de programas que nunca han recibido este tipo de solicitudes se reportan en Tlaxcala (30.4%), Hidalgo (27%) y Querétaro (21.10%).



Gráfica 16. Programas de posgrado con solicitudes de cooperación externa, por entidad federativa.

Conclusión

En general, los indicadores de vinculación de las IES de la RCS nos advierten que es necesario mejorar la interacción de éstas con los diferentes sectores productivos y sociales en la región Centro Sur. Al mismo tiempo, se requiere ampliar la vinculación con contrapartes internacionales, ya que la mayoría de las IES de la región (81.64%) tienen programas que han signado convenios nacionales, y menos de la quinta parte —el 18.36%—, han firmado convenios internacionales. De los convenios nacionales, con quienes más se establecen convenios es con empresas 44.69%, seguido de instituciones de educación superior (21.11%) y con instituciones gubernamentales 18.37%. Es preocupante que las IES han tenido convenios nacionales con centros de investigación sólo en un (7.69%) ya que esto indica que no se producen proyectos de investigación en colaboración interinstitucional y probablemente se dispersen los esfuerzos en temas científicos que podrían enriquecerse con colaboraciones interinstitucionales.

Respecto a los sectores sociales, en la región se signan convenios con las ONG en 6.18% de los casos y con otras organizaciones sociales apenas representa el 1.97%. Es necesario que las IES de la RCS incrementen los convenios de colaboración y se involucren y comprometan más con los sectores sociales como son las ONG, ya que el 53.43% nunca ha realizado proyectos con alguna ONG.

Al momento del estudio, los programas de la RCS tenían proyectos vigentes de tipo multidisciplinario dentro de su misma institución en menor porcentaje (34.29%) que en proyectos con otras instituciones y con financiamiento externo (18.46%).

Asimismo, hace falta reforzar la vinculación de los posgrados de la región con los sectores productivo y gobierno en materia de generación de proyectos conjuntos porque el 41.75% de los programas nunca han realizado proyectos con la industria, el 30.50% nunca ha realizado proyectos con el sector privado y el 29.55% nunca han realizado proyectos con el gobierno.

Asimismo, a nivel regional se encontraron porcentajes alarmantes de posgrados que reportan nunca haber producido patentes (70.98%) o derechos de autor (40.49%). Sin embargo, una posible explicación a esta falta de vinculación es que no todos los programas encuestados tengan en su naturaleza disciplinaria generar patentes como son las que se encuentran en el área de las ciencias sociales.



Sexta parte:

Problemas y perspectivas a futuro del posgrado

Ana Lucía Pesci Eguía *

Everardo Blanco Livera **

INTRODUCCIÓN

En este espacio se analizan las diversas problemáticas que afectan a los posgrados de la Región Centro Sur desde la visión que los coordinadores de los programas tienen, a partir de una lista cerrada incluida en la encuesta y con base en la cual se les solicitó identificar el grado en que se presentaban las problemáticas en su programa. Se muestran problemas de índole académica, así como de carácter institucional y administrativo. Además, se analizan los problemas relacionados con la pertinencia de los programas de posgrado, así como de la percepción que tiene la sociedad al respecto.

* Profesora de la Unidad de Posgrado de la Universidad Marista de San Luis Potosí.

** Seguimiento Académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

Problemas y perspectivas a futuro del posgrado

En el presente capítulo se reflexiona en torno a los principales problemas y barreras para el desarrollo y sustentabilidad del posgrado de la región Centro Sur, de conformidad con la percepción que compartieron los coordinadores de los distintos programas de posgrado, complementando el análisis con los indicadores específicos que se diseñaron para medir el grado de atención de dichos problemas y barreras. Además, se plantean las propuestas que surgieron de los propios programas encuestados para el desarrollo del posgrado, así como comentarios y sugerencias que se vertieron al término del instrumento de recolección de datos.

Al igual que en las demás secciones de este libro se realizan diversos cruces de variables que se consideraron pertinentes, fundamentalmente en lo relativo a los indicadores 13 y 14. Los cruces de variables se realizaron respecto del tipo de institución al que pertenece el programa de posgrado (pública o privada), pertenencia al PNPC, el área de conocimiento en que se inscribe el programa, el nivel del programa (especialidad, maestría o doctorado), la orientación (de investigación o profesionalizante), así como la entidad federativa específica en que se imparte el programa de posgrado. De esta forma, se plantea una imagen más amplia y compleja de la manera en que se alcanzan los valores en los dos indicadores mencionados, permitiendo reflexiones sustentadas en dicha información.

Por último, se vierten algunos comentarios finales que surgieron a partir de la información proporcionada por los programas de posgrado de la región, con el fin de situarla efectivamente en el contexto de comprensión del posgrado nacional.

Problemáticas del posgrado detectadas en la región

Con base en un listado de 29 problemáticas que se consideraron centrales para analizar su presencia en los programas de posgrado de la región Centro Sur, se preguntó a los programas el grado en que se presenta cada una de ellas, dividiendo sus respuestas en problemáticas académicas (13 problemáticas listadas), institucionales y administrativas (12 problemáticas), y sociales (4 problemáticas).

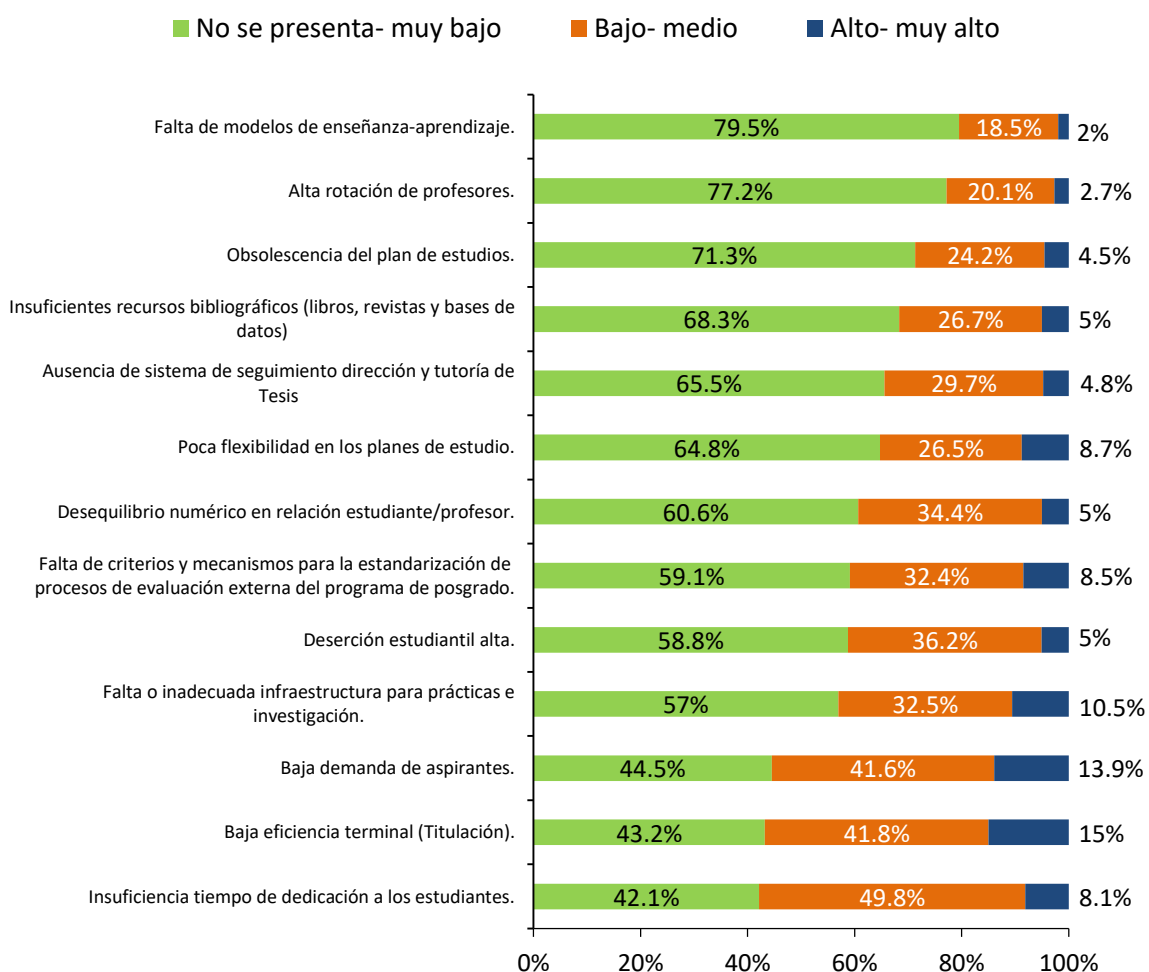
A continuación, se presenta el análisis descriptivo de los resultados obtenidos, en el orden mencionado.

Problemática académica

Las respuestas proporcionadas por los programas se agruparon en tres categorías de conformidad con el instrumento de recolección de datos utilizado. Las categorías son:

1) No se presenta- muy bajo, 2) Bajo- medio y 3) Alto- muy alto; permitiendo conocer los porcentajes de incidencia de las problemáticas señaladas en cada uno de los rubros cuestionados.

En el caso de la problemática de *Falta de modelos de enseñanza- aprendizaje*, al rango de No se presenta- muy bajo corresponde 79.5% de los programas, en tanto que sólo el 2% consideró que esta problemática se presenta en un nivel Alto- muy alto; siendo así la problemática que menor incidencia parece tener en el posgrado de la región al contar con los rangos más altos de no incidencia y los más bajos de incidencia, respecto de todas las problemáticas que se preguntaron. Otras de las problemáticas que tuvieron bajos niveles de impacto en los programas fue la de *Alta rotación de profesores*, con un 77.2% de No se presenta- muy bajo, y un 2.7% de que se presenta en nivel Alto- muy alto; en tanto que la problemática de *Obsolescencia del plan de estudios* tuvo un 71.3% de No se presenta- muy bajo, y sólo el 4.5% de incidencia Alta- muy alta.



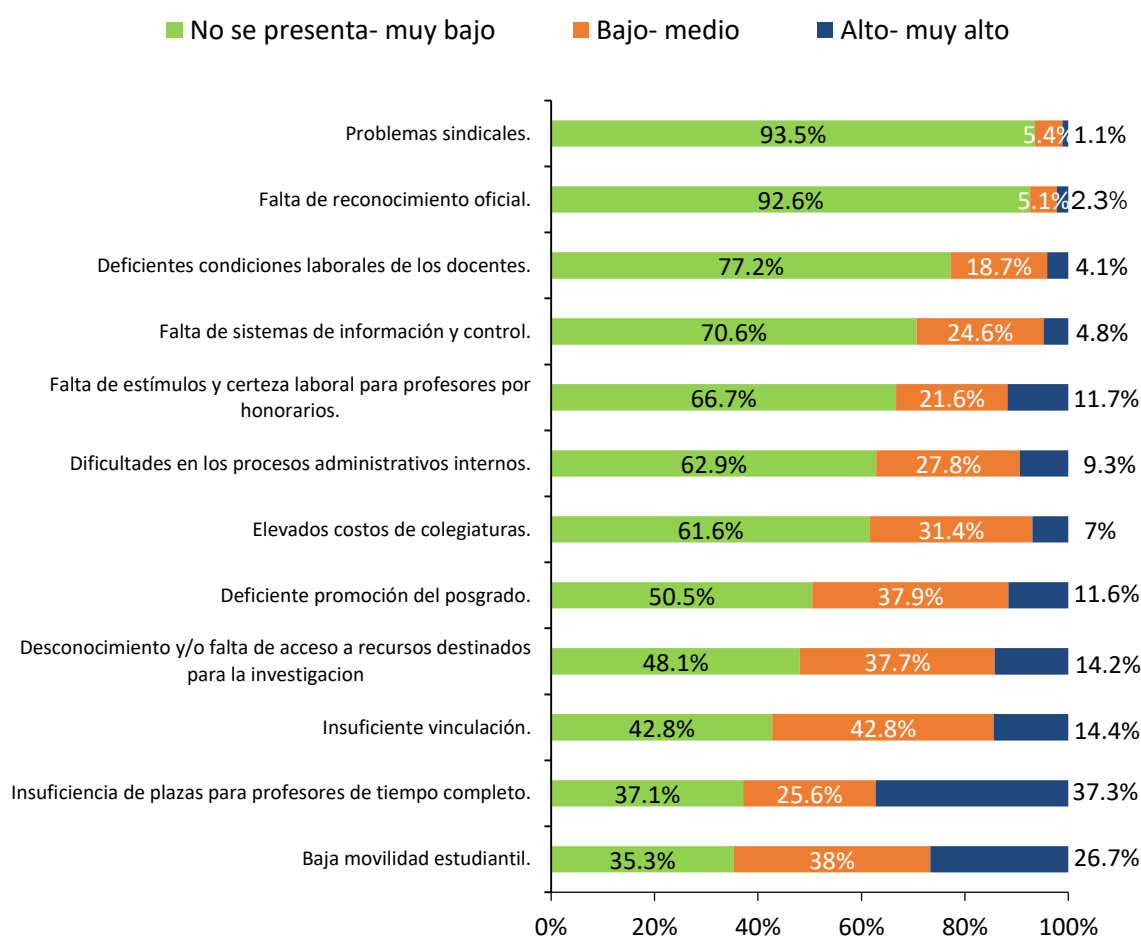
Gráfica 1. Problemática académica.

Las problemáticas que tuvieron una incidencia mayor al 50% en el posgrado de la región Centro Sur en el ámbito académico, y que por tanto requerirían de atención prioritaria, fueron las de *Insuficiencia en el tiempo de dedicación a los estudiantes*, con 8.1% de nivel Alto-muy alto y el 49.8% de Bajo- medio, conformando un total del 57.9% de incidencia. También, la

problemática de *Baja eficiencia terminal* tuvo porcentajes importantes en el nivel Alto-muy alto (15%) y en el rango de Bajo-medio (41.8%), conformando así un nivel de incidencia del 56.8%. Y finalmente, la problemática de *Baja demanda de aspirantes* también representa una problemática de importante impacto en el posgrado regional, con porcentajes en los rangos de análisis que en sumatoria conformaron el 55.5%: Alto-muy alto, con 13.9% y Bajo-medio 41.6% (Gráfica 1).

Problemática institucional y administrativa

En lo que respecta a la problemática institucional y administrativa de que tienen conocimiento los coordinadores de los programas de posgrado en la región, los dos rubros de los que se plantearon y que menor incidencia presentan fueron la *Falta de reconocimiento oficial*, con un 92.6% de nivel No se presenta- muy bajo, y sólo el 2.3% en el rango de Alto-muy alto; así como el rubro de *Problemas sindicales*, en donde los porcentajes fueron de 93.5% para No se presenta - muy bajo, y sólo el 1.1% en el nivel Alto- muy alto (Gráfica 2).



Gráfica 2. Problemática institucional y administrativa.

Por otra parte, las problemáticas que tienen mayor peso en los programas de posgrado de la región al encontrarse en una incidencia por arriba del 50%, fueron cuatro: *Baja movilidad*

estudiantil con el 64.7% de impacto (26.7% de Alto-muy alto, y el 38% de nivel Bajo-medio); *Insuficiencia de plazas para profesores de tiempo completo* con el 62.9% (37.3% de Alto-muy alto y 25.6% de Bajo-medio); la *Insuficiente vinculación* con 57.2% (14.4% en nivel Alto-muy alto y el 42.8% en el rango de Bajo-medio), y el *Desconocimiento y/o falta de acceso a recursos destinados para la investigación* con el 51.9% (14.2% nivel Alto-muy alto y 37.7% en Bajo-medio).

Lo anterior, muestra la noción que tienen los programas de posgrado de la deficiencia en la movilidad estudiantil y la vinculación, como procesos que inciden de manera importante en el desarrollo del posgrado, lo cual ya se ha señalado también en capítulos anteriores del presente libro. Asimismo, los programas en general se identifican como reconocidos por la sociedad y sin problemas sindicales importantes, lo cual abona a la estabilidad y permanencia de los programas.

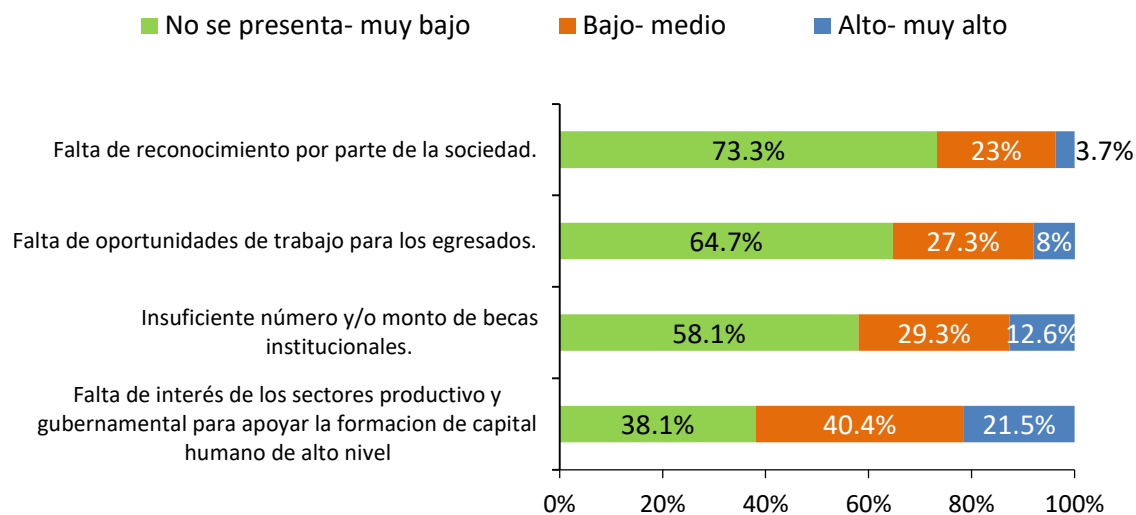
Problemática social

Otra de las problemáticas que se buscó indagar en la región de estudio fue la relativa a la percepción que los programas de posgrado consideran tener en el ámbito social, lo anterior a partir de cuatro aspectos principales: la *Falta de reconocimiento por parte de la sociedad*, la *Falta de oportunidades de trabajo para los egresados*, el *Insuficiente número y/o monto de becas institucionales*, y finalmente, la *Falta de interés de los sectores productivo y gubernamental para apoyar la formación de capital humano de alto nivel*.

Del total de los programas, el 21.5% considera en un nivel Alto -muy alto que se presenta la *Falta de interés de los sectores productivo y gubernamental para apoyar la formación de capital humano de alto nivel*, un 40.4% considera que se presenta dicha problemática en un nivel Bajo- medio, y el restante 38.1% plantea que No se presenta- muy bajo. Por su parte, en lo relativo a la problemática de *Insuficiente número y/o monto de becas institucionales*, el 12.6% de los programas considera que se presenta en un nivel Alto- muy alto, el 29.3% en un rango de Bajo- medio, y en el nivel de No se presenta- muy bajo se expresaron el 58.1% del total de los programas de posgrado. Es decir que, a diferencia de la problemática anteriormente planteada, la mayoría de los programas de posgrado consideran un nivel casi nulo de incidencia de la problemática, en tanto que sólo el 12.6% plantea un impacto importante al respecto.

En cuanto a la *Falta de oportunidades de trabajo para los egresados* de los programas de posgrado de la RCS, el 8% considera que dicha problemática se presenta en un índice Alto-muy alto, en tanto que el 27.3% plantea que el nivel de expresión se encuentra en un nivel Bajo-medio, y finalmente el 64.7% la ubica en un rango de No se presenta-muy bajo.

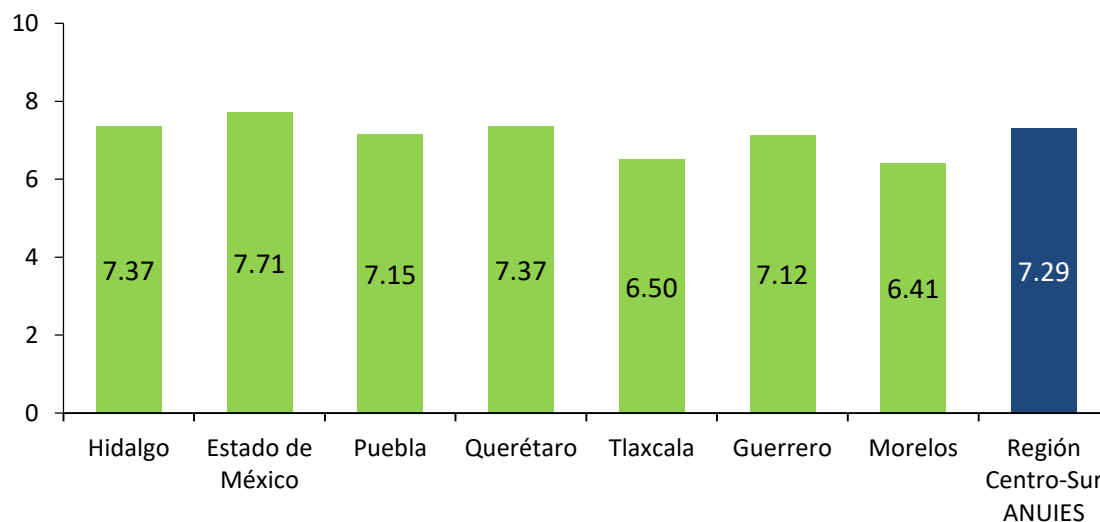
Por último, en el rubro de *Falta de reconocimiento por parte de la sociedad* un 3.7% reconoce este aspecto como de incidencia en un grado Alto-muy alto, el 23% de impacto Bajo-medio, y el restante 73.3% como No se presenta-muy bajo. Es decir, que el grueso de los programas de la región identifica a esta última problemática como la de menor impacto en su desarrollo (Gráfica 3).



Gráfica 3. Percepción social del posgrado.

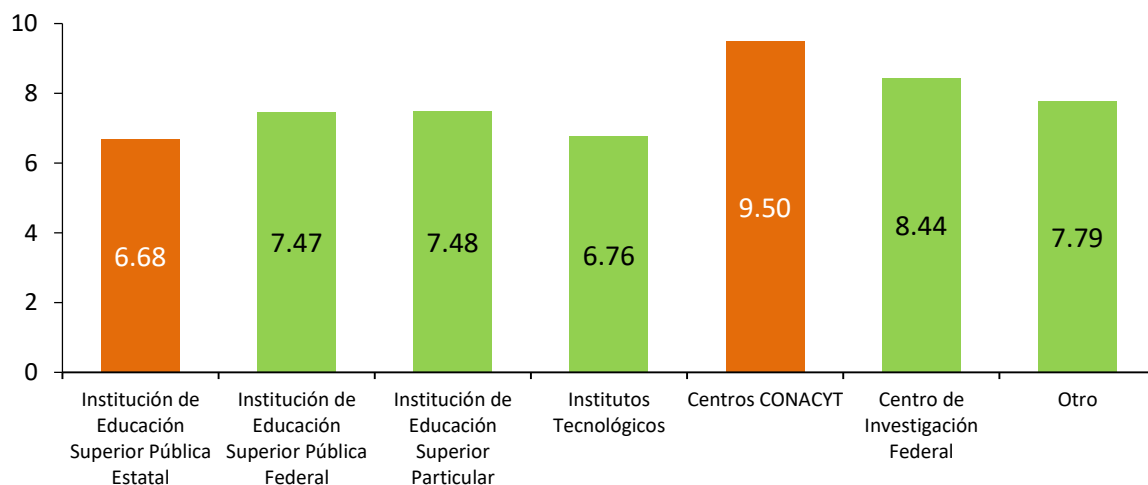
Atención a problemáticas del posgrado detectadas en la región

A continuación, se presenta el análisis realizado al Indicador 13, el cual se integró con el fin de establecer una medición cuantitativa a la atención de las problemáticas del posgrado que se detectaron. El resultado total en la región Centro Sur fue de 7.29 de diez puntos posibles, siendo 0 el menor valor posible y con significado negativo en tanto que el 10 corresponde al mayor valor que se puede obtener, y con el mayor significado positivo, respectivamente. Por tanto, el indicador obtenido por la región luce positivo. De igual forma, la entidad federativa con resultado más alto fue el Estado de México con 7.71 y por encima del promedio, y la entidad que obtuvo el indicador más bajo fue el estado de Morelos con 6.41 (Gráfica 4).



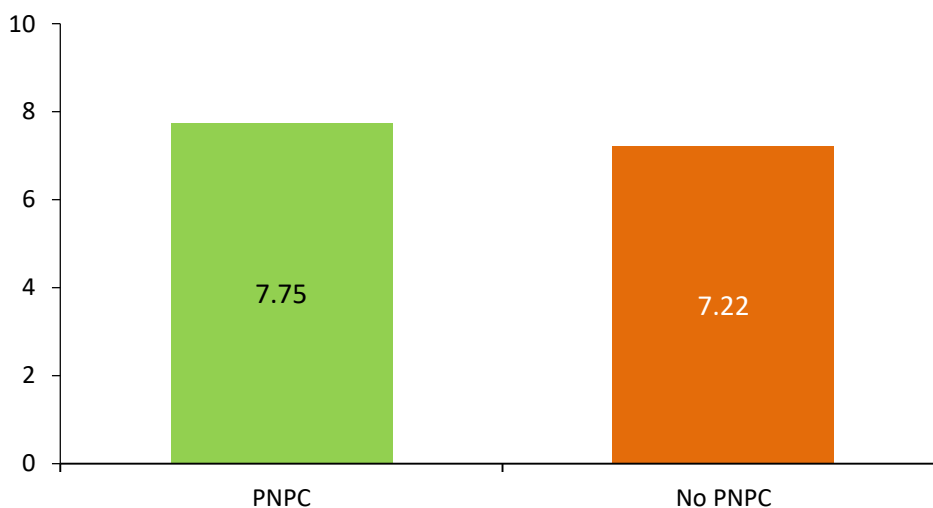
Gráfica 4. Indicador 13, por entidad federativa.

Si el análisis se centra en el tipo de institución en el que se imparten los programas de posgrado en la región, entonces se observa que son los Centros CONACYT los que cuentan con el indicador más alto, más de dos puntos porcentuales por encima de la media regional, y muy cercano al máximo valor positivo posible: 9.50. Por su parte, las instituciones de Educación Superior Públicas Estatales son las que tienen el resultado más bajo en la región, con un valor de 6.68 (Gráfica 5).



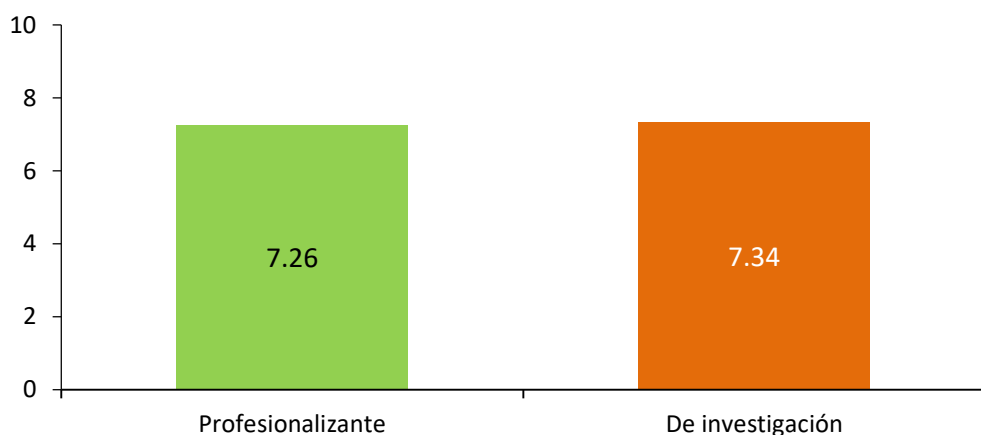
Gráfica 5. Indicador 13, por tipo de institución.

Un aspecto que podría explicar parte de estos resultados obtenidos es que los programas académicos que se imparten en los Centros CONACYT tienen pertenencia importante en el PNPC y se encuentran conformados en un sistema bajo la coordinación de dicho Consejo Nacional, lo cual les estaría permitiendo contar con acompañamiento y herramientas formales externas de gestión de las problemáticas de estudio, además de los mecanismos internos respectivos.



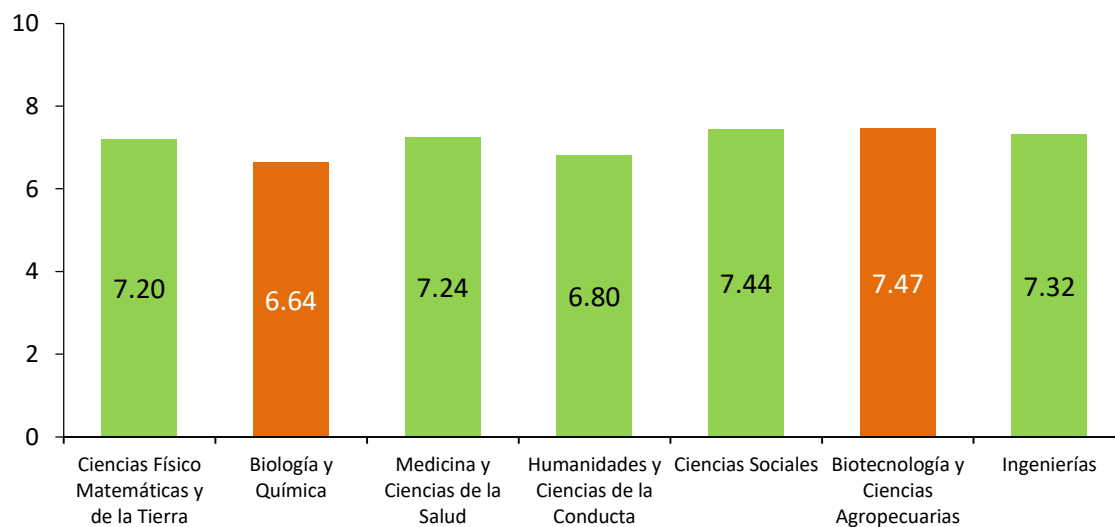
Gráfica 6. Indicador 13, por pertenencia al PNPC

Al diseccionar a los programas de posgrado por su pertenencia al PNPC, se observa que los programas PNPC tienen un indicador más alto que los posgrados que no pertenecen a dicho programa, y por encima de la media regional, no obstante que en ambos casos sus resultados se ubican dentro del rango de desempeño positivo al respecto (Gráfica 6). Y un comportamiento similar se observa cuando los programas de posgrado se clasifican en profesionalizante o de investigación, siendo en este caso los programas de investigación los que tienen un resultado ligeramente mayor con 7.26 y 7.34 respectivamente (Gráfica 7).



Gráfica 7. Indicador 13, por orientación del programa.

Por su parte, el área de conocimiento que mejor resultado obtiene en el Indicador 13 es la de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias con 7.47, y el área que menor valor presenta es la de Biología y Química con 6.64, dejando al resto de las áreas de conocimiento en valores comprendidos entre estos dos valores mencionados (Gráfica 8). Si bien se requieren acciones para mejorar el desempeño en la atención a las problemáticas que se le presentan al posgrado regional, los valores obtenidos se encuentran dentro de la sección positiva de resultados. Asimismo, no se observan diferencias significativas entre las especialidades y los doctorados, con valores de 7.01 y 7.03 respectivamente, en tanto que las maestrías tienen un valor ligeramente superior a la media regional con 7.39.



Gráfica 8. Indicador 13, por área de conocimiento.

Problemas relevantes

En esta parte del cuestionario del levantamiento de datos, se solicitó que se enunciara el problema que el coordinador del programa considerara como el más relevante y que impide el buen desarrollo del posgrado y el incremento de su calidad, dando como resultado que respondieran un 76% de los programas.

Debido a la naturaleza de las preguntas abiertas planteadas, la diversidad de respuestas posibles planteó un reto mayúsculo para poderlas procesar de forma alguna, por lo que en este sentido habría la necesidad y posibilidad de realizar análisis cualitativos más profundos a lo aquí planteado. La manera en que se consideró pertinente realizar el análisis descriptivo en concordancia con lo hecho a lo largo del capítulo y el libro, fue categorizar las respuestas en siete grandes rubros generales, de conformidad con el contenido de las propias respuestas. Las respuestas efectivamente obtenidas se inscriben en ocasiones en dos o más rubros de la clasificación que se utilizó para organizarlas, por lo que los porcentajes que a continuación se presentan no corresponden con el número total de programas de posgrado, sino con la incidencia de respuesta en las temáticas clasificatorias de las contestaciones efectivamente proporcionadas. Las siete temáticas bajo las cuales se organizaron las respuestas fueron: Económico, Infraestructura, Calidad Académica, Vinculación, Pertinencia de los Programas, Movilidad, y Otros.

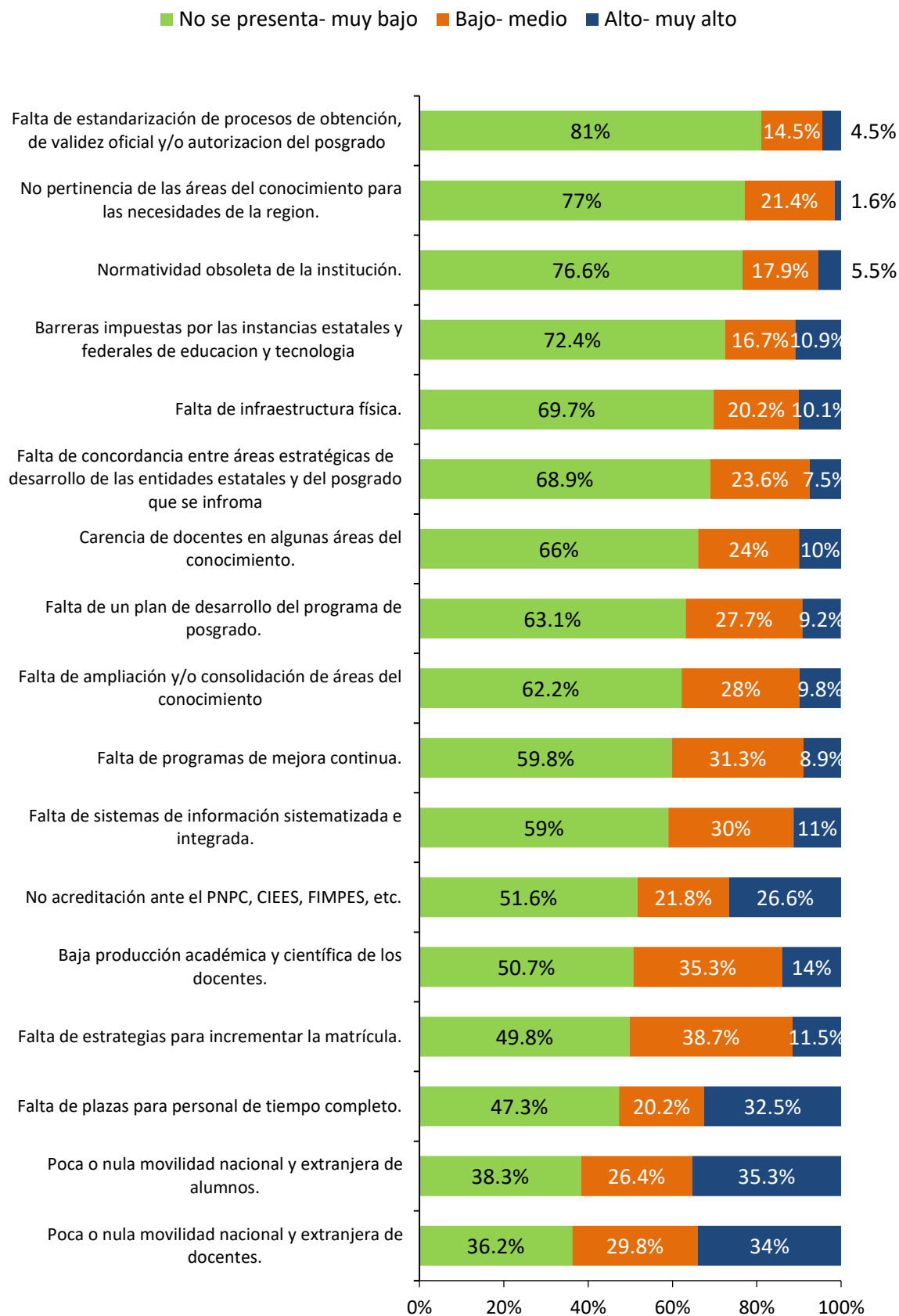
De esta manera, de las respuestas totales clasificadas (2053) el 35.9% se refieren al aspecto Económico, planteando cuestiones relativas en su mayor parte a colegiaturas, campo laboral y financiamiento público para el posgrado; el 11.6% resaltan de manera central aspectos de Infraestructura, tanto física como humana (plazas académicas, por ejemplo); en tanto que el 13% hace referencia a cuestiones de Calidad Académica, como es la formación previa de los estudiantes y el perfil de los profesores. Por su parte, el 11.4% plantea la problemática general de falta de Vinculación con el sector productivo, así como la carencia de mayor vinculación interinstitucional; en tanto que el 8.8% hizo referencia a cuestiones de Pertinencia de los Programas de posgrado respecto de su entorno, así como en cuanto a la falta de relación entre teoría y práctica. Por último, el 3% restante abordó el tema de la Movilidad de profesores y estudiantes y un 16.3% se expresa respecto de Otro tipo de temática.

Barreras para el desarrollo y la sustentabilidad del posgrado

En lo que respecta a las barreras que se le presentan al posgrado para su sustentabilidad plena, se preguntó a los programas de posgrado con base en un listado de 17 opciones que se consideraron las más relevantes por identificar en qué grado se presentan en la región, y las respuestas planteadas se organizaron en tres categorías, a partir del instrumento de cuestionario utilizado, para una mejor comprensión del impacto que tienen en el posgrado: 1) No se presenta-muy bajo, 2) Bajo-medio, 3) Alto-muy alto.

En el caso de las barreras que tienen un porcentaje más alto de impacto en los programas de posgrado, se observa que es la de *Poca o nula movilidad nacional y extranjera de alumnos* la que cuenta con una incidencia de Alto- muy alto del 35.3%, seguida de un valor de Bajo-medio del 26.4%, lo cual en conjunto implica una importancia de la barrera en cuestión del 61.7%. En este mismo sentido de ideas se encuentra la *Poca o nula movilidad nacional y extranjera de docentes*, con un porcentaje integrado de importancia del 63.8%, del cual el 34% es Alto-muy alto y 29.8% se encuentra en el rango de Bajo-medio. Finalmente, otra barrera cuyo impacto se encuentra en el nivel de Alto-muy alto con alrededor de una tercera parte del total de los programas de posgrado de la región es la de *Falta de plazas para personal de tiempo completo* con un 32.5 en el nivel Alto-muy alto, y 20.2% en Bajo-medio. Como se puede observar, estas barreras se encuentran en concordancia con la mayor parte de las principales problemáticas enunciadas por la mayoría de los programas en el ámbito institucional y administrativo, previamente mencionadas.

Por otra parte, de las barreras que menor impacto tienen en el posgrado de la región se encuentra en primer término la *Falta de estandarización de procesos de obtención, de validez oficial y/o autorización del posgrado*, con el 81% de No se presenta- muy bajo, y sólo el 4.5% de importancia Alto- muy alto. Y por encima del 70% de No se presenta- muy bajo, se encuentran las barreras de *No pertinencia de las áreas del conocimiento para las necesidades de la región*, con el 77% en dicho valor y sólo el 1.6% de Alto- muy alto; al igual que la barrera de *Normatividad obsoleta de la institución*, con 76.6% de No se presenta- muy bajo, y 5.5% de incidencia Alto- muy alto. Por último, también las *Barreras impuestas por las instancias estatales y federales de educación y tecnología*, se encuentra con un 72.4% de No se presenta- muy bajo, y sólo el 10.9% de Alto- muy alto (Gráfica 9).

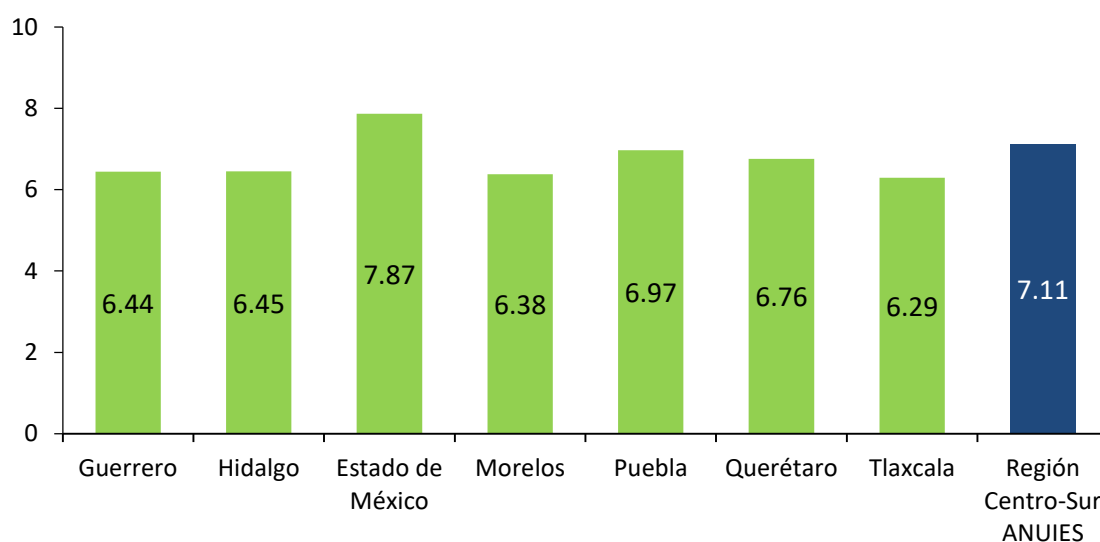


Gráfica 9. Barreras para el desarrollo y sustentabilidad del posgrado.

Barreras que impiden elevar la calidad, asegurar la permanencia y sustentabilidad del posgrado

Como parte de los esfuerzos para facilitar el análisis de la realidad del posgrado, se desarrolló el indicador 14 que busca establecer la superación de las barreras que impiden elevar la calidad y asegurar la permanencia y sustentabilidad del posgrado. De tal forma, la región en su conjunto tiene un puntaje promedio de 7.11 en el indicador, lo que la ubica realizando un esfuerzo importante para subsanar las barreras mencionadas.

De las entidades federativas que conforman la región Centro Sur, es el Estado de México la que nuevamente cuenta con un resultado por encima de la media regional (7.87), ubicándose así como la única que logra rebasar la media, en tanto que las demás entidades de la región se encuentran por debajo de los 7 puntos, siendo Tlaxcala la de menor resultado obtenido: 6.29 (Gráfica 10). De esta manera, se observa que es en el Estado de México en donde se estarían realizando los esfuerzos más importantes para hacer frente a las barreras del posgrado, abonando fuertemente a la consecución del resultado regional en el indicador.

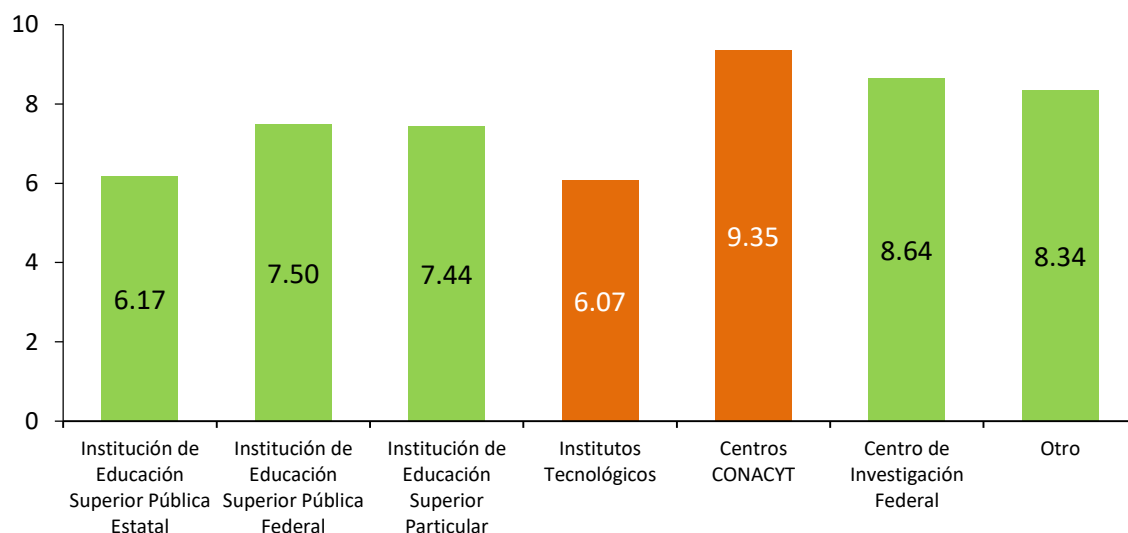


Gráfica 10. Indicador 14, por entidad federativa.

Sin embargo, si se analizan los resultados del indicador de análisis por el tipo de institución en que se imparten los programas de posgrado, se observa con claridad que —al igual que en el indicador anterior— son los Centros CONACYT los que aportan de manera importante al respecto, con un resultado de 9.35, seguidos de los Centros de Investigación Federal (8.64). Por su parte, los Institutos Tecnológicos son los que al parecer menos aportan a la gestión de las barreras mencionadas, resultado de lo cual su valor del indicador es de 6.07.

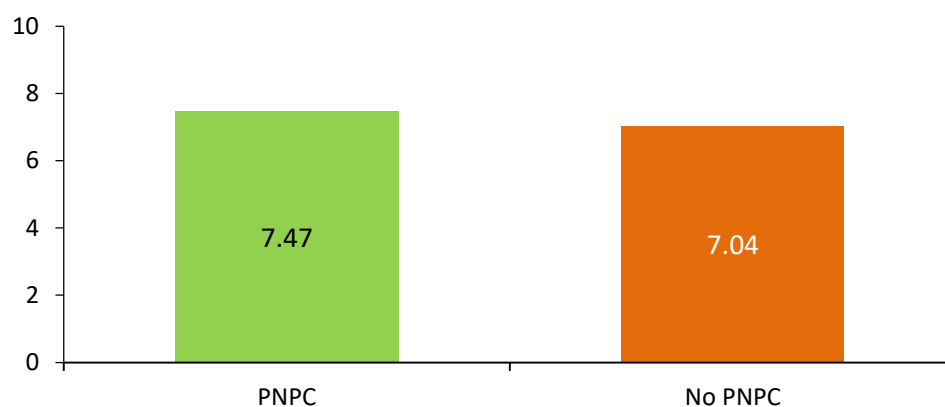
No obstante, es importante resaltar que de las siete categorías que se concibieron como tipos de institución, sólo en dos de ellas el valor del indicador fue menor a la media regional: Institutos Tecnológicos, e Instituciones de Educación Superior Pública Estatal; el resto de los tipos de instituciones se encuentran por arriba del promedio regional, y en especial resaltan los Centros CONACYT ya señalados (Gráfica 11). Por tanto, un esfuerzo por mejorar

el valor del Indicador 14 en la región tendría que ser enfocada inicialmente en los dos tipos de instituciones de educación superior que obtuvieron los puntajes más bajos, y con especial énfasis en aquellas que se encuentren ubicadas fuera del Estado de México.



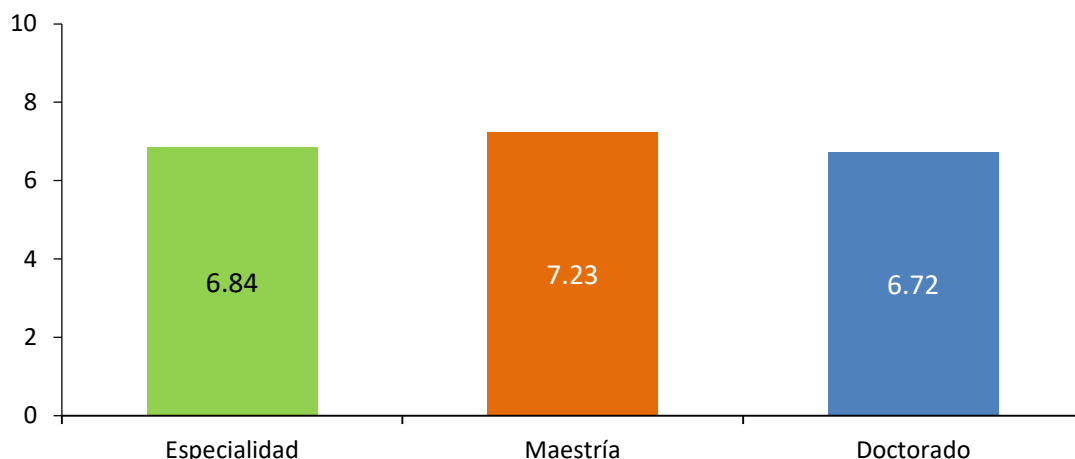
Gráfica 11. Indicador 14, por tipo de institución.

Al considerar la pertenencia al PNPC por parte de los programas de posgrado, así como el nivel educativo del mismo, se observa que es en los programas del PNPC en donde se hace frente de mejor forma a las barreras del posgrado en la región, con un valor del indicador de 7.47, en tanto que los programas de maestría es en donde también se obtiene un resultado del indicador por encima de la media regional, en contraste con los otros dos niveles restantes: 7.23 (Gráfica 12). Aunado a lo anterior, es importante resaltar que no obstante los resultados obtenidos en el indicador en el análisis de pertenencia al PNPC y por nivel del programa de posgrado, estos no se alejan más de cuatro décimas de la media obtenida por la región en su conjunto, por lo que la pertenencia al PNPC si bien parece aportar en la gestión positiva a las barreras del posgrado, habría que analizar con mayor detenimiento las características concretas de los Centros CONACYT con el fin de identificar los rasgos clave que les permiten obtener puntajes tan altos en éste y el indicador anterior, con el fin de adaptarlos a las realidades concretas de los demás tipos de Instituciones de Educación Superior que imparten programas de posgrado en la región.



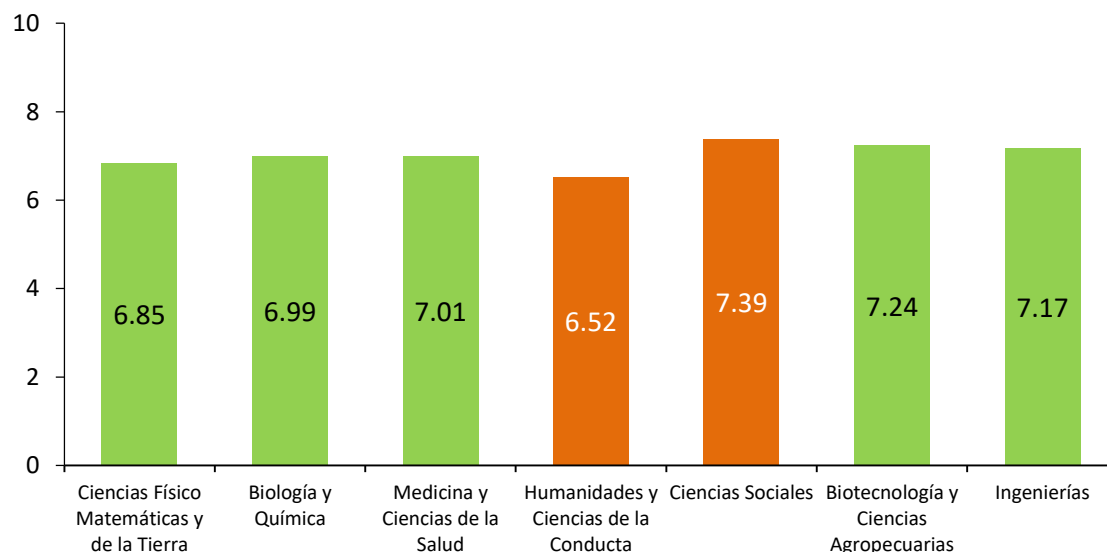
Gráfica 12. Indicador 14, por pertenencia al PNPC.

En los programas de posgrado acreditados, se observa un resultado similar a lo obtenido por cada nivel en que pueden ubicarse los programas de posgrado (Gráfica 13).



Gráfica 13. Indicador 14, por nivel del programa.

Finalmente, cuando se analiza el indicador desagregando por área de conocimiento en que se encuentran los programas de posgrado de la región, se encuentra que el resultado más alto lo obtiene el área de Ciencias Sociales, seguido de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias y las Ingenierías (estas tres áreas de conocimiento cuentan con valores del indicador por encima de la media regional). Por otra parte, el área de conocimiento que tiene el resultado más bajo y que por tanto requeriría de atención y apoyo especiales, es la de Humanidades y Ciencias de la Conducta, con un puntaje de 6.52 (Gráfica 14).



Gráfica 14. Indicador 14, por área de conocimiento.

Estrategias de fortalecimiento del posgrado

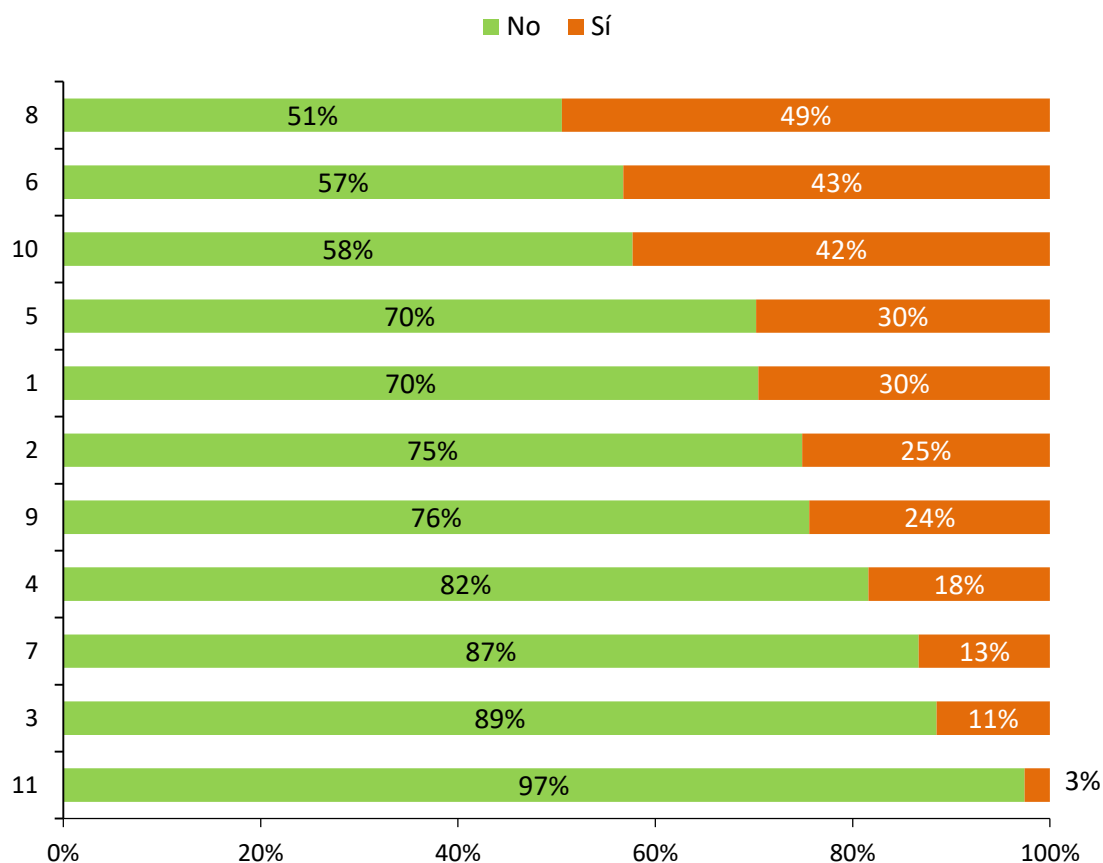
Como parte del esfuerzo de levantamiento de información de los programas que imparten posgrado, también se solicitó que se seleccionaran 3 de 10 estrategias que se les

presentaron, (10 en total, más la posibilidad de agregar alguna que consideraran pertinente). Las distintas opciones que se proporcionaron se numeraron para poder hacer más fácil su representación gráfica y procesamiento, de la siguiente manera: 1) Generar un banco de datos sobre el posgrado nacional, en el ámbito académico, administrativo, financiero, docente y de investigación, que se mantenga actualizado anualmente, y que sirva como base para la toma de decisiones; 2) Realizar acciones de planeación del crecimiento del posgrado, por regiones para que estos respondan a las necesidades de desarrollo de las mismas; 3) Estandarizar las nomenclaturas y requisitos para la administración, registro y desarrollo de los posgrados bajo todas las instancias regulatorias de gobierno; 4) Ajustar la duración de cursos, su contenido básico y los créditos, para que estos sean iguales para estudios de posgrados similares y, bajo los mismos parámetros de tiempo y contenido; 5) Instrumentar mecanismos interinstitucionales ágiles y operativos, que propicien el reconocimiento de estudios nacionales y extranjeros para la validación y reconocimiento de estudios de posgrado; 6) Crear programas de cooperación y movilidad académica de orden nacional e internacional; 7) Fortalecer programas nacionales para el seguimiento, la formación de sociedades y colegios de egresados del posgrado; 8) Impulsar el desarrollo de una oferta académica innovadora que tome en cuenta las necesidades nacionales y las tendencias internacionales en este nivel educativo y aborde problemáticas relevantes con enfoques multidisciplinarios, desarrolle modalidades educativas flexibles y programas interinstitucionales, compartidos, de doble acreditación e internacionales; 9) Implementar programas de desarrollo de competencias docentes y tutoriales para profesores de posgrado en el ámbito nacional; 10) Apoyar y promover que los cuerpos académicos ligados al posgrado se integren en redes temáticas con otros cuerpos académicos y grupos de investigación del país y del extranjero; y 11) Otra (Especifique).

Como resultado, se obtuvo que la estrategia que mayor consenso logró entre los programas de la región (49% de selección) fue la relativa a 8) *Impulsar el desarrollo de una oferta académica innovadora que tome en cuenta las necesidades nacionales y las tendencias internacionales en este nivel educativo y aborde problemáticas relevantes con enfoques multidisciplinarios, desarrolle modalidades educativas flexibles y programas interinstitucionales, compartidos, de doble acreditación e internacionales*. Es decir, que al parecer se tiene la noción de la necesaria innovación en los programas de posgrado con el fin de lograr hacerlos más pertinentes a las necesidades nacionales y tendencias internacionales. Por otra parte, las otras dos estrategias que tuvieron mayor aprobación fueron la 6) *Crear programas de cooperación y movilidad académica de orden nacional e internacional*, con un 43% de programas que la consideran como estrategia válida para el fortalecimiento del posgrado; y la 10) *Apoyar y promover que los cuerpos académicos ligados al posgrado se integren en redes temáticas con otros cuerpos académicos y grupos de investigación del país y del extranjero*, con un 42% de selección.

De las estrategias que menos respuestas afirmativas tuvieron, inferior al 25%, fueron: 3) *Estandarizar las nomenclaturas y requisitos para la administración, registro y desarrollo de los posgrados bajo todas las instancias regulatorias de gobierno*, con el 11%; 7) *Fortalecer programas nacionales para el seguimiento, la formación de sociedades y colegios de egresados del posgrado*, con el 13% de respuestas afirmativas; y la 4) *Ajustar la duración de cursos, su contenido básico, y los créditos, para que estos sean iguales para estudios de posgrados similares y, bajo los mismos parámetros de tiempo y contenido*, con el 18%.

Por último, en la opción 11 donde se solicitó que se especificara la propuesta de otra estrategia que se considerara pertinente aplicar al posgrado en la región, del 3% que seleccionó dicha opción el 55% comentó la estrategia de *Más profesores de tiempo completo*, el 20% hizo referencia a *Apoyos con fondos y becas*, el 16% a *Establecer estrategias de mejora*, y finalmente el 9% restante planteó *Apoyar a proyectos de investigación* (Gráfica 15).



Gráfica 15. Estrategias de fortalecimiento del posgrado.

Las propuestas para el desarrollo del posgrado nacional

Las buenas prácticas

En la última sección del cuestionario con que se realizó el levantamiento de datos, se pidió a los coordinadores de los programas de posgrado que enunciaran y describieran cuáles consideran que son las buenas prácticas que se han logrado consolidar en la cultura de trabajo del posgrado nacional. Del total de programas, solamente respondió el 70%, y el énfasis fue dado exclusivamente en el ámbito académico. Además, si bien se solicitaba una reflexión en torno a las buenas prácticas aplicadas a nivel nacional, las respuestas vertidas

lucen en su mayor parte enfocadas a prácticas específicas del programa de estudios de que se trata. Por tanto, en las respuestas proporcionadas se observa una gran diversidad en los comentarios que comparten buenas prácticas implementadas de manera local, y en cada participación de los programas encuestados se suelen plantear en la mayoría de las veces más de dos aspectos distintos, aunque circunscritos al ámbito académico de los programas de posgrado.

Algunas de las respuestas que más se repitieron fueron las siguientes:

“Los trabajos colegiados de académicos. Actualización y formación docente con base en programas de actualización. La estandarización de un modelo educativo aplicado a las TIC´s.”

“Gestionar proyectos de investigación conjunta.”

“Creación de nuevos programas de posgrado que obedecen a las necesidades laborales y a su vez a los problemas de la sociedad.”

“La confianza del alumno egresado. La diversificación de posgrados. El tiempo y espacio en que se cursa (en línea y sábado).”

Debido a la diversidad de respuestas y su énfasis en lo trabajado por cada programa de posgrado, valdría la pena realizar análisis cualitativos en torno a las buenas prácticas que se han implementado en los distintos programas de posgrado de la región Centro Sur, quedando pendiente la reflexión respecto de cómo se visualiza al posgrado nacional desde los ámbitos regionales y locales. No obstante, se logran rescatar algunas respuestas que parecen plantear lo requerido en el cuestionario, aunque su repetición en el total de respuestas fue reducida:

“El establecimiento del sistema de becas CONACYT. El establecimiento y reconocimiento oficial de cuerpos académicos. Apoyos para movilidad y/o estancias de investigación.”

“El ingreso de los posgrados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC. La implementación de becas para estudiantes de posgrado. El ingreso de los estudiantes al beneficio de becas a través de CONACYT.”

“La rendición de cuentas y entrega de resultados por los apoyos que alguna Institución recibe mediante apoyos gubernamentales.”

Propuestas y estrategias de política educativa para el posgrado

En esta sección se solicitó describir alguna(s) propuesta(s) del coordinador del programa en materia de política educativa para la configuración de estrategias y directrices que coadyuven al desarrollo y a la mejora de los programas de posgrado, logrando respuesta por parte de un

porcentaje similar al subtema anterior: 69%. De igual forma, a continuación se presenta una breve descripción de los hallazgos más sobresalientes con base en dicha tasa de respuesta efectiva que se obtuvo, sin dejar de resaltar que gran parte de las aportaciones lucen similares a las alternativas de respuestas que se proporcionaron en el propio cuestionario: en la sección de *Estrategias de fortalecimiento del posgrado*.

Para la clasificación de las respuestas se establecieron seis tópicos generales, y dado que en cada respuesta proporcionada por los coordinadores se incluyen en la mayoría de los casos más de una propuesta-estrategia, es que cada respuesta se puede incluir en varios de los tópicos planteados. Por tanto, el total de respuestas clasificadas no corresponde con el porcentaje total de respuestas dadas en el instrumento de recolección de información. Los tópicos elaborados fueron los siguientes: Económico, Infraestructura, Calidad Académica, Vinculación, Innovación y Otros.

Del total de propuestas planteadas, el 30% se ubicó en planteamientos de tipo Económico, como es por ejemplo el requerimiento de mayor presupuesto y/o financiamiento para becas, movilidad de estudiantes y profesores. En el rubro de Vinculación, el 13% de las propuestas se plantearon en términos de una mayor vinculación del posgrado con los distintos sectores sociales, y en específico el productivo, así como una mayor vinculación entre IES y de IES con instancias gubernamentales. Por su parte, en el ámbito de la Infraestructura el 3% de las propuestas-estrategias se enfocan en mayores espacios y capacidades físicas y de personal para un mejor desempeño del programa de posgrado. En cuanto a la Calidad Académica, el 7% menciona propuestas encaminadas a fortalecerla, tanto en los programas en general como en la formación de estudiantes y profesores en particular. De manera interesante, el 9% de las propuestas-estrategias se enfocaron en plantear aspectos relativos a la Innovación en el posgrado regional, en tanto que el restante 38% presentó una amplia diversidad de temáticas que para evitar su pulverización se agruparon bajo el título de Otros.

Comentarios y sugerencias

Por último, en el instrumento de cuestionario aplicado se agregó la posibilidad de que se plantearan comentarios y/o sugerencias finales, resultado de lo cual el 57% no respondió, y sólo el restante 43% planteó algún comentario o sugerencia. De los programas que sí respondieron a continuación se plantean algunos de los resultados más relevantes que se pudieron observar, no sin aclarar que se requiere de mayor análisis bajo enfoque cualitativo de las respuestas proporcionadas.

Con el fin de dar una primera organización a los datos las respuestas se clasificaron en cuatro grandes grupos temáticos: Utilidad del cuestionario, Comentarios al cuestionario, Agradecimientos, y Otros. En el primer rubro se engloban los comentarios que resaltan la utilidad y aplicaciones que podría tener el cuestionario y la información obtenida; en el segundo tema se abarcan los comentarios y sugerencias respecto de la legibilidad del cuestionario, mejoras que se le podrían implementar, así como información complementaria respecto de los datos vertidos del programa específico con base en el cual se respondió. En cuanto al tópico de Agradecimientos, se abarcan todas las expresiones que se vertieron de

gratitud por la aplicación del cuestionario, así como por haber elegido a la Institución/Programa de posgrado para su respuesta. Y finalmente, en el rubro de Otros se tomaron en consideración las demás expresiones que se plantearon por parte de los programas de posgrado, tales como información adicional de las instituciones de adscripción de los programas, comentarios respecto del CONACYT, y solicitudes varias independientes del diagnóstico y el instrumento aplicado. De esta manera, en el rubro de Utilidad del cuestionario aportaron el 21% de los programas que respondieron, en Comentarios al cuestionario el 43%, con expresiones de Agradecimientos comentaron el 3% de los respondientes, y en el tópico de Otros, agregaron sugerencias el 33%.

Reflexiones finales

Resulta de fundamental importancia analizar los principales problemas y barreras que se le presentan al posgrado nacional, y en específico a la región Centro Sur para su desarrollo y sustentabilidad. Si bien la reflexión que se plantea en este capítulo se nutre de las percepciones y respuestas brindadas sólo por coordinadores de los programas de posgrado, sienta bases sólidas para la comprensión de las políticas que tendrían que implementarse con el fin de garantizar la apropiada gestión de los programas.

En este sentido, se pudo focalizar las problemáticas de tipo académico que tienen más del 50% de incidencia en el posgrado regional, como son: 1) Insuficiencia en el tiempo de dedicación a los estudiantes, con un 57.9% de incidencia; 2) Baja eficiencia terminal, incidencia de 56.8%; y 3) Baja demanda de aspirantes, con el 55.5%. En el ámbito institucional y administrativo, las problemáticas por considerar son 1) Baja movilidad estudiantil, con el 64.7% de impacto; 2) Insuficiencia de plazas para profesores de tiempo completo, con el 62.9%; 3) Insuficiente vinculación, con 57.2%; y el Desconocimiento y/o falta de acceso a recursos destinados para la investigación, con el 51.9% de incidencia. Y en el ámbito social, un 62% considera que tiene impacto la Falta de interés de los sectores productivo y gubernamental para apoyar la formación de capital humano de alto nivel.

Por otra parte, en cuanto a los problemas relevantes, el que mayor incidencia tiene para los programas de posgrado de la región se refiere al aspecto Económico, con el 35.9%, planteando en su mayor parte aspectos concernientes a colegiaturas-becas, campo laboral y financiamiento público para el posgrado.

Respecto de las barreras que se le presentan al desarrollo del posgrado, las que mayor impacto tienen son: 1) Poca o nula movilidad nacional y extranjera de alumnos, con incidencia del 61.7%; 2) Poca o nula movilidad nacional y extranjera de docentes, con una importancia del 63.8%; y 3) Falta de plazas para personal de tiempo completo, con un 52.7%. Es decir, que a la movilidad y a la falta de plazas de tiempo completo se les considera en dos sentidos: como una problemática existente, y como una barrera de incidencia muy importante para el desarrollo efectivo del posgrado en la región.

En cuanto a los Indicadores 13 y 14 no se observan desviaciones importantes a la baja respecto de la media regional, al tiempo que sobresalen los Centros CONACYT en ambos casos

con los resultados más altos en comparativa con los demás tipos de instituciones que imparten programas de posgrado: 9.50 en el Indicador 13 (media regional de 7.29), y 9.35 en el Indicador 14 (media regional de 7.11). Por ende, valdría la pena realizar análisis más exhaustivos de lo realizado por dichos Centros para poder adaptar sus acciones a la realidad de los demás tipos de instituciones de educación superior, con el fin de que hagan frente de manera más efectiva a las problemáticas y barreras que se les presentan a sus programas de posgrado.

En lo relativo a las Estrategias de fortalecimiento del posgrado, las que mayor consenso lograron, en concordancia con las barreras planteadas como de mayor impacto en secciones anteriores del cuestionario, fueron: 8) Impulsar el desarrollo de una oferta académica innovadora que tome en cuenta las necesidades nacionales y las tendencias internacionales en este nivel educativo y aborde problemáticas relevantes con enfoques multidisciplinarios, desarrolle modalidades educativas flexibles y programas interinstitucionales, compartidos, de doble acreditación e internacionales; 6) Crear programas de cooperación y movilidad académica de orden nacional e internacional; así como 10) Apoyar y promover que los cuerpos académicos ligados al posgrado se integren en redes temáticas con otros cuerpos académicos y grupos de investigación del país y del extranjero.

Asimismo, del total de Propuestas y Estrategias de política educativa para el posgrado nacional planteadas, el 30% de quienes respondieron se ubicó en planteamientos de tipo Económico, como es el requerimiento de mayor presupuesto y/o financiamiento para becas, movilidad de estudiantes y profesores; lo cual también se encuentra en clara alineación con las barreras y estrategias de fortalecimiento mencionadas.



Séptima parte:

Principales hallazgos

Eugenio Urrutia Albisua *

Carlos Arturo Vega Lebrún **

INTRODUCCIÓN

Se presentan los principales hallazgos logrados con el análisis descriptivo realizado, resaltando las principales fortalezas y debilidades detectadas en los diversos rubros estudiados con el fin de contar con una síntesis clara que permita referenciar información clave de la región Centro Sur. Por tanto, si se quiere profundizar respecto de algún aspecto que a continuación se plantea, se sugiere recurrir al capítulo respectivo en donde seguramente se encontrarán gráficos y/o tablas que ilustrarán a plenitud el rubro o dato en cuestión

* Vicerrector de Posgrado e Investigación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

** Director de Calidad del Posgrado de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Beneficios e impactos del diagnóstico de la Región Centro Sur

Como se ha mencionado, los principales beneficiarios del Diagnóstico del Posgrado en la Región Centro Sur del país son tres: el Gobierno, las Instituciones de Educación Superior (IES) y los Centros Públicos de Investigación (CPI), y la sociedad en general.

En el ámbito gubernamental, se benefician sus tres órdenes de gobierno, y en particular el CONACYT, la SEP y los gobiernos de las entidades federativas que componen la región porque contarán con información actualizada de la situación del posgrado en la Región Centro Sur del país, lo que les permitirá tomar decisiones de política pública y formular propuestas en las áreas prioritarias por atender, así como aprovechar las fortalezas detectadas.

A partir de la información disponible, podrán:

- Impulsar áreas de oportunidad.
- Promover redes de vinculación.
- Proponer condiciones de la oferta.
- Evaluar la competitividad académica.
- Motivar la capacidad de innovación científica y tecnológica.
- Fomentar redes de investigación.

En cuanto a las Instituciones de Educación Superior y Centros Públicos de Investigación de la región, tienen la oportunidad de contar con información actualizada de las fortalezas y debilidades que presentan, y podrán diseñar e implementar acciones de desarrollo y fortalecimiento de sus posgrados, pudiendo:

- Identificar áreas de oportunidad.
- Generar redes de vinculación.
- Identificar segmentos de demanda.
- Proponer condiciones de una oferta de calidad.
- Identificar su competitividad académica.
- Trabajar en su capacidad de innovación científica y tecnológica.
- Construir redes de investigación eficientes.

Finalmente, respecto del ámbito de la sociedad en general se cuenta con información de la realidad de los programas de posgrado y su relevancia social, así como su aportación al formar profesionistas que buscan responder a las condiciones del mercado laboral en donde se van a desempeñar. El posgrado nacional es un tema estratégico para el desarrollo del país que necesita tener un seguimiento puntual por parte de las organizaciones de la sociedad civil como el COMEPO, y contar con una base de datos actualizada en todo momento para consulta y participación efectiva e informada por parte de la sociedad en general.

Las IES que imparten posgrado en la Región Centro Sur

Tipos de IES y la normatividad del posgrado

Respecto del tipo de IES que imparten programas de posgrado en la Región Centro Sur, el 63% son públicas y el restante 37% privadas. De las entidades federativas que componen la región, en el estado de Puebla sólo el 21% son públicas y el 79% privadas, en tanto que en el otro extremo se encuentra el estado de Querétaro, con el 64% de instituciones públicas y 36% privadas.

En cuanto a si las instituciones que imparten posgrado se encuentran inscritas en el RENIECYT, el 58% de las instituciones son parte de dicho Registro, en tanto que los estados con mayor y menor cantidad de instituciones registradas son el Estado de México, con el 73% de sus IES, y el estado de Hidalgo que solamente cuenta con el 40.5% de instituciones registradas.

En lo referente a la normatividad institucional, que implica las normas, criterios, instancias colegiadas y otros mecanismos para evaluar institucionalmente el desempeño del posgrado, el 63% de los programas tiene un nivel avanzado-óptimo-mejora continua, y el 37% restante tiene un nivel de inexistente-inicial-intermedio. En específico, la entidad federativa que tiene mayor reto por subsanar es el estado de Guerrero, en donde el 53% de sus programas tiene un nivel de inexistente-inicial-intermedio; en tanto que el estado más fortalecido al respecto es el Estado de México, con sólo el 28% en dicho nivel.

Por otra parte, en el ámbito del Sistema de Gestión de Calidad es en donde la región tuvo el porcentaje más bajo de cumplimiento respecto de otro tipo de normatividad específica que se indagó en el Diagnóstico regional, con el 92%. El Reglamento General de Estudios fue en el que el 99.2% de los programas registró su existencia. En cuanto al cumplimiento entre instituciones públicas y privadas, de los cinco rubros encuestados solamente en el mencionado Sistema de Gestión de Calidad es en el que las instituciones privadas tuvieron un mejor desempeño que las públicas.

Organización colegiada y recursos del posgrado

En cuanto a la organización colegiada en el posgrado se preguntó a los programas si contaban con: 1) Consejo, Junta Superior o equivalente; 2) Junta de Coordinadores del Posgrado o equivalente; y 3) Comité Académico, Colegio de Profesores por Posgrado o equivalente. En la región, el 65.8% no cuenta con Consejo o Junta Superior, y el 34.2% lo tiene consolidado- en proceso de consolidación. Respecto de la Junta de Coordinadores del Posgrado el 45.5% de los programas no cuenta con él, y el 52.8% no tiene Comité Académico o equivalente. Por entidad federativa, el estado de Tlaxcala tiene los porcentajes más bajos en la consolidación de los dos primeros tipos de cuerpos colegiados (Consejo o Junta

Superior, y Junta de Coordinadores del Posgrado), en tanto que Guerrero es el estado que tiene más baja la consolidación del Comité Académico o Colegio de Profesores por programa de posgrado. En el mismo sentido de ideas, por tipo de institución se encontró que las instituciones públicas alcanzan niveles superiores a la media regional en los tres rubros, en tanto que las IES privadas se encuentran por debajo de la media en los tres aspectos colegiados valorados.

Respecto de los recursos, infraestructura y servicios con que cuentan las instituciones que imparten los programas de posgrado, el 94.8% está totalmente de acuerdo-de acuerdo en que cuentan con bibliotecas, laboratorios, recursos informáticos, equipos audiovisuales, computadoras, nuevas tecnologías y otros recursos bibliográficos y tecnológicos suficientes y adecuados. En cuanto a contar con recursos bibliográficos, informáticos y laboratorios con equipos altamente especializados, disponibles para el desarrollo de la actividad de investigación, el 84.1% de los programas de la región se declaró totalmente de acuerdo-de acuerdo. En el tema de si la institución ofrece espacios adecuados y suficientes para el bienestar y para actividades deportivas y recreativas, el 78% se dijo totalmente de acuerdo-de acuerdo; y finalmente, en lo que respecta a si la institución cuenta con una asignación presupuestal anual para el funcionamiento del posgrado, el 78.2% está totalmente de acuerdo-de acuerdo. El estado con menor porcentaje de conformidad es el de Morelos, en tres de los cuatro rubros indagados y en todos los rubros cuando se compara con la media regional; y la entidad federativa que luce más consolidada es Hidalgo, con los mayores porcentajes logrados en tres de los cuatro temas en cuestión. Finalmente, en la comparativa entre instituciones públicas y privadas, en esta ocasión son las IES privadas las que logran los porcentajes superiores en los cuatro aspectos, tanto respecto de las instituciones públicas como respecto de la media regional.

La investigación en las IES

En cuanto al grado de desarrollo del fomento a la investigación, el 52.7% de los programas de la región considera que tiene en un nivel avanzado-óptimo-mejora continua en sus políticas institucionales de promoción, fomento y estrategias de formación para la investigación. En lo relativo a contar con políticas claras y compromiso explícito con la investigación, de acuerdo con su orientación, su misión y su proyecto institucional, el 62.3% de los programas se reconoce en el mismo nivel de desarrollo que el aspecto anterior, siendo el porcentaje más alto de los cinco rubros indagados.

Por su parte, el porcentaje de los programas que considera tener un nivel avanzado-óptimo-mejora continua de su estructura organizacional para la actividad de investigación, de sus sistemas y mecanismos de evaluación de la actividad e investigación de los académicos, y de sus sistemas y mecanismos de difusión de conocimientos entre pares académicos y de divulgación de los productos de investigación, fueron el 58.7%, 53.9%, y 52.1% respectivamente.

De las ocho entidades que componen la Región Centro Sur, es el estado de Hidalgo el que mayor porcentaje presentó en el nivel más bajo (inexistente-inicial) de desarrollo en el fomento a la investigación, en los cuatro rubros indagados, seguido por los estados de Morelos y

Tlaxcala. En lo relativo al tipo de institución, los programas de IES privadas tienen los porcentajes más altos en el nivel más bajo de desarrollo mencionado, en todos los rubros, incluso por encima de la media regional respectiva.

Evaluación institucional de la calidad

En los sistemas de evaluación de profesores el 70.3% de los programas se ubicó en el nivel más alto de avanzado-óptimo-mejora continua. Por su parte, en la temática en que se obtuvo el porcentaje más bajo del nivel señalado, fue en la de contar con sistemas de evaluación del desempeño de sus egresados en su ejercicio profesional, con 32.8%.

De las entidades federativas, el estado de Guerrero es el que de manera sostenida presenta porcentajes más altos de nulo o inicial desarrollo de mecanismos de autoevaluación institucional, seguido por los estados de Querétaro e Hidalgo. En lo que respecta a la descripción por tipo de institución, las IES públicas se encuentran por encima de la media regional y de las instituciones privadas en el nivel nulo-inicial de sus mecanismos de autoevaluación institucional, a excepción de uno de ellos.

Los programas de posgrado

La estructura y orientación de los programas de posgrado

En la Región Centro Sur, el 72% de los programas de posgrado imparte estudios de nivel maestría, el 18% de nivel especialidad, y el 10% de doctorado. El 75% de los programas son de orientación profesionalizante y el 25% restante de investigación. El 63% del total de los programas se imparte en instituciones privadas, en tanto que el 37% en IES públicas. Además, el 68% de los programas de posgrado de la región fueron creados en el periodo 2001-2014, y el resto en el siglo anterior. En cuanto al tipo de registro, el 36% de programas lo tiene de tipo estatal y el 64% de tipo federal. El reconocimiento de REVOE es el que cuenta con mayor presencia en la región, con el 71% de los programas, seguido por la autorización SEP con el 24.3%. En lo que respecta a la estructura temporal de los programas, el 52.7% es semestral, el 27.1% es cuatrimestral, y el 10.9% es de tipo trimestral.

Las modalidades y la flexibilidad de los programas de posgrado

En la orientación práctico y práctico individualizado, se integran el 47% de los posgrados, y en la orientación científico-práctico y científico-básico se identifican el 53%. El desglose respectivo por institución pública y privada permite observar que

en las instituciones públicas se encuentra la mayor parte de programas de tipo científico-básico (60%) y científico-práctico (51%) en tanto que en las instituciones privadas la formación es fundamentalmente enfocada al tipo práctico (83%) y práctico-individualizado (76%).

Respecto de la modalidad de los programas de posgrado, el 78% es escolarizado, 16% mixto, y el 6% no escolarizado. En las instituciones privadas es en donde la modalidad mixta cobra mayor importancia con el 70% de los programas, seguida de las modalidades escolarizado y no escolarizado con 63% y 56%, respectivamente.

En cuanto al tiempo de dedicación al programa de posgrado, el comportamiento es muy similar entre las distintas modalidades: tiempo completo (30% de los programas), medio tiempo (32%), y fin de semana (38%); siendo en el área de conocimiento de las Ciencias Sociales en la que se imparten la mayor parte de los programas de fin de semana y de medio tiempo, con 61% y 62% de dichos programas, seguida de las Humanidades y Ciencias de la Conducta. Además, en las IES privadas es en donde se desarrollan predominantemente los programas de fin de semana (87%) y de medio tiempo (81%), en tanto que las instituciones públicas son mayoría en los programas de tiempo completo (86%).

La flexibilidad para el reconocimiento de créditos obtenidos en otras instituciones nacionales y extranjeras luce muy igual en su comportamiento, con total flexibilidad en el 14% de los programas para reconocer créditos de IES extranjeras, y 17% en el caso de créditos de IES nacionales; y flexibilidad bajo ciertas condiciones en el 58% cuando los créditos son de IES extranjeras, y 57% cuando los créditos provienen de IES nacionales. En complemento a lo anterior, respecto del tiempo promedio que tardan las instituciones que imparten programas de posgrado en la región en reconocer y validar un trámite de reconocimiento de créditos, el 48% dijo tardarse menos de 3 meses, el 48% tarda entre 4 y 12 meses, y finalmente el 4% dijo demorarse más de 12 meses.

Las áreas de conocimiento de los programas de posgrado

Las áreas de conocimiento que más importancia tienen en la región Centro Sur son las Ciencias Sociales (48.6% de los programas), Humanidades y Ciencias de la Conducta (16.1%) y las Ingenierías (15.7%); las cuales también presentan los porcentajes más altos de programas con orientación profesionalizante: 85%, 85% y 72%, respectivamente. Las áreas de conocimiento principalmente orientadas a la investigación son Biología y Química (96% de sus programas) y Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (81%). En cuanto a los tipos de instituciones en los que se imparten los diversos programas por áreas de conocimiento, el grueso de los programas circunscritos a las Ciencias Sociales, las Humanidades y Ciencias de la

Conducta, y las Ingenierías, se imparten en instituciones privadas (84%, 70%, y 55% respectivamente); en el resto de las áreas de conocimiento las instituciones públicas son mayoría.

La formación de competencias en programas de posgrado

En los seis rubros explorados los programas académicos dicen estar de acuerdo y totalmente de acuerdo (en porcentajes integrados de 80%-97%) en que sus programas forman a los estudiantes con las competencias indagadas, lo cual da muestra de que al menos en la Región Centro Sur los programas de posgrado se ven a sí mismos como formadores de recursos humanos con competencias suficientes para hacer frente de manera efectiva a las necesidades regionales y del país.

Pertinencia, congruencia y eficiencia del posgrado

Otros aspectos que se indagaron fueron respecto de la pertinencia, congruencia y eficiencia de los programas de posgrado en la formación de recursos humanos que al egresar retribuyan socialmente respondiendo a las necesidades relevantes de su entorno regional. La gran mayoría de los programas se dijeron totalmente de acuerdo y de acuerdo (integrando ambos porcentajes) en un rango del 91% al 97% en los cuatro aspectos inicialmente cuestionados. Más adelante, se preguntaron otros nueve aspectos para complementar la información, pero cerrando las opciones de respuesta a Sí y No, resultado de lo cual en todos los cuestionamientos la mayoría de los programas respondieron afirmativamente a la existencia de la característica planteada.

Acreditación de los programas de posgrado

La principal acreditación que se analizó es la relativa al PNPC del CONACYT, encontrando que el 85% de los programas de la región afirmaron no ser parte de dicho Programa, y sólo el 15% del total sí pertenece. La mayor parte de los programas que no pertenecen al PNPC son impartidos en instituciones privadas (73%) y sólo el 8% de los programas del PNPC pertenece a dichas instituciones. De las áreas de conocimiento, los programas de las Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Conducta, Medicina y Ciencias de la Salud, así como las Ingenierías, no pertenecen de manera amplia al PNPC (96%, 92%, 86% y 78% respectivamente); los programas inscritos en las áreas de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Biología y Química, así como Ciencias Físico Matemáticas y de la Tierra son los que presentan la pertenencia al PNPC más alta: 82%, 78% y 64%, respectivamente. Según la orientación de los programas de posgrado de la región, el 72% de los programas inscritos en el PNPC son de investigación, y el 84% de los programas que no pertenecen a dicho Programa son de orientación profesionalizante.

La gestión de los programas de posgrado

Dentro de la gestión de los programas de posgrado se analizó la difusión y promoción del posgrado, los requisitos de admisión y de graduación de los estudiantes, así como los sistemas de información de los programas de posgrado.

Respecto de la difusión y promoción del posgrado, el 80% de los programas utiliza envió de materiales impresos, el 65% eventos y congresos, y el 64% comunicación digital. El resto de los medios de promoción se utilizan por debajo del 50% de los programas de posgrado.

En cuanto a los requisitos de admisión de estudiantes el 33% de los programas solicita el estudio y aprobación de un curso propedéutico, el 42% requiere el dominio de un segundo idioma, en tanto que el 50% solicita la realización de un examen de admisión. En el ciclo escolar 2012-2013, el posgrado de la región ofertó más lugares que los demandados, presentando una razón de 1.44 lugares ofertados por ingreso.

Por otra parte, en lo referente al desarrollo de Tesis como requisito de graduación, el 53% de los programas cuenta con un sistema de seguimiento a los proyectos de Tesis en un nivel avanzado-óptimo-mejora continua. Y en lo que respecta a si las instituciones que imparten los programas de posgrado cuentan con un sistema automatizado de información y control escolar donde se pueda buscar, categorizar, modificar, genera y acceder a información escolar de los estudiantes del posgrado, el 5% de los programas comentó que no cuenta con él, el 27% lo tiene en un nivel inicial-intermedio, y el restante 68% lo tiene en nivel avanzado-óptimo-mejora continua

Financiamiento y costo del posgrado

En cuanto a las fuentes de financiamiento que utilizan los estudiantes del posgrado, en la generación 2012-2013 el 64% utilizó recursos propios, el 43% fue respaldado por la empresa donde labora, y el 57% utilizó la beca que le proporcionó la institución base del programa. Además, el 86% de los programas expresó que la titulación sí tenía costo para los alumnos, en tanto que el 64.5% de los programas comentó que sí otorgó algún tipo de apoyo económico a sus estudiantes, y el 47.5% apoyó a sus alumnos con becas parciales.

Los actores del posgrado

Características de la planta académica

En los 2440 programas de posgrado existentes en la Región Centro Sur en el ciclo 2012-2013, que fue el último ciclo completado al momento del levantamiento de la información, existían 52,442 docentes; de los cuales el 58% se encontraban en el Estado de México, el 19% en Puebla, y el resto de las demás entidades federativas que componen la región. El grado máximo de estudios de la planta docente era: 61% doctorado, 36% maestría, 2% especialidad

y 1% licenciatura. En los programas pertenecientes al PNPC, el porcentaje de profesores con doctorado fue de 84%, con maestría 14% y con especialidad el 2%; en tanto que en los programas que no pertenecen a dicho Programa el 58% contaba con grado de doctorado, 39% de maestría, 2% especialidad, y el 1% con licenciatura. Un dato que resaltó al analizar el grado académico de la planta docente es que en todos los niveles de posgrado existían profesores impartiendo clase con estudios de licenciatura solamente. Respecto de las áreas de conocimiento, en Biología y Química, así como en Biotecnología y Ciencias Agropecuarias dominan ampliamente los docentes con grado de doctorado (95% y 90% respectivamente) en tanto que en las Humanidades y Ciencias de la Conducta los docentes que cuentan con grado máximo de maestría son la mayoría (61%).

Respecto de la política institucional de distribución de carga académica de los profesores de tiempo completo, en promedio el 13% del tiempo es dedicado a la gestión del posgrado, el 14% a tutoría, y el 32% y 41% a la investigación y docencia, respectivamente. En específico, en los programas de doctorado se da mayor peso a la investigación, con el 39% del tiempo, después a la docencia (36%), y finalmente a la tutoría y gestión, y en el caso opuesto las especialidades dedican el 52% a la docencia y el 22% a la investigación, aunque en el ámbito de la tutoría y la gestión se comportan de manera similar a los programas de doctorado y maestría.

En cuanto a la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) el 56% de la planta docente de la región no era parte, el 8% eran nivel Candidato, 29% nivel I, 5% nivel II y 2% nivel III. De las entidades federativas de la región con mayor adscripción de sus profesores al SNI, resaltan Morelos con el 62% y el Estado de México con 50%. En las IES públicas se encontraba el 28% de los profesores que no eran parte del SNI, en tanto que el restante 72% era parte de instituciones privadas, al tiempo que en el nivel maestría era en donde se concentraba la mayor parte de los docentes que no pertenecían a dicho Sistema. Por último, las áreas de conocimiento con mayor ausencia de docentes en el SNI son las Humanidades y Ciencias de la Conducta (88%), Medicina y Ciencias de la Salud (61%), y las Ciencias Sociales (56%).

La movilidad nacional e internacional de los académicos

Para medir el grado de movilidad de los académicos del posgrado se diseñó el Indicador 9, que el caso de la Región Centro Sur tuvo un puntaje de 1.50 de diez puntos posibles. Las entidades federativas que se ubicaron igual o por arriba del valor alcanzado por la región, fueron Puebla (1.59) y el Estado de México (1.78). Por nivel del programa, las especialidades tuvieron un puntaje de 1.08, en tanto que las maestría y doctorados se ubicaron por encima del valor regional: 1.58 y 1.64 respectivamente. De las áreas de conocimiento tres se ubican por debajo del promedio regional: Biología y Química (0.97), Medicina y Ciencias de la Salud (1.11) y Humanidades y Ciencias de la conducta (1.33). Por último, los Centros de Investigación Federal (2.55) y las instituciones privadas (1.58) obtuvieron valores por encima del puntaje regional, al igual que los programas que son parte del PNPC (1.64).

Los coordinadores de posgrado

Los coordinadores de los programas de posgrado en la región tienen en su mayoría grado académico de maestría (56.3%) y doctorado (38.3%), aumentando la participación porcentual de los coordinadores con doctorado conforme se avanza en los niveles de los programas de posgrado: 24% en especialidades, 36.7% en maestrías y el 76% en los estudios de doctorado. La entidad federativa en donde es más amplia la participación de coordinadores con doctorado fue Guerrero con el 58%. Por áreas de conocimiento, los coordinadores con estudios de maestría dominan en las Humanidades y Ciencias de la Conducta (72%), en las Ciencias Sociales (64%), y en Medicina y Ciencias de la Salud (53%); en tanto que los coordinadores con doctorado son amplia mayoría en Biología y Química (97%) y Biotecnología y Ciencias Agropecuarias (81%).

En la participación de hombres y mujeres como coordinadores de programas de posgrado, el 54% son del sexo masculino y 46% del sexo femenino, mostrando una relación un tanto equilibrada. Sin embargo, en el caso de las especialidades el 60% de los coordinadores son hombres, siendo el único nivel de estudio en donde se presentó una diferencia sobresaliente.

Respecto de los años de experiencia como coordinador de programas de posgrado, a nivel regional el promedio es de seis años. No obstante, al desagregar por nivel del programa, en las especialidades el promedio es de siete años, en las maestrías de seis años, y en el doctorado de cuatro; en tanto que por tipo de institución las IES privadas tienen un promedio de siete años, los Centros de Investigación Federal sólo dos años, y los Centros CONACYT nueve años.

Los estudiantes de posgrado

Si se toma como última generación a la 2012-2013 se observa un aumento en los ingresos a los programas de posgrado de alrededor de 1,700 y 2,000 estudiantes entre las generaciones antepenúltima, penúltima y última, pero el nivel de titulados no aumenta en la misma proporción, e incluso en el caso de la última generación se reduce respecto de la generación previa. En específico, en las áreas de conocimiento de Humanidades y Ciencias de la Conducta y la de Ciencias Sociales son en las que se encuentra el déficit más importante entre el número de ingresos y titulados, además de que en ellas se encontraba el mayor número de estudiantes respecto del total de la matrícula del posgrado regional.

Los programas pertenecientes a instituciones públicas presentaron un nivel de titulación más alto que las privadas: antepenúltima generación 38.4% privadas, 49.4% públicas; penúltima generación 40.6% privadas, 43% públicas; y en la última generación 36.2% privadas y 46% públicas. Además, la incidencia del PNPC en el nivel de titulación efectiva es importante: antepenúltima generación 70% PNPC, 38% no PNPC; penúltima generación PNPC 66.4%, no PNPC 38.4%; última generación PNPC 68%, no PNPC 35.3%

El 94% de los programas reportó movilidad de menos del 30% de su matrícula de estudiantes en instituciones de educación superior extranjeras, y el 90% en IES nacionales. Las principales

actividades de movilidad que se impulsan para los estudiantes son investigación, prácticas, cursos regulares y cursos especializados. Respecto de la dirección o codirección de tesis con académicos pertenecientes a otras instituciones, el 98% de los programas afirmó que lo realiza con IES extranjeras en menos del 30% de su matrícula, el 83% lo realiza con IES nacionales en menos del 30% de su matrícula, y el 76% lo lleva a cabo con académicos de otras áreas.

Finalmente, el 27% de los programas de posgrado de la región considera que realiza actividades que fomentan la publicación de los estudiantes en un nivel avanzado-óptimo-mejora continua, y el 53% observa a su sistema para el seguimiento de proyectos de Tesis en el mismo nivel.

Los egresados

En un nivel avanzado-óptimo-mejora continua se ubicó el 33% de los programas de la región cuando se les preguntó si existe la participación de los egresados en la evaluación curricular del posgrado, el 29% cuando se preguntó si la institución cuenta con Bolsa de Trabajo, y el 37% cuando se indagó si existe un sistema de información y seguimiento de egresados. En cuanto a los sectores en donde laboran los egresados, los programas que sí tienen sistema de seguimiento comentaron que, de conformidad con el último corte, el 34% laboran en el sector académico, el 31% en gobierno, el 30% en empresas, y el 5% realiza otras actividades.

Otra actividad que pueden realizar los egresados de los programas de posgrado de nivel doctoral son estancias posdoctorales para trabajar en proyectos de investigación específicos, así como para apoyar en el posgrado de la institución anfitriona. De los egresados de doctorado que realizaron estancias posdoctorales al término del ciclo escolar 2012-2013 el 9% lo hicieron en instituciones extranjeras, y el 91% en IES nacionales.

Indicador 11. Seguimiento y apoyo a egresados

Dentro del Diagnóstico del Posgrado de la Región Centro Sur se elaboró el indicador de Seguimiento y apoyo a egresados, que busca medir en una escala de diez puntos el respaldo que se les brinda a los egresados por parte de la institución en que realizaron sus estudios. En promedio, la región obtuvo 3.58 de puntaje, once centésimas por encima de la media nacional. La entidad federativa que tuvo el resultado más alto en la región fue el Estado de México, con 4.65. Al desglosar el indicador por tipo de institución que imparte los estudios, las instituciones privadas obtuvieron el puntaje más alto, con 4.06. Además, en el caso de las maestrías el resultado fue de 3.78, por encima de la media regional, en tanto que las especialidades y los doctorados se ubicaron por debajo de la media en la región, con 3.30 y 2.65 respectivamente.

Las relaciones de los programas de posgrado con el entorno

Convenios nacionales e internacionales

El 81.6% de los convenios de cooperación académica suscritos por los programas de posgrado de la Región Centro Sur fue con organizaciones nacionales y el 18.4% con organizaciones internacionales. La entidad federativa con mayor cantidad de convenios es el Estado de México con el 63.1% del total en toda la región, seguido por Puebla con 17.3% y el Estado de Morelos con 10.7%. de los convenios nacionales. A nivel regional se suscribieron el 44.7% de los convenios con Empresas, 21.1% con otras IES, y el 18.4% con instituciones gubernamentales, distribuyéndose el resto con ONG's, Centros de investigación, y otras organizaciones. Respecto de los convenios internacionales, el 87.7% de los programas de la Región Centro Sur los suscribieron con otras IES.

La distribución de convenios nacionales firmados por tipo de institución en que se imparte el programa de posgrado, las instituciones privadas firman el 53.3% con empresas, el 17.9% con instituciones gubernamentales, 16% con otras IES, 7.2% con ONG's 4.4% con Centros de investigación, y 1% con otras instituciones. En contraste, las instituciones públicas firmaron el 37.6% con otras IES, 19.9% con instituciones gubernamentales, el 18.8% con Centros de investigación, 15.9% con empresas, 5.2% con otras organizaciones y 2.8% con ONG's. En lo relativo a la firma de convenios internacionales, tanto las instituciones públicas como las privadas los realizan en más del 80% con otras IES del extranjero, además de la importancia dada a otros Centros de investigación (9.6%) en el caso de instituciones públicas, y a las empresas (8.9%) en el caso de instituciones privadas.

Redes académicas

El 39% de los programas de posgrado de la región participa en redes académicas, sobresaliendo al respecto los estados de Guerrero y el Estado de México, al obtener porcentajes de participación por encima de la media regional.

Proyectos interinstitucionales y/o multidisciplinarios

En el ámbito regional, el 34.3% de los programas de posgrado cuenta con proyectos interinstitucionales vigentes con financiamiento externo, y el 18.5% con proyectos vigentes de investigación multidisciplinarios entre las áreas académicas. Cuando se focaliza el análisis por tipo de institución, las IES privadas tienen una participación tres veces mayor que las públicas en ambos tipos de proyectos, y casi el doble de la media regional en ambos rubros.

La vinculación del posgrado con organizaciones del sector gubernamental, productivo y social

En continuación con la temática de proyectos, los programas que casi siempre-siempre dicen realizar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con el sector privado son el 22%, el 15.3% con la industria, el 20.5% con gobierno, sólo el 2.8% con ONG's, y el 29.1% con la sociedad. En la categoría de algunas veces, se ubican el 36.7% con el sector privado, 31.6% con industria, 40.1% con gobierno, 24.9% con ONG's y 35.7% con la sociedad.

En el ámbito de patentes y derechos de autor, nunca realizan este tipo de registros el 71% y 40.5% de los programas de posgrado, respectivamente, siendo las instituciones públicas las que cuentan con un porcentaje más alto de participación en ambos tipos de registro. En lo que respecta a la transferencia de tecnología, el 53% de los programas regionales nunca la han realizado.

Los programas de posgrado que imparten cursos, diplomados y talleres en temas especializados relacionados con el posgrado, son el 66.6% de siempre-casi siempre, al tiempo que las Instituciones de Educación Superior que algunas veces han recibido solicitudes de cooperación externa para realizar servicios, capacitaciones o colaboración en el desarrollo de proyectos por parte de su núcleo académico base, es el 56%.

Problemáticas y perspectivas a futuro del posgrado

Problemática académica

Las tres problemáticas con mayor incidencia en el posgrado de la región fueron la Baja eficiencia terminal, con el 15% de presencia alta-muy alta, la Baja demanda de aspirantes, con el 14% de alto-muy alto, así como la Falta o inadecuada infraestructura para prácticas e investigación, con el 10.5%.

Problemática institucional y administrativa

Las problemáticas que resaltan por su presencia por arriba del 20% de los programas encuestados, fueron la Insuficiencia de plazas para profesores de tiempo completo, con el 37.3% alto-muy alto; y la Baja movilidad estudiantil, con el 26.7%. Las problemáticas menos significativas fueron los Problemas sindicales, con 93.5% de no se presenta-muy bajo, y Falta de reconocimiento oficial, con el 92.6% de no se presenta-muy bajo.

Problemática social

Del total de los programas de posgrado de la región, el 73.3% percibe en un nivel de no se

presenta-muy bajo la Falta de reconocimiento por parte de la sociedad; en el mismo nivel plantea el 64.7% la Falta de oportunidades de trabajo para los egresados, y el 58.1% la Falta de oportunidades. La problemática social de mayor incidencia en el posgrado regional, de conformidad con la percepción de los coordinadores de los programas, es la Falta de interés de los sectores productivo y gubernamental para apoyar la formación de capital humano de alto nivel, con el 21.5% de alto-muy alto, y el 40.4% de bajo-medio.

Atención a problemáticas del posgrado detectadas en la región

De conformidad con el Indicador 13, en la región se obtuvo un promedio de 7.29 puntos en la atención de las problemáticas del posgrado, resaltando el Estado de México con 7.71 puntos y Querétaro con 7.37 puntos. En el desglose por tipo de Institución de Educación Superior, los Centros CONACYT destacan con 9.5 puntos en el indicador de referencia, al tiempo que el valor más bajo alcanzado fue de las Instituciones de Educación Superior Públicas Estatales, con 6.68 puntos.

Los programas PNPC obtienen un puntaje por arriba de la media regional, 7.75 puntos, en tanto que los programas De investigación también logran un resultado por encima de dicha media, 7.34 puntos. De las áreas de conocimiento, las de Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, Ciencias Sociales, e Ingenierías, son las que logran puntajes por arriba de la media en la región, en tanto que el puntaje más bajo lo obtiene Biología y Química con 6.64.

Problemas relevantes

De las respuestas obtenidas en torno a las problemáticas enunciadas por los coordinadores de los programas como las más relevantes, el 35.9% hacen referencia al aspecto económico, el 11.6% resalta aspectos de infraestructura, el 13% comenta cuestiones de calidad académica, el 11.4% plantea la falta de vinculación con el sector productivo e interinstitucional, y el 16,3% se expresó en torno a otro tipo de temática. El resto de las problemáticas se ubicaron por debajo del 10% de presencia.

Barreras para el desarrollo y la sustentabilidad del posgrado

Las barreras con impacto más alto son: la Poca o nula movilidad nacional y extranjera de alumnos, con 35.3% de alto- muy alto; la Poca o nula movilidad nacional y extranjera de docentes, con 34% de alto-muy alto; la Falta de plazas para personal de tiempo completo con 32.5% de nivel alto-muy alto; y la No acreditación ante el PNPC, CIEES, FIMPES, etc., con el 26.6% de alto-muy alto.

Por otra parte, de las barreras que menor impacto parecieran tener en el posgrado de la región se encuentran: la Falta de estandarización de procesos de obtención, de validez oficial y/o autorización del posgrado, con el 81% de no se presenta- muy bajo; la No pertinencia de las áreas del conocimiento para las necesidades de la región, con el 77% en dicho valor; la Normatividad obsoleta de la institución, con 76.6% de no se presenta- muy bajo; y las Barreras impuestas por las instancias estatales y federales de educación y tecnología, se encuentra con un 72.4% de no se presenta- muy bajo.

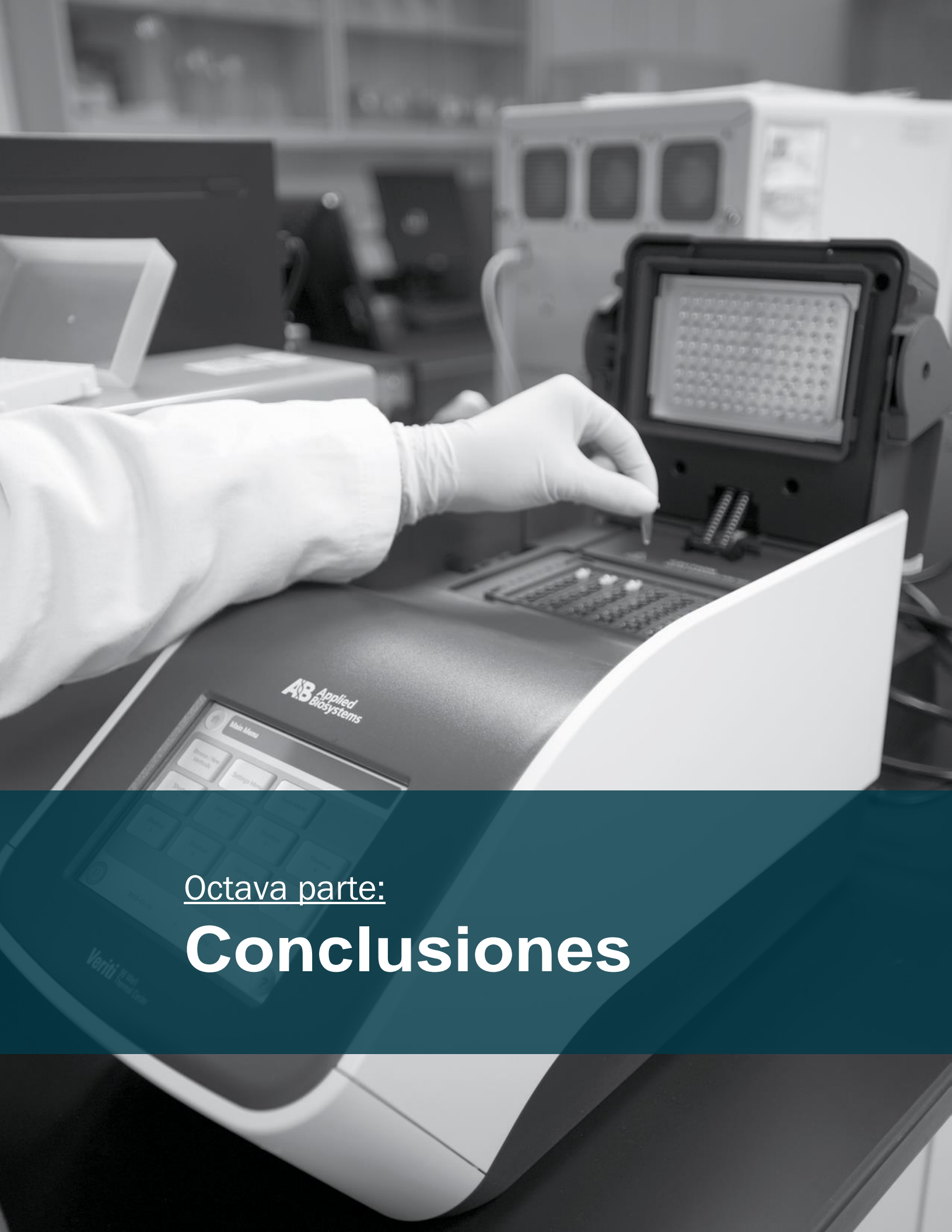
En el indicador 14, relativo a la superación de las barreras que impiden elevar la calidad y asegurar la permanencia y sustentabilidad el posgrado, la región obtuvo 7.11 puntos. De las entidades federativas que componen la región, sólo el Estado de México obtuvo un valor por encima de la media regional: 7.87. Por tipo de institución, los Centros CONACYT tienen el resultado más alto, 9.35 puntos, en tanto que los Institutos Tecnológicos obtuvieron el valor más bajo en el indicador, 6.07 puntos. Al realizar el análisis al respecto por pertenencia al PNPC, sólo los programas inscritos en dicho Programa obtienen un resultado por encima de la media regional, 7.47 puntos. Por nivel del programa, sólo las maestrías logran sobrepasar la media de la región, con 7.23; y en lo que respecta a las áreas de conocimiento, las Ciencias Sociales, la Biotecnología y Ciencias Agropecuarias, y las Ingenierías alcanzan valores por arriba de la media regional: 7.39 y 7.24, respectivamente.

En cuanto a las estrategias de fortalecimiento del posgrado, las que mayor consenso lograron entre los programas de la región fueron: Impulsar el desarrollo de una oferta académica innovadora que tome en cuenta las necesidades nacionales y las tendencias internacionales en este nivel educativo y aborde problemáticas relevantes con enfoques multidisciplinarios, desarrolle modalidades educativas flexibles y programas interinstitucionales, compartidos, de doble acreditación e internacionales (49%); Crear programas de cooperación y movilidad académica de orden nacional e internacional (43%); y Apoyar y promover que los cuerpos académicos ligados al posgrado se integren en redes temáticas con otros cuerpos académicos y grupos de investigación del país y del extranjero (42%).

Las propuestas para el desarrollo del posgrado nacional

Respecto de las buenas prácticas que los coordinadores de los programas enunciaron como consolidadas en la cultura de trabajo del posgrado, de los programas que respondieron el énfasis fue dado en el ámbito académico. De las propuestas y estrategias de política educativa para el posgrado, del total de programas que respondieron el 30% se ubicó en planteamientos de tipo económico, el 13% en el rubro de vinculación, el 3% en el ámbito de infraestructura, el 7% en calidad académica, el 9% en innovación en el posgrado regional, y el 38% en temáticas de otro tipo.

Por último, de los comentarios y sugerencias vertidos en la última sección del cuestionario aplicado, de las respuestas obtenidas el 21% aportó respecto de la Utilidad del cuestionario, el 43% realizó comentarios al cuestionario, el 3% planteó expresiones de agradecimiento, en tanto que en el rubro de Otros externó el 33%.



Octava parte:

Conclusiones

Eugenio Urrutia Albisua *

Everardo Blanco Livera **

Carlos Arturo Vega Lebrún ***

Ana Lucía Pesci Eguía ****

INTRODUCCIÓN

En este apartado se presentan las reflexiones finales que surgieron con base en el análisis de los datos del posgrado en la región Centro Sur de México, las cuales plantean propuestas generales de tipo académico y de gestión aplicables tanto al ámbito del posgrado regional como nacional. Las propuestas se dividen en tres apartados: 1) vetas de investigación por explorar, 2) la vinculación del posgrado en México, y 3) política pública y el posgrado nacional. El énfasis se da en la importancia de consolidar el avance de articulación de datos y análisis realizado por el COMEPO, a partir de impulsar acciones que permitan mayor profundización en el análisis específico de la información con que se cuenta, así como el lograr nuevo y mayor acervo al respecto; motivar la vinculación e impacto del posgrado en los distintos sectores sociales; así como desarrollar estrategias concretas de participación en el diseño, implementación y evaluación de la política pública dirigida al posgrado.

* Vicerrector de Posgrado e Investigación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

** Seguimiento Académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

*** Director de Calidad del Posgrado de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

**** Profesora de la Unidad de Posgrado de la Universidad Marista de San Luis Potosí.

Vetas de investigación por explorar

El camino recorrido a lo largo de los distintos análisis regionales y a nivel nacional que se realizaron, como parte de los esfuerzos del COMEPO por lograr el Diagnóstico del Posgrado Nacional, brinda la oportunidad de elaborar una serie de reflexiones no sólo en lo concerniente a la región Centro Sur que ocupa el presente libro sino también respecto del posgrado del país. En este sentido, se presentan tres principales rubros en los que se considera se tienen que continuar los trabajos académicos y de gestión, no sólo por parte del COMEPO sino de las Instituciones de Educación Superior, las asociaciones interesadas, y demás sectores de la sociedad que busquen impulsar mejoras en el posgrado, y que se reflejen en beneficios para la sociedad en su conjunto,

Como primer acercamiento, se plantean vetas de análisis por explorar tanto al nivel de entidad federativa como regional y nacional, que bien valdría la pena que el COMEPO y las propias Instituciones de Educación Superior que imparten programas de posgrado motivaran su realización y/o patrocinio.

La primera veta o línea de investigación que se observa como relevante refiere a la importancia de obtener información respecto de otros de los actores clave del posgrado nacional, regional y de las entidades federativas, como es la percepción de los estudiantes, de los egresados y de los profesores que participan del posgrado. Es decir, que sería necesario complementar la información actual que logró recabar el COMEPO desde otras miradas, como la de los estudiantes que cursan los programas de posgrado, de los egresados que los cursaron y ahora se encuentran inmersos en el mercado laboral, así como de los profesores que participan como docentes y tutores en el posgrado del país. De esta forma, se contaría con una visión más rica de la complejidad del posgrado nacional a partir de poder conjugar las distintas perspectivas que tienen del posgrado en sus diversas vertientes –académica, administrativa, de infraestructura-, cada uno de los principales actores involucrados, lo que enriquecería sustancialmente el estudio.

Otro aspecto importante por estudiar se lo refiere a la calidad del posgrado. Si bien en la propia elaboración del instrumento de cuestionario con que se levantó la información base para el presente Diagnóstico se tenía una visión general de calidad, ésta no se hizo explícita, sino que se mantuvo alineada con lo que el PNPC mide, además de algunos otros aspectos que se rescataron de distintas mediciones/certificaciones de que se tenía conocimiento. Sin embargo, sería de gran importancia el explicitar el concepto de calidad que tendría que permeare en el ámbito del posgrado nacional, y con respecto de qué objetivos nacionales de referencia se elaboraría. Es decir, que más que ver a la calidad del posgrado como el resultado de cumplir determinados indicadores establecidos por programas gubernamentales específicos, como es el caso del PNPC, se tendría que abrir la discusión y la posibilidad de consenso en torno a qué tipo de calidad se busca en el posgrado nacional, y por derivación en el ámbito de sus regiones y entidades federativas, en concordancia con los objetivos nacionales de desarrollo. Por tanto, el tema de la calidad del posgrado nacional y su posterior medición aún luce pendiente de reflexión científica y social.

Por otra parte, el tema de la internacionalización también resaltó durante los distintos temas revisados en la elaboración de los diagnósticos nacional y regionales, íntimamente vinculado con el de la calidad. Se observa la falta de mecanismos flexibles para que la movilidad internacional y sus implicaciones (en términos de reconocimiento de créditos, becas y financiamientos, idiomas, etc.) pueda llevarse a cabo de manera más generalizada y amplia en los distintos programas de posgrado. Asimismo, valdría la pena discutir y analizar respecto de qué tipo de internacionalización sería la más pertinente realizar para el tipo de calidad que se quiera alcanzar en el posgrado del país, y de esta manera plantear una evaluación y en su caso una reconfiguración de los indicadores existentes al respecto, con el fin de medir efectivamente el logro de los objetivos de calidad y de desarrollo nacional que se estaría buscando alcanzar a partir del desarrollo de determinado tipo de internacionalización. De esta manera, la temática de la internacionalización del posgrado también abre un abanico de posibilidades de análisis más específicos y profundos por explorar.

Otra temática que cada vez cobra mayor importancia es la de tomar en consideración la variable de género en el análisis de los objetos de estudio, y el posgrado nacional no es la excepción. Resultaría muy enriquecedor abordar el análisis con base en el enfoque de perspectiva de género con el fin de desentrañar información más fina que permita dimensionar con mayor complejidad al posgrado regional y nacional, así como las posibles dinámicas de discriminación de género que se estarían reproduciendo en su interior. Más aún, habría que dar mayor visibilidad a las realidades y retos que presentan tópicos como el embarazo durante los estudios de posgrado, la inserción laboral de las mujeres con estudios de posgrado y con hijos, así como su desarrollo profesional; la problemática que resulta de la búsqueda de realización de estudios de posgrado por parte de padres y madres de familia que requieren un determinado nivel de ingresos y de tiempos diferenciados para atender programas que les requieren tiempo completo, por mencionar algunos. Estos temas resultan importantes por analizar y comprender dadas sus implicaciones de infraestructura (por ejemplo, establecer esquemas de guarderías en campus), de diseño curricular y tiempos de sesiones presenciales, así como en general en torno a la dinámica a seguir en los programas de posgrado. El tema de la construcción social de las masculinidades y feminidades, y la reproducción o no de estos desde el posgrado nacional, luce como un campo rico para la reflexión académica y social.

Análisis complementarios como los mencionados, entre otros que seguramente están surgiendo a partir de la difusión de los distintos libros que ha publicado el COMEPO, permitirán no sólo acercarse al estudio de la complejidad del posgrado nacional, sino también ser de utilidad para demostrar la importancia del posgrado nacional como objeto de estudio. De tal manera, se podrán estructurar nuevas investigaciones que permitan comprender con mayor profundidad aspectos de este, con el fin de sentar las bases para su gestión de manera integral, visualizándolo como integrado a un modelo de posgrado nacional que lo guíe, y que al mismo tiempo lo incluya en el proyecto de país al que se aspire.

La vinculación del posgrado en México

En cuanto al tema de la vinculación del posgrado, se observa como prioritario el impulsar y apoyar la realización de mayor vinculación del posgrado nacional con la sociedad, a partir de mostrar y demostrar el impacto positivo que puede tener en las distintas actividades que se realizan cotidianamente, con base en la formación de recursos humanos especializados enfocados en la solución de las necesidades presentes.

Es decir, que las instituciones de educación superior que cuentan con programas de posgrado requieren abrirse a la sociedad para que desde las distintas materias de su currículo así como con base en los proyectos terminales de obtención de grado, puedan realizar inmersiones de vinculación social, sea en el ámbito industrial, de las organizaciones de la sociedad civil, dependencias de gobierno, comunidades y localidades diversas, que posibiliten un impacto positivo en la gestión de las necesidades imperantes en dichos espacios. De esta manera, se abriría una ventana amplia de interacción del posgrado con su entorno, así como de impactos positivos desde la propia formación de los recursos especializados, y no esperar hasta el egreso de los estudiantes para que impacten en la sociedad.

Por lo anterior, se percibe como de vital importancia el cuidado de la pertinencia social de los programas y su vinculación con los diferentes sectores estratégicos para el desarrollo local, regional y nacional, propiciando la participación en redes de colaboración e investigación con instituciones nacionales y extranjeras. Los intercambios nacionales e internacionales de docentes y estudiantes tendrían que ser vistos no sólo como mecanismos para cumplir con determinados indicadores de evaluación del posgrado, sino como plataformas de impulso a la innovación en el análisis de las problemáticas regionales y nacionales, así como en el desarrollo de soluciones y alternativas para su gestión.

En este sentido, otra posible vertiente práctica de implementación sería contar por parte de las instituciones que imparten posgrado con un catálogo de proyectos integrados al currículo de sus programas, sean de tipo profesionalizante u orientados a la investigación, con base en el cual se encaminarán, a manera de una guía general, los contenidos específicos de cada materia curricular, así como los trabajos terminales de grado. De esta manera, todo el estudio requerido por el programa de posgrado tendría referentes prácticos de aplicación de contenidos en problemáticas concretas, lo cual podría resultar sumamente atractivo para los estudiantes. Asimismo, si se realiza una difusión efectiva al respecto, podría ser una forma de enfrentar el problema de la baja demanda de estudiantes que se refirió en la región Centro Sur, en específico, así como en aquellas regiones del país en que se presente dicho fenómeno.

Política pública y el posgrado nacional

Las políticas públicas pueden ser vistas como objeto de estudio en sí mismas, así como acciones específicas llevadas a cabo por una autoridad estatal en contextos democráticos, con la participación de la sociedad y sus organizaciones en alguna o todas sus etapas (Meny y Thoenig, 1992, p. 90). En este sentido, la política pública que se aplica al posgrado nacional y que impacta a las distintas regiones puede ser trabajada no sólo con el fin de comprenderla sino de realizar acciones específicas de incidencia en la misma (Laswell, 1996, p. 105). Es decir, que se puede realizar el análisis del proceso de la política pública del posgrado nacional pero también, y, ante todo, el análisis en y para la incidencia en la política pública.

Para lograr lo anterior, se requiere reconocer el proceso complejo de la política pública enfocada en el posgrado nacional, los distintos actores fundamentales que intervienen en la misma, así como los intereses específicos que cada uno de ellos enarbola, tanto formales como informales, con el fin de contar con una panorámica lo más cercana posible a la realidad imperante.

De esta manera, se estará en posibilidad de establecer el comportamiento de la política del posgrado nacional en sus distintas fases o etapas, como pueden ser la del diseño en el actual contexto de cambio de gobierno en el ámbito nacional -que se encuentra replanteando y reestructurando diversas instituciones y paradigmas hasta ahora imperantes-, la etapa de implementación o puesta en marcha, así como la de evaluación, la cual puede ser efectuada tanto en la aplicación de los recursos financieros o hasta el término de los ciclos escolares, como en el mismo momento de la implementación, con el fin de detectar a tiempo posibles desviaciones de lo diseñado y actuar en consecuencia.

Es decir, que en el contexto del régimen democrático en que México se encuentra inmerso se tienen las posibilidades de participar por parte de asociaciones como el COMEPO no sólo con la elaboración de diagnósticos nacionales y regionales como se ha hecho, sino en el propio diseño de la política pública, en su puesta en marcha, así como en su evaluación. De no existir el canal institucional de participación efectiva, el COMEPO bien podría comenzar por plantear ante las instancias correspondientes su participación en los consejos técnicos y/o asesores que tengan incidencia en la política y los distintos programas públicos que inciden en el posgrado del país, a partir de enarbolar su representatividad de las instituciones de educación superior que imparten posgrado, y que por tanto son uno de los principales actores de este.

Dichas gestiones tendrían que ser dadas con base en el planteamiento de estrategias integrales que abarquen no sólo el cabildeo ante instancias gubernamentales apropiadas, sino con el refuerzo en los medios de comunicación masiva, el apoyo en otras asociaciones u organizaciones interesadas en el posgrado nacional, así como en campañas de difusión y divulgación con lenguaje claro, sencillo y ampliamente entendible, que potencie las solicitudes del COMEPO y demás actores que pudieran involucrarse.

En este sentido, se percibe la necesidad de que además de los estudios tan importantes y de impacto que se han desarrollado en torno del posgrado nacional, se busque al mismo tiempo incidir de forma directa en el diseño, implementación y/o evaluación de la política pública dirigida al posgrado en el país. El actual contexto nacional de cambio político abre una oportunidad clara al respecto.

Fuentes consultadas:

Laswell, H. (1996). La concepción emergente de las ciencias de políticas. En *El estudio de las políticas* (pp. 105-117) México: Porrúa.

Meny, I. y Thoenig, J. C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Aries.



Diagnóstico del Posgrado en México región Centro-Sur

Se terminó de imprimir en Julio de 2019

en la imprenta: **Carmona Impresores,**

Boulevard Paseo del Sol N° 115,

Col. Jardines del Sol, C.P. 27014

Torreón, Coahuila, México

www.carmonaimpresores.com.mx

Se imprimieron 300 ejemplares.



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



 UNIVERSIDAD MARISTA
DE SAN LUIS POTOSÍ
MARISTAS

ISBN: 978-607-8631-16-2



9 786078 631162